



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

**CUENTA PÚBLICA DE
GESTIÓN ANUAL
AÑO 2012**

Secretaría Comunal de Planificación
MARZO 2012

**CUENTA PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
GESTION AÑO 2012**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2012.-	Pág.
1.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.- SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2012.-.....	
1.1.- BALANCE I.M.A.....	
1.2.- BALANCE SERME.....	
1.3.- BALANCE SERMUS.....	
1.4.- BALANCE SERMUCE.....	
2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2012.-.....	
2.1.- ESTADO I.M.A.....	
2.2.- ESTADO SERME.....	
2.3.- ESTADO SERMUS.....	
2.4.- ESTADO SERMUCE.....	
3.- INFORME DE CONTRALORIA.-.....	
3.1.- INGRESOS Y GASTOS I.M.A.....	
3.2.- INGRESOS Y GASTOS SERMUCE.....	
3.3.- INGRESOS Y GASTOS SERMUS.....	
3.4.- INGRESOS Y GASTOS SERME.....	
4.- INVERSIONES EFECTUADAS.-.....	
4.1.- LISTADO GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SEGÚN SECTOR Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	
5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN.-.....	
5.1.- OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA PÚBLICA.....	
6.- CONVENIOS CELEBRADOS.-.....	
6.1.- LISTADO DE TRANFERENCIAS AÑO 2012.....	
7.- PLADECO.....	
8.- PATRIMONIO MUNICIPAL.....	
9.- HECHOS RELEVANTES	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS Y DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES.-	

**PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN AÑO 2012
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**

En conformidad con lo dispuesto en la **Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”**, que en su Artículo N° 67 indica que “El Alcalde deberá dar cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo cual se ha procedido a reunir y sistematizar, toda la información correspondiente a la gestión anual Municipal, de tal forma de presentar la Cuenta Pública correspondiente al año 2012, al Honorable cuerpo de Concejales, Miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a la Comunidad de Arica.

En la elaboración de la presente cuenta, han sido considerados principalmente los siguientes aspectos:

- ❖ Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución Presupuestaria Municipal, estado de la situación Financiera Municipal y de los servicios traspasados: Departamento de Administrativo de Educación Municipal (DAEM), Departamento de Salud Municipal (DESAMU) y Servicio Municipal de Cementerios (SERMUCE).
- ❖ Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.
- ❖ Las inversiones efectuadas según sector y fuentes de financiamiento.
- ❖ Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas y listado de donaciones durante el año 2012.
- ❖ Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- ❖ Descripción de los hechos más relevantes de la actual gestión edilicia.

El Informe de la Gestión Municipal correspondiente al año 2012, que se somete a la consideración de los Honorables Concejales, miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y de la comunidad ariqueña, es el reflejo del esfuerzo y la preocupación de todos los trabajadores municipales encabezados por el Señor Alcalde Don Dr. Salvador Urrutia Cárdenas por hacer de Arica una mejor comuna, en la que sus hijos encuentren un lugar mas agradable para vivir.

**1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADA
I.M.A. Y SERVICIOS
TRASPASADOS AÑO 2012**

**1.1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
I.M.A.**

INTRODUCCION

De acuerdo a la Ley 18.695, específicamente el Artículo N° 67 indica textualmente que “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.

En esta sección se considerarán exclusivamente los aspectos presupuestarios relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, basados en el Balance de la Ejecución Presupuestaria, del año 2012.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M\$ 2012	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	10.538.534	38.18%
C x C Transferencias Corrientes (05)	1.275.362	4.62%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	257.958	0.93%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	10.441.057	37.82%
C x C Venta de Activos no Financieros (11)	10	0.00%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	345.622	1.25%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	1.271.601	4.61%
Saldo Inicial de Caja (15)	3.474.903	12.59%
TOTAL DE INGRESOS M \$	27.605.047	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes” y “Otros Ingresos Corrientes”, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados, representando cada uno un 38.18% y un 37.82% respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2011 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 35.88% y los Bienes y Servicios de Consumo un 30.21%, en comparación con el año 2012 con porcentajes de 38.47% y 30.54% respectivamente.

GASTOS	M\$ 2012	%
Gastos en Personal (21)	10.620.941	38.47%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	8.427.511	30.54%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	36.435	0.13%
C x P Transferencias Corrientes (24)	3.088.446	11.19%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.618	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	400.668	1.45%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	742.760	2.69%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	3.799.519	13.76%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	57.409	0.21%
C x P Servicio a la Deuda(34)	428.720	1.55%
Saldo Final de Caja (35)	0	0,00%
TOTAL DE GASTOS M \$	27.605.047	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2012, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M\$ 3.799.519, alcanzando el 13.76% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
31.01	Estudios Básicos	10.000	0.26%
31.02	Proyectos	3.789.519	99.74%
	Total Inversión Real	3.799.519	100.00%

Fecha

11/03/2013

14:11 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012

Pág

1

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem Asig	Denominación					
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	10.344.811	10.538.534	9.996.675	541.859	239.783
01	Patentes y Tasas por Derechos	7.212.623	6.969.941	6.641.929	328.012	198.377
001	Patentes Municipales	2.759.916	2.478.331	2.396.062	82.269	45.955
001	De Beneficio Municipal [1]	2.759.916	2.478.331	2.396.062	82.269	45.955
002	Derechos de Aseo	539.312	418.512	398.533	19.979	17.665
001	Aseo En Impuesto Territorial	138.650	158.650	158.453	197	0
002	Aseo En Patentes Municipales	400.662	259.862	240.080	19.782	17.665
003	Otros Derechos	1.008.323	1.258.027	1.163.890	94.137	131.325
001	Urbanización y Construcción	290.484	415.284	405.608	9.676	46.015
002	Permisos Provisorios	10	10	0	10	0
003	Propaganda	213.612	263.612	184.293	79.319	64.730
004	Transferencia de Vehiculos	208.842	233.742	260.766	-27.024	0
999	Otros	295.375	345.379	313.223	32.156	20.580
004	Derechos de Explotación	2.905.072	2.754.871	2.626.708	128.163	96
001	Concesiones	2.905.072	2.754.871	2.626.708	128.163	96
999	Otras	0	60.200	56.736	3.464	3.336
02	Permisos y Licencias	1.789.279	2.104.279	1.912.324	191.955	41.356
001	Permisos de Circulación	1.382.946	1.697.946	1.521.941	176.005	41.306
001	De Beneficio Municipal	519.064	637.189	570.728	66.461	15.490
002	De Beneficio Fondo Común Municipal	863.882	1.060.757	951.213	109.544	25.816
002	Licencias de Conducir y similares	406.323	406.323	390.383	15.940	50
999	Otros	10	10	0	10	0
03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	1.340.874	1.461.874	1.439.952	21.922	0
99	Otros Tributos	2.035	2.440	2.470	-30	50
05	C x C Transferencias Corrientes	647.238	1.275.362	1.071.993	203.369	0
01	Del Sector Privado	56.700	58.700	58.700	0	0
03	De Otras Entidades Públicas	590.538	1.216.662	1.013.293	203.369	0
002	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	0	498.419	498.414	5	0
002	Compensación por Viviendas Sociales	0	41.637	41.637	0	0
999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	0	456.782	456.777	5	0
007	Del Tesoro Publico	10	128.420	156.721	-28.301	0
001	Patentes Acuicolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	10	1.763	1.645	118	0
999	Otras	0	126.657	155.076	-28.419	0
099	De Otras Entidades Públicas	590.528	589.823	358.139	231.684	0
100	De Otras Municipalidades	0	0	19	-19	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	100.000	257.958	286.198	-28.240	3.559
01	Arriendo de Activos No Financieros	50.000	67.613	66.764	849	3.559
02	Dividendos	0	127	127	0	0

Fecha

11/03/2013

14:11 (malbanes)

Pág

2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03	Intereses	50.000	190.218	219.307	-29.089	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	9.914.750	10.441.057	10.324.621	116.436	15.004
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	102.730	135.425	141.927	-6.502	0
001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Artículo Unico	0	1.027	1.026	1	0
002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	102.730	134.398	140.901	-6.503	0
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.117.101	1.360.452	1.387.672	-27.220	15.004
001	Multas – De Beneficio Municipal	773.195	993.644	998.259	-4.615	10.237
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	9.573	9.573	8.167	1.406	0
003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	62.384	63.592	65.423	-1.831	576
004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	43.255	40.755	43.616	-2.861	384
005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	11.650	14.150	14.249	-99	0
006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	14.468	14.468	13.321	1.147	0
007	Multas Juzgado de Policia Local – De Beneficio Otras Municipalidades	161.286	161.286	174.743	-13.457	2.446
008	Intereses	41.290	62.984	69.894	-6.910	1.361
03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	8.670.846	8.920.846	8.773.688	147.158	0
001	Participación Anual	8.670.846	8.920.846	8.872.979	47.867	0
003	Aporte Extraordinario	0	0	-99.291	99.291	0
002	Anticipos de Aportes del Fondo Comun Municipal Leyes Especiales	0	0	-99.291	99.291	0
04	Fondos de Terceros	1.600	2.301	2.331	-30	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.600	2.301	2.331	-30	0
99	Otros	22.473	22.033	19.003	3.030	0
001	Devoluciones y Reintegros	2.473	8.473	7.487	986	0
999	Otros	20.000	13.560	11.516	2.044	0
11	C x C Ventas de Activos Financieros	10	10	0	10	0
01	Venta o Rescate de Titulos y Valores	10	10	0	10	0
003	Cuotas de Fondos Mutuos	10	10	0	10	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	142.443	345.622	117.367	228.255	123.226
06	Por Anticipos a Contratistas	0	9.939	9.939	0	0
10	Ingresos por Percibir	142.443	335.683	107.428	228.255	123.226

Fecha

11/03/2013

14:11 (malbanes)

Pág

3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
SubItem	Asig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	882.965	1.271.601	1.078.328	193.273	0
03	De Otras Entidades Públicas	162.965	476.852	283.580	193.272	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	10	300.136	95.040	205.096	0
001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10	93.151	23.284	69.867	0
002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	206.985	71.756	135.229	0
005	Del Tesoro Público	162.955	176.716	188.540	-11.824	0
001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	162.955	176.716	188.540	-11.824	0
04	De Empresas Públicas No Financieras	720.000	794.749	794.748	1	0
001	De Zona Franca de Iquique S.A.	720.000	794.749	794.748	1	0
15	Saldo Inicial de Caja	10	3.474.903	3.474.903	0	0
TOTALES		22.032.227	27.605.047	26.350.085	1.254.962	381.572

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	7.651.414	10.620.941	8.997.904	1.623.040	5.758
01	Personal de Planta	4.940.864	5.521.164	4.473.886	1.047.278	2.028
001	Sueldos y Sobresueldos	4.236.428	4.569.723	3.662.131	907.592	1.989
001	Sueldos base	1.226.196	1.536.539	914.219	622.320	379
002	Asignación de Antigüedad	83.500	83.500	78.462	5.038	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	83.500	83.500	78.462	5.038	0
004	Asignación de Zona	554.721	554.721	515.427	39.294	212
004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	554.721	554.721	515.427	39.294	212
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.018.577	1.018.577	894.403	124.174	1.008
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	1.018.577	1.018.577	894.403	124.174	1.008
009	Asignaciones Especiales	190.010	190.010	172.201	17.809	24
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	190.010	190.010	172.201	17.809	24
010	Asignación de Pérdida de Caja	300	300	121	179	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	300	300	121	179	0
011	Asignación de Movilización	2.500	2.711	2.710	1	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	2.500	2.711	2.710	1	0
014	Asignaciones Compensatorias	410.576	420.077	415.848	4.229	351
014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	181.834	191.214	190.876	338	82
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	65.275	65.275	63.338	1.937	74
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	160.009	160.009	158.056	1.953	195
004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	3.458	3.579	3.578	1	0
015	Asignaciones Sustitutivas	200.334	205.881	205.881	0	15
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	200.334	205.881	205.881	0	15
019	Asignación de Responsabilidad	21.114	28.807	28.807	0	0
019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	21.114	28.807	28.807	0	0
043	Asignación inherente al Cargo Ley N° 18.695	20.598	20.598	3.566	17.032	0
999	Otras Asignaciones	508.002	508.002	430.486	77.516	0
002	Aportes del Empleador	172.191	172.191	160.251	11.940	39
001	A Servicios de Bienestar	78.303	78.303	78.303	0	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	93.888	93.888	81.948	11.940	39
003	Asignaciones por Desempeño	239.245	250.773	236.456	14.317	0
001	Desempeño Institucional	143.547	143.547	129.526	14.021	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	143.547	143.547	129.526	14.021	0
002	Desempeño Colectivo	95.698	107.226	106.930	296	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
002 001	95.698	107.226	106.930	296	0
004	225.000	258.606	242.170	16.436	0
005	200.000	223.211	221.818	1.393	0
006	19.000	25.461	18.438	7.023	0
007	6.000	9.934	1.914	8.020	0
005	68.000	269.871	172.878	96.993	0
001	42.000	42.000	29.899	12.101	0
001 001	21.000	21.000	17.166	3.834	0
002	21.000	21.000	12.733	8.267	0
002	15.000	15.000	12.761	2.239	0
003	5.000	206.871	125.851	81.020	0
003 001	5.000	206.871	125.851	81.020	0
004	6.000	6.000	4.367	1.633	0
02	980.550	1.114.212	1.074.910	39.302	0
001	847.776	934.078	923.981	10.097	0
001	214.796	235.305	225.316	9.989	0
002	28.622	2.011	2.010	1	0
002 002	28.622	2.011	2.010	1	0
004	103.757	126.177	126.177	0	0
004 001	103.757	126.177	126.177	0	0
007	226.604	270.399	270.399	0	0
007 001	226.604	270.399	270.399	0	0
009	38.002	39.119	39.118	1	0
009 005	38.002	39.119	39.118	1	0
010	60	115	114	1	0
010 001	60	115	114	1	0
011	500	970	970	0	0
011 001	500	970	970	0	0
013	100.172	114.441	114.438	3	0
013 001	46.195	47.793	47.792	1	0
002	15.387	19.240	19.240	0	0
003	38.090	46.709	46.708	1	0
004	500	699	698	1	0
014	52.737	42.839	42.838	1	0
014 001	52.737	42.839	42.838	1	0
999	82.526	102.702	102.601	101	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
002	Aportes del Empleador	26.671	27.050	27.049	1	0
001	A Servicios de Bienestar	7.893	7.893	7.893	0	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	18.778	19.157	19.156	1	0
003	Asignaciones por Desempeño	49.103	57.328	57.142	186	0
001	Desempeño Institucional	29.462	49.398	49.398	0	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1, Ley N° 20.008	29.462	49.398	49.398	0	0
002	Desempeño Colectivo	19.641	7.930	7.744	186	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1, Ley N° 20.008	19.641	7.930	7.744	186	0
004	Remuneraciones Variables	40.000	24.345	22.698	1.647	0
005	Trabajos Extraordinarios	35.000	15.634	15.634	0	0
006	Comisiones de Servicios en el País	3.000	5.824	4.604	1.220	0
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.887	2.460	427	0
005	Aguinaldos y Bonos	17.000	71.411	44.040	27.371	0
001	Aguinaldos	14.000	14.000	6.291	7.709	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.000	7.000	3.717	3.283	0
002	Aguinaldo de Navidad	7.000	7.000	2.574	4.426	0
002	Bono de Escolaridad	2.000	2.000	1.687	313	0
003	Bonos Especiales	0	54.411	35.489	18.922	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	0	54.411	35.489	18.922	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000	1.000	573	427	0
03	Otras Remuneraciones	830.000	1.844.969	1.634.810	210.159	2.463
001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	450.000	475.156	402.001	73.155	755
002	Honorarios Asimilados a Grados	30.000	80.000	0	80.000	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	300.000	1.239.398	1.206.819	32.579	1.708
001	Sueldos	258.000	1.122.923	1.091.512	31.411	1.627
002	Aportes del Empleador (aporte ACHS)	30.000	59.488	59.488	0	81
003	Remuneraciones Variables	10.000	52.262	51.094	1.168	0
004	Aguinaldos y Bonos	2.000	4.725	4.725	0	0
005	Suplencias y Reemplazos	50.000	50.415	25.990	24.425	0
04	Otros Gastos en Personal	900.000	2.140.596	1.814.298	326.301	1.267
003	Diets A Juntas .Concejos. y Comisiones	100.000	42.459	29.094	13.365	0
001	Diets de Concejales	49.184	29.561	21.810	7.751	0
002	Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Otros)	35.816	9.181	5.282	3.899	0
003	Otros Gastos (Inscripción y Otros)	15.000	3.717	2.002	1.715	0
004	Prestaciones de Servicios Comunit.	800.000	2.098.137	1.785.204	312.936	1.267
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	9.059.918	8.427.511	6.898.251	1.529.261	84.002
01	Alimentos y Bebidas	200.000	199.729	147.135	52.595	2.432
001	Para Personas	199.900	199.026	146.636	52.391	2.432
002	Para Animales	100	703	499	204	0
02	Textiles. Vestuario y Calzado	55.000	105.626	63.749	41.877	1.288

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001	Textiles y Acabados Textiles	5.000	10.172	7.685	2.487	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	45.000	89.772	52.372	37.400	1.288
003	Calzado	5.000	5.682	3.692	1.990	0
03	Combustibles y Lubricantes	300.000	348.119	334.363	13.756	2.815
001	Para Vehículos	299.980	348.042	334.363	13.679	2.815
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	10	10	0	10	0
999	Para Otros	10	67	0	67	0
04	Materiales de Uso o Consumo	660.388	840.898	591.443	249.455	15.173
001	Materiales de Oficina	90.000	100.534	73.791	26.743	1.106
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000	2.132	661	1.471	0
003	Productos Químicos	15.000	19.942	10.724	9.218	0
004	Productos Farmacéuticos	7.388	8.224	3.238	4.986	100
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000	1.111	361	750	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.000	10.976	9.169	1.807	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	6.000	7.122	2.218	4.904	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	6.000	7.380	2.104	5.276	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	80.000	94.523	65.301	29.222	573
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	168.000	234.368	177.340	57.028	5.364
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	100.000	125.866	107.686	18.180	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	100.000	98.836	57.271	41.565	5.713
013	Equipos Menores	5.000	5.107	2.274	2.833	0
014	Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	15.000	15.281	5.597	9.684	0
999	Otros	60.000	109.496	73.708	35.788	2.317
05	Servicios Básicos	2.870.010	2.487.420	2.440.970	46.450	8.019
001	Electricidad	2.440.000	1.953.954	1.951.935	2.019	0
002	Agua	230.000	331.746	319.431	12.315	0
003	Gas	10	10	0	10	0
004	Correo	50.000	39.685	38.243	1.442	0
005	Telefonía Fija	55.000	53.263	40.809	12.454	3.040
006	Telefonía Celular	75.000	72.050	64.158	7.892	3.835
007	Acceso a Internet	20.000	26.397	26.394	3	1.144
008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	10.315	0	10.315	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	56.000	70.848	25.477	45.372	2.210
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	20.000	24.210	3.807	20.403	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	14.802	11.497	3.306	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	5.000	5.100	1.760	3.340	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	2.987	1.128	1.859	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	270	120	150	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	1.125	214	911	0
999	Otros	5.000	22.354	6.951	15.403	2.210
07	Publicidad y Difusión	190.000	170.070	84.715	85.355	9.791
001	Servicios de Publicidad	57.000	58.956	28.733	30.223	5.241
002	Servicios de Impresión	125.000	93.591	47.943	45.648	2.290
003	Servicios de Encardemación y Empaste	2.000	2.000	0	2.000	0
999	Otros	6.000	15.523	8.039	7.484	2.260
08	Servicios Generales	3.013.510	2.292.263	1.951.381	340.883	3.753
001	Servicios de Aseo	1.125.000	1.187.616	1.036.136	151.480	170
003	Servicios de Mantenición de Jardines	1.380.000	604.151	584.687	19.464	0
004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.500	3.115	2.667	448	0
005	Servicios de Mantención de Semáforos	10	10	0	10	0
006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	30.000	31.890	0	31.890	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	180.000	144.974	101.971	43.003	223
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000	9.047	7.225	1.822	3.159
009	Servicios de Pago y Cobranza	1.000	1.523	1.523	0	0
010	Servicios de Suscripción y Similares	1.000	1.430	1.426	4	0
011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	230.000	232.201	159.860	72.342	0
999	Otros	55.000	76.306	55.886	20.420	201
09	Arriendos	1.455.010	1.601.399	1.112.192	489.205	24.063
001	Arriendo de Terrenos	10	10	0	10	0
002	Arriendo de Edificios	270.000	350.309	294.671	55.637	0
003	Arriendo de Vehículos	465.000	595.663	285.199	310.464	22.356
004	Arriendo de Mobiliario y Otros	40.000	42.795	40.735	2.060	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	510.000	356.606	258.056	98.549	1.707
999	Otros	170.000	256.016	233.531	22.485	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	5.000	5.520	1.671	3.849	0
002	Primas y Gastos de Seguros	5.000	5.520	1.671	3.849	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	105.000	136.213	40.298	95.915	13.830
001	Estudios e Investigaciones	0	34.500	400	34.100	0
002	Cursos de Capacitación	35.000	29.013	14.102	14.911	0
003	Servicios Informáticos	70.000	72.600	25.796	46.804	13.830
999	Otros	0	100	0	100	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	150.000	169.406	104.857	64.549	628
002	Gastos Menores	94.000	96.444	58.147	38.297	128
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	20.000	10.950	5.680	5.270	0
004	Intereses, Multas y Recargos	1.000	21.459	20.513	946	0
005	Derechos y Tasas	0	7.455	4.966	2.489	0
999	Otros	35.000	33.098	15.551	17.547	500
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	100.000	36.435	12.004	24.431	1.725
01	Prestaciones Previsionales	100.000	28.000	12.004	15.996	1.725

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	004	Desahucios e Indemnizaciones	100.000	28.000	12.004	15.996	1.725
03		Prestaciones sociales del empleador	0	8.435	0	8.435	0
	001	Indemnización de cargo fiscal	0	8.435	0	8.435	0
24		C x P Transferencias Corrientes	2.152.435	3.088.446	2.807.222	281.224	26.687
	01	Al Sector Privado	590.000	1.027.620	820.367	207.253	11.287
	001	Fondos de Emergencia	50.000	42.278	11.850	30.428	406
	004	Organizaciones Comunitarias	15.000	20.500	20.500	0	0
	006	Voluntariado	8.000	8.100	6.500	1.600	0
	007	Asistencia Social a Personas Naturales	100.000	96.180	64.340	31.840	6.474
	008	Premios y Otros	190.000	293.482	197.452	96.030	4.407
	999	Otras Transferencias al Sector Privado	227.000	567.080	519.725	47.355	0
03		A Otras Entidades Públicas	1.562.435	2.060.826	1.986.855	73.971	15.400
	002	A los Servicios de Salud	43.258	44.118	44.118	0	0
	001	Multa Ley de Alcoholes	43.258	44.118	44.118	0	0
	080	A las Asociaciones	14.000	6.850	6.844	6	0
	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	12.000	6.850	6.844	6	0
	002	A Otras Asociaciones	2.000	0	0	0	0
090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	863.881	1.030.286	960.094	70.192	0
	001	Aporte Año Vigente	863.881	1.030.286	960.094	70.192	0
092		Al Fondo Común Municipal – Multas	0	9.000	7.700	1.300	0
	001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695	0	9.000	7.700	1.300	0
099		A Otras Entidades Públicas	10	16.810	15.400	1.410	15.400
100		A Otras Municipalidades	161.286	189.906	188.843	1.063	0
101		A Servicios Incorporados a su Gestión	480.000	763.856	763.856	0	0
	001	A Educación	230.000	513.856	513.856	0	0
	002	A Salud	250.000	250.000	250.000	0	0
25		C x P Íntegros al Fisco	2.000	2.618	0	2.618	0
01		Impuestos	2.000	2.618	0	2.618	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	40.000	400.668	332.881	67.787	0
01		Devoluciones	4.990	333.158	326.016	7.142	0
02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	35.000	35.000	2.582	32.418	0
04		Aplicación Fondos de Terceros	10	32.510	4.283	28.227	0
001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	10	32.510	4.283	28.227	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	252.030	742.760	325.585	417.175	14.574
01		Terrenos	10	10	0	10	0
02		Edificios	10	10	0	10	0
03		Vehiculos	80.000	454.900	93.995	360.905	0
04		Mobiliario y Otros	25.000	63.864	43.348	20.516	1.179
05		Máquinas y Equipos	85.000	106.538	88.477	18.061	2.375
001		Máquinas y Equipos de Oficina	35.000	13.668	12.276	1.392	1.761

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item	Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
002	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	1.305	949	356	0
999	Otras	50.000	91.565	75.252	16.313	614
06	Equipos Informáticos	62.000	115.615	98.415	17.200	11.020
001	Equipos Computacionales y Pcriféricos	60.000	107.873	93.558	14.315	11.020
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.000	7.742	4.857	2.885	0
07	Programas Informáticos	10	1.823	1.350	473	0
001	Programas Computacionales	10	1.823	1.350	473	0
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	10	10	0	10	0
01	Compra de Títulos y Valores	10	10	0	10	0
001	Depósitos a Plazo	10	10	0	10	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	2.349.400	3.799.519	676.360	3.123.157	6.511
01	Estudios Básicos	10.000	10.000	8.850	1.150	0
002	Consultorías	10.000	10.000	8.850	1.150	0
02	Proyectos	2.339.400	3.789.519	667.510	3.122.007	6.511
002	Consultorías	30.000	96.363	12.265	84.098	0
004	Obras Civiles	2.059.400	3.192.351	291.623	2.900.728	0
999	Otros Gastos	250.000	500.805	363.622	137.181	6.511
32	C x P Préstamos	10	10	0	10	0
06	Por Anticipos a Contratistas	10	10	0	10	0
33	C x P Transferencias de Capital	25.000	57.409	57.408	1	0
03	A Otras Entidades Públicas	25.000	57.409	57.408	1	0
001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	25.000	57.409	57.408	1	0
001	Programa Pavimentos Participativos	25.000	57.409	57.408	1	0
34	C x P Servicio de la Deuda	400.000	428.720	402.272	26.448	200.895
07	Deuda Flotante	400.000	428.720	402.272	26.448	200.895
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	0	0	0	0
TOTALES		22.032.227	27.605.047	20.509.887	7.095.162	340.152

**1.2.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DAEM**

PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).

Origen de los Recursos (Ingresos)

En términos generales el presupuesto del Servicio Municipal de Educación durante el año 2012, ascendió a la suma de M\$ 31.337.947, de los cuales este municipio apporto M\$ 513.856 Del mismo modo, se puede señalar que del 100% de los recursos para gastos, un 72.97% es destinado a gastos de personal.-

Es así, como los Ingresos del Servicio Municipal de Educación, provienen básicamente del subtítulo 05, cuya cifra se detalla en el siguiente recuadro:

Ingresos de Operación 2012

Dirección de Administración de Educación Municipal.

INGRESOS	M\$ 2012	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	28.423.338	90.70%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	19.218	0.06%
C x C Ingresos de Operación(07)	24.725	0.08%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	523.634	1.67%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	447.157	1.43%
Saldo Inicial de Caja (15)	1.899.875	6.06%
TOTAL DE INGRESOS M \$	31.337.947	100.00%

Ahora bien, como es puede apreciar el Subtítulo 05 denominado, "Transferencias Corrientes" es quien concentra la mayor cantidad de recursos dentro del total de Ingresos proyectados, representando un 90.70%, conformado básicamente por los ingresos que mes a mes recibe este municipio por concepto de subvención escolar de acuerdo a la asistencia promedio registrada en los diferentes establecimientos educacionales de nuestro servicio.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar también en términos generales, que el mayor porcentaje esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 72.97%.-

Detalle de Gastos 2012

Dirección de Administración de Educación Municipal.

GASTOS	M\$ 2012	%
Gastos en Personal (21)	22.867.648	72.97%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	3.848.184	12.28%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	2.203.182	7.03%
C x P Transferencias Corrientes (24)	18.000	0.06%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	45.554	0.15%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	1.340.567	4.27%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	664.812	2.12%
C x P Servicio a la Deuda(34)	350.000	1.12%
TOTAL DE GASTOS M \$	31.337.947	100.00%

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem Asig	Denominación					
05	C x C Transferencias Corrientes	21.197.341	28.423.338	24.308.765	4.114.573	0
03	De Otras Entidades Públicas	21.197.341	28.423.338	24.308.765	4.114.573	0
003	De la Subsecretaría de Educación ¹	20.172.331	26.603.031	22.594.178	4.008.853	0
001	Subvención de Escolaridad ¹	17.835.327	21.293.507	19.208.973	2.084.534	0
002	Otros Aportes ¹	2.337.004	3.316.342	2.953.387	362.955	0
003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad ¹	0	1.993.182	431.818	1.561.364	0
004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles ¹	555.000	585.000	567.861	17.139	0
001	Convenios Educación Prebásica ¹	555.000	585.000	567.861	17.139	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	240.010	659.451	632.870	26.581	0
101	De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	230.000	575.856	513.856	62.000	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	19.218	19.218	15.134	4.084	0
01	Arriendo de Activos No Financieros	19.218	19.218	15.134	4.084	0
07	C x C Ingresos de Operación	11.295	24.725	24.683	42	0
02	Venta de Servicios	11.295	24.725	24.683	42	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	350.651	523.634	523.601	33	0
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	350.651	487.868	487.835	33	0
002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	350.651	487.868	487.835	33	0
99	Otros	0	35.766	35.766	0	0
999	Otros	0	35.766	35.766	0	0
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	10	447.157	65.744	381.413	0
03	De Otras Entidades Públicas	10	447.157	65.744	381.413	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	10	447.157	65.744	381.413	0
15	Saldo Inicial de Caja	10	1.899.875	1.899.875	0	0

Fecha 11/03/2013
14:49 (mañanas)

Pág 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		21.578.525	31.337.947	26.837.802	4.500.145	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador Sub Item Asig SASig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	17.987.648	22.867.648	20.674.220	2.193.429	0
01	Personal de Planta	10.931.072	10.569.313	9.892.771	676.543	0
001	Sueldos y Sobresueldos	10.931.072	9.748.613	9.086.276	662.337	0
001	Sueldos base	10.931.072	3.514.813	2.990.081	524.732	0
002	Asignación de Antigüedad	0	2.600.000	2.599.771	229	0
002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 ¹	0	2.600.000	2.599.771	229	0
004	Asignación de Zona	0	1.260.000	1.232.359	27.641	0
004 004	Complemento de Zona ¹	0	1.260.000	1.232.359	27.641	0
009	Asignaciones Especiales	0	255.800	249.725	6.075	0
009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278 ¹	0	23.000	21.276	1.724	0
003	Bonificación Proporcional, Art. 8 Ley N° 19.410 ¹	0	228.000	224.019	3.981	0
004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 ¹	0	4.800	4.430	370	0
014	Asignaciones Compensatorias	0	415.000	405.489	9.511	0
014 005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200 ¹	0	245.000	239.273	5.727	0
007	Remuneración Adicional, Art. 3° transitorio, Ley N° 19.070 ¹	0	170.000	166.216	3.784	0
019	Asignación de Responsabilidad	0	87.000	83.023	3.977	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	52.000	50.757	1.243	0
003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica ¹	0	35.000	32.266	2.734	0
028	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores	0	200.000	195.215	4.785	0
028 001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, art. 50 de la Ley 19.070	0	200.000	195.215	4.785	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	0	701.000	653.996	47.004	0
031 001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹	0	701.000	653.996	47.004	0
999	Otras Asignaciones ³	0	715.000	676.617	38.383	0
002	Aportes del Empleador	0	323.000	321.457	1.543	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	323.000	321.457	1.543	0
003	Asignaciones por Desempeño	0	165.500	163.372	2.128	0
002	Desempeño Colectivo	0	76.500	76.473	27	0
002 002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹	0	76.500	76.473	27	0
003	Desempeño Individual	0	89.000	86.899	2.101	0
003 003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070 ¹	0	14.000	13.223	777	0
004	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	0	75.000	73.676	1.324	0
005	Aguinaldos y Bonos	0	332.200	321.666	10.535	0
001	Aguinaldos	0	110.500	107.431	3.069	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	60.000	58.232	1.768	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	50.500	49.199	1.301	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	0	33.100	32.823	277	0
003	0	180.500	173.343	7.158	0
003 001	0	180.500	173.343	7.158	0
004	0	8.100	8.069	31	0
02					
001	2.498.672	5.577.918	4.951.764	626.154	0
001	2.498.672	5.219.468	4.600.817	618.651	0
001	2.498.672	2.866.313	2.260.496	605.817	0
002	0	679.800	678.763	1.037	0
002 001	0	679.800	678.763	1.037	0
004	0	754.500	752.045	2.455	0
004 003	0	754.500	752.045	2.455	0
009	0	378.200	375.602	2.598	0
009 003	0	170.200	168.676	1.524	0
009 999	0	208.000	206.926	1.074	0
018	0	950	762	188	0
018 001	0	350	190	160	0
002	0	600	572	28	0
027	0	112.000	111.504	496	0
027 001	0	112.000	111.504	496	0
030	0	85.800	82.792	3.008	0
030 001	0	85.800	82.792	3.008	0
999	0	341.905	338.853	3.052	0
002	0	162.950	160.490	2.460	0
002	0	162.950	160.490	2.460	0
003	0	29.000	26.902	2.098	0
003	0	29.000	26.902	2.098	0
003 003	0	29.000	26.902	2.098	0
005	0	166.500	163.555	2.945	0
001	0	48.000	46.171	1.829	0
001 001	0	25.000	24.708	292	0
002	0	23.000	21.463	1.537	0
002	0	10.000	9.784	216	0
003	0	106.000	105.356	644	0
003 001	0	106.000	105.356	644	0
004	0	2.500	2.244	256	0
03	4.557.904	6.720.417	5.829.685	890.732	0
004	4.557.904	5.913.863	5.060.894	852.969	0
001	4.557.904	5.570.163	4.719.553	850.610	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda					
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	Presupuestario	(M\$)	Exigible	(M\$)
		002		Aportes del Empleador	0	156.000	155.711	289		0	
		003		Remuneraciones Variables	0	66.000	64.871	1.129		0	
		004		Aguinaldos y Bonos	0	121.700	120.759	941		0	
		005		Suplencias y Reemplazos	0	10.000	1.002	8.998		0	
		999		Otras	0	796.554	767.789	28.765		0	
		001		Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	0	185.000	181.269	3.731		0	
		999		Otras	0	611.554	586.520	25.034		0	
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.568.100	3.848.184	2.396.153	1.452.041		0	
	01			Alimentos y Bebidas	76.269	189.819	85.678	104.141		0	
		001		Para Personas	73.869	188.000	83.859	104.141		0	
		002		Para Animales	2.400	1.819	1.819	0		0	
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	53.463	243.812	17.979	225.833		0	
		001		Textiles y Acabados Textiles	10.000	41.160	4.028	37.132		0	
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	43.463	197.652	12.820	184.832		0	
		003		Calzado	0	5.000	1.131	3.869		0	
	03			Combustibles y Lubricantes	96.242	96.642	54.679	41.963		0	
		001		Para Vehículos	96.242	96.642	54.679	41.963		0	
	04			Materiales de Uso o Consumo	601.257	1.324.580	869.780	454.802		0	
		001		Materiales de Oficina	83.200	78.359	61.846	16.514		0	
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	274.623	890.942	562.381	328.562		0	
		003		Productos Químicos	1.800	60	0	60		0	
		004		Productos Farmacéuticos	1.600	586	376	210		0	
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000	2.000	0	2.000		0	
		007		Materiales y Útiles de Aseo	36.900	37.314	22.740	14.574		0	
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	100	1.455	357	1.098		0	
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	57.492	113.987	83.742	30.244		0	
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	112.500	177.405	128.766	48.640		0	
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	5.800	11.190	7.102	4.088		0	
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.700	1.000	92	908		0	
		013		Equipos Menores	20.142	2.132	469	1.663		0	
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	0	33	32	1		0	
		999		Otros	3.400	8.117	1.877	6.240		0	
	05			Servicios Básicos	461.656	473.356	398.377	74.981		0	
		001		Electricidad	156.239	136.781	133.457	3.326		0	
		002		Agua	205.400	236.033	219.858	16.175		0	
		003		Gas	1.050	1.695	1.082	613		0	
		004		Correo	600	650	280	370		0	
		005		Telefonía Fija	15.500	16.133	14.496	1.637		0	
		006		Telefonía Celular	10.800	13.080	10.679	2.401		0	
		007		Acceso a Internet	72.067	68.984	18.525	50.459		0	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	175.737	166.141	69.351	96.794		0	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SASig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	131.000	127.554	53.458	74.098	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.500	7.306	2.986	4.321	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	38.237	31.209	12.843	18.367	0
999	Otros	0	72	64	8	0
07	Publicidad y Difusión	30.200	126.901	20.096	106.805	0
001	Servicios de Publicidad	19.800	87.022	14.203	72.819	0
002	Servicios de Impresión	10.400	38.350	5.642	32.708	0
003	Servicio de Encuadernación y Empaste	0	529	50	479	0
999	Otros	0	1.000	201	799	0
08	Servicios Generales	17.000	176.000	76.939	99.062	0
001	Servicios de Aseo	0	10.600	7.184	3.417	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	16.500	143.576	49.999	93.577	0
011	Servicios de Producción y Desarrollos de Eventos	500	540	44	496	0
999	Otros	0	21.284	19.712	1.572	0
09	Arriendos	53.800	139.800	22.321	117.479	0
002	Arriendo de Edificios	13.800	20.760	6.442	14.318	0
003	Arriendo de Vehículos	0	60	58	2	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.500	27.430	4.010	23.420	0
999	Otros	37.500	91.550	11.811	79.739	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.002.476	908.733	780.513	128.221	0
001	Estudios e Investigaciones	0	7.000	0	7.000	0
002	Cursos de Capacitación	248.509	250.489	143.891	106.598	0
999	Otros	753.967	651.244	636.622	14.623	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	2.400	440	1.960	0
999	Otros	0	2.400	440	1.960	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	100.000	2.203.182	553.876	1.649.305	0
01	Prestaciones Previsionales	100.000	2.203.182	553.876	1.649.305	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	100.000	2.203.182	553.876	1.649.305	0
24	C x P Transferencias Corrientes	3.000	18.000	3.011	14.989	0
01	Al Sector Privado	3.000	18.000	3.011	14.989	0
008	Premios y Otros	3.000	18.000	3.011	14.989	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	45.554	34.822	10.732	0
01	Devoluciones	0	22.554	18.680	3.874	0
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	23.000	16.142	6.858	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	279.767	1.340.567	470.755	869.811	0
02	Edificios	0	28.000	5.402	22.598	0
03	Vehículos	0	355.000	23.746	331.254	0
04	Mobiliario y Otros	58.200	104.000	12.970	91.030	0
05	Máquinas y Equipos	135.833	634.833	339.978	294.855	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001	Máquinas y Equipos de Oficina	94.933	232.113	60.879	171.234	0
999	Otras	40.900	402.720	279.099	123.621	0
06	Equipos Informáticos	85.734	170.734	86.844	83.889	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	64.473	126.087	84.153	41.933	0
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	21.261	44.647	2.691	41.956	0
07	Programas Informáticos	0	48.000	1.815	46.185	0
001	Programas Computacionales	0	48.000	1.815	46.185	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	20.010	664.812	140.982	523.830	0
02	Proyectos	20.010	664.812	140.982	523.830	0
002	Consultorías	20.000	67.671	0	67.671	0
004	Obras Civiles	0	360.281	89.495	270.786	0
005	Equipamiento	0	26.957	0	26.957	0
999	Otros Gastos	10	209.903	51.487	158.416	0
34	C x P Servicio de la Deuda	620.000	350.000	111.628	238.372	0
07	Deuda Flotante	620.000	350.000	111.628	238.372	0
TOTALES		21.578.525	31.337.947	24.385.447	6.952.509	0

**1.3.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DESAMU**

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2012 del Servicio Municipal de Salud fue de M\$ 9.818.031-. Compuesto principalmente por la partida denominada "CXC Transferencias Corrientes", con una participación del 92.93%, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2012

Departamento de Salud Municipal.

INGRESOS	M\$ 2012	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	9.124.048	92.93%
C x C Ingresos de Operación(07)	32.450	0.33%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	258.708	2.64%
Saldo Inicial de Caja (15)	402.825	4.10%
TOTAL DE INGRESOS M \$	9.818.031	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar asimismo que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 79.98%.-

Egresos de Operación 2012

Departamento de Salud Municipal.

GASTOS	M\$ 2012	%
Gastos en Personal (21)	7.851.973	79.98%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	1.652.812	16.83%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	10	0.00%
C x P Otros Gastos Corrientes(26)	75.310	0.77%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	182.868	1.86%
C x P Servicio a la Deuda (34)	55.058	0.56%
TOTAL DE GASTOS M \$	9.818.031	100.00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
SubItem Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05	C x C Transferencias Corrientes	8.451.059	9.124.048	8.960.983	163.065	0
03	De Otras Entidades Públicas	8.451.059	9.124.048	8.960.983	163.065	0
006	Del Servicio de Salud ¹	7.512.333	8.108.487	7.994.113	114.374	0
001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 ¹	6.393.120	6.938.944	6.938.943	1	0
002	Aportes Afectados ¹	1.119.213	1.169.543	1.055.170	114.373	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	688.726	765.561	716.870	48.691	0
101	De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	250.000	250.000	250.000	0	0
07	C x C Ingresos de Operación	30.000	32.450	32.809	-359	0
02	Venta de Servicios	30.000	32.450	32.809	-359	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	250.000	258.708	328.690	-69.982	0
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	130.000	138.708	280.997	-142.289	0
002	Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	130.000	138.708	280.997	-142.289	0
99	Otros	120.000	120.000	47.693	72.307	0
999	Otros	120.000	120.000	47.693	72.307	0
15	Saldo Inicial de Caja	10	402.825	402.825	0	0
TOTALES		8.731.069	9.818.031	9.725.307	92.724	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	7.267.121	7.851.973	7.529.616	322.361	0
01	Personal de Planta	3.955.957	4.433.563	4.246.455	187.109	0
001	Sueldos y Sobresueldos	3.027.214	3.283.206	3.208.391	74.817	0
001	Sueldos base	1.070.970	1.160.969	1.086.841	74.129	0
004	Asignación de Zona	428.388	430.499	430.499	0	0
004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	428.388	430.499	430.499	0	0
009	Asignaciones Especiales	236.566	375.259	375.185	74	0
009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ¹	224.275	366.968	366.968	0	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales ¹	12.291	8.291	8.217	74	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	294	294	257	37	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ¹	294	294	257	37	0
011	Asignación de Movilización	279	279	0	279	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ¹	279	279	0	279	0
015	Asignaciones Sustitutivas	65.813	59.732	59.458	274	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ¹	65.813	59.732	59.458	274	0
019	Asignación de Responsabilidad	38.314	50.639	50.639	0	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	38.314	50.639	50.639	0	0
028	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores	99.758	112.525	112.525	0	0
028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	99.758	112.525	112.525	0	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	15.862	16.740	16.740	0	0
031 002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	15.862	16.740	16.740	0	0
044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.070.970	1.076.270	1.076.247	24	0
044 001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	1.070.970	1.076.270	1.076.247	24	0
002	Aportes del Empleador	98.642	84.783	84.308	475	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	98.642	84.783	84.308	475	0
003	Asignaciones por Desempeño	341.556	450.839	433.960	16.879	0
002	Desempeño Colectivo	329.556	423.301	422.821	480	0
002 003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 ¹	329.556	423.301	422.821	480	0
003	Desempeño Individual	12.000	27.538	11.139	16.399	0
003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 ¹	12.000	27.538	11.139	16.399	0
004	Remuneraciones Variables	163.339	238.396	203.407	34.989	0
005	Trabajos Extraordinarios	160.958	233.072	198.090	34.982	0
006	Comisiones de Servicios en el País	2.381	5.324	5.317	7	0
005	Aguinaldos y Bonos	325.206	376.339	316.389	59.949	0
001	Aguinaldos	33.869	29.070	28.692	377	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	18.704	16.541	16.529	12	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
002	15.165	12.529	12.163	365	0
002	17.861	12.090	12.075	15	0
003	269.600	331.650	272.093	59.557	0
003 001	269.600	331.650	272.093	59.557	0
004	3.876	3.529	3.529	0	0
02	3.039.047	2.993.865	2.934.674	59.194	0
001	2.379.397	2.303.848	2.294.043	9.807	0
001	839.598	794.160	794.160	0	0
004	335.840	324.232	317.615	6.617	0
004 002	335.840	324.232	317.615	6.617	0
009	261.667	284.852	282.504	2.349	0
009 007	257.081	281.192	278.985	2.208	0
009 999	4.586	3.660	3.519	141	0
010	133	133	94	39	0
010 001	133	133	94	39	0
011	142	122	54	68	0
011 001	142	122	54	68	0
014	60.216	53.386	52.708	679	0
014 001	60.216	53.386	52.708	679	0
027	40.240	48.734	48.729	5	0
027 002	40.240	48.734	48.729	5	0
030	1.963	4.151	4.141	10	0
030 002	1.963	4.151	4.141	10	0
042	839.598	794.078	794.038	40	0
002	52.468	57.559	57.554	5	0
002	52.468	57.559	57.554	5	0
003	219.705	177.657	177.602	55	0
002	219.705	177.607	177.602	5	0
002 003	219.705	177.607	177.602	5	0
003	0	50	0	50	0
003 004	0	50	0	50	0
004	90.257	134.859	132.151	2.709	0
005	87.257	131.354	128.647	2.708	0
006	3.000	3.505	3.504	1	0
005	297.220	319.942	273.324	46.618	0
001	30.954	25.912	25.895	17	0
001 001	17.094	14.351	14.351	0	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	002	Aguinaldo de Navidad ¹	13.860	11.561	11.544	17	0
	002	Bono de Escolaridad	16.324	7.312	6.776	536	0
	003	Bonos Especiales	246.400	283.981	238.536	45.445	0
	003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	246.400	283.981	238.536	45.445	0
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.542	2.737	2.117	620	0
03		Otras Remuneraciones	272.117	424.545	348.487	76.058	0
	001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	150.000	264.596	199.434	65.161	0
	005	Suplencias y Reemplazos	122.117	159.874	148.979	10.896	0
	007	Alumnos en Práctica	0	75	74	1	0
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.330.198	1.652.812	1.232.416	420.397	0
	01	Alimentos y Bebidas	18.320	18.659	17.385	1.274	0
	001	Para Personas	18.320	18.659	17.385	1.274	0
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	11.500	3.959	2.083	1.876	0
	001	Textiles y Acabados Textiles	130	1.630	164	1.466	0
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	11.000	1.959	1.853	106	0
	003	Calzado	370	370	66	304	0
	03	Combustibles y Lubricantes	23.000	42.063	34.081	7.982	0
	001	Para Vehículos	22.000	39.313	34.054	5.259	0
	002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	1.950	27	1.923	0
	999	Para Otros	1.000	800	0	800	0
	04	Materiales de Uso o Consumo	1.042.358	1.244.713	880.247	364.467	0
	001	Materiales de Oficina	36.554	57.628	40.833	16.794	0
	003	Productos Químicos	22.860	32.560	27.071	5.489	0
	004	Productos Farmacéuticos	635.300	800.659	584.294	216.366	0
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	231.648	215.269	143.106	72.163	0
	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	500	64	436	0
	007	Materiales y Útiles de Aseo	21.000	33.650	28.495	5.155	0
	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	864	864	268	596	0
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	21.000	30.651	23.704	6.948	0
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	43.000	41.700	17.492	24.208	0
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.000	4.000	2.503	1.497	0
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.700	2.500	1.057	1.443	0
	013	Equipos Menores	8.600	7.900	5.135	2.765	0
	014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	0	2.100	968	1.132	0
	999	Otros	14.832	14.732	5.257	9.475	0
05		Servicios Básicos	68.730	143.910	128.059	15.850	0
	001	Electricidad	32.000	46.000	40.805	5.195	0
	002	Agua	14.000	27.250	26.577	673	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003	Gas	190	1.190	308	882	0
004	Correo	2.000	4.000	2.231	1.769	0
005	Telefonía Fija	10.000	7.500	6.929	571	0
006	Telefonía Celular	5.000	10.118	9.475	643	0
007	Acceso a Internet	540	90	56	34	0
008	Enlaces de Telecomunicaciones	5.000	47.762	41.678	6.083	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	13.440	25.372	18.112	7.261	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.500	11.096	7.489	3.607	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.600	2.450	1.652	798	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	2.540	1.368	1.172	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	3.720	3.516	205	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.600	2.007	1.868	139	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	540	1.361	961	400	0
999	Otros	2.200	2.198	1.258	940	0
07	Publicidad y Difusión	3.560	4.560	1.577	2.983	0
001	Servicios de Publicidad	860	1.860	776	1.084	0
002	Servicios de Impresión	2.700	2.700	801	1.899	0
08	Servicios Generales	115.080	128.262	112.334	15.928	0
001	Servicios de Aseo	96.330	97.319	89.770	7.549	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.570	4.910	4.691	219	0
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	8.640	20.394	12.238	8.156	0
999	Otros	2.540	5.639	5.635	4	0
09	Arriendos	2.260	4.265	3.703	562	0
002	Arriendo de Edificios	1.720	2.714	2.274	440	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	540	9	8	1	0
999	Otros	0	1.542	1.421	121	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	650	432	432	0	0
002	Primas y Gastos de Seguros	650	432	432	0	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	27.000	28.742	27.122	1.620	0
002	Cursos de Capacitación	27.000	28.162	27.042	1.120	0
003	Servicios Informáticos	0	580	80	500	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.300	7.875	7.281	594	0
002	Gastos Menores	4.300	7.016	6.422	594	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	760	760	0	0
005	Derechos y Tasas	0	99	99	0	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	10	10	0	10	0
01	Prestaciones Previsionales	10	10	0	10	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	10	10	0	10	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	75.310	74.806	504	0
01	Devoluciones	0	70.199	70.199	0	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	5.111	4.607	504	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	133.730	182.868	59.465	123.402	0
02	Edificios	25.500	26.100	0	26.100	0
03	Vehiculos	68.000	90.000	28.729	61.271	0
04	Mobiliario y Otros	13.500	9.806	6.046	3.760	0
05	Máquinas y Equipos	15.120	39.975	13.287	26.687	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.400	6.510	6.447	62	0
999	Otras	9.720	33.465	6.840	26.625	0
06	Equipos Informáticos	11.610	16.987	11.403	5.584	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	10.800	16.584	11.403	5.181	0
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	810	403	0	403	0
34	C x P Servicio de la Deuda	10	55.058	53.813	1.244	0
07	Deuda Flotante	10	55.058	53.813	1.244	0
TOTALES		8.731.069	9.818.031	8.950.116	867.918	0

**1.4.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
SERMUCE**

PRESUPUESTO SERV. MUNICIPAL DE CEMENTERIO (SERMUCE).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2012 del Servicio Municipal de Cementerio fue de M\$ 563.348, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2012

Servicio Municipal de Cementerio.

INGRESOS	M\$ 2012	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	8.227	1.46%
C x C Transferencias Corrientes (05)	15.649	2.78%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	168.908	29.99%
C x C Ingresos de Operación(07)	87.610	15.55%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	27.300	4.85%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	132.400	23.50%
Saldo Inicial de Caja (15)	123.254	21.87%
TOTAL DE INGRESOS M \$	563.348	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar igualmente que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 47.48%.-

Egresos de Operación 2012

Servicio Municipal de Cementerio.

GASTOS	M\$ 2012	%
Gastos en Personal (21)	268.408	47.65%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	101.354	17.99%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	17.543	3.11%
C x P Íntegros al Fisco(25)	715	0.13%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	8.700	1.54%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	26.493	4.70%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	2.500	0.44%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	137.588	24.43%
C x P Servicio a la Deuda(34)	47	0.01%
TOTAL DE GASTOS M \$	563.348	100.00%

Fecha

11/03/2013
14:53 (malbanes)

Pág

1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	8.227	8.227	4.236	3.991	622
01	Patentes y Tasas por Derechos	8.227	8.227	4.236	3.991	622
003	Otros Derechos	8.227	8.227	4.236	3.991	622
999	Otros '	8.227	8.227	4.236	3.991	622
05	C x C Transferencias Corrientes	15.649	15.649	9.751	5.898	0
03	De Otras Entidades Públicas	15.649	15.649	9.751	5.898	0
099	De Otras Entidades Públicas '	15.649	15.649	9.751	5.898	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	168.909	168.908	84.837	84.071	29.888
01	Arriendo de Activos No Financieros	168.909	168.908	84.837	84.071	29.888
07	C x C Ingresos de Operación	87.610	87.610	54.053	33.557	7.622
01	Venta de Bienes	32.146	32.146	20.918	11.228	7.087
02	Venta de Servicios	55.464	55.464	33.135	22.329	535
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	27.300	27.300	6.484	20.816	1.390
02	Multas y Sanciones Pecuiniarias	27.300	0	0	0	0
008	Intereses '	27.300	0	0	0	0
99	Otros	0	27.300	6.484	20.816	1.390
999	Otros	0	27.300	6.484	20.816	1.390
12	C x C Recuperación de Préstamos	132.400	132.400	40.587	91.813	75.109
10	Ingresos por Percibir	132.400	132.400	40.587	91.813	75.109
15	Saldo Inicial de Caja	10.000	123.254	123.254	0	0

Fecha 11/03/2013

14:53 (malbanes)

Pág 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2012

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		450.095	563.348	323.202	240.146	114.631

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	268.409	268.408	155.688	112.722	0
03	Otras Remuneraciones	268.409	268.408	155.688	112.722	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	268.409	268.408	155.688	112.722	0
001	Sueldos	178.001	178.000	118.945	59.056	0
002	Aporte del Empleador	9.800	9.800	4.719	5.082	0
003	Remuneraciones Variables	43.103	43.103	23.407	19.696	0
004	Aguinaldos y Bonos	37.505	37.505	8.617	28.888	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	89.174	101.354	30.120	71.236	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	6.432	6.432	4.593	1.839	0
001	Textiles y Acabados Textiles	500	500	0	500	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.306	4.106	2.884	1.222	0
003	Calzado	1.626	1.826	1.709	117	0
04	Materiales de Uso o Consumo	27.763	34.878	8.971	25.907	0
001	Materiales de Oficina	3.900	5.315	1.343	3.972	0
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500	900	0	900	0
003	Productos Químicos	400	700	0	700	0
004	Productos Farmacéuticos	1.100	2.100	338	1.762	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.200	1.200	287	913	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500	500	0	500	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	4.692	6.192	1.935	4.257	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	800	800	0	800	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.000	3.000	1.626	1.374	0
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	8.562	10.562	3.013	7.549	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.109	1.109	321	788	0
999	Otros	2.000	2.500	108	2.392	0
05	Servicios Básicos	22.178	27.242	13.301	13.942	0
001	Electricidad	3.758	5.451	2.289	3.162	0
002	Agua	13.000	15.016	9.344	5.672	0
003	Gas	1.370	1.770	0	1.770	0
005	Telefonía Fija	1.800	2.268	656	1.613	0
006	Telefonía Celular	2.250	2.737	1.012	1.725	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	15.933	15.933	54	15.879	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.133	10.133	0	10.133	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	800	800	0	800	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.000	54	946	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500	500	0	500	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.500	1.500	0	1.500	0
999	Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
07	Publicidad y Difusión	3.982	3.983	0	3.983	0
001	Servicios de Publicidad	1.292	1.293	0	1.293	0
002	Servicios de Impresión	1.590	1.590	0	1.590	0
999	Otros	1.100	1.100	0	1.100	0
08	Servicios Generales	3.344	3.344	261	3.084	0
001	Servicios de Aseo	844	844	0	844	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000	1.000	261	740	0
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.500	1.500	0	1.500	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	6.602	6.602	0	6.602	0
002	Cursos de Capacitación	6.602	6.602	0	6.602	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.940	2.940	2.940	0	0
002	Gastos Menores	2.940	2.940	2.940	0	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.544	17.543	184	17.359	0
01	Prestaciones Previsionales	13.544	17.543	184	17.359	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	13.544	17.543	184	17.359	0
25	C x P Íntegros al Fisco	714	715	0	715	0
01	Impuestos	714	715	0	715	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	8.700	8.700	3.326	5.374	0
01	Devoluciones	3.700	3.700	636	3.064	0
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	5.000	5.000	2.690	2.310	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	26.493	26.493	2.882	23.609	0
02	Edificios	0	2.000	0	2.000	0
04	Mobiliario y Otros	9.994	7.994	908	7.086	0
05	Máquinas y Equipos	5.921	5.921	38	5.883	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	3.921	3.921	0	3.921	0
999	Otros	2.000	2.000	38	1.962	0
06	Equipos Informáticos	5.852	5.852	1.384	4.467	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	5.852	5.852	1.384	4.467	0
07	Programas Informáticos	2.556	2.556	0	2.556	0
001	Programas Computacionales	2.556	2.556	0	2.556	0
99	Otros Activos no Financieros	2.170	2.170	552	1.617	0
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	2.500	2.500	0	2.500	0
01	Compra de Títulos y Valores	2.500	2.500	0	2.500	0
999	Otros	2.500	2.500	0	2.500	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	40.561	137.588	35.154	102.434	0
02	Proyectos	40.561	137.588	35.154	102.434	0
004	Obras Civiles	40.561	137.588	35.154	102.434	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2012**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
34		C x P Servicio de la Deuda	0	47	47	0	0
	07	Deuda Flotante	0	47	47	0	0
TOTALES			450.095	563.348	227.401	335.949	0

**2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS
AÑO 2012**

**2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
I.M.A.**



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	39.665.810	0	20.169.592.505	19.778.910.849	430.347.466	0
11102	Banco Estado	361.269	0	14.573.367.049	14.564.761.585	8.966.733	0
11103	Banco del Sistema Financiero	4.295.616.558	0	57.664.472.240	54.786.294.568	7.173.794.230	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	20.775.939	0	958.383.384	965.934.462	13.224.861	0
1130101	Depósitos a Plazo	0	0	21.815.000.000	21.815.000.000	0	0
11401	Anticipos a Proveedores	9.001.908	0	0	0	9.001.908	0
11402	Anticipo a Contratistas	0	0	499.210	499.210	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	366.762.427	0	472.948.612	500.490.125	339.220.914	0
11404	Garantías Otorgadas	350.000	0	0	0	350.000	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	1.866.435.173	1.866.435.173	0	0
11406	Anticipos Previsionales	2.024.803	0	9.337.511	3.730.837	7.631.477	0
11407	Cartas de Créditos	1.750.000	0	0	0	1.750.000	0
11408	Otros Deudores Financieros	307.743.399	0	811.928.525	674.330.107	445.341.817	0
11409	Tarjetas de Créditos	8.957.599	0	420.662.270	426.470.935	3.148.934	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	0	0	10.236.454.476	9.996.671.788	239.782.688	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	1.071.991.962	1.071.991.962	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	289.758.962	286.198.733	3.560.229	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	10.339.623.984	10.324.621.443	15.002.541	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	240.592.142	117.367.057	123.225.085	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	1.078.328.119	1.078.328.119	0	0
11601	Documentos Protestados	11.611.302	0	12.095.346	13.551.562	10.155.086	0
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	329.370	0	81.830	411.200	0	0
12102	Documentos por Cobrar	9.547	0	21.000	30.547	0	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	218.949.792	0	546.618.137	425.426.622	340.141.307	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	392.198.741	0	0	392.198.741	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	86.441.863	0	1.815.279	0	88.257.142	0
12302	Hipotecarios	101.149.025	0	0	0	101.149.025	0
12306	Créditos a Contratistas	53.010.101	0	0	9.938.881	43.071.220	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	1.182.266.908	0	72.489.532	29.959.177	1.224.797.263	0
1250202	Arriendo de Edificios	700.000	0	0	0	700.000	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14101	Edificaciones	10.742.612.542	0	201.447.767	1.718.456.556	9.225.603.753	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	52.119.100	0	0	0	52.119.100	0
14103	Instalaciones	3.367.691.166	0	101.085.101	0	3.468.776.267	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	199.753.651	0	21.643.128	1.177.064	220.219.715	0
14105	Vehículos	658.220.453	0	106.856.242	0	765.076.695	0
14106	Muebles y Enseres	35.286.799	0	30.692.907	309.179	65.670.527	0
14107	Herramientas	0	0	1.383.845	0	1.383.845	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	125.179.343	0	107.397.101	1.850.919	230.725.525	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.773.994	0	6.951.733	0	8.725.727	0
14201	Terrenos	5.033.205.974	0	105.697.325	0	5.138.903.299	0
14404	Equipos Computacionales y Periféricos en Leasing	1.826.865	0	0	1.826.865	0	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	3.022.207.025	62.764.414	160.953.491	0	3.120.396.102
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	13.867.156	0	0	0	13.867.156
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	1.551.938.059	32.235.598	110.250.138	0	1.629.952.599
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	160.792.602	142.861	6.050.289	0	166.700.030
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	601.773.137	5.659.354	60.701.646	0	656.815.429
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	65.747.410	339.563	8.920.503	0	74.328.350
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	0	0	35.842	0	35.842
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	59.235.657	2.067.275	53.406.289	0	110.574.671
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	443.498	9.313	181.125	0	615.310
15102	Sistemas de Información	136.991.077	0	278.986	0	137.270.063	0
15301	Bienes por Clasificar2	98.460.522	0	81.251.833	33.254.118	146.458.237	0
1610202	Consultorias	0	0	43.602.063	0	43.602.063	0
1610204	Obras Civiles	0	0	308.200.102	308.200.102	0	0
1610205	Equipamientos	0	0	6.100.000	6.100.000	0	0
1610298	Otros Gastos	0	0	586.135.654	586.135.654	0	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
1610299	Costos Acumulados	0	0	1.955.534.522	7.943.758	1.947.590.764	0
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	117.971.072	102.668.625	30.798.637	0	46.101.084
21405	Administración de Fondos	0	421.185.802	3.568.213.152	4.165.190.184	0	1.018.162.834
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	360.385.254	23.529.823.874	23.663.578.489	0	494.139.869
21410	Retenciones Previsionales	0	0	804.103.171	804.109.439	0	6.268
21411	Retenciones Tributarias	0	21.575.734	878.673.926	880.914.028	0	23.815.836
21412	Retenciones Voluntarias	0	974	437.273.525	437.272.551	0	0
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	2.595.151	410.487.493	413.784.890	0	5.892.548
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	8.992.150.275	8.997.908.940	0	5.758.665
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	6.814.248.204	6.898.249.394	0	84.001.190
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	10.278.508	12.003.832	0	1.725.324
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	2.780.535.196	2.807.221.095	0	26.685.899
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	332.881.620	332.881.620	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	311.009.059	325.583.317	0	14.574.258
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	669.849.665	676.361.310	0	6.511.645
21533	C x P Transferencias de Capital	0	0	57.407.991	57.407.991	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	201.377.825	402.271.999	0	200.894.174
21601	Documentos Caducados	0	118.481.517	53.262.081	61.399.912	0	126.619.348
22101	Acreedores	0	0	308.155.000	308.155.000	0	0
22104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	0	290.583.827	99.291.203	4.967.027	0	196.259.651
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	116.048.390	1.222.364.100	1.226.882.242	0	120.566.532
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	93.114.640	15.172.103	8.524.451	0	86.466.988
22109	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito (TAG)	0	73.454	6.817.821	7.130.487	0	386.120
22110	Obligaciones varias por Recaduae. de Multas de Otras Municipalidades	0	14.005.335	171.595.782	178.175.470	0	20.585.023
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	425.667.265	425.667.265	0	0	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
22201	Pasivos por Clasificar	0	14.860.983	0	0	0	14.860.983
2310202	Otros Empréstitos Internos	0	524.140.454	0	0	0	524.140.454
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	2.594.695.692	0	54.488.610	0	2.649.184.302
31102	Resultados Acumulados	0	13.916.675.031	0	3.400.922.291	0	17.317.597.322
31103	Resultado del Ejercicio	0	3.044.732.728	3.044.732.728	0	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	680.268.463	7.402.109.096	0	6.721.840.633
43202	Permisos y Licencias	0	0	148.128.773	1.121.285.797	0	973.157.024
43299	Otros Tributos	0	0	29.433.692	41.893.562	0	12.459.870
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	1.603.389	71.973.554	0	70.370.165
43302	Dividendos	0	0	0	126.796	0	126.796
43303	Intereses	0	0	39.649	219.346.831	0	219.307.182
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	29.350.000	129.686.567	0	100.336.567
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	58.367.500	2.787.584.637	0	2.729.217.137
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	794.748.104	0	794.748.104
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	141.927.096	0	141.927.096
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	124.695.014	1.293.670.826	0	1.168.975.812
46103	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 DL. N° 3.063. de 1979	0	0	0	8.872.978.294	0	8.872.978.294
46104	Otros Ingresos	0	0	348.931	7.554.952	0	7.206.021
46301	Actualización de Bienes	0	0	808	432.597.601	0	432.596.793
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	308.155.000	21.000	308.134.000	0
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	20.442.908	8.439.076	12.003.832	0
53101	Personal de Planta	0	0	4.503.416.072	29.131.900	4.474.284.172	0
53102	Personal a Contrata	0	0	1.074.911.913	0	1.074.911.913	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.637.745.953	2.326.856	1.635.419.097	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	1.818.759.193	4.374.313	1.814.384.880	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	159.730.101	10.769.059	148.961.042	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	70.973.227	8.490.936	62.482.291	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	334.362.864	0	334.362.864	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	557.272.612	21.957.998	535.314.614	0
53205	Servicios Básicos	0	0	2.456.798.512	15.827.895	2.440.970.617	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	87.759.348	7.866.853	79.892.495	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	87.345.321	2.761.789	84.583.532	0
53208	Servicios Generales	0	0	2.097.218.908	149.489.525	1.947.729.383	0
53209	Arriendos	0	0	1.129.401.913	32.208.281	1.097.193.632	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	1.670.590	0	1.670.590	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	50.398.363	10.100.444	40.297.919	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	850.159.625	1.574.594	848.585.031	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	38.743.552	7.042.303	31.701.249	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	724.561.161	28.511.187	696.049.974	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	67.461.460	1.100.000	66.361.460	0
56101	Devoluciones	0	0	326.093.611	308.232.725	17.860.886	0
56103	Otros Gastos	0	0	20.107.629	0	20.107.629	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	4.967.027	0	4.967.027	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	410.678.173	0	410.678.173	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	400.499.323	103.218.378	297.280.945	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	30.547	10.585.272	0	10.554.725
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	8.850.000	0	8.850.000	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	445.896.583	1.657.311	444.239.272	0
Cuentas de Responsabilidades o							
92106	debe-Contrato de Construccion	62.377.111	0	0	0	62.377.111	0
92107	Haber-Responsabilidad P/contrato de Construccion	0	62.377.111	0	0	0	62.377.111
92301	Debe -Garantias Recibidas por Contratos de Construcción	2.985.837.712	0	542.715.546	125.409.036	3.403.144.222	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantias Recibidas por Contratos de Construcción	0	2.985.837.712	125.409.036	542.715.546	0	3.403.144.222



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA ENTIDAD
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	30.601.012.670	30.601.012.670	223.102.786.417	223.102.786.417	54.479.545.358	54.479.545.358

VIVIANNE PAMPALONI MELO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (s)

DR. SALVADOR URRUTIA CARDEN/
ALCALDE DE ARICA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Deudores Presupuestarios	22.875.491,00	84,3
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	9.996.841,00	97,1
	01		Patentes y Tasas por Derechos	6.642.087,00	98,1
		001	Patentes Municipales	2.396.083,00	98,5
		001	De Beneficio Municipal [1]	2.396.083,00	98,5
		002	Derechos de Aseo	398.529,00	99,5
		001	Aseo En Impuesto Territorial	158.455,00	99,9
		002	Aseo En Patentes Municipales	240.074,00	99,2
		003	Otros Derechos	1.164.019,00	100,0
		001	Urbanizaci3n y Construcci3n	405.613,00	100,0
		002	Permisos Provisorios	0,00	0,0
		003	Propaganda	184.293,00	94,5
		004	Transferencia de Veh3culos	260.766,00	100,0
		999	Otros	313.347,00	96,7
		004	Derechos de Explotaci3n	2.626.718,00	95,4
		001	Concesiones	2.626.718,00	95,4
		999	Otras	56.738,00	99,8
	02		Permisos y Licencias	1.912.330,00	92,8
		001	Permisos de Circulaci3n	1.521.950,00	92,1
		001	De Beneficio Municipal	570.737,00	92,0
		002	De Beneficio Fondo Com3n Municipal	951.213,00	92,1
		002	Licencias de Conducir y similares	390.380,00	96,1
		999	Otros	0,00	0,0
	03		Participaci3n en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N3.063 †	1.439.951,00	98,5
	99		Otros Tributos	2.473,00	100,0
05			C x C Transferencias Corrientes	1.071.991,00	84,1
	01		Del Sector Privado	58.700,00	100,0
	03		De Otras Entidades Pblicas	1.013.291,00	83,3
		002	De la Subsecretar3a de Desarrollo Regional y Administrati	498.414,00	100,0
		002	Compensaci3n por Viviendas Sociales	41.637,00	100,0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	456.777,00	100,0
		007	Del Tesoro Publico	156.720,00	100,0
		001	Patentes Acuicolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	1.644,00	93,3
		999	Otras	155.076,00	100,0
		099	De Otras Entidades Pblicas	358.138,00	60,7
		100	De Otras Municipalidades	19,00	100,0
06			C x C Rentas de la Propiedad	286.208,00	100,0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	66.775,00	100,0
	02		Dividendos	127,00	99,8
	03		Intereses	219.306,00	100,0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	10.324.766,00	99,0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias M3dicas	141.921,00	100,0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo	1.026,00	99,9
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	140.895,00	100,0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.387.789,00	100,0
		001	Multas – De Beneficio Municipal	998.286,00	100,0
		002	Multas Art. 14, N6 †, Ley N18.695 † – De Beneficio Fondo †	8.181,00	85,3
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	65.430,00	100,0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salu	43.655,00	100,0
		005	Registro de Multas de Tr3nsito No Pagadas – De Beneficio	14.270,00	100,0
		006	Registro de Multas de Tr3nsito No Pagadas – De Beneficio	13.333,00	92,1
		007	Multas Juzgado de Polic3a Local – De Beneficio Otras Mu	174.745,00	100,0
		008	Intereses	69.889,00	100,0
	03		Participaci3n del Fondo Com3n Municipal – Art. 38 D. L. N	8.773.687,00	98,4
		001	Participaci3n Anual	8.872.978,00	99,5

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%
08		003	Aporte Extraordinario	-99.291,00	100,0
		002	Anticipos de Aportes del Fondo Comun Municipal Leyes E	-99.291,00	100,0
	04		Fondos de Terceros	2.366,00	100,0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2.366,00	100,0
	99		Otros	19.003,00	86,2
		001	Devoluciones y Reintegros	7.487,00	88,4
		999	Otros	11.516,00	84,9
11			C x C Ventas de Activos Financieros	0,00	0,0
	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores	0,00	0,0
		003	Cuotas de Fondos Mutuos	0,00	0,0
12			C x C Recuperación de Préstamos	117.357,00	69,6
	06		Por Anticipos a Contratistas	9.938,00	100,0
	10		Ingresos por Percibir	107.419,00	68,7
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.078.328,00	84,8
	03		De Otras Entidades Pblcas	283.580,00	59,5
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrati	95.040,00	31,7
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	23.284,00	25,0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	71.756,00	34,7
		005	Del Tesoro Pblco	188.540,00	100,0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	188.540,00	100,0
	04		De Empresas Pblcas No Financieras	794.748,00	100,0
		001	De Zona Franca de Iquique S.A.	794.748,00	100,0
15			Saldo Inicial de Caja	0,00	0,0
			Total Ingresos	22.875.491	84,3

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
21	01		Acreeedores Presupuestarios	20.169.737	100,0
			C x P Gastos en Personal	8.992.145	44,6
			Personal de Planta	4.471.857	22,2
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.660.141	18,2
		001	Sueldos base	913.839	4,5
		002	Asignación de Antigüedad	78.462	0,4
		002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N18.883	78.462	0,4
		004	Asignación de Zona	515.214	2,6
		001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N3.551	515.214	2,6
		007	Asignaciones del D.L. N3.551, de 1981	893.396	4,4
		001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N3.551, de 1981	893.396	4,4
		009	Asignaciones Especiales	172.178	0,9
		005	Asignación Art. I, Ley N° 19.529	172.178	0,9
		010	Asignación de Pérdida de Caja	121	0,0
		001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N18.883	121	0,0
		011	Asignación de Movilización	2.710	0,0
		001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N18.883	2.710	0,0
		014	Asignaciones Compensatorias	415.496	2,1
		001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	190.794	1,0
		002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N18.566	63.263	0,3
		003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N18.675	157.861	0,8
		004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	3.578	0,0
		015	Asignaciones Sustitutivas	205.866	1,0
		001	Asignación Específica, Art. 4, Ley N18.717	205.866	1,0
		019	Asignación de Responsabilidad	28.807	0,1
		001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N20.008	28.807	0,1
		043	Asignación Inherente al Cargo Ley N18.695	3.566	0,0
		999	Otras Asignaciones	430.486	2,1
		002	Aportes del Empleador	160.212	0,8
		001	A Servicios de Bienestar	78.303	0,4
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	81.909	0,4
		003	Asignaciones por Desempeño	236.456	1,2
		001	Desempeño Institucional	129.526	0,6
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N	129.526	0,6
		002	Desempeño Colectivo	106.930	0,5
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N	106.930	0,5
		004	Remuneraciones Variables	242.170	1,2
		005	Trabajos Extraordinarios	221.818	1,1
		006	Comisiones de Servicios en el País	18.438	0,1
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.914	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	172.878	0,9
		001	Aguinaldos	29.899	0,2
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	17.166	0,1
		002	Aguinaldo de Navidad	12.733	0,1
		002	Bonos de Escolaridad	12.761	0,1
		003	Bonos Especiales	125.851	0,6
		001	Bono Extraordinario Anual	125.851	0,6
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	4.367	0,0		
02		Personal a Contrata	1.074.910	5,3	
	001	Sueldos y Sobresueldos	923.981	4,6	
	001	Sueldos base	225.316	1,1	
	002	Asignación de Antigüedad	2.010	0,0	
	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N18.883	2.010	0,0	
	004	Asignación de Zona	126.177	0,6	
	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N3.551, de 1981	126.177	0,6	
	007	Asignaciones del D.L. N3.551, de 1981	270.399	1,3	
	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N3.551, de 1981	270.399	1,3	

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I :	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%		
21		009	Asignaciones Especiales	39.118	0,2		
		005	Asignación Art. 1, Ley N19.529 :	39.118	0,2		
		010	Asignación de Pérdida de Caja	114	0,0		
		001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley N18.883 :	114	0,0		
		011	Asignación de Movilización	970	0,0		
		001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b, Ley N18.883 :	970	0,0		
		013	Asignaciones Compensatorias	114.438	0,6		
		001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	47.792	0,2		
		002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N18.566 :	19.240	0,1		
		003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N18.675 :	46.708	0,2		
		004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N18.675 :	698	0,0		
		014	Asignaciones Sustitutivas	42.838	0,2		
		001	Asignación Única, Art. 4, Ley N18.717 :	42.838	0,2		
		999	Otras Asignaciones	102.601	0,5		
		002	Aportes del Empleador	27.049	0,1		
		001	A Servicios de Bienestar	7.893	0,0		
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	19.156	0,1		
		003	Asignaciones por Desempeño	57.142	0,3		
		001	Desempeño Institucional	49.398	0,2		
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N	49.398	0,2		
		002	Desempeño Colectivo	7.744	0,0		
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N	7.744	0,0		
		004	Remuneraciones Variables	22.698	0,1		
		005	Trabajos Extraordinarios	15.634	0,1		
		006	Comisiones de Servicios en el País	4.604	0,0		
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2.460	0,0		
		005	Aguinaldos y Bonos	44.040	0,2		
		001	Aguinaldos	6.291	0,0		
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.717	0,0		
		002	Aguinaldo de Navidad	2.574	0,0		
		002	Bono de Escolaridad	1.687	0,0		
		003	Bonos Especiales	35.489	0,2		
		001	Bono Extraordinario Anual	35.489	0,2		
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	573	0,0		
		03		03	Otras Remuneraciones	1.632.347	8,1
				001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	401.246	2,0
				002	Honorarios Asimilados a Grados	0	0,0
				004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.205.111	6,0
				001	Sueldos	1.089.885	5,4
				002	Aportes del Empleador (aporte ACHS)	59.407	0,3
				003	Remuneraciones Variables	51.094	0,3
				004	Aguinaldos y Bonos	4.725	0,0
				005	Suplencias y Reemplazos	25.990	0,1
04				04	Otros Gastos en Personal	1.813.031	9,0
				003	Dietas A Juntas, Concejos, y Comisiones	29.094	0,1
		001	Dietas de Concejales	21.810	0,1		
		002	Gtos. p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Ot	5.282	0,0		
		003	Otros Gastos (Inscripción y Otros)	2.002	0,0		
		004	Prestaciones de Servicios Comunit.	1.783.937	8,8		
		004	C x P Bienes y Servicios de Consumo	6.814.250	33,8		
22		01	Alimentos y Bebidas	144.702	0,7		
		001	Para Personas	144.203	0,7		
		002	Para Animales	499	0,0		
		02	02	Textiles, Vestuario y Calzado	62.461	0,3	
			001	Textiles y Acabados Textiles	7.685	0,0	
			002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	51.084	0,3	
003	Calzado	3.692	0,0				

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%
22	03		Combustibles y Lubricantes	331.548	1,6
		001	Para Vehículos	331.548	1,6
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	0,0
		999	Para Otros	0	0,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	576.270	2,9
		001	Materiales de Oficina	72.686	0,4
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	661	0,0
		003	Productos Químicos	10.724	0,1
		004	Productos Farmacéuticos	3.138	0,0
		005	Materiales y Utiles Quirúrgicos	361	0,0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	9.169	0,1
		007	Materiales y Utiles de Aseo	2.218	0,0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.104	0,0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	64.728	0,3
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	171.974	0,9
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	107.686	0,5
		012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	51.559	0,3
		013	Equipos Menores	2.274	0,0
		014	Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	5.597	0,0
		999	Otros	71.391	0,4
	05		Servicios Básicos	2.432.951	12,1
		001	Electricidad	1.951.935	9,7
		002	Agua	319.431	1,6
		003	Gas	0	0,0
		004	Correo	38.243	0,2
		005	Telefonía Fija	37.769	0,2
		006	Telefonía Celular	60.323	0,3
		007	Acceso a Internet	25.250	0,1
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	0,0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	23.267	0,1
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3.807	0,0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	11.497	0,1
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.760	0,0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.128	0,0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	120	0,0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	214	0,0
		999	Otros	4.741	0,0
	07		Publicidad y Difusión	74.924	0,4
		001	Servicios de Publicidad	23.492	0,1
		002	Servicios de Impresión	45.653	0,2
		003	Servicios de Encardemación y Empaste	0	0,0
		999	Otros	5.779	0,0
	08		Servicios Generales	1.947.629	9,7
		001	Servicios de Aseo	1.035.966	5,1
		003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	584.687	2,9
		004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	2.667	0,0
		005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	0	0,0
		006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito	0	0,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	101.748	0,5
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	4.066	0,0
		009	Servicios de Pago y Cobranza	1.523	0,0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	1.426	0,0
		011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	159.860	0,8
		999	Otros	55.686	0,3
	09		Arriendos	1.088.130	5,4
		001	Arriendo de Terrenos	0	0,0
		002	Arriendo de Edificios	294.671	1,5

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%		
22		003	Arriendo de Vehículos	262.844	1,3		
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros	40.735	0,2		
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	256.349	1,3		
		999	Otros	233.531	1,2		
	10			Servicios Financieros y de Seguros	1.671	0,0	
		002		Primas y Gastos de Seguros	1.671	0,0	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	26.468	0,1	
		001		Estudios e Investigaciones	400	0,0	
		002		Cursos de Capacitación	14.102	0,1	
		003		Servicios Informáticos	11.966	0,1	
		999		Otros	0	0,0	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	104.229	0,5	
		002		Gastos Menores	58.019	0,3	
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.680	0,0	
		004		Intereses, Multas y Recargos	20.513	0,1	
		005		Derechos y Tasas	4.966	0,0	
		999		Otros	15.051	0,1	
	23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	10.279	0,1	
		01		Prestaciones Previsionales	10.279	0,1	
		004		Desahucios e Indemnizaciones	10.279	0,1	
		03		Prestaciones sociales del empleador	0	0,0	
		001		Indemnización de cargo fiscal	0	0,0	
24			C x P Transferencias Corrientes	2.780.536	13,8		
	01		Al Sector Privado	809.081	4,0		
		001		Fondos de Emergencia	11.444	0,1	
		004		Organizaciones Comunitarias	20.500	0,1	
		006		Voluntariado	6.500	0,0	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	57.866	0,3	
		008		Premios y Otros	193.046	1,0	
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	519.725	2,6	
		03			A Otras Entidades Pblieas	1.971.455	9,8
			002		A los Servicios de Salud	44.118	0,2
			001		Multa Ley de Alcoholes	44.118	0,2
	080			A las Asociaciones	6.844	0,0	
	001			A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.844	0,0	
	002			A Otras Asociaciones	0	0,0	
	090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	960.094	4,8	
	001			Aporte Año Vigente	960.094	4,8	
	092			Al Fondo Común Municipal – Multas	7.700	0,0	
	001			Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695	7.700	0,0	
	099			A Otras Entidades Pblieas	0	0,0	
	100			A Otras Municipalidades	188.843	0,9	
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	763.856	3,8		
	001		A Educación	513.856	2,6		
	002		A Salud	250.000	1,2		
	25			C x P Entegros al Fisco	0	0,0	
		01		Impuestos	0	0,0	
	26			C x P Otros Gastos Corrientes	332.881	1,7	
		01		Devoluciones	326.016	1,6	
02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	2.582	0,0		
04			Aplicación Fondos de Terceros	4.283	0,0		
001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	4.283	0,0		
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	311.011	1,5		
	01		Terrenos	0	0,0		
	02		Edificios	0	0,0		
	03		Vehículos	93.995	0,5		
	04		Mobiliario y Otros	42.169	0,2		

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%
29	05		Máquinas y Equipos	86.102	0,4
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	10.515	0,1
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	949	0,0
		999	Otras	74.638	0,4
	06		Equipos Informáticos	87.395	0,4
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	82.538	0,4
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	4.857	0,0
	07		Programas Informáticos	1.350	0,0
		001	Programas Computacionales	1.350	0,0
30			C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0,0
	01		Compra de Títulos y Valores	0	0,0
		001	Depósitos a Plazo	0	0,0
31			C x P Iniciativas de Inversión	669.849	3,3
	01		Estudios Básicos	8.850	0,0
		002	Consultorías	8.850	0,0
	02		Proyectos	660.999	3,3
		002	Consultorías	12.265	0,1
		004	Obras Civiles	291.623	1,5
		999	Otros Gastos	357.111	1,8
32			C x P Préstamos	0	0,0
	06		Por Anticipos a Contratistas	0	0,0
33			C x P Transferencias de Capital	57.408	0,3
	03		A Otras Entidades Públicas	57.408	0,3
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	57.408	0,3
		001	Programa Pavimentos Participativos	57.408	0,3
34			C x P Servicio de la Deuda	201.378	1,0
	07		Deuda Flotante	201.378	1,0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0,0
			Total Gastos	20.169.737	100,0

**2.2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DAEM**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	0	0	2.698.880.877	2.697.736.060	1.144.817	0
11103	Banco del Sistema Financiero	3.422.597.138	0	28.649.322.674	28.279.817.258	3.792.102.554	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	59.369.860	0	181.729.353	206.541.385	34.557.828	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	815.673.530	815.673.530	0	0
11406	Anticipos Previsionales	3.297.841	0	39.186.071	0	42.483.912	0
11408	Otros Deudores Financieros	58.109.214	0	31.307.716	33.110.691	56.306.239	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	24.308.766.708	24.308.766.708	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	15.134.040	15.134.040	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	24.682.660	24.682.660	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	523.600.996	523.600.996	0	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	65.744.000	65.744.000	0	0
1250202	Arriendo de Edificios	900.000	0	0	0	900.000	0
14101	Edificaciones	3.758.397.655	0	88.767.976	0	3.847.165.631	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	24.749.247	0	519.734	0	25.268.981	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	310.038.544	0	397.681.648	54.552.248	653.167.944	0
14105	Vehículos	25.605.116	0	24.283.933	0	49.889.049	0
14106	Muebles y Enseres	77.541.284	0	16.436.688	1.095.164	92.882.808	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	281.808.760	0	99.894.489	3.711.737	377.991.512	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	3.338.200	0	2.760.890	0	6.099.090	0
14201	Terrenos	43.566.260	0	914.891	0	44.481.151	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	330.234.196	0	49.952.546	0	380.186.742
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	22.947.018	0	41.819.471	0	64.766.489
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	217.516.837	52.422.944	317.555.781	0	482.649.674
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	5.137.472	0	3.763.709	0	8.901.181
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	18.485.263	0	11.648.932	0	30.134.195
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	62.220.019	0	87.165.529	0	149.385.548

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
 FECHA DE PROCESO :
 PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
 MONEDA DE REGISTRO :
 CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	72.776	0	597.772	0	670.548
1610202	Consultorias	1.240.741	0	0	1.240.741	0	0
1610203	Terrenos	0	0	89.494.540	89.494.540	0	0
1610205	Equipamientos	0	0	26.047.840	26.047.840	0	0
1610298	Otros Gastos	29.217.261	0	92.452.470	121.669.731	0	0
1610299	Costos Acumulados	0	0	194.224.045	0	194.224.045	0
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	11.351.447	8.741.263	17.014.657	0	19.624.841
21405	Administración de Fondos	0	676.384.250	979.636.026	932.868.677	0	629.616.901
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	65.166.569	157.411.720	162.720.842	0	70.475.691
21410	Retenciones Previsionales	0	333.909.264	4.039.779.102	4.031.730.303	0	325.860.465
21411	Retenciones Tributarias	0	22.698.988	334.373.932	337.165.641	0	25.490.697
21412	Retenciones Voluntarias	0	200.957.299	2.807.625.446	2.612.370.376	0	5.702.229
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	54.007	0	120.934	0	174.941
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	20.674.221.120	20.674.221.120	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.396.150.278	2.519.105.650	0	122.955.372
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	553.876.808	559.176.349	0	5.299.541
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	3.011.674	4.582.177	0	1.570.503
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	34.821.325	35.199.004	0	377.679
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	470.753.693	528.659.848	0	57.906.155
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	140.980.862	163.766.043	0	22.785.181
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	111.628.949	135.473.617	0	23.844.668
21601	Documentos Caducados	0	117.002.244	93.182.744	157.496.405	0	181.315.905
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	151.889.538	152.395.288	505.750	0	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	3.199.459.305	0	67.188.645	0	3.266.647.950
31102	Resultados Acumulados	0	3.365.502.530	701.211.901	68.022.669	0	2.732.313.298
31103	Resultado del Ejercicio	701.211.901	0	0	701.211.901	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Código	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	24.682.660	0	24.682.660
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	0	15.134.040	0	15.134.040
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	24.374.510.708	0	24.374.510.708
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	487.834.502	0	487.834.502
46104	Otros Ingresos	0	0	0	35.766.494	0	35.766.494
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	85.635.868	0	85.635.868
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	575.076.897	15.900.548	559.176.349	0
53101	Personal de Planta	0	0	9.935.888.054	43.116.445	9.892.771.609	0
53102	Personal a Contrata	0	0	4.960.338.064	8.667.572	4.951.670.492	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	5.835.247.429	5.468.410	5.829.779.019	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	102.660.792	5.049.727	97.611.065	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	23.403.566	2.424.696	20.978.870	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	61.906.220	0	61.906.220	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	966.472.141	32.258.171	934.213.970	0
53205	Servicios Básicos	0	0	405.883.958	3.670.335	402.213.623	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	79.374.385	9.924.512	69.449.873	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	20.269.794	134.700	20.135.094	0
53208	Servicios Generales	0	0	84.563.853	1.738.332	82.825.521	0
53209	Arriendos	0	0	32.574.577	1.765.447	30.809.130	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	805.294.374	23.187.888	782.106.486	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	6.836.622	0	6.836.622	0
56101	Devoluciones	0	0	19.057.274	0	19.057.274	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	16.141.730	0	16.141.730	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	135.211.314	0	135.211.314	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	500.660.844	0	500.660.844	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	8.800.989.022	8.800.989.022	116.666.594.732	116.666.594.732	33.632.220.666	33.632.220.666

ALEJO PALMA POBLETE
JEFE FINANZAS DAEM

MARIO VARGAS PIZARRO
DIRECTOR DAEM

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Deudores Presupuestarios	24.937.940,00	79,6
05			C x C Transferencias Corrientes	24.308.775,00	85,5
	03		De Otras Entidades Pblicas	24.308.775,00	85,5
		003	De la Subsecretaría de Educación ¹	22.594.183,00	84,9
		001	Subvención de Escolaridad ¹	19.208.976,00	90,2
		002	Otros Aportes ¹	2.953.389,00	89,1
		003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	431.818,00	21,7
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles ¹	567.864,00	97,1
		001	Convenios Educación Prebásica ¹	567.864,00	97,1
		099	De Otras Entidades Pblicas ¹	632.870,00	96,0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	513.858,00	89,2
06			C x C Rentas de la Propiedad	15.133,00	78,8
	01		Arriendo de Activos No Financieros	15.133,00	78,8
07			C x C Ingresos de Operación	24.686,00	99,8
	02		Venta de Servicios	24.686,00	99,8
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	523.602,00	100,0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	487.836,00	100,0
		002	Recuperación Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	487.836,00	100,0
	99		Otros	35.766,00	100,0
		999	Otros	35.766,00	100,0
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	65.744,00	14,7
	03		De Otras Entidades Pblicas	65.744,00	14,7
		099	De Otras Entidades Pblicas ¹	65.744,00	14,7
15			Saldo Inicial de Caja	0,00	0,0
			Total Ingresos	24.937.940	79,6

INFORME DE GESTION GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%		
21	01		Acreeedores Presupuestarios	24.385.447	100,0		
			C x P Gastos en Personal	20.674.220	84,8		
			Personal de Planta	9.892.771	40,6		
		001	Sueldos y Sobresueldos	9.086.276	37,3		
		001	Sueldos base	2.990.081	12,3		
		002	Asignaci3n de Antigüedad	2.599.771	10,7		
		001	Asignaci3n de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 3	2.599.771	10,7		
		004	Asignaci3n de Zona	1.232.359	5,1		
		004	Complemento de Zona 1	1.232.359	5,1		
		009	Asignaciones Especiales	249.725	1,0		
		001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278 3	21.276	0,1		
		003	Bonificaci3n Proporcional, Art. 8 Ley N° 19.410 3	224.019	0,9		
		004	Bonificaci3n Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurale	4.430	0,0		
		014	Asignaciones Compensatorias	405.489	1,7		
		005	Bonificaci3n Art. 3, Ley N° 19.200 3	239.273	1,0		
		007	Remuneraci3n Adicional, Art. 33 transitorio, Ley N° 19.070 3	166.216	0,7		
		019	Asignaci3n de Responsabilidad	83.023	0,3		
		002	Asignaci3n de Responsabilidad Directiva 1	50.757	0,2		
		003	Asignaci3n de Responsabilidad Técnico Pedag3gica 1	32.266	0,1		
		028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	195.215	0,8		
		001	Asignacion por Desempe3o en Condiciones Dificiles, art. 50 de la	195.215	0,8		
		031	Asignaci3n de Experiencia Calificada	653.996	2,7		
		001	Asignaci3n de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N19.070 3	653.996	2,7		
		999	Otras Asignaciones3	676.617	2,8		
		002	Aportes del Empleador	321.457	1,3		
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	321.457	1,3		
		003	Asignaciones por Desempe3o	163.372	0,7		
		002	Desempe3o Colectivo	76.473	0,3		
		002	Asignaci3n Variable por Desempe3o Colectivo 1	76.473	0,3		
		003	Desempe3o Individual	86.899	0,4		
		003	Asignaci3n Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N19 3	13.223	0,1		
		004	Asignaci3n Variable por Desempe3o Individual 1	73.676	0,3		
		005	Aguinaldos y Bonos	321.666	1,3		
		001	Aguinaldos	107.431	0,4		
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias 1	58.232	0,2		
		002	Aguinaldo de Navidad 1	49.199	0,2		
		002	Bonos de Escolaridad	32.823	0,1		
		003	Bonos Especiales	173.343	0,7		
		001	Bono Extraordinario Anual 1	173.343	0,7		
		004	Bonificaci3n Adicional al Bono de Escolaridad	8.069	0,0		
		02	02		Personal a Contrata	4.951.764	20,3
			001		Sueldos y Sobresueldos	4.600.817	18,9
			001		Sueldos base	2.260.496	9,3
			002		Asignaci3n de Antigüedad	678.763	2,8
			001		Asignaci3n de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 3	678.763	2,8
			004		Asignaci3n de Zona	752.045	3,1
			003		Complemento de Zona 1	752.045	3,1
	009		Asignaciones Especiales	375.602	1,5		
	003		Bonificaci3n Proporcional, Art. 8, Ley N19.410 3	168.676	0,7		
	999		Otras Asignaciones Especiales 1	206.926	0,9		
	018		Asignaci3n de Responsabilidad	762	0,0		
	001		Asignaci3n de Responsabilidad Directiva 1	190	0,0		
	002		Asignaci3n de Responsabilidad Técnico Pedag3gica 1	572	0,0		
	027		Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	111.504	0,5		
	001		Asignacion por Desempe3o en Condiciones Dificiles, Art. 50 de l	111.504	0,5		
	030		Asignacion de Experiencia Calificada	82.792	0,3		
	001		Asignacion de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N19.070 3	82.792	0,3		

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%		
21		999	Otras Asignaciones ⁴	338.853	1,4		
		002	Aportes del Empleador	160.490	0,7		
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	160.490	0,7		
		003	Asignaciones por Desempeño	26.902	0,1		
		003	Desempeño Individual	26.902	0,1		
		003	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	26.902	0,1		
		005	Aguinaldos y Bonos	163.555	0,7		
		001	Aguinaldos	46.171	0,2		
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	24.708	0,1		
		002	Aguinaldo de Navidad ¹	21.463	0,1		
		002	Bono de Escolaridad	9.784	0,0		
		003	Bonos Especiales	105.356	0,4		
		001	Bono Extraordinario Anual ¹	105.356	0,4		
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.244	0,0		
		03			Otras Remuneraciones	5.829.685	23,9
				004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	5.060.894	20,8
				001	Sueldos	4.719.553	19,4
				002	Aportes del Empleador	155.711	0,6
				003	Remuneraciones Variables	64.871	0,3
				004	Aguinaldos y Bonos	120.759	0,5
				005	Suplencias y Reemplazos	1.002	0,0
999	Otras			767.789	3,2		
001	Asignación Art. 1, Ley N19.464 ¹			181.269	0,7		
999	Otras			586.520	2,4		
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.396.153	9,8		
		01		Alimentos y Bebidas	85.678	0,4	
			001	Para Personas	83.859	0,3	
			002	Para Animales	1.819	0,0	
		02		Textiles, Vestuario y Calzado	17.979	0,1	
			001	Textiles y Acabados Textiles	4.028	0,0	
			002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	12.820	0,1	
		03		Calzado	1.131	0,0	
			001	Combustibles y Lubricantes	54.679	0,2	
			001	Para Vehículos	54.679	0,2	
		04		Materiales de Uso o Consumo	869.780	3,6	
			001	Materiales de Oficina	61.846	0,3	
			002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	562.381	2,3	
			003	Productos Químicos	0	0,0	
			004	Productos Farmacéuticos	376	0,0	
			006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0,0	
			007	Materiales y Utiles de Aseo	22.740	0,1	
			008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	357	0,0	
			009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	83.742	0,3	
			010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	128.766	0,5	
			011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	7.102	0,0	
			012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	92	0,0	
			013	Equipos Menores	469	0,0	
			014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	32	0,0	
		999	Otros	1.877	0,0		
		05		Servicios Básicos	398.377	1,6	
			001	Electricidad	133.457	0,6	
			002	Agua	219.858	0,9	
			003	Gas	1.082	0,0	
			004	Correo	280	0,0	
			005	Telefonía Fija	14.496	0,1	
			006	Telefonía Celular	10.679	0,0	
			007	Acceso a Internet	18.525	0,1	

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I :	GASTOS MUNICIPALES
----------------	--------------------

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	69.351	0,3	
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	53.458	0,2	
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.986	0,0	
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	12.843	0,1	
		999	Otros	64	0,0	
	07			Publicidad y Difusión	20.096	0,1
		001		Servicios de Publicidad	14.203	0,1
		002		Servicios de Impresión	5.642	0,0
		003		Servicio de Encuadernación y Empaste	50	0,0
		999		Otros	201	0,0
	08			Servicios Generales	76.939	0,3
		001		Servicios de Aseo	7.184	0,0
007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	49.999	0,2	
011			Servicios de Producción y Desarrollos de Eventos	44	0,0	
999			Otros	19.712	0,1	
09			Arriendos	22.321	0,1	
	002		Arriendo de Edificios	6.442	0,0	
	003		Arriendo de Vehículos	58	0,0	
	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	4.010	0,0	
	999		Otros	11.811	0,1	
11			Servicios Técnicos y Profesionales	780.513	3,2	
	001		Estudios e Investigaciones	0	0,0	
	002		Cursos de Capacitación	143.891	0,6	
	999		Otros	636.622	2,6	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	440	0,0
999			Otros	440	0,0	
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	553.876	2,3	
	01		Prestaciones Previsionales	553.876	2,3	
24			C x P Transferencias Corrientes	3.011	0,0	
	01		Al Sector Privado	3.011	0,0	
26			C x P Otros Gastos Corrientes	34.822	0,1	
	01		Devoluciones	18.680	0,1	
29	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	16.142	0,1	
			C x P Adquisición de Activos no Financieros	470.755	1,9	
	02		Edificios	5.402	0,0	
	03		Vehículos	23.746	0,1	
	04		Mobiliario y Otros	12.970	0,1	
	05			Máquinas y Equipos	339.978	1,4
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	60.879	0,3
	999		Otras	279.099	1,1	
	06			Equipos Informáticos	86.844	0,4
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	84.153	0,4
07	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.691	0,0	
			Programas Informáticos	1.815	0,0	
	001		Programas Computacionales	1.815	0,0	
31			C x P Iniciativas de Inversión	140.982	0,6	
	02		Proyectos	140.982	0,6	
	002		Consultorías	0	0,0	
	004		Obras Civiles	89.495	0,4	
	005		Equipamiento	0	0,0	
34			C x P Servicio de la Deuda	111.628	0,5	
	07		Deuda Flotante	111.628	0,5	

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Total Gastos	24.385.447	100,0

**2.3.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DESAMU**



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	0	0	10.423.125.023	10.423.125.023	0	0
11103	Banco del Sistema Financiero	1.279.496.050	0	10.919.615.447	10.659.328.604	1.539.782.893	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	34.911.643	0	83.058.568	99.843.187	18.127.024	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	878.167.937	878.167.937	0	0
11406	Anticipos Previsionales	5.995.222	0	31.794.845	0	37.790.067	0
11408	Otros Deudores Financieros	937.464	0	7.314.710	7.237.050	1.015.124	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	8.960.983.355	8.960.983.355	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	32.808.518	32.808.518	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	328.689.394	328.689.394	0	0
1250202	Arriendo de Edificios	110.000	0	0	0	110.000	0
14101	Edificaciones	111.236.741	0	2.335.972	0	113.572.713	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	46.199.280	0	7.908.963	140.781	53.967.462	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	45.812.660	0	8.010.931	0	53.823.591	0
14105	Vehículos	93.628.191	0	89.831.912	0	183.460.103	0
14106	Muebles y Enseres	62.172.741	0	8.194.553	0	70.367.294	0
14107	Herramientas	645.857	0	0	0	645.857	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	84.653.349	0	14.955.160	3.648.028	95.960.481	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	3.644.435	0	138.759	0	3.783.194	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	21.559.108	0	1.242.571	0	22.801.679
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	9.027.566	0	7.533.887	0	16.561.453
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	21.848.169	0	15.799.419	0	37.647.588
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	41.032.540	0	16.132.889	0	57.165.429
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	9.802.137	0	16.039.790	0	25.841.927
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	839.927	202.151	0	0	637.776
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	12.538.928	521.147	15.166.024	0	27.183.805



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	733.388	0	716.158	0	1.449.546
15102	Sistemas de Información	964.882	0	0	0	964.882	0
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	0	318.022	318.023	0	1
21405	Administración de Fondos	0	727.441.597	1.157.962.779	1.047.900.553	0	617.379.371
21406	Depósitos Previsionales	0	401.112	5.908.528	7.331.042	0	1.823.626
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	881.803	585.280.998	586.217.453	0	1.818.258
21410	Retenciones Previsionales	0	103.300.020	1.174.349.129	1.188.097.478	0	117.048.369
21411	Retenciones Tributarias	0	22.619.172	187.045.169	188.235.201	0	23.809.204
21412	Retenciones Voluntarias	0	57.977.286	609.481.187	605.021.813	0	53.517.912
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	127.359	1.329.617	1.281.765	0	79.507
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	7.529.613.739	7.657.963.041	0	128.349.302
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.232.413.159	1.266.877.593	0	34.464.434
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	74.805.429	74.805.429	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	59.465.754	118.751.012	0	59.285.258
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	53.813.105	55.057.549	0	1.244.444
21601	Documentos Caducados	0	5.579.442	2.946.959	3.223.708	0	5.856.191
22102	Fondos de Terceros	0	77.406	0	0	0	77.406
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	55.057.549	55.057.549	0	0	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	25.803.074	0	541.865	0	26.344.939
31102	Resultados Acumulados	0	622.364.605	0	45.125.307	0	667.489.912
31103	Resultado del Ejercicio	0	31.396.327	31.396.327	0	0	0
31104	Detrimiento en Bienes	0	0	3.126.881	3.126.881	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	32.808.518	0	32.808.518



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	Cuenta Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	8.960.983.355	0	8.960.983.355
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	72.562	305.023.289	0	304.950.727
46104	Otros Ingresos	0	0	477.179	24.215.846	0	23.738.667
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	12.484.457	0	12.484.457
Gastos Patrimoniales							
53101	Personal de Planta	0	0	4.350.351.894	27.786.624	4.322.565.270	0
53102	Personal a Contrata	0	0	3.000.148.753	15.669.289	2.984.479.464	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	353.047.500	2.089.193	350.958.307	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	17.969.017	584.730	17.384.287	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	2.083.108	0	2.083.108	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	34.081.397	0	34.081.397	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	926.102.974	17.561.973	908.541.001	0
53205	Servicios Básicos	0	0	131.912.050	8.000	131.904.050	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	18.053.273	0	18.053.273	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	1.576.181	0	1.576.181	0
53208	Servicios Generales	0	0	115.875.797	1.257.378	114.618.419	0
53209	Arriendos	0	0	3.702.865	0	3.702.865	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	432.000	0	432.000	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	27.921.980	800.000	27.121.980	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	7.339.032	0	7.339.032	0
56101	Devoluciones	0	0	70.198.630	0	70.198.630	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	4.606.799	0	4.606.799	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	14.270.845	0	14.270.845	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	72.630.738	202.151	72.428.587	0
56364	Castigos y Bajas de Bienes de Uso	0	0	3.126.881	0	3.126.881	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		1.770.408.515	1.770.408.515	53.717.953.131	53.717.953.131	11.262.843.061	11.262.843.061

CARMEN OGALDE GONZALEZ
JEFA DE CONTABILIDAD(S)

MARIA CONEJEROS QUIROZ
JEFA DE ADM. Y FINANZAS(S)

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Deudores Presupuestarios	9.322.474,00	94,0
05			C x C Transferencias Corrientes	8.960.967,00	98,0
	03		De Otras Entidades Pblicas	8.960.967,00	98,0
		006	Del Servicio de Salud ¹	7.994.100,00	98,0
		001	Atenci3n Primaria Ley N19.378 : Art. 49 ¹	6.938.942,00	100,0
		002	Aportes Afectados ¹	1.055.158,00	90,0
		099	De Otras Entidades Pblicas ¹	716.871,00	93,0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestidn ¹	249.996,00	100,0
07			C x C Ingresos de Operaci3n	32.822,00	100,0
	02		Venta de Servicios	32.822,00	100,0
08			C x C Otrns Ingresos Corrientes	328.685,00	100,0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias M3dicas	280.995,00	100,0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	280.995,00	100,0
	99		Otros	47.690,00	39,0
		999	Otros	47.690,00	39,0
15			Saldo Inicial de Caja	0,00	0,0
			Total Ingresos	9.322.474	94,0

INFORME DE GESTION GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%		
21	01		Acreeedores Presupuestarios	8.950.116	100,0		
			C x P Gastos en Personal	7.529.616	84,0		
			Personal de Planta	4.246.455	47,0		
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.208.391	35,0		
		001	Sueldos base	1.086.841	12,0		
		004	Asignación de Zona	430.499	4,0		
		002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N°19.378 ; y Ley N°19 ;	430.499	4,0		
		009	Asignaciones Especiales	375.185	4,0		
		007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ;	366.968	4,0		
		999	Otras Asignaciones Especiales ;	8.217	0,0		
		010	Asignación de Pérdida de Caja	257	0,0		
		001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ;	257	0,0		
		011	Asignación de Movilización	0	0,0		
		001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ;	0	0,0		
		015	Asignaciones Sustitutivas	59.458	0,0		
		001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ;	59.458	0,0		
		019	Asignación de Responsabilidad	50.639	0,0		
		002	Asignación de Responsabilidad Directiva ;	50.639	0,0		
		028	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores	112.525	1,0		
		002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N°	112.525	1,0		
		031	Asignación de Experiencia Calificada	16.740	0,0		
		002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 ;	16.740	0,0		
		044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.076.247	12,0		
		001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	1.076.247	12,0		
		002	Aportes del Empleador	84.308	0,0		
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	84.308	0,0		
		003	Asignaciones por Desempeño	433.960	4,0		
		002	Desempeño Colectivo	422.821	4,0		
		003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley	422.821	4,0		
		003	Desempeño Individual	11.139	0,0		
		005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N°19.378 ; y Ley N°19 ;	11.139	0,0		
		004	Remuneraciones Variables	203.407	2,0		
		005	Trabajos Extraordinarios	198.090	2,0		
		006	Comisiones de Servicios en el País	5.317	0,0		
		005	Aguinaldos y Bonos	316.389	3,0		
		001	Aguinaldos	28.692	0,0		
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ;	16.529	0,0		
		002	Aguinaldo de Navidad ;	12.163	0,0		
		002	Bonos de Escolaridad	12.075	0,0		
		003	Bonos Especiales	272.093	3,0		
		001	Bono Extraordinario Anual ;	272.093	3,0		
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.529	0,0		
		02	02		Personal a Contrata	2.934.674	32,0
				001	Sueldos y Sobresueldos	2.294.043	25,0
				001	Sueldos base	794.160	8,0
				004	Asignación de Zona	317.615	3,0
				002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N°19.378 ; y Ley N° 19.354 ;	317.615	3,0
009	Asignaciones Especiales			282.504	3,0		
007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 ;			278.985	3,0		
999	Otras Asignaciones Especiales ;			3.519	0,0		
010	Asignación de Pérdida de Caja			94	0,0		
001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 ;			94	0,0		
011	Asignación de Movilización			54	0,0		
001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 ;			54	0,0		
014	Asignaciones Sustitutivas			52.708	0,0		
001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 ;			52.708	0,0		
027	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores			48.729	0,0		

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%				
21		002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N	48.729	0,0				
		030	Asignación de Experiencia Calificada	4.141	0,0				
		002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N19.378	4.141	0,0				
		042	Asignación de Atención Primaria Municipal	794.038	8,0				
		002	Aportes del Empleador	57.554	0,0				
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	57.554	0,0				
		003	Asignaciones por Desempeño	177.602	1,0				
		002	Desempeño Colectivo	177.602	1,0				
		003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley	177.602	1,0				
		003	Desempeño Individual	0	0,0				
		004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N19.378 y Ley N19	0	0,0				
		004	Remuneraciones Variables	132.151	1,0				
		005	Trabajos Extraordinarios	128.647	1,0				
		006	Comisiones de Servicios en el País	3.504	0,0				
		005	Aguinaldos y Bonos	273.324	3,0				
		001	Aguinaldos	25.895	0,0				
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	14.351	0,0				
		002	Aguinaldo de Navidad	11.544	0,0				
		002	Bono de Escolaridad	6.776	0,0				
		003	Bonos Especiales	238.536	2,0				
		001	Bono Extraordinario Anual	238.536	2,0				
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.117	0,0				
		03			Otras Remuneraciones	348.487	3,0		
				001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	199.434	2,0		
				005	Suplencias y Reemplazos	148.979	1,0		
		22		007	Alumnos en Práctica	74	0,0		
					C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.232.416	13,0		
				01			Alimentos y Bebidas	17.385	0,0
						001	Para Personas	17.385	0,0
				02			Textiles, Vestuario y Calzado	2.083	0,0
						001	Textiles y Acabados Textiles	164	0,0
						002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.853	0,0
				03		003	Calzado	66	0,0
	Combustibles y Lubricantes					34.081	0,0		
001	Para Vehículos					34.054	0,0		
04				002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	27	0,0		
				999	Para Otros	0	0,0		
					Materiales de Uso o Consumo	880.247	9,0		
				001	Materiales de Oficina	40.833	0,0		
				003	Productos Químicos	27.071	0,0		
				004	Productos Farmacéuticos	584.294	6,0		
				005	Materiales y Utiles Quirúrgicos	143.106	1,0		
				006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	64	0,0		
				007	Materiales y Utiles de Aseo	28.495	0,0		
				008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	268	0,0		
				009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	23.704	0,0		
				010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	17.492	0,0		
				011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	2.503	0,0		
				012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	1.057	0,0		
				013	Equipos Menores	5.135	0,0		
014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico			968	0,0				
05				999	Otros	5.257	0,0		
					Servicios Básicos	128.059	1,0		
				001	Electricidad	40.805	0,0		
				002	Agua	26.577	0,0		
				003	Gas	308	0,0		
	004			Correo	2.231	0,0			

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
22	06	005	Telefonía Fija	6.929	0,0
		006	Telefonía Celular	9.475	0,0
		007	Acceso a Internet	56	0,0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	41.678	0,0
			Mantenimiento y Reparaciones	18.112	0,0
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	7.489	0,0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.652	0,0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.368	0,0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	3.516	0,0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.868	0,0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	961	0,0
		999	Otros	1.258	0,0
		07	Publicidad y Difusión	1.577	0,0
		001	Servicios de Publicidad	776	0,0
		002	Servicios de Impresión	801	0,0
		08	Servicios Generales	112.334	1,0
		001	Servicios de Aseo	89.770	1,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.691	0,0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	12.238	0,0
		999	Otros	5.635	0,0
		09	Arriendos	3.703	0,0
		002	Arriendo de Edificios	2.274	0,0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	8	0,0		
999	Otros	1.421	0,0		
10	Servicios Financieros y de Seguros	432	0,0		
002	Primas y Gastos de Seguros	432	0,0		
11	Servicios Técnicos y Profesionales	27.122	0,0		
002	Cursos de Capacitación	27.042	0,0		
003	Servicios Informáticos	80	0,0		
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.281	0,0		
002	Gastos Menores	6.422	0,0		
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	760	0,0		
005	Derechos y Tasas	99	0,0		
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0,0
	01		Prestaciones Previsionales	0	0,0
	004		Desahucios e Indemnizaciones	0	0,0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	74.806	0,0
	01		Devoluciones	70.199	0,0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	4.607	0,0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	59.465	0,0
	02		Edificios	0	0,0
	03		Vehículos	28.729	0,0
	04		Mobiliario y Otros	6.046	0,0
	05		Máquinas y Equipos	13.287	0,0
	001		Máquinas y Equipos de Oficina	6.447	0,0
	999		Otros	6.840	0,0
	06		Equipos Informáticos	11.403	0,0
	001		Equipos Computacionales y Periféricos	11.403	0,0
	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0,0
34			C x P Servicio de la Deuda	53.813	0,0
	07		Deuda Flotante	53.813	0,0

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2012

FORMULARIO 1 : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Total Gastos	8.950.116	100,0

**2.4.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
SERMUCE**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	1.693.895	0	184.178.295	181.175.068	4.697.122	0
11103	Banco del Sistema Financiero	126.142.447	0	223.057.064	250.717.753	98.481.758	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	357.544	357.544	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	3.064.298	3.064.298	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.195	0	14.909.588	14.909.680	5.688.103	0
11409	Tarjetas de Créditos	0	0	2.471.979	2.471.979	0	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	4.858.349	4.235.668	622.681	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	9.751.855	9.751.855	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	114.725.180	84.836.063	29.889.117	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	61.674.814	54.053.592	7.621.222	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	7.873.775	6.484.300	1.389.475	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	115.695.541	40.587.479	75.108.062	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	114.268.408	0	0	114.268.408	0	0
14101	Edificaciones	279.763.312	0	6.427.190	552.160	285.638.342	0
14103	Instalaciones	0	0	563.755	0	563.755	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	11.362.977	0	56.456	842.758	10.576.675	0
14105	Vehiculos	562.034	0	193.453	0	755.487	0
14106	Muebles y Enseres	3.360.003	0	1.400.110	0	4.760.113	0
14107	Herramientas	405.045	0	1.469.670	590.653	1.284.062	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	5.012.365	0	1.512.680	0	6.525.045	0
14111	Obras de Infraestructura	0	0	35.154.442	0	35.154.442	0
14201	Terrenos	13.885.786	0	291.601	0	14.177.387	0
14502	Obras en Construcción	18.997.581	0	0	0	18.997.581	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	105.389.386	0	10.305.713	0	115.695.099
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	0	0	112.751	0	112.751
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	5.855.495	0	174.665	0	6.030.160
14905	Depreciación Acumulada de Vehiculos	0	2.047.118	0	1.088.043	0	3.135.161
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	1.501.117	0	1.377.344	0	2.878.461
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	379.589	0	480.498	0	860.087

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	4.954.381	0	1.411.957	0	6.366.338
1610204	Obras Civiles	0	0	35.154.442	35.154.442	0	0
1610299	Costos Acumulados	0	0	35.154.442	35.154.442	0	0
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	0	0	1.757.722	0	1.757.722
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	4.582.234	4.674.360	4.542.549	0	4.450.423
21410	Retenciones Previsionales	0	0	22.429.894	22.429.894	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	24.237.452	24.237.452	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	155.686.565	155.686.565	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	30.119.872	30.119.872	0	0
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	184.381	184.381	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	3.325.441	3.325.441	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	2.882.206	2.882.206	0	0
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	35.154.442	35.154.442	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	46.648	46.648	0	0
21601	Documentos Caducados	0	0	380.745	1.547.878	0	1.167.133
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	46.648	93.296	46.648	0	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	379.303.405	0	9.584.108	0	388.887.513
31102	Resultados Acumulados	0	75.956.186	0	1.126.489	0	77.082.675
31103	Resultado del Ejercicio	0	1.126.489	1.126.489	0	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	1.841.069	35.437.327	0	33.596.258
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	724.238	5.241.551	0	4.517.313
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	80.672.650	195.644.300	0	114.971.650
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	10.101.005	0	10.101.005

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
45301	Venta de Terrenos	0	0	18.694.965	46.522.490	0	27.827.525
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	599.893	8.467.845	0	7.867.952
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	8.090.024	0	8.090.024
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	184.381	0	184.381	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	163.545.373	7.858.808	155.686.565	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	4.593.773	0	4.593.773	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	9.344.383	373.079	8.971.304	0
53205	Servicios Básicos	0	0	13.608.927	308.356	13.300.571	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	53.550	0	53.550	0
53208	Servicios Generales	0	0	260.674	0	260.674	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	3.492.160	552.160	2.940.000	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	12.599.635	386.517	12.213.118	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	3.325.441	0	3.325.441	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	2.351.336	0	2.351.336	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	9.584.108	0	9.584.108	0
Totales		581.142.048	581.142.048	1.465.814.870	1.465.814.870	815.395.250	815.395.250

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto MS	%
			Deudores Presupuestarios	199.960,00	55,8
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realizaci3n de a	4.237,00	59,1
	01		Patentes y Tasas por Derechos	4.237,00	59,1
		003	Otros Derechos	4.237,00	59,1
		999	Otros ¹	4.237,00	59,1
05			C x C Transferencias Corrientes	9.751,00	62,3
	03		De Otras Entidades Pblicas	9.751,00	62,3
		099	De Otras Entidades Pblicas ¹	9.751,00	62,3
06			C x C Rentas de la Propiedad	84.834,00	67,9
	01		Arriendo de Activos No Financieros	84.834,00	67,9
07			C x C Ingresos de Operaci3n	54.071,00	70,4
	01		Venta de Bienes	20.921,00	87,1
	02		Venta de Servicios	33.150,00	60,7
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	6.473,00	28,8
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	-1,00	100,0
		008	Intereses ¹	-1,00	100,0
	99		Otros	6.474,00	28,8
		999	Otros	6.474,00	28,8
12			C x C Recuperaci3n de Pr3stamos	40.594,00	87,4
	10		Ingresos por Percibir	40.594,00	87,4
15			Saldo Inicial de Caja	0,00	0,0
			Total Ingresos	199.960	55,8

INFORME DE GESTION GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2.012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%		
21	03		Acreeedores Presupuestarios	227.401	100,0		
			C x P Gastos en Personal	155.688	68,5		
			Otras Remuneraciones	155.688	68,5		
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	155.688	68,5		
22	001	001	Sueldos	118.945	52,3		
		002	Aporte del Empleador	4.719	2,1		
		003	Remuneraciones Variables	23.407	10,3		
		004	Aguinaldos y Bonos	8.617	3,8		
	22	02		C x P Bienes y Servicios de Consumo	30.120	13,3	
				Textiles, Vestuario y Calzado	4.593	2,0	
			001	Textiles y Acabados Textiles	0	0,0	
			002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.884	1,3	
			003	Calzado	1.709	0,8	
			04		Materiales de Uso o Consumo	8.971	4,0
				001	Materiales de Oficina	1.343	0,6
				002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	0,0
				003	Productos Químicos	0	0,0
				004	Productos Farmacéuticos	338	0,2
				005	Materiales y Gtiles Quirúrgicos	287	0,1
				006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0,0
				007	Materiales y Gtiles de Aseo	1.935	0,9
				008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0,0
				009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.626	0,7
				010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.013	1,3
				012	Otros Materiales, Repuestos y Gtiles Diversos	321	0,1
			999	Otros	108	0,1	
05				Servicios Básicos	13.301	5,9	
			001	Electricidad	2.289	1,0	
			002	Agua	9.344	4,1	
			003	Gas	0	0,0	
	005	Telefonía Fija	656	0,3			
	006	Telefonía Celular	1.012	0,5			
06		Mantenimiento y Reparaciones	54	0,0			
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0,0			
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0,0			
	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	0,0			
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	54	0,0			
	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0,0			
	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0,0			
	999	Otros	0	0,0			
07		Publicidad y Difusión	0	0,0			
	001	Servicios de Publicidad	0	0,0			
	002	Servicios de Impresión	0	0,0			
999	Otros	0	0,0				
08		Servicios Generales	261	0,1			
	001	Servicios de Aseo	0	0,0			
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	261	0,1			
	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0,0			
11		Servicios Técnicos y Profesionales	0	0,0			
	002	Cursos de Capacitación	0	0,0			
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.940	1,3			
	002	Gastos Menores	2.940	1,3			
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	184	0,1			
	01	Prestaciones Previsionales	184	0,1			
	004	Desahucios e Indemnizaciones	184	0,1			
25		C x P Entregos al Fisco	0	0,0			
	01	Impuestos	0	0,0			

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2012
AÑO	2012

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	%
26			C x P Otros Gastos Corrientes	3.326	1,5
	01		Devoluciones	636	0,3
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	2.690	1,2
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.882	1,3
	02		Edificios	0	0,0
	04		Mobiliario y Otros	908	0,4
	05		Máquinas y Equipos	38	0,0
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0,0
		999	Otras	38	0,0
	06		Equipos Informáticos	1.384	0,6
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.384	0,6
	07		Programas Informáticos	0	0,0
		001	Programas Computacionales	0	0,0
	99		Otros Activos no Financieros	552	0,2
30			C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0,0
	01		Compra de Títulos y Valores	0	0,0
		999	Otros	0	0,0
31			C x P Iniciativas de Inversión	35.154	15,5
	02		Proyectos	35.154	15,5
		004	Obras Civiles	35.154	15,5
34			C x P Servicio de la Deuda	47	0,0
	07		Deuda Flotante	47	0,0
Total Gastos				227.401	100,0

3.- INFORME DE CONTRALORIA



INDICE

MATERIA

PAGINA

I.M.A.

Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12

Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	25
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	28

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	31
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	31
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	32
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	32
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	32
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	33
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	35
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	35
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	36
29 Cuentas por Pagar de Activos no Financieros.....	36
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	36
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	36
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	37
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	39
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	39
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	40
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	40
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	40
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	41
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	43
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	43
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	44
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	44
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	45
III Situación Financiera IMA	46
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	47
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	48
VI Pasivos Contingentes.....	49
VII Indicadores Presupuestarios.....	66

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	68
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	69

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	70
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	70
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	70
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	70
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	70
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	70
15 Saldo Inicial de Caja.....	70

Cuadro SERMUCE GASTOS.....	71
----------------------------	----

Gráfico SERMUCE GASTOS.....	73
-----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	74
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	74
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	74
25 Integro al Fisco.....	74
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	74
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	74
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	74
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	74
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	74

II Situación Financiera SERMUCE.....	75
--------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	76
---	----

IV Pasivos Contingentes.....	77
------------------------------	----

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	78
-----------------------------	----

Gráfico DESAMU INGRESOS.....	79
------------------------------	----

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	80
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	80
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	81
15 Saldo Inicial de Caja.....	81

Cuadro DESAMU GASTOS.....	82
---------------------------	----

Gráfico DESAMU GASTOS.....	84
----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	85
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	85
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	85
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	85
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	86
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	86

II Situación Financiera DESAMU.....	87
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	88
IV Pasivos Contingentes.....	89

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	90
Gráfico DAEM INGRESOS.....	91

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	92
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	93
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	94
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	94
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	94
15 Saldo Inicial de Caja.....	94

Cuadro DAEM GASTOS.....	95
Gráfico DAEM GASTOS.....	97

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	98
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	98
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	99
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	99
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	99
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	99
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	99
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	99

II Situación Financiera DAEM.....	100
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	101
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	102
V Pasivos Contingentes.....	103

II Situación Financiera DESAMU.....	87
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	88
IV Pasivos Contingentes.....	89

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	90
Gráfico DAEM INGRESOS.....	91

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	92
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	93
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	94
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	94
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	94
15 Saldo Inicial de Caja.....	94

Cuadro DAEM GASTOS.....	95
Gráfico DAEM GASTOS.....	97

SUB ITEM GASTOS

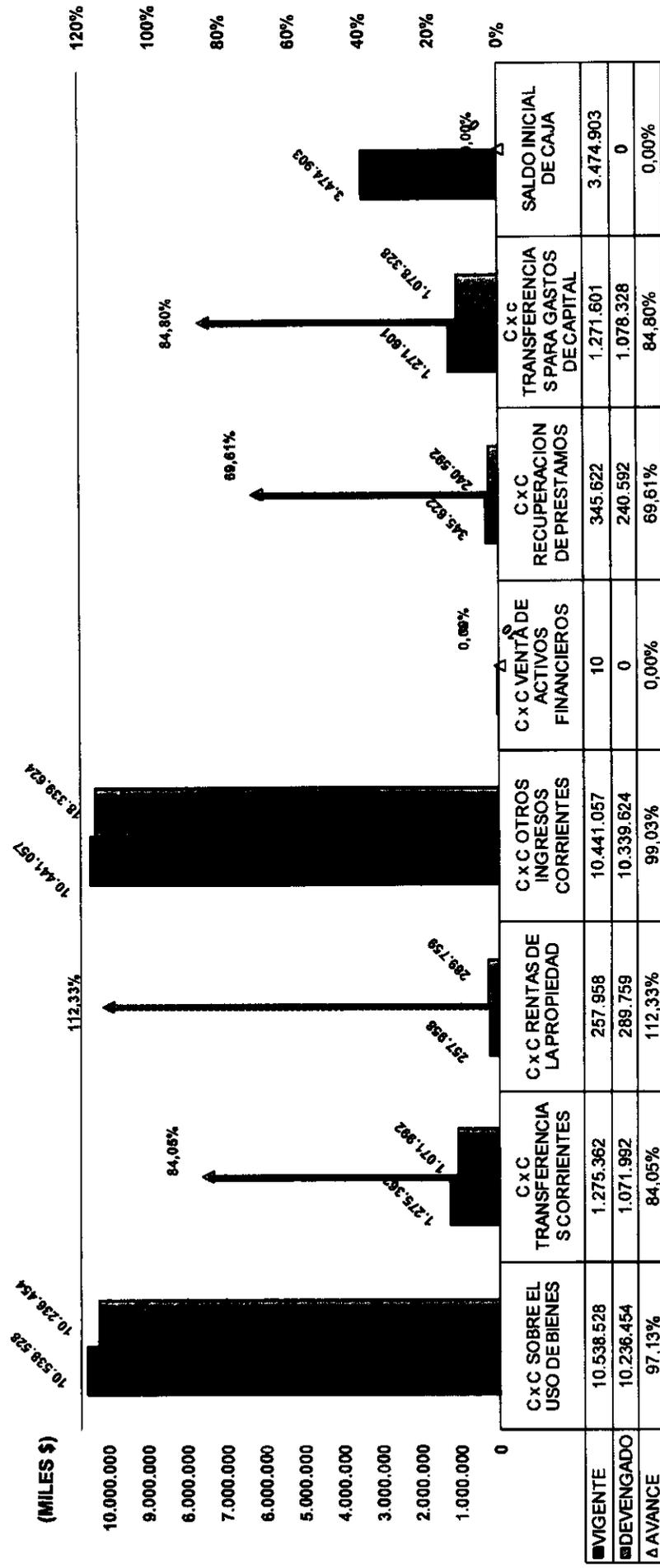
21 Gastos en Personal.....	98
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	98
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	99
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	99
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	99
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	99
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	99
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	99

II Situación Financiera DAEM.....	100
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	101
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	102
V Pasivos Contingentes.....	103

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	10.344.811.000	10.538.528.000	10.236.454.476	302.073.524	38,18%	97,13%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.212.623.000	6.969.935.000	6.840.302.569	129.632.431	25,25%	98,14%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.769.279.000	2.104.279.000	1.953.679.943	150.599.057	7,62%	92,84%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063	1.340.874.000	1.461.874.000	1.439.952.065	21.921.935	5,30%	98,50%
99	OTROS TRIBUTOS	2.035.000	2.440.000	2.519.899	-79.899	0,01%	103,27%
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	647.238.000	1.275.362.000	1.071.991.962	203.370.038	4,62%	84,05%
01	DEL SECTOR PRIVADO	58.700.000	58.700.000	58.700.000	0	0,21%	100,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	590.538.000	1.216.662.000	1.013.291.962	203.370.038	4,41%	83,28%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	100.000.000	257.958.000	289.758.962	-31.800.962	0,93%	112,33%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000.000	67.613.000	70.324.984	-2.711.984	0,24%	104,01%
02	DIVIDENDOS	0	127.000	126.796	204	0,00%	99,84%
03	INTERESES	50.000.000	190.218.000	219.307.182	-29.089.182	0,69%	115,29%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.914.750.000	10.441.057.000	10.339.623.984	101.433.016	37,82%	99,03%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	102.730.000	135.425.000	141.927.096	-6.502.096	0,49%	104,80%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.117.101.000	1.360.451.000	1.402.675.966	-42.224.966	4,93%	103,10%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.670.846.000	8.920.846.000	8.773.687.391	147.158.609	32,32%	98,35%
04	FONDOS DE TERCEROS	1.600.000	2.301.000	2.330.570	-29.570	0,01%	101,29%
99	OTROS	22.473.000	22.034.000	19.002.961	3.031.039	0,08%	86,24%
11	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	142.443.000	345.622.000	240.592.142	105.029.858	1,25%	69,61%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	9.939.000	9.938.881	119	0,04%	100,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	142.443.000	335.683.000	230.653.261	105.029.739	1,22%	68,71%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	882.965.000	1.271.601.000	1.078.328.119	193.272.881	4,61%	84,80%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	162.965.000	476.852.000	283.580.015	193.271.985	1,73%	59,47%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	794.749.000	794.748.104	896	2,88%	100,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	3.474.903.000	0	0	12,59%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	3.474.903.000	0	0	12,59%	0,00%
TOTALES \$		22.032.227.000	27.605.041.000	23.256.749.645	873.388.355	100,00%	84,25%

I.M.A. INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 10.538.528 equivalentes al 97,13% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 98,14% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2012 se alcanzó un 98,53% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 416.198 con un 99,45% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.295.214 con un avance del 102,96%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 2.754.872. El mayor monto devengado corresponde al 95,35% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 2.601.175. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.634.826.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se devengó un monto de M\$ 1.953.680 con un avance del 92,84% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 92,07% con un monto de M\$ 1.563.247. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 586.218 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 977.029.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 390.433, o sea, un 96,09% de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el cuarto trimestre M\$ 1.439.952, representando un 98,50% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 2.520 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 103,27%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.071.992, con presupuesto vigente de M\$ 1.275.362 representando un avance del 84,05%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se han recibido donaciones por M\$ 58.700 durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 58.700.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.013.292, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.216.662.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 112,33% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 289.759.
 - 01 La asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 70.325 (104,01%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
 - 02 La asignación "Dividendos" tuvo un monto percibido de M\$ 127, en esta asignación se registran los dividendos por acciones, que representan un 99,84% de avance.
 - 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 219.307, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios, que representa un 115,29% de avance.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el último trimestre la

partida tuvo un avance de un 99,03% con un monto de M\$ 10.339.624. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 **RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS:** Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 135.425, informándose que se han recuperado M\$ 141.927 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 104,80% de avance.
- 02 **MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS:** Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 103,10% con un monto de M\$ 1.402.676. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 **PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979:** Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 98,35% de lo presupuestado reflejado en M\$ 8.773.687, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 **FONDOS DE TERCEROS:** Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.331, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 101,29%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 **OTROS:** Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 22.034, alcanzando un avance del 86,24%, esto es M\$ 19.003. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 8.473, y se percibieron M\$ 7.487 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 13.561, de los cuales muestra un avance de 84,92% reflejado en M\$ 11.516, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 004 "Otros" por M\$ 11.516 (87,44%). Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.

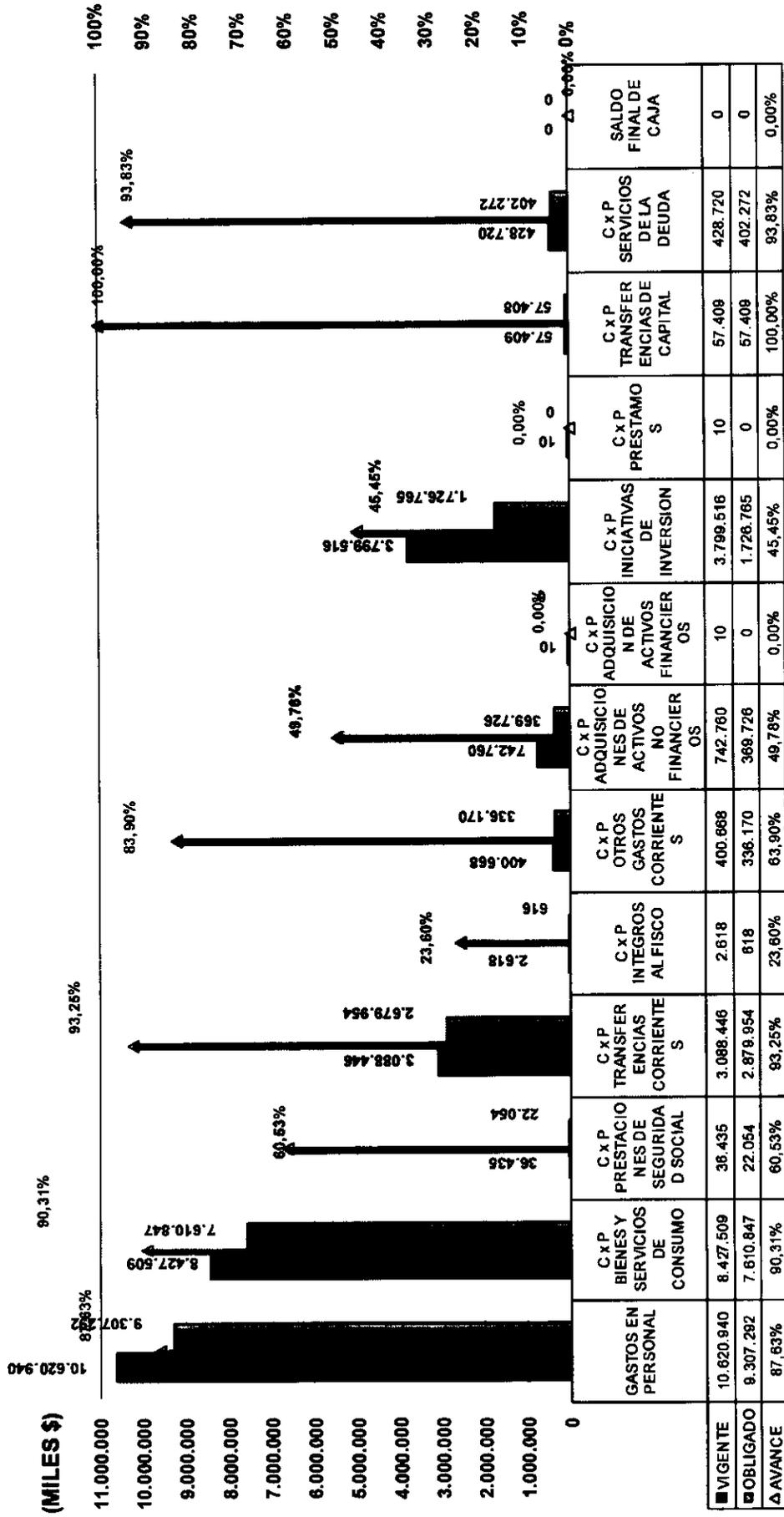
- 11 **CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el tercer trimestre.

-
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 240.592 correspondiente al 69,61% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 345.622.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.271.601 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.078.328, correspondiente al 84,80%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 300.136, con avance al presente trimestre de M\$ 95.040, reflejado en un 31,67%, en esta asignación se incluye el "Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal" y "Programa de Mejoramiento de Barrios". Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 176.716 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 188.540 con un avance del 106,69% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 794.749, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 3.474.903, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	7.651.414.000	10.620.940.000	9.307.292.407	1.313.647.593	38,47%	87,63%
01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	5.521.164.000	4.482.118.410	1.039.045.590	20,00%	81,18%
02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	1.114.212.000	1.076.521.832	37.690.168	4,04%	96,62%
03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	1.844.969.000	1.702.961.369	142.007.631	6,68%	92,30%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	900.000.000	2.140.595.000	2.045.690.796	94.904.204	7,75%	95,57%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.059.918.000	8.427.509.000	7.610.846.769	816.662.231	30,53%	90,31%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000.000	199.729.000	186.266.992	13.462.008	0,72%	93,26%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	55.000.000	105.626.000	87.895.156	17.730.844	0,38%	83,21%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	348.119.000	347.742.338	376.662	1,26%	99,89%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	660.388.000	840.897.600	763.911.440	76.986.160	3,05%	90,84%
05	SERVICIOS BASICOS	2.870.010.000	2.487.419.800	2.451.284.626	36.135.174	9,01%	98,55%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	70.848.000	36.466.869	34.381.131	0,26%	51,47%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	190.000.000	170.070.000	112.587.875	57.482.125	0,62%	66,20%
08	SERVICIO GENERALES	3.013.510.000	2.292.263.000	2.049.746.587	242.516.413	8,30%	89,42%
09	ARRIENDOS	1.455.010.000	1.601.397.600	1.329.036.099	272.361.501	5,80%	82,99%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.670.590	3.849.410	0,02%	30,26%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	136.213.000	122.620.800	13.592.200	0,49%	90,02%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	150.000.000	169.406.000	121.617.397	47.788.603	0,61%	71,79%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	36.435.000	22.054.374	14.380.626	0,13%	60,53%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	28.000.000	13.619.453	14.380.547	0,10%	48,64%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,03%	100,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.152.435.000	3.088.446.000	2.879.953.523	208.492.477	11,19%	93,25%
01	AL SECTOR PRIVADO	590.000.000	1.027.620.000	892.222.870	135.397.130	3,72%	86,82%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	2.060.826.000	1.987.730.653	73.095.347	7,47%	96,45%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000	400.668.000	336.170.010	64.497.990	1,45%	83,90%
01	DEVOLUCIONES	4.990.000	333.158.000	326.028.846	7.129.154	1,21%	97,86%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	5.673.913	29.326.087	0,13%	16,21%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	32.510.000	4.467.251	28.042.749	0,12%	13,74%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	252.030.000	742.760.000	369.726.040	373.033.960	2,69%	49,78%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	454.900.000	104.934.202	349.965.798	1,65%	23,07%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	63.864.000	57.371.450	6.492.550	0,23%	89,83%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	106.538.000	98.651.009	7.886.991	0,39%	92,60%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	115.615.000	107.419.448	8.195.552	0,42%	92,91%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.349.931	473.069	0,01%	74,05%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	2.349.400.000	3.799.516.000	1.726.765.348	2.072.750.652	13,76%	45,45%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	8.850.000	1.150.000	0,04%	88,50%
02	PROYECTOS	2.339.400.000	3.789.516.000	1.717.915.348	2.071.600.652	13,73%	45,33%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000.000	57.409.000	57.407.991	1.009	0,21%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	57.409.000	57.407.991	1.009	0,21%	100,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	428.720.000	402.271.999	26.448.001	1,55%	93,83%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	428.720.000	402.271.999	26.448.001	1,55%	93,83%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		22.032.227.000	27.605.041.000	22.713.106.282	4.891.934.718	100,00%	82,28%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2012

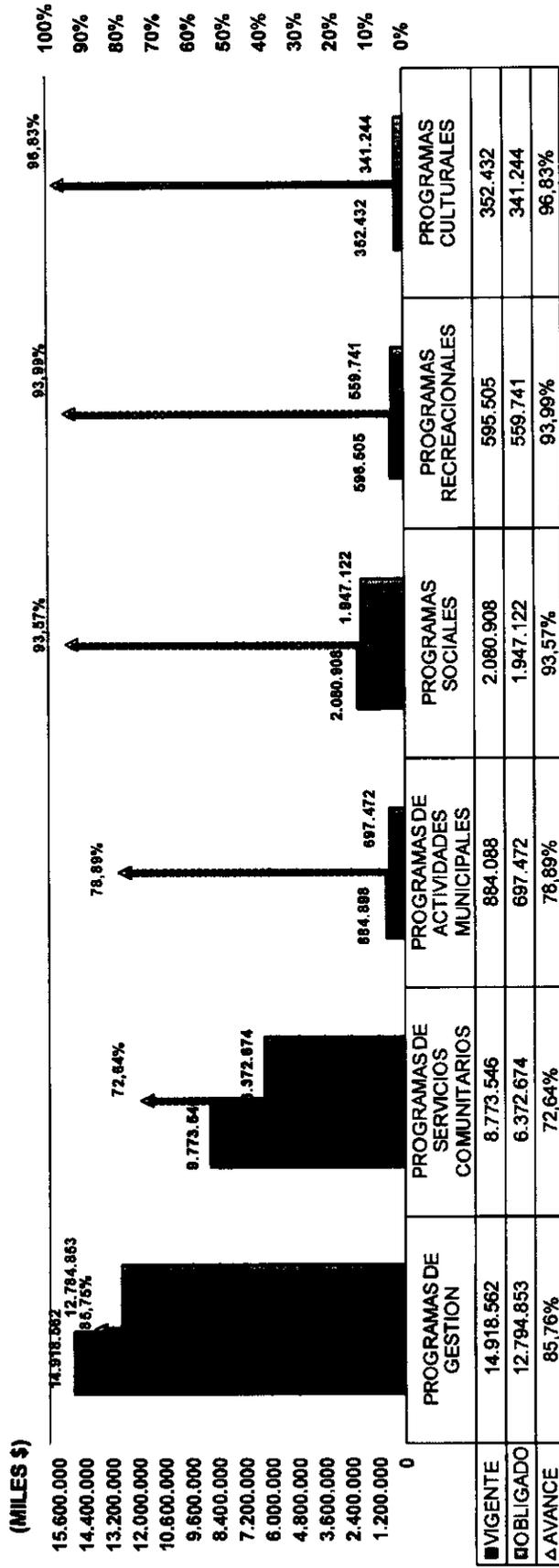


SUBTITULOS

■ VIGENTE	10.620.940	8.427.509	36.435	3.088.446	2.618	400.668	742.760	369.726	3.799.516	0	57.408	428.720	0
▣ OBLIGADO	9.307.292	7.610.847	22.054	2.878.954	618	336.170	369.726	0	1.726.765	0	57.408	402.272	0
△ AVANCE	87,63%	90,31%	60,53%	93,25%	23,60%	63,90%	49,78%	0,00%	45,45%	0,00%	100,00%	93,83%	0,00%

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	12.006.317.000	14.918.561.500	12.794.853.027	2.123.708.473	54,04%	85,76%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	7.957.210.000	8.773.545.900	6.372.673.755	2.400.872.145	31,78%	72,64%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	448.000.000	884.088.176	697.472.433	186.615.743	3,20%	78,89%
4	PROGRAMAS SOCIALES	947.000.000	2.080.908.001	1.947.122.221	133.785.780	7,54%	93,57%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	455.100.000	595.505.423	559.740.868	35.764.555	2,16%	93,99%
6	PROGRAMAS CULTURALES	218.600.000	352.432.000	341.243.978	11.188.022	1,28%	96,83%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	22.032.227.000	27.605.041.000	22.713.106.282	4.891.934.718	100,00%	82,28%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2012



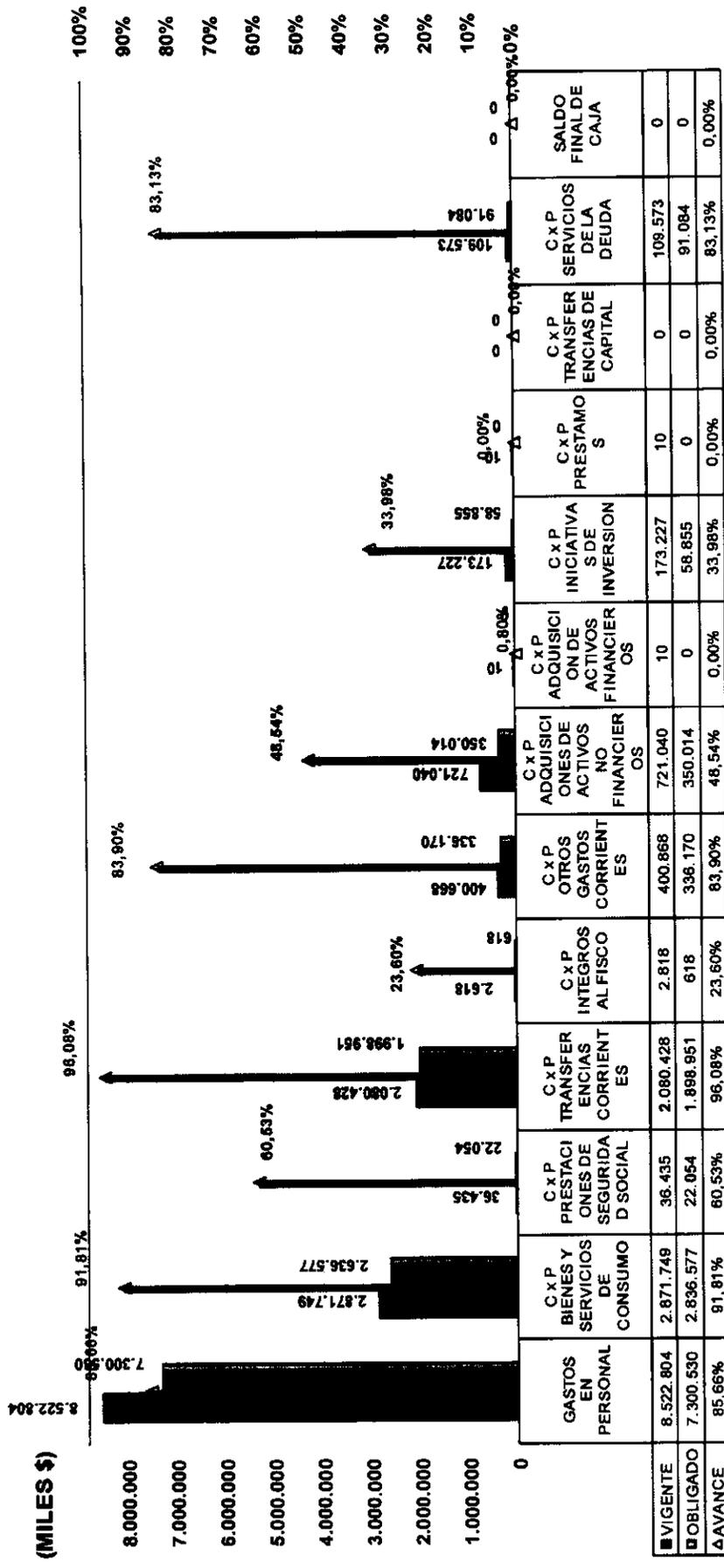
DISTRIBUCION SEGUN PROGRAMAS MUNICIPALES

■ VIGENTE	14.918.562	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	884.088	PROGRAMAS SOCIALES	2.080.908	PROGRAMAS RECREACIONALES	595.505	PROGRAMAS CULTURALES	352.432
□ OBLIGADO	12.794.853	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	6.372.674	PROGRAMAS SOCIALES	1.947.122	PROGRAMAS RECREACIONALES	559.741	PROGRAMAS CULTURALES	341.244
△ AVANCE	85.76%	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	72.64%	PROGRAMAS SOCIALES	93.57%	PROGRAMAS RECREACIONALES	93.99%	PROGRAMAS CULTURALES	96.83%

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	6.851.414.000	8.522.804.000	7.300.529.925	1.222.274.075	57,13%	85,66%
01	PERSONAL DE PLANTA	4.940.864.000	5.521.164.000	4.482.118.410	1.039.045.590	37,01%	81,18%
02	PERSONAL A CONTRATA	980.550.000	1.114.212.000	1.076.521.832	37.690.168	7,47%	96,62%
03	OTRAS REMUNERACIONES	830.000.000	1.844.969.000	1.702.961.369	142.007.631	12,37%	92,30%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	100.000.000	42.459.000	38.928.314	3.530.686	0,28%	91,68%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.681.408.000	2.871.749.000	2.636.576.648	235.172.352	19,25%	91,81%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	48.000.000	71.700.000	63.286.626	8.413.374	0,48%	88,27%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000.000	348.119.000	347.742.338	376.662	2,33%	99,89%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	562.388.000	529.784.600	478.714.499	51.070.101	3,55%	90,36%
05	SERVICIOS BASICOS	550.010.000	496.445.800	474.642.935	21.802.865	3,33%	95,61%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.000.000	49.150.000	26.427.742	22.722.258	0,33%	53,77%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	150.000.000	76.191.000	43.372.772	32.818.228	0,51%	56,93%
08	SERVICIO GENERALES	302.000.000	338.561.000	308.216.932	30.344.068	2,27%	91,04%
09	ARRIENDOS	470.010.000	690.587.200	672.256.506	18.330.694	4,63%	97,35%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.520.000	1.670.590	3.849.410	0,04%	30,26%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	105.000.000	134.814.000	122.222.458	12.591.542	0,90%	90,66%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	133.000.000	130.876.400	98.023.250	32.853.150	0,88%	74,90%
						0,00%	
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	36.435.000	22.054.374	14.380.626	0,24%	60,53%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	28.000.000	13.619.453	14.380.547	0,19%	48,64%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,06%	100,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.564.435.000	2.080.428.000	1.998.950.793	81.477.207	13,95%	96,08%
01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	19.602.000	11.220.140	8.381.860	0,13%	57,24%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.562.435.000	2.060.826.000	1.987.730.653	73.095.347	13,81%	96,45%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,02%	23,60%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000	400.668.000	336.170.010	64.497.990	2,69%	83,90%
01	DEVOLUCIONES	4.990.000	333.158.000	326.028.846	7.129.154	2,23%	97,86%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	5.673.913	29.326.087	0,23%	16,21%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	32.510.000	4.467.251	28.042.749	0,22%	13,74%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	252.030.000	721.040.000	350.014.363	371.025.637	4,83%	48,54%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	454.900.000	104.934.202	349.965.798	3,05%	23,07%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	57.487.000	52.465.575	5.021.425	0,39%	91,27%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	85.000.000	92.138.000	84.656.787	7.481.213	0,62%	91,88%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	62.000.000	114.672.000	106.607.868	8.064.132	0,77%	92,97%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	1.823.000	1.349.931	473.069	0,01%	74,05%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	90.000.000	173.227.000	58.855.276	114.371.724	1,16%	33,98%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	1.150.000	0	1.150.000	0,01%	0,00%
02	PROYECTOS	80.000.000	172.077.000	58.855.276	113.221.724	1,15%	34,20%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	109.572.500	91.083.817	18.488.683	0,73%	83,13%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	109.572.500	91.083.817	18.488.683	0,73%	83,13%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		12.006.317.000	14.918.561.500	12.794.853.027	2.123.708.473	100,00%	85,76%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 7.300.853, lo que representa el 85,66% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 81,18%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.569.723 y un avance del 80,14% (M\$ 3.662.131).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 93,07%, con obligaciones de M\$ 160.251 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 236.456, contando con un presupuesto de M\$ 250.773, lo cual representa un porcentaje de 94,29%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 96,83%, con una obligación durante el cuarto trimestre de M\$ 250.402. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 223.211 y obligación por M\$ 221.818 lo que representa un 99,38%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 24.212 con un avance del 95,10% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 44,01%. La cuenta "Aguinaldos y Bonos" con una obligación de M\$ 172.878 y avance del 64,06% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M\$ 1.076.522 con un avance del total presupuestado del 96,62%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 98,92% con una obligación del M\$ 923.982.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 27.049.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 57.328 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 57.142 reflejando un 99,68%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 99,85% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 24.308.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 44.041 con un avance del 61,67%. El total anual presupuestado es de M\$ 71.411.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.844.969, de los cuales durante el cuarto trimestre se obligaron M\$ 1.702.961, con un avance del 92,30%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 475.156, durante el cuarto trimestre tuvo un avance del 98,20% con una obligación de M\$ 466.615.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tuvo un presupuesto vigente de M\$ 80.000, y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.207.983 cuyo avance es de 97,47%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance del 100%.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 42.459, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 38.928, con un avance del 91,68%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 29.561, una obligación de M\$ 26.036 y un avance de 88,08%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 9.181, una obligación de M\$ 9.177 y un avance de 99,95%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un

presupuesto de M\$ 3.717, una obligación de M\$ 3.716 y un avance del 99,96%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2012 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 7.366.491, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 35,46% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,18%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta, al 31 de Diciembre del 2012 el porcentaje es de 10,05%.

22

CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,81% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Item de gastos con avance del 88,27% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 63.287.
- 03 **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:** Con un avance del 99,89% del total presupuestado y una obligación de M\$ 347.742.
- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Item de gastos con avance del 90,36% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 478.714.
- 05 **SERVICIOS BASICOS:** Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 95,61% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 474.643.
- 06 **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 53,77% para el cuarto trimestre y un monto obligado de M\$ 26.428.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 56,93%, con una obligación de M\$ 43.373.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 91,04%, con una obligación de M\$ 308.217.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 182.670 con un 96,32%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Pasaje, Fletes y Bodegajes, Servicios de pagos y cobranzas, Servicios de Suscripciones y similares.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Edificio Paseo Sangra, Inmobiliaria Regional Ltda. Esta partida tuvo un avance durante el último trimestre del 97,35%, con una obligación de M\$ 672.257. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 96,22% y que corresponden a una obligación de M\$ 337.071, "Arriendo de Vehículos" con 96,85% correspondiente a una obligación de M\$ 93.564, "Otros" con un avance de 99,80% y un presupuesto de M\$ 221.350.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 30,26% con una obligación de M\$ 1.671.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 90,66% y una obligación de M\$ 122.222.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 74,90% con una obligación de M\$ 98.023.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 60,53% y una obligación de M\$ 22.054.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de

asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 96,08%, con una obligación de M\$ 1.998.951.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 11.220, correspondiente a un 57,24% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 96,45% de avance registrado equivalente a M\$ 1.987.731, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	44.118.000	100,00%
* A las Asociaciones	6.850.000	99,91%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.030.285.960	93,19%
* A Otras Entidades Públicas	16.810.000	91,61%
* A Otras Municipalidades	189.906.400	99,90%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.618, durante el último trimestre tuvo una obligación de M\$ 618 y un avance del 23,60%.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 83,90% con M\$ 336.170. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el último trimestre registra un avance del 97,86% con una obligación de M\$ 326.029, y un monto presupuestado de M\$ 333.158.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 35.000, en el último trimestre tuvo un avance del 16,21%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 32.510, y un avance del 13,74%.

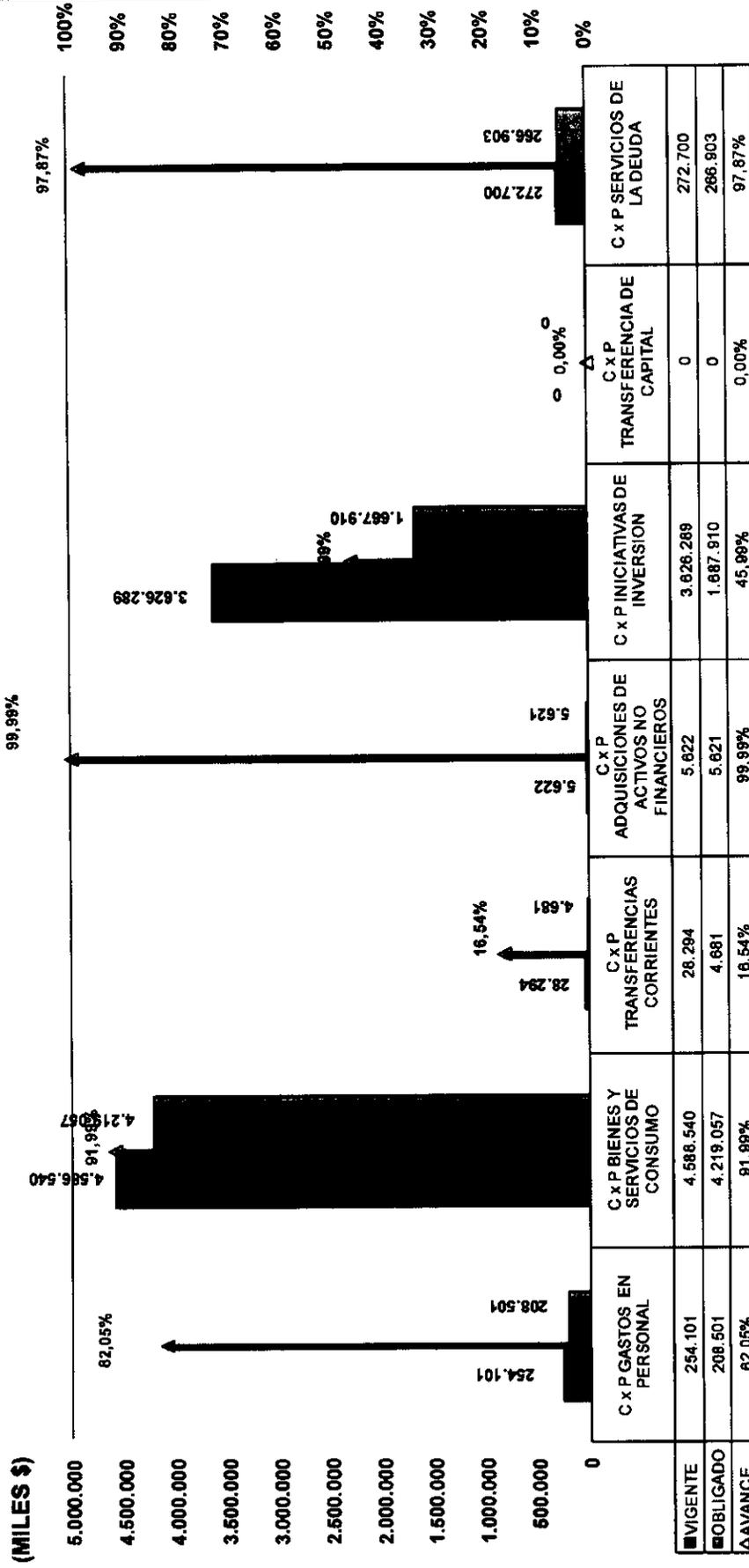
29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 48,54%, con una obligación de M\$ 350.014.

- 30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 33,98%, con una obligación de M\$ 58.855.
- ESTUDIOS BÁSICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida no tiene avance, con un presupuesto de M\$ 1.150.
- PROYECTOS: Con un avance del 34,20%. Item que comprende "Consultorías" con un 52,78%, y obligación de M\$ 50.865; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 10,55% de lo presupuestado y avance de M\$ 7.990. Respecto a esta última incidió el proyecto de "Construcción Altillo SECPLAN".
- 32 Cuentas por pagar préstamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos por aportes al Programa de Pavimentación Participativa, el cual no ha presentado movimiento durante este trimestre y además, no tiene presupuesto vigente.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 109.573, de los cuales se obligó el 83,13% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene un presupuesto vigente de \$ 0. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	254.101.000	208.500.964	45.600.036	2,90%	82,05%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	254.101.000	208.500.964	45.600.036	2,90%	82,05%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.667.810.000	4.586.540.400	4.219.057.061	367.483.339	52,28%	91,99%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	15.058.000	9.069.209	5.988.791	0,17%	60,23%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	73.000.000	229.619.000	218.458.371	11.160.629	2,62%	95,14%
05	SERVICIOS BASICOS	2.320.000.000	1.990.974.000	1.976.641.691	14.332.309	22,69%	99,28%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	21.698.000	10.039.127	11.658.873	0,25%	46,27%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	820.000	813.960	6.040	0,01%	99,26%
08	SERVICIO GENERALES	2.394.810.000	1.631.765.000	1.516.980.193	114.784.807	18,60%	92,97%
09	ARRIENDOS	845.000.000	696.406.400	487.054.510	209.351.890	7,94%	69,94%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000.000	200.000	0	200.000	0,00%	0,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000.000	28.294.000	4.680.808	23.613.192	0,32%	16,54%
01	AL SECTOR PRIVADO	30.000.000	28.294.000	4.680.808	23.613.192	0,32%	16,54%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5.622.000	5.621.366	634	0,06%	99,99%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	125.000	125.000	0	0,00%	100,00%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	5.497.000	5.496.366	634	0,06%	99,99%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	2.259.400.000	3.626.289.000	1.667.910.072	1.958.378.928	41,33%	45,99%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	8.850.000	8.850.000	0	0,10%	100,00%
02	PROYECTOS	2.259.400.000	3.617.439.000	1.659.060.072	1.958.378.928	41,23%	45,86%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	3,11%	97,87%
07	DEUDA FLOTANTE	0	272.699.500	266.903.484	5.796.016	3,11%	97,87%
TOTALES \$		7.957.210.000	8.773.545.900	6.372.673.755	2.400.872.145	100,00%	72,64%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
■ VIGENTE	254.101	4.586.540	28.294	5.622	3.826.289	0	272.700
■ OBLIGADO	208.501	4.219.057	4.681	5.621	1.887.910	0	266.903
Δ AVANCE	62,05%	91,99%	16,54%	99,99%	45,98%	0,00%	97,87%

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de servicios comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 208.501, lo que representa el 82,05% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de servicios comunitarios. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 254.101.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 91,99% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, sin monto presupuestado.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con una obligación de M\$ 9.069 durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 15.058.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 95,14% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 229.619.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,28% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.976.642.

-
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 46,27% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.039.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos con avance del 99,26% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 814.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 92,97%, con una obligación de M\$ 1.516.980.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 487.055 y un avance del 69,94%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos, Servicio de Mantenimiento de Señalización de Tránsito, Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos y Otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 696.406 y un avance del 69,94%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 200.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 16,54%, con una obligación de M\$ 4.681.
- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 4.681, correspondiente a un 16,54% de lo presupuestado. Forma parte de este ítem los fondos de emergencia, con un presupuesto de M\$ 28.294.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 5.622, durante el presente trimestre se obligaron M\$ 5.621 y un avance de 99,99%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.626.289, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.667.910 y un avance del 45,99%.

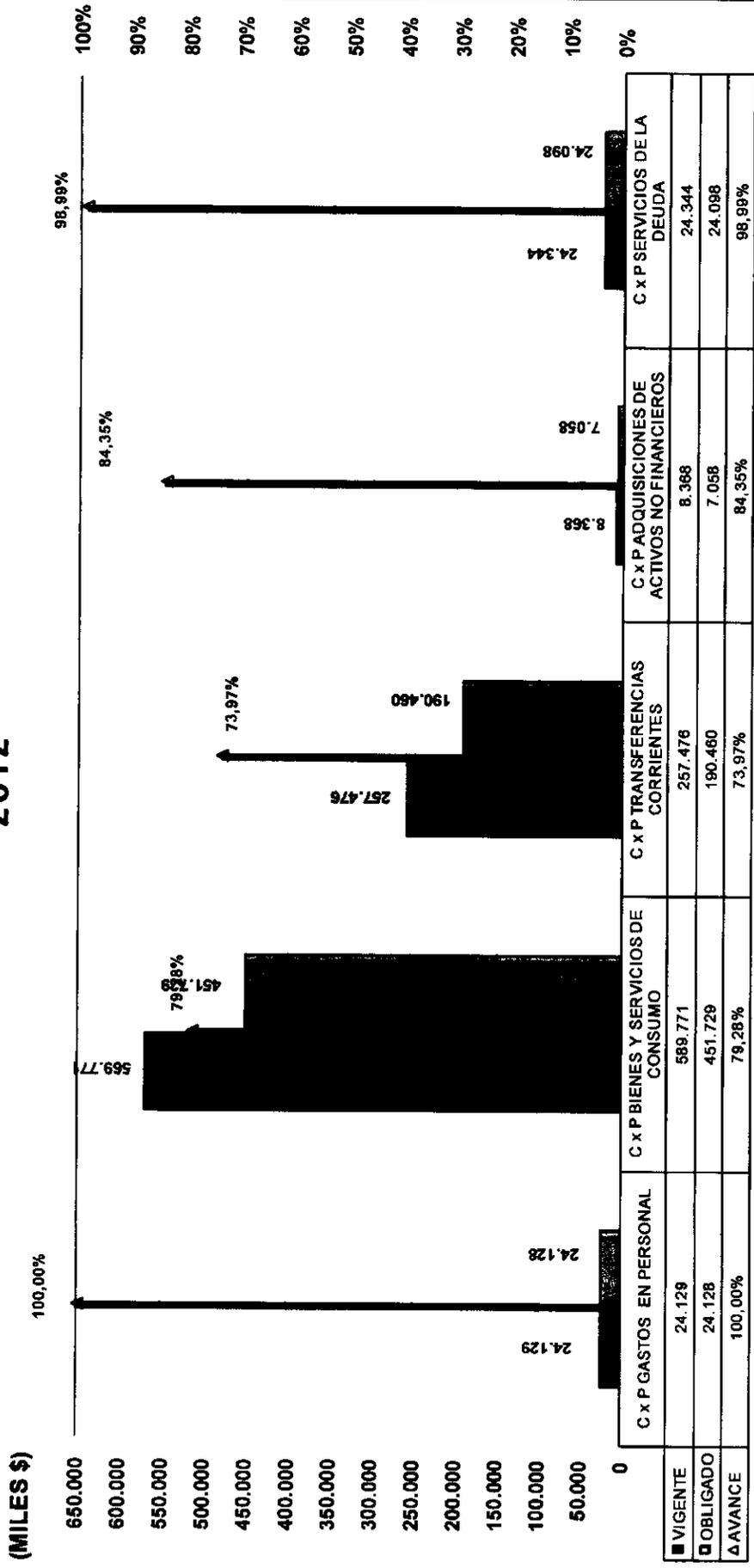
PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 40,02% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.247.243. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

31.02	Proyectos	3.617.439.000	1.659.060.072	45,86%
31.02.004	Obras Civiles	3.116.637.000	1.247.243.145	40,02%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	7.204.000	5.516.447	76,57%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	7.970.000	0	0,00%
31.02.004.006.003	Proy.FRIL, Construcción Multicancha, J.V.Nº26, calle Hamburgo-Munich-	7.970.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.867.000	0	0,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	724.000	0	0,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	1.143.000	0	0,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.703.000	0	0,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.989.000	0	0,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	151.000	150.026	99,35%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	1.246.000	1.245.310	99,94%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	5.416.000	3.758.545	69,40%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	712.759	99,97%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	228.414.000	228.413.760	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	800.577.000	800.576.462	100,00%
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	3.760.000	3.729.389	99,19%
31.02.004.046	Proyecto "Ampliación de Obras Plaza Colón, Arica"	239.000	238.382	99,74%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	35.000.000	0	0,00%
31.02.004.048	Proy.Adquisición e Instalac.Máquinas Ejercicio Borde Costero Sur, Arica	0	0	#jDIV/0!
31.02.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	81.913.000	0	0,00%
31.02.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	0	0	#jDIV/0!
31.02.004.051	Proy.Adquisic.e Instalac.Juegos Acuáticos, II Etapa Proy.P.Centenario	0	0	#jDIV/0!
31.02.004.052	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha N°4, E.C.Dittborn	620.000.000	0	0,00%
31.02.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Ar	104.316.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	44.400.000	0	0,00%
31.02.004.058	Proy. Reposición Plaza 1º de Mayo IMA	19.663.000	19.662.475	100,00%
31.02.004.059	Proy.Mejoramiento Plaza Araucaria	11.493.000	11.492.861	100,00%
31.02.004.060	Proy.Cambio Luminaria distintos sectores de la Comuna de Arica	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juegos, J.V.Nº	10.000.000	0	0,00%
31.02.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.691.000	0	0,00%
31.02.004.067	Proy. Ampliación S.Social J.V.Nº36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
31.02.004.068	Proy.Mejoramiento Plaza Puerta Norte, J.V.Nº2 Norte Grande	6.226.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	62.000.000	0	0,00%
31.02.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
31.02.004.071	Proy.Mantención y Reposición Plaza Magisterio	39.500.000	0	0,00%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	67.100.000	0	0,00%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Pocon	24.580.000	6.100.000	24,82%
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	76.327.000	75.920.000	99,47%
31.02.004.075	Proy.Mejoram.Parque Lauca Tramo II Chapiquiña-Tucapel	25.237.000	25.236.917	100,00%
31.02.004.076	Proy.Construcc.Sede U. Vecinal N°39 * Amanecer Nortino*, Arica	68.087.000	0	0,00%
31.02.004.077	Proy.Mejoramiento de Escuelas y Liceos de la Comuna de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azap	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	7.769.000	0	0,00%

CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 272.700, de los cuales se obligó el 97,87% de lo presupuestado.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE				
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	24.128.966	24.127.766	1.200	2,73%	100,00%				
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	24.128.966	24.127.766	1.200	2,73%	100,00%				
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	379.000.000	569.771.000	451.728.543	118.042.457	64,45%	79,28%				
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	100.984.400	100.060.940	923.460	11,42%	99,09%				
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7.000.000	14.592.000	11.868.265	2.723.735	1,65%	81,33%				
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	37.376.000	30.220.822	7.155.178	4,23%	80,86%				
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	40.000.000	65.502.000	50.388.306	15.113.694	7,41%	76,93%				
08	SERVICIO GENERALES	140.000.000	216.420.600	134.862.469	81.558.131	24,48%	62,31%				
09	ARRIENDOS	110.000.000	115.723.000	110.256.978	5.466.022	13,09%	95,28%				
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.000.000	19.173.000	14.070.763	5.102.237	2,17%	73,39%				
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.000.000	257.476.000	190.460.157	67.015.843	29,12%	73,97%				
01	AL SECTOR PRIVADO	69.000.000	257.476.000	190.460.157	67.015.843	29,12%	73,97%				
29	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	8.368.210	7.058.174	1.310.036	0,95%	84,35%				
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.086.000	3.776.325	1.309.675	0,58%	74,25%				
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.739.210	2.739.209	1	0,31%	100,00%				
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	543.000	542.640	360	0,06%	99,93%				
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,75%	98,99%				
07	DEUDA FLOTANTE	0	24.344.000	24.097.793	246.207	2,75%	98,99%				
TOTALES \$						448.000.000	884.088.176	697.472.433	186.615.743	100,00%	78,89%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 24.128, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 24.129.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 79,28% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

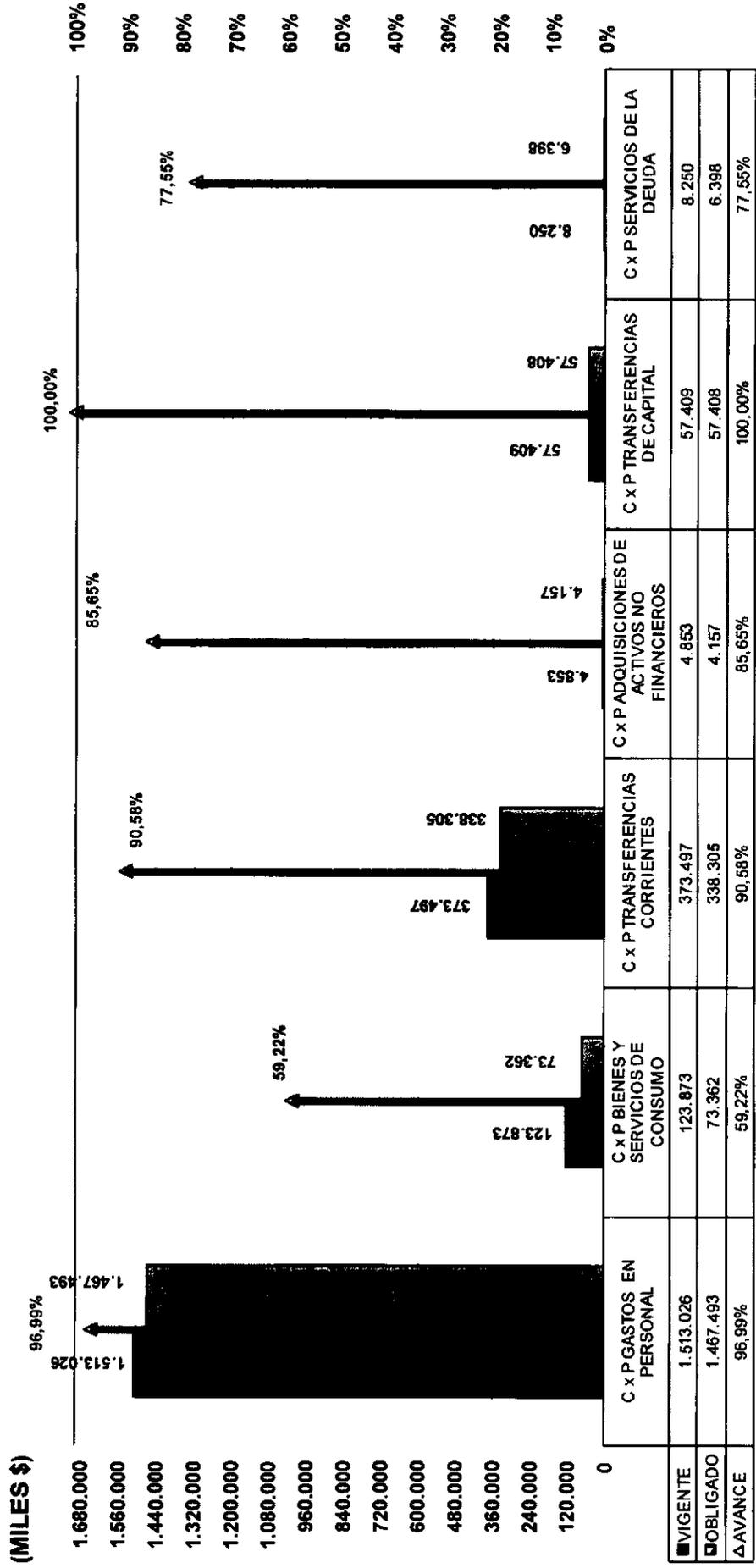
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,09%, con una obligación de M\$ 100.061.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 81,33% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.868.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 80,86% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 30.221.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 76,93%, con una obligación de M\$ 50.388.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 62,31%, con un presupuesto de M\$ 134.862.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 10.7523 y un avance del 56,80%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 121.985 y el 66,11% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 115.723 y un avance del 95,28%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 73,39% con una obligación de M\$ 14.071.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 73,97%, con una obligación de M\$ 190.460.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 84,35%, con una obligación de M\$ 7.058.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 24.098, reflejado en un avance del 98,99%.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	1.513.026.001	1.467.492.787	45.533.214	72,71%	96,99%
4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	1.513.026.001	1.467.492.787	45.533.214	72,71%	96,99%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.000.000	123.873.000	73.361.902	50.511.098	5,95%	59,22%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000	28.102.000	16.461.896	11.640.104	1,35%	58,58%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	290.000	108.767	181.233	0,01%	37,51%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	26.711.000	24.493.716	2.217.284	1,28%	91,70%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	410.000	59.500	350.500	0,02%	14,51%
08	SERVICIO GENERALES	35.000.000	12.477.000	6.793.651	5.683.349	0,60%	54,45%
09	ARRIENDOS	0	53.346.000	24.417.081	28.928.919	2,56%	45,77%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.299.000	298.342	1.000.658	0,06%	22,97%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.238.000	728.949	509.051	0,06%	58,88%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	357.000.000	373.497.000	338.304.982	35.192.018	17,95%	90,58%
01	AL SECTOR PRIVADO	357.000.000	373.497.000	338.304.982	35.192.018	17,95%	90,58%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.853.000	4.156.598	696.402	0,23%	85,65%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.048.000	886.550	161.450	0,05%	84,59%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	3.405.000	3.001.108	403.892	0,16%	88,14%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	400.000	268.940	131.060	0,02%	67,24%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	57.409.000	57.407.991	1.009	2,76%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	57.409.000	57.407.991	1.009	2,76%	100,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	8.250.000	6.397.961	1.852.039	0,40%	77,55%
07	DEUDA FLOTANTE	0	8.250.000	6.397.961	1.852.039	0,40%	77,55%
	TOTALES \$	947.000.000	2.080.908.001	1.947.122.221	133.785.780	100,00%	93,57%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

	C x P GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA
■ VIGENTE	1.513.026	123.873	373.497	4.853	57.409	8.250
▣ OBLIGADO	1.467.493	73.362	338.305	4.157	57.408	6.398
△ AVANCE	96,99%	59,22%	90,58%	85,65%	100,00%	77,55%

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.467.493, lo que representa el 96,99% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas sociales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.513.026, y un avance del 96,99%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

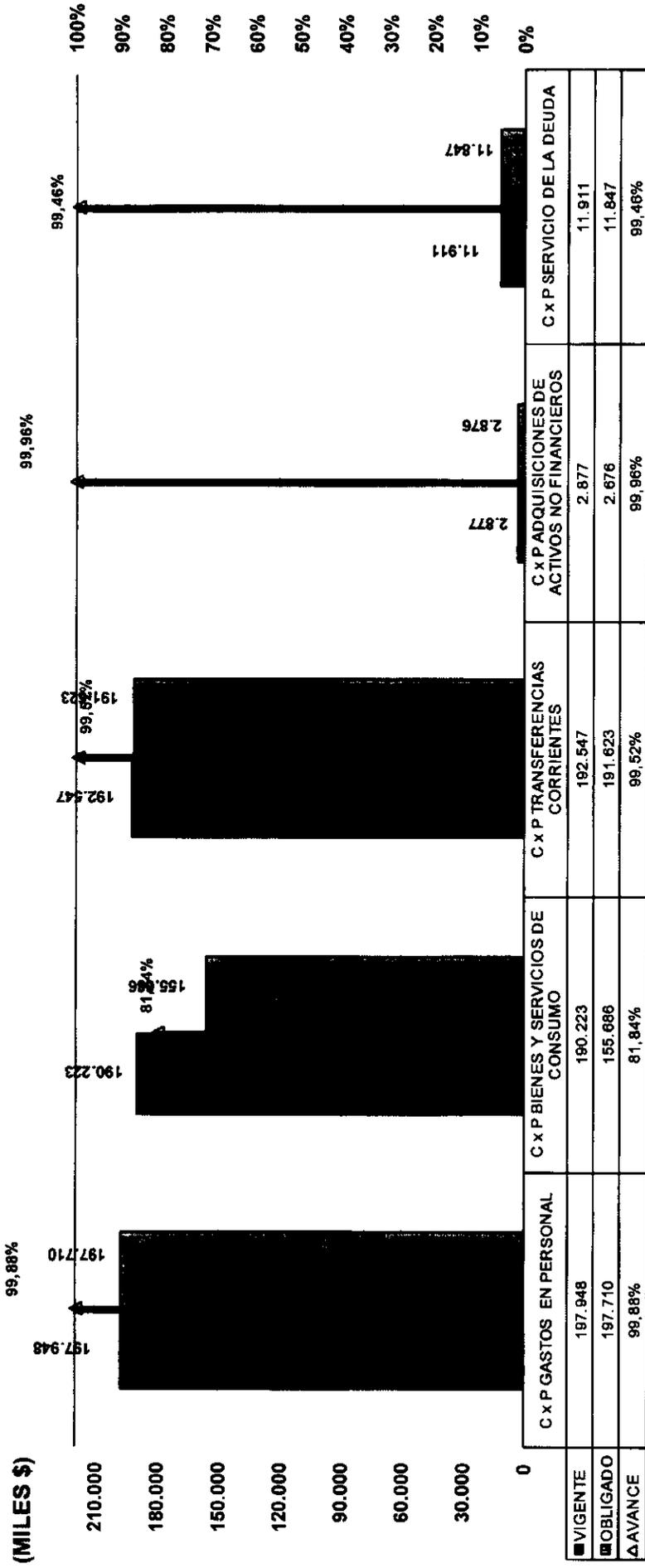
- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 59,22% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 58,58%, con una obligación de M\$ 16.462.
- 02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con avance del 37,51% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 209.
- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 91,70% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 24.494.
- 07 **PUBLICIDAD Y DIFUSION:** Ítem de gastos con avance del 14,51% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 60.
- 08 **SERVICIOS GENERALES:** Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.477, con un avance del 54,45%.

- 09 **ARRIENDOS:** Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 45,77% y un presupuesto vigente de M\$ 53.346.
- 11 **SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES:** Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.299, con un avance del 22,97%.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO:** Cuenta con un presupuesto de M\$ 1.238 y un avance del 58,88%.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 90,58%, con una obligación de M\$ 338.305.
- 29 **CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Cuenta con un presupuesto de M\$ 4.853 y un avance del 85,65%. En esta partida se incluye "Mobiliarios y Otros" y "Equipos Informáticos".
- 33 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** Cuenta con un presupuesto de M\$ 57.408 y un avance del 100%. Esta partida incluye los Programas de Pavimentación Participativa año 2012.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:** Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 8.250, de los cuales se obligó el 77,55% de lo presupuestado.

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	300.000.000	197.948.033	197.709.672	238.361	33,24%	99,88%
4		OTROS GASTOS EN PERSONAL	300.000.000	197.948.033	197.709.672	238.361	33,24%	99,88%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	145.100.000	190.222.600	155.686.230	34.536.370	31,94%	81,84%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.100.000	58.880.600	58.410.083	470.517	9,89%	99,20%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	2.788.000	2.365.189	422.811	0,47%	84,83%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	14.590.000	9.957.345	4.632.655	2,45%	68,25%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	18.600.000	11.564.569	7.035.431	3,12%	62,18%
08		SERVICIO GENERALES	80.000.000	51.401.400	42.712.141	8.689.259	8,63%	83,10%
09		ARRIENDOS	20.000.000	33.035.000	25.732.798	7.302.202	5,55%	77,90%
11		SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	10.827.600	4.844.105	5.983.495	1,82%	44,74%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000	192.547.000	191.622.863	924.137	32,33%	99,52%
01		AL SECTOR PRIVADO	10.000.000	192.547.000	191.622.863	924.137	32,33%	99,52%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.876.790	2.875.539	1.251	0,48%	99,96%
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	118.000	118.000	0	0,02%	100,00%
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.758.790	2.757.539	1.251	0,46%	99,95%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,00%	99,46%
07		DEUDA FLOTANTE	0	11.911.000	11.846.564	64.436	2,00%	99,46%
		TOTALES \$	455.100.000	595.505.423	559.740.868	35.764.555	100,00%	93,99%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 197.710, lo que representa el 99,88% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 197.948 y obligaciones por M\$ 197.710.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 81,84% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 190.223. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se induyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,20%, con una obligación de M\$ 58.410.
- 02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 2.788 y un avance durante este trimestre de 84,83%, tuvo una obligación de M\$ 2.365.
- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 68,25% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.957.

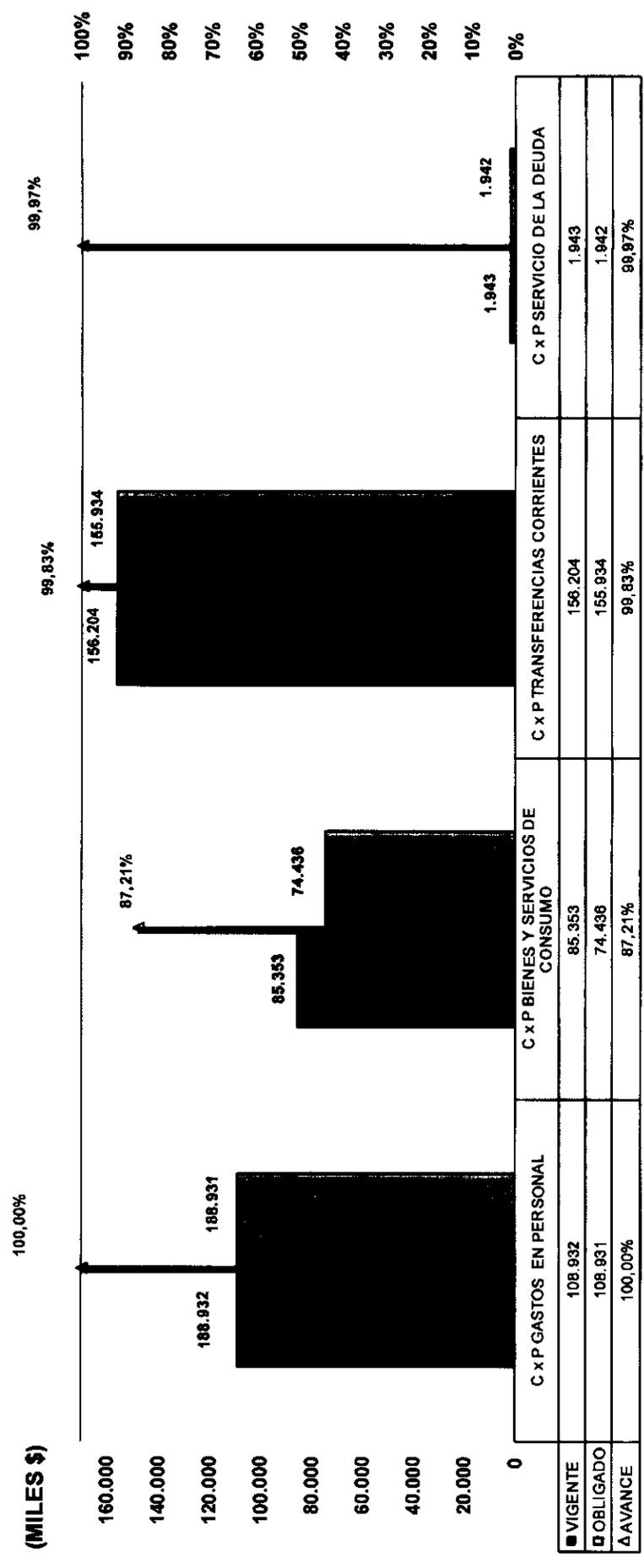
Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 07 **PUBLICIDAD Y DIFUSION:** Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 18.600, con un avance de 62,18%.

- 08 **SERVICIOS GENERALES:** Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 51.401 con un avance de 83,10%.
- 09 **ARRIENDOS:** Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 33.035 y un avance de 77,90%.
- 11 **SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES:** Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.828 y un avance del 44,74%.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 99,52%, con una obligación de M\$ 191.623.
- 29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Para el caso de los Programas Recreacionales solo se consideran los ítems "04 Mobiliarios y Otros" y "05 Máquinas y Equipos", los que tienen un presupuesto vigente de M\$ 2.877, con un avance durante el presente trimestre de 99,96%.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:** Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 11.911, de los cuales se obligó el 99,46% de lo presupuestado.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	108.932.000	108.931.293	707	30,91%	100,00%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	108.932.000	108.931.293	707	30,91%	100,00%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	96.600.000	85.353.000	74.436.385	10.916.615	24,22%	87,21%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.900.000	11.762.000	11.334.073	427.927	3,34%	96,36%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	1.198.000	1.197.100	900	0,34%	99,92%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	2.817.000	2.066.687	750.313	0,80%	73,36%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	8.547.000	6.388.768	2.158.232	2,43%	74,75%
08	SERVICIO GENERALES	61.700.000	41.638.000	40.181.201	1.456.799	11,81%	96,50%
09	ARRIENDOS	10.000.000	12.300.000	9.318.226	2.981.774	3,49%	75,76%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	7.091.000	3.950.330	3.140.670	2,01%	55,71%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.000.000	156.204.000	155.933.920	270.080	44,32%	99,83%
01	AL SECTOR PRIVADO	122.000.000	156.204.000	155.933.920	270.080	44,32%	99,83%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.943.000	1.942.380	620	0,55%	99,97%
07	DEUDA FLOTANTE	0	1.943.000	1.942.380	620	0,55%	99,97%
	TOTALES \$	218.600.000	352.432.000	341.243.978	11.188.022	100,00%	96,83%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 108.932, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 108.932.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 87,21% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 85.353. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 96,36%, con un presupuesto de M\$ 11.762.

- 02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 1.198 y una obligación de M\$ 1.197.

- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 73,36% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.067.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 **PUBLICIDAD Y DIFUSION:** Ítem de gastos con avance del 74,75% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.389.

- 08 **SERVICIOS GENERALES:** Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 41.638 y una obligación de M\$ 40.181, reflejado en un 96,50%.
- 09 **ARRIENDOS:** Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.300 y un avance de 75,76%.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 7.091 y una obligación de M\$ 3.950 al presente trimestre, con un avance del 55,71%.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica y a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte", la partida tuvo un avance del 99,83%, con una obligación de M\$ 155.934, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 156.204.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:** Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.943, de los cuales se obligó el 99,97% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			27.605.041.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	20.500.000	
24.01.006	Voluntariado	8.100.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	567.080.000	
	Total Subvenciones	595.680.000	2,16%
APORTES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	44.118.000	
24.03.080	A las Asociaciones	6.850.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	16.810.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	189.906.040	
	Total Aportes	257.684.040	0,93%
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES			3,09%

Al 31 de Diciembre del 2012, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,09%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		7.626.333.290
Más	Cuentas por Cobrar		840.216.380
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	381.570.543	
11408	Otros Deudores Financieros	445.341.817	
11409	Tarjetas de Crédito	3.148.934	
11601	Documentos Protestados	10.155.086	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
Menos	Deuda Corriente		-1.051.587.091
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-340.151.155	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-46.101.084	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-494.139.869	
21410	Retenciones Previsionales	-6.268	
21411	Retenciones Tributarias	-23.815.836	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.892.548	
21601	Documentos Caducados	-126.619.348	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-424.264.314
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	-196.259.651	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-120.566.532	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-86.466.988	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-386.120	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-20.585.023	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.018.162.834
21405	Administración de Fondos	-1.018.162.834	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.972.535.431

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 2.203.216.784.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 6.268
--------	---	----------

La Dirección de Administración y Finanzas no certifica respecto de las deudas previsionales de remuneraciones, que mantenga al 31 de Diciembre del 2012.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	14.852.914
7-feb	10606	Enero	16.082.140
7-mar	10607	Febrero	50.266.242
9-abr	10609	Marzo	443.335.889
8-may	10610	Abril	96.901.361
6-jun	10611	Mayo	94.095.266
9-jul	10617	Junio	31.699.897
7-ago	10620	Julio	20.416.346
7-sep	10623	Agosto	37.834.687
5-oct	10628	Septiembre	78.599.037
9-nov	10629	Octubre	59.667.743
7-dic	10631	Noviembre	16.342.561
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2012 \$			960.094.083

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
115121002	Operación Años Anteriores F.C.M.	10.552.920
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2012 \$		10.552.920

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2012 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 13.224.861.

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2012 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 120.566.532.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo esta última por ordinario N° 586 de fecha 07/03/2013 con el detalle de las causas judiciales en que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de diciembre de 2012, y corresponden a:

ESTADO DE CAUSAS JUDICIALES

A. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

CAUSA	G Y D con IMA
ROL N°	706-2009
MATERIA	Resolución de contrato e indemnización de perjuicios.
CAUSA	en el mes de octubre de 2008, la IMA convocó a una licitación pública, con el objeto de proceder a ejecutar las obras de recambio de la pista sintética del estadio Carlos Dittborn, el 10 de noviembre la IMA adjudicó la licitación a la empresa demandante. Con fecha 3 de febrero de 2009 la demandada se comunicó con la empresa demandante para efectos de plantearle la suspensión del contrato suscrito y solicitó una reunión, con la finalidad de plantear la resciliación del contrato. La empresa demandante solicita que la IMA se haga cargo de los costos de significancia la mantención y custodia de los materiales. Con fecha 03 de diciembre de 2012 el tribunal dicta sentencia condenando a la IMA al pago de \$133.813.915 más intereses reajustables y sin costas.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • 16.01.2012, la demandante solicita habilitación de feriado. • 17.01.2012, tribunal resuelve, conforme al 314 del cpc, ocurra a quien corresponde. • 24.01.2013, se interpone recurso de casación en contra de la sentencia de fecha 03 de Diciembre de 2012, escrita desde fojas 1283 a 1295, concédase el recurso de casación en la forma y elévense los autos para ante la Il. Corte de Apelaciones de esta ciudad para su conocimiento y resolución. Al otrosí; Concédase el recurso de apelación interpuesto por la demandada contra la sentencia de fecha 03 de Diciembre de 2012, escrita desde fojas 1283 a 1295 y elévense los autos para ante la Il. Corte de Apelaciones de esta ciudad para su conocimiento y resolución. • La parte demandante se desiste de la habilitación de feriado, para dar curso progresivo al recurso impetrado por la demandada.
CUANTIA	\$ 602.000.000.- (condena en Primera Instancia \$133.813.915), en apelación para 165 millones

CAUSA	URQUHART con IMA
ROL N°	45-2005
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
CAUSA	con fecha 08 de junio de 21 de enero de 2005 se interpone demanda de indemnización de perjuicio en contra de la IMA, para que indemnice los daños y perjuicios efectivos y morales que han causado al demandante, derivado de los hechos ilícitos constitutivos de delito o cuasi delito civil, por cuanto
ESTADO	diecisiete de Agosto de dos mil once Atendido el mérito de autos, y no habiéndose practicado diligencia útil en el proceso, archívense los autos. (LEG 73-2011) Consultar sobre solicitud de abandono del procedimiento. ARCHIVADA
CUANTIA	\$ 81.800.000--

CAUSA	FRAMSA con IMA
ROL N°	1341-2010

MATERIA	Cobro de pesos, por limpieza de playas.
CAUSA	Framsas es una empresa de servicios de aseo que contratada por la IMA para la limpieza de las playas de Arica durante los meses de junio, julio y agosto del 2007, por motivos de realizarse el campeonato mundial de body board, el cual se realizó por decreto alcaldicio de urgencia. el acto administrativo de cumplimiento fue requerido verbalmente a la sociedad FRAMSA representada legalmente por don Francisco Rojas Alcayaga, el precio acordado fue de \$94.500 por hora, con un total de 690 horas, que la IMA adeuda a la empresa.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • 09.01.13, la demandante solicita "se cite a las partes a oír sentencia. • 10.01.13, Atendido al mérito de las certificaciones de fojas 367 y 386, no ha lugar a lo solicitado. • 14.01.13, la demandante presenta recurso de reposición con apelación. • 15.01.13, el tribunal da no ha lugar a la reposición y concede apelación. • 16.01.13, se presenta escrito de delegación de poder (FJR) y se cite a la demandante a absolver posiciones por segunda vez. • 17.01.13, El tribunal provee, téngase presente y cítese por segunda vez a la absolución de posiciones. • Se notifica la absolución (no fue solicitada por nosotros) • El día de la absolución no se hace el llamado
CUANTIA	\$62.205.000
ACCION	solicitar nuevo día y hora

CAUSA	PEREA MADUEÑO con IMA
ROL N°	1455-2010
MATERIA	Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes.
CAUSA	El demandante presenta demanda de prescripción extintiva por el pago de patentes, el tribunal acoge la demanda pero solo a declarar prescrita las patentes del 2000 al 2007, y acoge la demanda reconvenición ordenando el pago de las patentes de 2008, 2009 y 2010.
ESTADO	20.09.2012, se solicita copia autorizada de lo obrado en autos desde fojas 79 a 98. 21.09.2012, como se pide a su costa.
CUANTIA	\$411.287
ACCION	Consultar sobre copias y pedir cumplimiento

CAUSA	ZAVALA con IMA
ROL N°	20-2011
MATERIA	Indemnización De Perjuicios.
CAUSA	El 17 de noviembre de 2010, la demandante sufre una caída en la vía pública, calle vicuña Mackenna, en un hoyo de 1 x 1 metros y 20 cm de profundidad, sufre fractura no desplazada de muñeca y esguince en la rodilla derecha, significándole una incapacidad y reposo absoluto de 90 días.
ESTADO	<p>Vencido el término probatorio. Acompañar sobre con preguntas para la absolución de posiciones. Se solicitó certificación término probatorio vencido. PENDIENTE ABSOLUCIÓN DE POSICIONES. (solicitar nuevo día y hora)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 09.01.13, la demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia. • 10.01.13, el tribunal provee, certifíquese por el secretario si existen diligencias pendientes. • 10.01.13, el secretario certifica que el término probatorio está vencido y que si hay diligencias pendientes. • 14.01.13, la demandante solicita se reitera oficio al hospital Juan Noe a fin de que remita todos los documentos y antecedentes de la demandante. • 15.01.13, el tribunal provee, oficiese. • Se notifica absolución de posiciones • Se suspende de común acuerdo y se pide nuevo día y hora
CUANTÍA	\$100.000.000.-
ACCION	a espera de resolución del tribunal

CAUSA	CARRIO con IMA
ROL N°	2478-2011
MATERIA	Indemnización de Perjuicios

CAUSA	Con fecha 20 de Agosto de 2011, a las 13hrs. la demandante se dirigía a su domicilio ubicado en calle gallo 702, sufriendo un grave accidente debido al mal estado de la calzada, al caer a un hoyo de 50 cm. Aprox., ubicado en la vía pública entre las calles gallo con O'Higgins cayendo fuertemente sobre su brazo derecho, siendo intervenida quirúrgicamente con diagnóstico de grave., sufrió fractura de muñeca derecha y golpe del rostro contra el suelo y daño psicológico producto del miedo e inseguridad que le produce el hecho de desplazarse por la ciudad.
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • 15.01.13, la demandante presenta escrito solicitando se pida cuenta del oficio N° 973. • 16.01.13, el tribunal provee, oficiese. • Se ordena enviar las piezas necesarias al Servicio de Salud para realizar informe.
CUANTÍA	\$ 66.300.000.-
ACCION	Notificar absolución de posiciones. De fojas 113

CAUSA	IMA con CALDERÓN TERRAZAS
ROL N°	1935-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
CAUSA	con fecha 22 de junio de 2011, la IMA interpone demanda de cobro de pesos solicitando reintegrar al patrimonio municipal los dineros pagada por error en exceso a la remuneración por retiro voluntario.
ESTADO	<p>La demandada contesta fuera de plazo. El Tribunal declara extemporáneo. 08-05-2012. Apelación por resolución del tribunal causa Rol N° 1596-2012, que dejaba sin efectos la resolución de extemporaneidad, siendo revocada por la C.A. se efectúa comparendo conciliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19.10.12, se presenta escrito solicitando se reciba la causa a prueba. • 23.10.12, el tribunal provee, acogiendo la solicitud y recibe la causa a prueba.
CUANTÍA	\$1.637.000.-
ACCION	Notificar Causa a prueba y delegar poder.

CAUSA	IMA con PESCKETTO
ROL N°	265-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria -Protesto de cheque.
CAUSA	otorgo un cheque el cual fue protestado por que la firma no corresponde.
ESTADO	Pescetto deja 3 cheques por el valor total, para paralizar el juicio. Preparar demanda ejecutiva. ARCHIVADA
CUANTÍA	\$ 390.210.-
ACCION	Consultar sobre cheques

CAUSA	G y D con IMA
ROL N°	941-2012
MATERIA	Nulidad de Derecho público.
ESTADO	Para Notificar. Se tuvo por no presentada por no acompañar documentación requerida dentro de plazo. ARCHIVADA
CUANTÍA	\$.-
ACCION	ARCHIVADA

CAUSA	CONST. RENACER con IMA.
--------------	--------------------------------

ROL N°	1434-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	<p>Etapa de Discusión. Esta Parte objeta documentos y la otra responde el traslado conferido. Se evacuo oficio Dirección de Obras M. Se respondió oficio a 2° J.P.Local. Se recibe a prueba, notifica 22/11/12, se deduce recurso de reposición. Se rinde testimonial 4/12/12.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11.01.13, la demandante solicita se cite a oír sentencia. • 14.01.13, Para proveer, certifique el señor Secretario si el término probatorio del incidente se encuentra vencido y si existen diligencias pendientes. • 17.01.13, El secretario certifica que: el término probatorio se encuentra vencido, encontrándose pendiente el traer a la vista la causa Rol N° 1421-2012 de este Tribunal, de acuerdo a lo ordenado a fojas 237.
CUANTÍA	\$83.367.473.-
ACCION	CONSULTAR ACCION A SEGUIR

CAUSA	SERVICIOS LOGISTECH con IMA.
ROL N°	1732-2012
MATERIA	Demanda resolución de contrato
CAUSA	La empresa demandante el 29 diciembre de 2011, se adjudico el programa de patrimonio educacional de mejoramiento de fachada colegio integrado Eduardo Frei, proyecto de pintura de fachada etapa III, la parte demandante alega que la IMA no cumplió con la obligación de poner a disposición de mi representada dentro del plazo convenido (60 días) los terrenos sobre los cuales se realizarían los trabajos. Como no se realizo el trabajo se hizo cobro de las boletas de garantía que le fueran exigidas... la demandante pide daño emergente y lucro cesante.
ESTADO	<p>Se contestó demanda, se evacuó replica y duplica, se efectuó llamado a conciliación. Se recibe a prueba, pendiente notificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27.11.12, la demandante presenta escrito solicitando se reciba la causa a prueba. • 28.11.12, autos para resolver. • 29.11.12, el tribunal provee y recibe la causa a prueba. • 03.12.12, el demandante presenta escrito notificándose expresamente. • 04.12.12, el tribunal provee, tenerlo por notificado.
CUANTÍA	\$83.367.473.- (\$ 18.321.403)
ACCION	SE NOTIFICA AUTO PRUEBA

CAUSA	CORVACHO con IMA.
ROL N°	2135-2012
MATERIA	Indemnización de Perjuicios
CAUSA	<p>El 10 de septiembre de 2012 a las 19 hrs. aprox, la demandante mientras se encontraba haciendo actividades de surf en el sector donde se encontraba el muelle norte del balneario chinchorro, sufrió un corte en la pierna izquierda producto de los restos de fierro o lata que se encuentran en ese sector producto de los trabajos de desmantelamiento del muelle norte, fue evaluada con lesiones de mediana gravedad con 10 puntos en la herida.</p> <p>la demandante manifiesta que si bien los trabajos de desmantelamiento fue licitado por la gobemación marítima, la IMA es responsable de la fiscalización de las obras y de la señalítica respecto de los peligros que las obras signifiquen, en su calidad de administrador de los BNUP.</p>
ESTADO	<p>Se rechaza excepción dilatoria. Se contesta da. traslado réplica 19/12/12</p> <p>08.01.13, el demandante presenta escrito pidiendo se le tenga por contestada la replica en rebeldía y solicita traslado.</p> <p>09.01.13, el tribunal provee y da traslado para la contestar la duplica.</p> <p>21.01.12, se pide día y hora para la audiencia de conciliación.</p> <p>CONCILIACION FRUSTRADA.</p>
CUANTÍA	\$25.600.000.-

ACCION	a espera que se reciba la causa a prueba
CAUSA	ABARCA con IMA
ROL N°	919-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios
CAUSA	la demandante Kelly Abarca Valderrama, sufrió un grave accidente al caer al vacío, dado que en la vereda había un hoyo de aproximadamente dos metros de profundidad , producto que la tapa de una cámara de cables subterránea había sido removida, y permanencia en ese estad desde hace más de diez días sin haber sido tomadas las medidas de seguridad y señalítica que ordena. Las lesiones sufridas fueron corte en el muslo derecho de 7 centímetros de largo mas contusiones y magulladuras en otras partes del cuerpo, la demandante solicitaba una indemnización de \$51.000.000 pero el tribunal por sentencia solo le otorgo \$10.600.000. quedando a la fecha una saldo de \$215.095.-
ESTADO	ARCHIVADA DESDE EL 19.01.2012
CUANTÍA	\$215.095.-
ACCION	

B. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

CAUSA	URQUIETA con IMA
ROL N°	1035 – 2009
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Etapas de fallo. Archivada por no haberse realizado diligencia útil. Desde el 11-08-2010
CUANTÍA	\$3.544.875.-
ACCION	ARCHIVADA, LEG 231-2010

CAUSA	ACEVEDO Y OTROS con IMA
ROL N°	1434- 2009
MATERIA	Cobro de incremento previsional.
ESTADO	Se dicto autos para fallo. Se rechazó demanda. Se dedujo recurso de apelación Corte confirma, pendiente recurso Casación.
CUANTÍA	\$850.704.494.-
ACCION	CONSULTAR SOBRE CASACION

CAUSA	RODRÍGUEZ con IMA
ROL N°	1745-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Segunda instancia. Terminada con sentencia de primera instancia favorable para la IMA, pues se acoge excepción de prescripción alegada por esta parte. Se confirma sentencia, Se deduce recurso de Casación.
CUANTÍA	\$ 201.000.000.-
ACCION	CONSULTAR SOBRE CASACION

CAUSA	ALGORTA LTDA. con IMA.
--------------	-------------------------------

ROL N°	1809-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.
ESTADO	Etapa de discusión terminada. Se rindió prueba testimonial. Se apela resolución que rechazó oficio, Corte acoge apelación. 03.01.13, el tribunal provee: Cúmplase, agréguese las compulsas y oficiese.
CUANTÍA	\$100.000.000.-
ACCION	PEDIR CUENTA SOBRE OFICIOS CHILE COMPRA

CAUSA	SOVINCA con IMA
ROL N°	2278-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Etapa de discusión terminada. Se recibe a prueba 8/10/12, pendiente notificación. <ul style="list-style-type: none"> • 16.01.13, la Abogada de la parte demandante renuncia al patrocinio y poder. • 16.01.13, el tribunal provee, téngase presente y cúmplase con art. 10 cpc.
CUANTÍA	\$589.680.000.-
ACCION	CONSULTAR

CAUSA	RIVERA MONTAÑO con IMA
ROL N°	18-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Conciliación no se produce, se recibe causa a prueba, Se notificó auto de prueba 09/10/12. Se solicitó Abandono procedimiento. Se repuso auto de prueba, pendiente resolución. Se acogió abandono procedimiento. LA CORTE DE APELACIONES TIENE POR DESISTIDO EL RECURSO, LA ABOGADA DE LA DEMANDANTE NO SE HIZO PARTE. 10.01.13, El Tribunal Provee, Cúmplase
CUANTÍA	\$ 25.000.000.-
ACCION	

CAUSA	IMA con SEPÚLVEDA VILDOSO
ROL N°	1956-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	La demandada contesta fuera de plazo. Reponen con apelación, y es declarado desierto por no hacerse parte la contraparte. <ul style="list-style-type: none"> • Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.
CUANTÍA	\$3.275.000.-
ACCION	FALTA NOTIFICAR Y CONSULTAR SOBRE LISTA DE TESTIGOS.

CAUSA	IMA con LAGOS
ROL N°	2045-2010
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Fijado los puntos de prueba, se rinde prueba, se anula todo lo obrado de oficio, se apela, Corte rechazo de oficio recurso. Se solicita nuevo día y hora. <ul style="list-style-type: none"> • 27.12.12, la parte demandante solicita se fije nuevo día y hora para conciliación. • 28.12.12, el tribunal provee, cítese a las partes a audiencia de

	conciliación al quinto día hábil de notificado.
CUANTÍA	\$10.178.414.-
ACCION	PENDIENTE NOTIFICAR AUDIENCIA DE CONCILIACION

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL N°	2403-2011
MATERIA	Reclamación Administrativa.
ESTADO	Notificar comparendo de contestación y prueba. Se pidió desarchivo 12.10.2012
CUANTÍA	\$15 UTM.-
ACCION	EN PROCESO DE DESARCHIVO

CAUSA	IMA con SALAS
ROL N°	300-2012
MATERIA	Cobro de pesos.,
ESTADO	Para notificar. Señalar nuevo domicilio. Se contestó demanda, se citó a conciliación, no se efectuó llamado por entorpecimiento, se pide nuevo día y hora. Se recibe la causa a prueba, falta notificar, <i>guía</i>
CUANTÍA	\$2.561.151.-
ACCION	FALTA NOTIFICAR AUTO DE PRUEBA

CAUSA	IMA con COCA COLA
ROL N°	512-2012
MATERIA	Juicio Ejecutivo Obligación de dar.
ESTADO	Formalizada, delegar poder y cumplir lo ordenado, Por notificar, corregir documentos. (Pendiente oficio Rentas) No se ha podido notificar, ya que gerente es de Iquique, solicitar notificación vía exhorto.
CUANTÍA	\$ 111.419.062.-
ACCION	SOLICITAR DESARCHIVO

CAUSA	CONST. RENACER con IMA
ROL N°	771-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	Esta parte negó la deuda por escrito, resolviendo el tribunal ha lugar. se solicita devolución de documentos, el tribunal ordena él desarchivo de la causa
CUANTÍA	\$22.834.713.-

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL N°	1226-2012
MATERIA	Reclamación Multa Administrativa. "Vertedero municipal".

ESTADO	Formalizar, se notificó a SEREMI, se presenta incidente nulidad, se evacuó traslado 11/10/12, se rechazó incidente, pendiente audiencia contestación y prueba.
CUANTÍA	\$500 UTM.-

CAUSA	MEDINA PALACIOS con IMA
ROL N°	1548-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se contesto demanda, se dio traslado para la réplica, se evacuó réplica y dúplica, se cita a conciliación (30/10/12), pendiente notificación. LA DEMANDANTE SE NOTIFICA EXPRESAMENTE.
CUANTÍA	\$10.021.985.-
ACCION	PENDIENTE NOTICACION A LA IMA

CAUSA	URRUTIA con IMA
ROL N°	1918-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se oponen excepciones, el tribunal pide se acompañe copia del mandato, a espera de resolución del tribunal..
CUANTÍA	\$21.500.000.-
ACCION	SOLICITAR SE TENGA POR EVACUADO EL TRASLADO EN REBELDIA

CAUSA	A.F.P. HABITAT con IMA
ROL N°	122-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contesto demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibile. Se rechazan excepciones, pendiente notificación de sentencia.
CUANTÍA	Indeterminado

CAUSA	A.F.C. de Chile con IMA
ROL N°	127-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contesto demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibile. Se rechazan excepciones, se dedujo recurso apelación sentencia definitiva.
CUANTÍA	Indeterminado

C. TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

CAUSA	ASEVERTRANS con IMA
ROL N°	286S – 2007
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Terminada con sentencia favorable para la municipalidad, pendiente recurso de apelación de la contraria. CASACION: EN TABLA (ORDINARIA) Tercera, CONSTITUCIONAL SR DE LA BARRA, 21/01/2013

CUANTÍA	\$2.282.929.000.-
----------------	-------------------

CAUSA	FERRETERÍA SOTO con IMA
ROL Nº	1548-2009
MATERIA	Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.
ESTADO	Etapa de discusión, pues la Corte de Apelaciones retrotrajo la demanda a fojas 1, por tanto deben volver a notificar la demanda, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. Archivada la causa el 30.12.2011.
CUANTÍA	\$16.955.573.-
ACCION	PEDIR CARPETA EN ARCHIVERO Y VER PLAZO DE ABANDONO

CAUSA	ARAYA con IMA
ROL Nº	1226-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Etapa probatoria, Se recibe a prueba 16/06/12, pendiente notificación.(Archivada)
CUANTÍA	\$10.142.780.-
ACCION	REVISAR PLAZO PARA ABANDONO

CAUSA	CAÑIPA con IMA
ROL Nº	1957-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Etapa de discusión, contestada la demanda el 2.3.2012, traslado para la réplica 30/07/2012. Se evacuó dúplica, 31/07/12. Se cita a conciliación (20/09/12), pendiente notificación.
CUANTÍA	\$ 36.600.000.-
ACCION	VER PLAZO PARA SOLICITAR ABANDONO

CAUSA	IMA con SOVINCA
ROL Nº	21-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Terminada la etapa de discusión. Se recibe causa a prueba, pendiente notificación de suspensión.
CUANTÍA	\$117.900.000.-
ACCION	Consultar sobre notificación ya que tenemos un día para prueba

CAUSA	TORRES QUINTANILLA (G Y D) CON IMA.
ROL Nº	554-2012
MATERIA	Procedimiento. Ordinario. Nulidad de Derecho Público.
ESTADO	Etapa de discusión. Cita a conciliación, 13/07/12. pendiente <i>notificación</i>
CUANTÍA	\$

CAUSA	TANNER CON IMA
--------------	-----------------------

ROL Nº	1021-2012
MATERIA	Procedimiento Ejecutivo Cobro de facturas.
ESTADO	Tribunal dio traslado a la Excepción, allanándose la demandante y solicita la devolución de los documentos de la demanda. Se solicita se haga efectivo apercibimiento. Pendiente se resuelva excepciones
CUANTÍA	\$ 94.976.506.-
ACCION	Consultar acciones a seguir

CAUSA	ROJAS CON IMA.
ROL Nº	672-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Indemnización por daños y perjuicios.
ESTADO	Etapa de discusión. Tribunal rechaza las excepciones. Se contesta demanda, se tiene evacuada la réplica en rebeldía, se evacuó la duplica. Conciliación. Se recibe a prueba, se notificó auto de prueba con fecha 18/10/2012. Se rindió prueba testimonial. Se desisten de diligencia. A espera de sentencia
CUANTÍA	\$ 28.600.000.-
ACCION	cita a las partes a oír sentencia

CAUSA	YAMPARA CON IMA.
ROL Nº	1878-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Prescripción de acciones
ESTADO	Se opone excepción dilatoria. Traslado.
CUANTÍA	\$1.541.000.-

D. DEMANDAS JUDICIALES LABORALES

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-25-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	RAMIREZ CON ILUSTRE IMA	7.645.529	Cumplimiento Laboral		NO	16.05.2011	Vigente	opone excepciones 30.05.2011	presenta erróneamente recurso de nulidad	paralizada por el demandante
<u>R-26-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	COHAILA CON INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL		Reclamo Ejecutivo previsional							IPS debe proceder al cobro
<u>C-32-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	VALLADARES QUIROGA CON ANDALIEN	504.160	Cumplimiento Laboral		NO		Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-33-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LARA CAYUVAN CON ANDALIEN	1.048.270	Cumplimiento Laboral	M-52-2012	NO		Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>R-34-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ALVARADO CON IPS		Reclamo Ejecutivo previsional							IPS debe proceder al cobro
<u>C-38-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	BASILIADIS DIAZ CON ANDALIEN	1.565.501		M-56-2012	NO	05.06.2012	Vigente	NO	Solicita Embargo andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-42-2011</u>	Juzgado Cobranza Laboral	RAMIREZ CON IMA	10.680.293	Cumplimiento Laboral	0-28-2011	NO	04.08.2011	TERMINADA			terminada
<u>C-53-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	YAÑEZ AGUILERA CON ASEVERTRANS	2.457.035	Cumplimiento Laboral	M-90-2012	NO	14.08.2012	Vigente	reposición, subsidiario no solidario, ha lugar	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-54-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	QUISPE BLANCO CON ANDALIEN	2.558.791	Cumplimiento Laboral	O-58-2012	NO	14.08.2012	Vigente	NO	liquidación	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-56-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ORDENES LEYTE CON ASEVERTRANS	2.488.477	Cumplimiento Laboral	M-91-2012	NO	16.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-57-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CORTES ALFARO CON ASEVERTRANS	5.261.387	Cumplimiento Laboral	M-92-2012	NO	17.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-61-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	NAVARRETE VILLALON CON ASEVERTRANS	1.153.327	Cumplimiento Laboral	M-83-2012	NO	23.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-63-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	VALDERRAMA ARAYA CON ASEVERTRANS	781.353	Cumplimiento Laboral	M-85-2012	NO	24.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-64-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MAMANI QUISPE CON ANDALIEN	673.701	Cumplimiento Laboral	M-89-2012	NO	24.08.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-66-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GODOY ARANCIBIA CON ASEVERTRANS		Cumplimiento Laboral	M-84-2012	NO	29.08.2012	TERMINADA	NO		
<u>C-68-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	SANDOVAL RAMOS CON ASEVERTRANS	606.167	Cumplimiento Laboral	M-103-2012	NO	05.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes en andalien	el tribunal resuelve como se pide
<u>C-70-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	OSORIO COBB CON ASEVERTRANS	5.038.915	Cumplimiento Laboral	O-105-2012	NO	06.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes en andalien	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-72-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	OSSANDON VILLALOBOS Y OTROS CON ASEVERTRANS	276.044	Cumplimiento Laboral	O-85-2012	NO	13.09.2012	Vigente	NO	Renuncia al patrocinio	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-75-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GODOY MARTINEZ Y OTROS CON ASEVERTRANS	8.310.781	Cumplimiento Laboral	O-89-2012	NO	14.09.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-76-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	SANDOVAL ORREGO CON ASEVERTRANS	3.313.800	Cumplimiento Laboral	M-100-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide

<u>C-77-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GONZALEZ ARANCIBIA CON ASEVERTRANS	3.098.641	Cumplimiento Laboral	M-102-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide
ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-79-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URIBE NEGRON CON ASEVERTRANS	1.189.622	Cumplimiento Laboral	M-122-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide
<u>C-80-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MARIN JAIME Y OTROS CON ASEVERTRANS	19.454.457	Cumplimiento Laboral	O-87-2012	NO	21.09.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-81-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	COBARRUBIAS GALAZ CON ANDALIEN	4.431.549	Cumplimiento Laboral	M-109-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-82-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URQUIOLA VILLARROEL CON ASEVERTRANS	5.121.775	Cumplimiento Laboral	M-114-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	como se pide
<u>C-83-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	GARRIDO PINILLA CON ASEVERTRANS	5.036.815	Cumplimiento Laboral	M-118-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	como se pide
<u>C-84-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MUÑOZ MELO CON ANDALIEN	5.989.350	Cumplimiento Laboral	O-79-2012	NO	26.09.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-85-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	PINO CORTEZ CON ASEVERTRANS	4.078.807	Cumplimiento Laboral	M-95-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

<u>C-86-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LEIVA VERA CON ASEVERTRANS	1.884.364	Cumplimiento Laboral	M-97-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-87-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MONSALVE MONSALVE CON ASEVERTRANS	4.660.643	Cumplimiento Laboral	M-98-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
<u>C-88-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ESPINOZA RIVERA CON ASEVERTRANS	1.702.897	Cumplimiento Laboral	M-104-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>C-90-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	URTUVIA CABRERA Y OTROS ANDALIEN	57.494.033	Cumplimiento Laboral	O-69-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO		Propiedad fue rematada, colon
<u>C-91-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	MATURANA BELTRAN Y OTROS CON ASEVERTRANS	8.757.762	Cumplimiento Laboral	O-83-2012	NO	02.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-92-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	LEANDRO LOZANO CON ANDALIEN	2.602.689	Cumplimiento Laboral	M-93-2012	NO	04.10.2012	Vigente	NO	solicita retención de bienes, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-93-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	ALCOTA PEREZ CON ASEVERTRANS	1.547.901	Cumplimiento Laboral	M-94-2012	NO	04.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-96-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CORTES ARAYA CON ASEVERTRANS	8.825.414	Cumplimiento Laboral	M-96-2012	NO	10.10.2012	Vigente	NO	solicita oficio a interventor	se acumula a causa C-8-2012
<u>C-98-2012</u>	Juzgado Cobranza Laboral	CONTRERAS GUAJARDO CON ADALIEN	2.248.305	Cumplimiento Laboral	M-128-2012	NO	17.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012

C-99-2012	Juzgado Cobranza Laboral	HERRERA TORRES CON ANDALIEN	7.939.812	Cumplimiento Laboral	O-117-2012	NO	17.10.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
C-102-2012	Juzgado Cobranza Laboral	VEAS TAPIA CON SOCIEDAD ANDALIEN	171.674	Cumplimiento Laboral	M-139-2012	NO	29.10.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	el tribunal resuelve como se pide y se acumula a causa C-8-2012
C-104-2012		BARAHONA CERDA CON ANDALIEN	8.443.984	Cumplimiento Laboral	O-96-2012	NO	09.11.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
C-105-2012		MONDACA JORQUERA CON ANDALIEN	11.440.732	Cumplimiento Laboral	O-97-2012	NO	09.11.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012
C-108-2012		MEDINA CASTILLO CON ANDALIEN	13.679.809	Cumplimiento Laboral	O-70-2012	NO	13.11.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
C-110-2012		AVILES BOLADOS Y OTROS CON ASEVERTRANS	5.340.473	Cumplimiento Laboral	O-81-2012	NO	13.11.2012	Vigente	NO	solicita cumplimiento, no ha lugar	se acumula a causa C-8-2012
C-111-2012		MARTINEZ GONZALEZ Y ANDALIEN	30.464.558	Cumplimiento Laboral	O-136-2012	NO	19.11.2012	Vigente	NO	Se solicita liquidación	se acumula a causa C-8-2012
C-112-2012		MIRANDA MAYTA CON ANDALIEN	2.663.088	Cumplimiento Laboral	O-135-2012	NO	15.11.2012	Vigente	NO	Se solicita liquidación	se acumula a causa C-8-2012
C-121-2012		CASTRO SOTO CON SERVICIOS HS LTDA.	59.986	Cumplimiento Laboral	M-138-2012	NO	13.12.2012	Vigente	NO	solicita embargo de bienes	oposición ima
C-123-2012		CARPIO MARIN Y OTROS CON ANDALIEN	10.327.502	Cumplimiento Laboral	O-112-2012	NO	21.12.2012	Vigente	NO	INGRESO	se acumula a causa C-8-2012
D-355-2010		A.F.P. HABITAT CON IMA	66.184.163	Ejecutivo DNPA			03.12.2010		se opone excepciones	falta notificar	se recibe la causa a prueba paralizada desde 13.01.2012

<u>P-490-2012</u>	A.F.P. PLANVITAL S.A. CON IMA (daem)	2.521	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	NO	Vigente	NO	Ingreso	Se despacha mandamiento de Ejecución y Embargo el 26.09.2012
<u>P-498-2010</u>	A.F.P. PLANVITAL S.A. CON IMA	6.109.107	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	08.05.2012	TERMINADA			
<u>P-519-2011</u>	ADM. FONDOS DE CESANTIA CHILE S.A. CON IMA	58.600	ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	12.10.2011	Vigente	NO	Solicita embargo con FFPP	El tribunal despacha oficio
<u>P-624-2011</u>	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CON IMA	129.140.800	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	22.11.2011	Vigente	opone excepciones, no ha lugar por extemporáneo	Gire Cheque	paralizada desde 10.07.2012
<u>P-710-2011</u>	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CON IMA	568.600	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	28.12.2011	TERMINADA			

ROL	TRIBUNAL	CARÁTULA	CUANTIA \$	PROCEDIMIENTO	MATERIA	FECHA DE PRESCRIPCION	FECHA DE NOTIFICACION	ESTADO DE TRAMITACION	ÚLTIMA GESTION	CONTRAPARTE Y GESTION	OBSERVACIONES
<u>P-945-2010</u>		A.F.P. HABITAT CON IMA	166.837	Ejecutivo Previsional	Cobranza	NO	15.10.2010	Vigente	NO	Ingreso	se despacha mandamiento de ejecución y embargo
<u>M-1-2013</u>		"ASTORGA CON WORNOR Y OTRO	427.250	Monitorio				TERMINADA			
<u>M-3-2013</u>		"ROJAS CON WORNOR Y OTRO	427.250	Monitorio				TERMINADA			
<u>O-3-2013</u>		"CORTEZ CON IMA	18.192.436	Ordinario		NO	11.01.2013	Vigente	Audiencia preparatoria	audiencia preparatoria	SE FIJA AUDIENCIA D JUICIO PARA EL 12.03.13

<u>0-179-2012</u>	"ASTORGA OLMEDO CON IMA										se relaciona con la M-1-2013
<u>M-141-2013</u>	"MELLADO CON HS"										Pendiente Audiencia Preparatoria en concepción
<u>M-138-2012</u>	"CASTRO SOTO CON HS TDA.	90.000	monitorio	05.09.2012	Vigente	Audiencia preparatoria	audiencia preparatoria				oficio ima por pago pendiente el 14.01.2013

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{27.605.041 - 22.032.227}{22.032.227}$$

C.P.V.: 25,29%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 25,29%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	21.047.116	27.605.041	76,24%
4° Trimestre (Ejecutado)	20.658.450	23.256.750	88,83%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
8.920.846	21.047.116	42,39%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 42,39% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

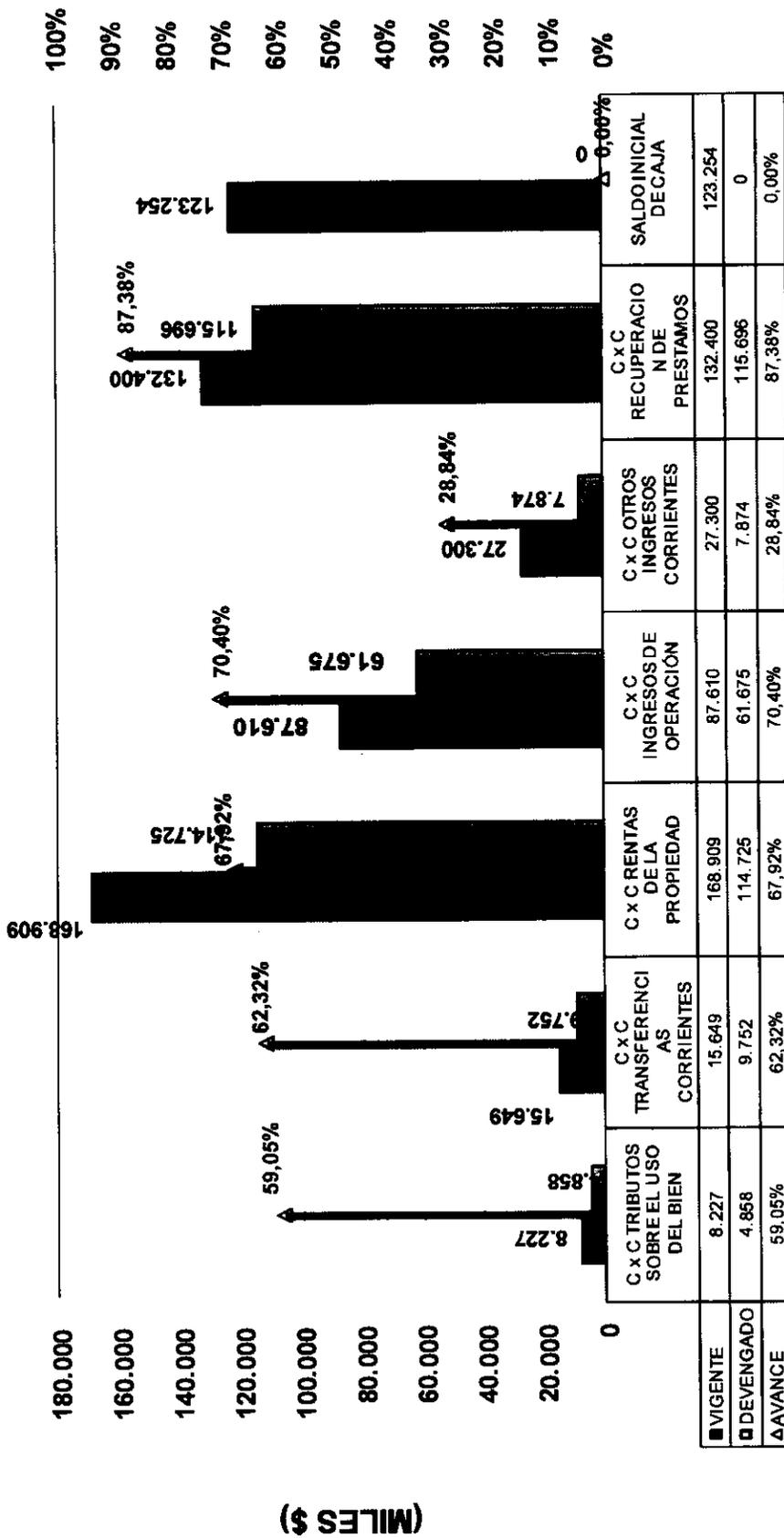
C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
20.658.450	15.806.398	1,31

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES						
03			8.227.436	8.227.436	4.858.349	3.369.087	1,46%	59,05%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	8.227.436	8.227.436	4.858.349	3.369.087	1,46%	59,05%
		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
05			15.649.013	15.649.013	9.751.855	5.897.158	2,78%	62,32%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.649.013	15.649.013	9.751.855	5.897.158	2,78%	62,32%
		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD						
06			168.908.903	168.908.903	114.725.180	54.183.723	29,98%	67,92%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168.908.903	168.908.903	114.725.180	54.183.723	29,98%	67,92%
		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN						
07			87.610.065	87.610.065	61.674.814	25.935.251	15,55%	70,40%
	01	VENTA DE BIENES	32.145.872	32.145.872	28.004.537	4.141.335	5,71%	87,12%
	02	VENTA DE SERVICIOS	55.464.193	55.464.193	33.670.277	21.793.916	9,85%	60,71%
		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES						
08			27.300.000	27.300.000	7.873.775	19.426.225	4,85%	28,84%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	27.300.000	0	0	0	0,00%	N/A
	99	OTROS	0	27.300.000	7.873.775	19.426.225	4,85%	28,84%
		C x C RECUPERACION DE PRETAMOS						
12			132.400.000	132.400.000	115.695.541	16.704.459	23,50%	87,38%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	132.400.000	132.400.000	115.695.541	16.704.459	23,50%	87,38%
		SALDO INICIAL DE CAJA						
15			10.000.000	123.254.108	0	0	21,88%	0,00%
		TOTALES \$	450.095.417	563.349.525	314.579.514	125.515.903	100,00%	55,84%

SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

Subtítulo	Valor (Miles \$)	Porcentaje
■ VIGENTE	8.227	59,05%
□ DEVENGADO	4.858	
△ AVANCE	0	0,00%

SERMUCE

I SITUACION PRESUPUESTARIA

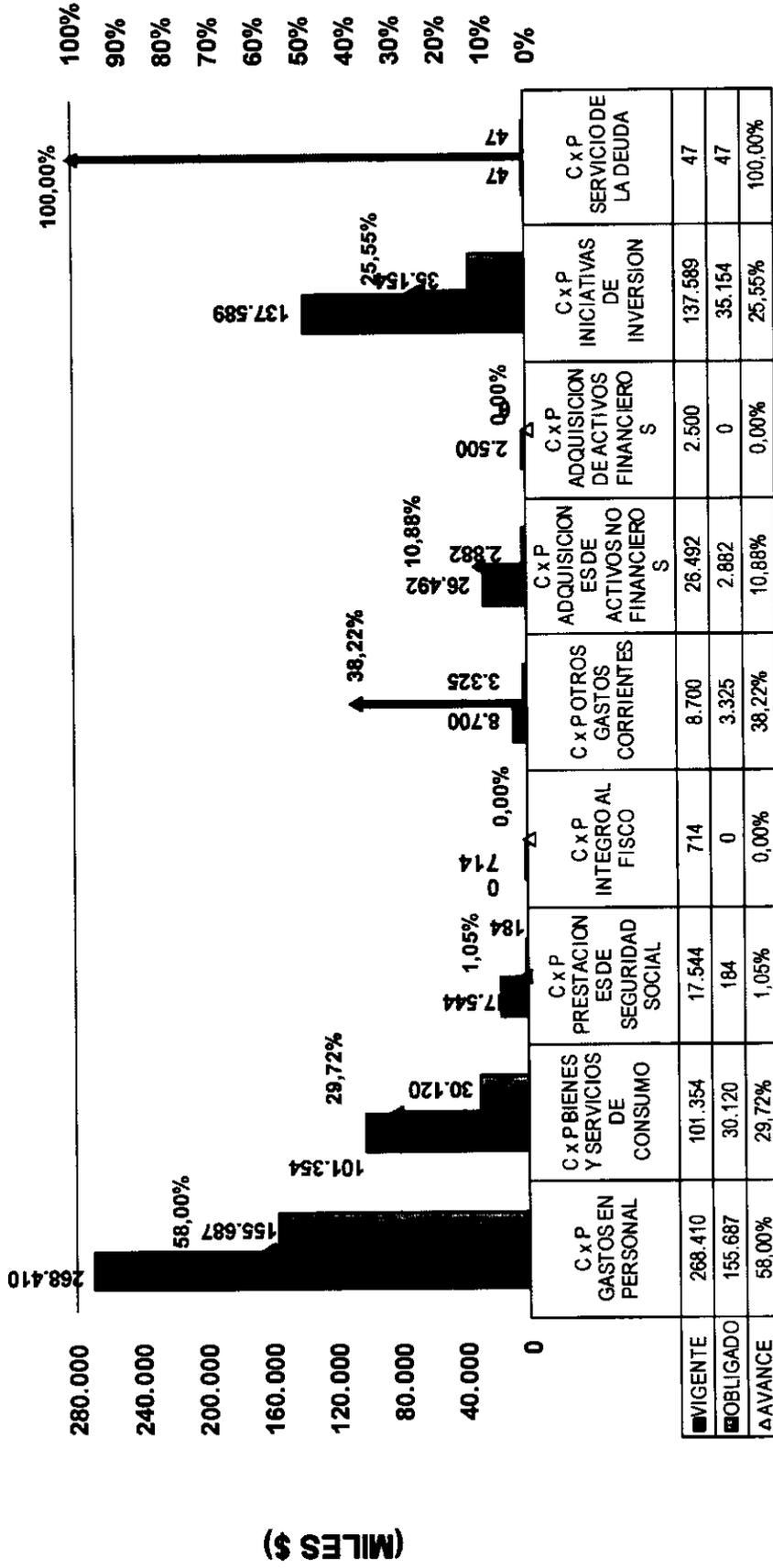
SUBT ITEM INGRESOS

- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 8.227, de ellos se percibieron M\$ 4.858 al presente trimestre, significando un 59,05% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 15.649, percibiéndose al presente trimestre M\$ 9.752 equivalente al 62,32% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 168.909 y durante el último trimestre se devengaron M\$ 114.725 equivalente al 67,92% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 87.610, con un monto devengado en el cuarto trimestre de M\$ 61.675 presentando un avance del 70,40%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 32.146, con un avance del 87,12% correspondiente a M\$ 28.005. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 55.464 con un avance del 60,71%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 27.300, con un monto devengado de M\$ 7.874 y un avance del 28,84%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 132.400, devengando un monto de M\$ 115.695. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 123.254, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	268.409.504	268.409.504	155.686.565	112.722.939	47,65%	58,00%
03	OTRAS REMUNERACIONES	268.409.504	268.409.504	155.686.565	112.722.939	47,65%	58,00%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.174.243	101.354.243	30.119.872	71.234.371	17,99%	29,72%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.432.169	6.432.169	4.593.773	1.838.396	1,14%	71,42%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.763.401	34.878.401	8.971.304	25.907.097	6,19%	25,72%
05	SERVICIOS BASICOS	22.177.100	27.242.100	13.300.571	13.941.529	4,84%	48,82%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.932.912	15.932.912	53.550	15.879.362	2,83%	0,34%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.982.231	3.982.231	0	3.982.231	0,71%	0,00%
08	SERVICIOS GENERALES	3.344.379	3.344.379	260.674	3.083.705	0,59%	7,79%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.602.051	6.602.051	0	6.602.051	1,17%	0,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.940.000	2.940.000	2.940.000	0	0,52%	100,00%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.543.827	17.543.827	184.381	17.359.446	3,11%	1,05%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.543.827	17.543.827	184.381	17.359.446	3,11%	1,05%
25	C x P INTEGRO AL FISCO	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
01	IMPUESTOS	714.000	714.000	0	714.000	0,13%	0,00%
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	8.700.000	8.700.000	3.325.441	5.374.559	1,54%	38,22%
01	DEVOLUCIONES	3.700.000	3.700.000	635.872	3.064.128	0,66%	17,19%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	2.689.569	2.310.431	0,89%	53,79%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.492.092	26.492.092	2.882.206	23.609.886	4,70%	10,88%
02	EDIFICIOS	0	2.000.000	0	2.000.000	0,36%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	9.993.612	7.993.612	907.483	7.086.129	1,42%	11,35%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.920.977	5.920.977	38.493	5.882.484	1,05%	0,65%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.851.519	5.851.519	1.384.070	4.467.449	1,04%	23,65%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.556.471	2.556.471	0	2.556.471	0,45%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.169.513	2.169.513	552.160	1.617.353	0,39%	25,45%

30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.500.300	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	2.500.300	2.500.300	2.500.300	0	2.500.300	0,44%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	40.561.451	137.588.911	102.434.469	35.154.442	102.434.469	24,42%	25,55%
02	PROYECTOS	40.561.451	137.588.911	102.434.469	35.154.442	102.434.469	24,42%	25,55%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	46.648	0	46.648	0	0,01%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	46.648	0	46.648	0	0,01%	100,00%
	TOTALES \$	450.095.417	563.349.525	227.399.555	335.949.970	100,00%	40,37%	

SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 155.687, equivalente al 58,00% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 268.410, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 29,72% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 30.120 de los M\$ 101.354 presupuestado para el año 2012. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 **CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD:** Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 17.544 y con un avance del 1,05%.
- 25 **INTEGROS AL FISCO:** Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 714 y que durante el cuarto trimestre no registra movimiento.
- 26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.700 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 3.325, representando el 38,22% de avance.
- 29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Item que tiene un presupuesto de M\$ 26.492, con un avance del 10,88% y una obligación de M\$ 2.882. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Item que al tercer trimestre tiene un presupuesto de M\$ 2.500, sin registrar movimiento.
- 31 **CUENTAS POR PAGAR iniciativas de inversión:** Item que tiene un presupuesto de M\$ 137.589, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 25,55%. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR DE LA DEUDA:** En este subtítulo contempla el ítem de la deuda flotante que corresponde a compromisos del año anterior, teniendo un presupuesto de M\$ 47, con una obligación de un 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		4.697.122
11103	Disponibilidad de Fondos		98.481.758
Más	Cuentas por Cobrar		120.318.660
115	Cuentas por Cobrar	114.630.557	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.103	
Menos	Deuda Corriente		-7.375.278
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	0	
21404	Garantías Recibidas	-1.757.722	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.450.423	
21601	Documentos Caducados	-1.167.133	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		216.122.262

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) No hay obligaciones no devengadas de los subtítulos al término del período.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 01/13 del 11/01/13 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2012.

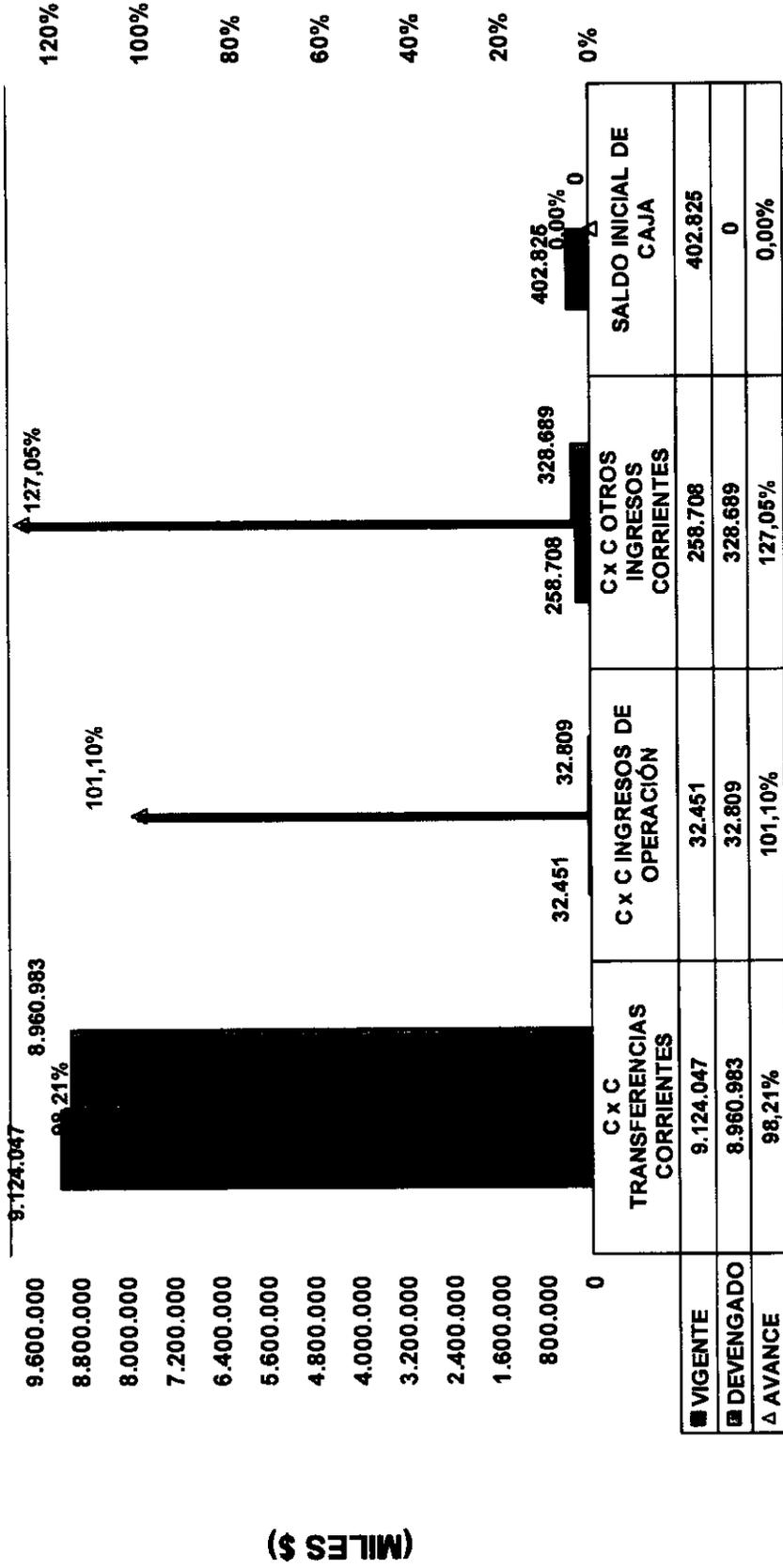
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 02/13 de fecha 11 de Enero del 2013, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.451.059.000	9.124.046.832	8.960.983.355	163.063.477	92,93%	98,21%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.451.059.000	9.124.046.832	8.960.983.355	163.063.477	92,93%	98,21%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	30.000.000	32.451.192	32.808.518	-357.326	0,33%	101,10%
02	VENTA DE SERVICIOS	30.000.000	32.451.192	32.808.518	-357.326	0,33%	101,10%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	250.000.000	258.708.192	328.689.394	-69.981.202	2,64%	127,05%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	130.000.000	138.708.192	280.996.650	-142.288.458	1,41%	202,58%
99	OTROS	120.000.000	120.000.000	47.692.744	72.307.256	1,22%	39,74%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	402.825.182	0	0	4,10%	0,00%
TOTALES \$		8.731.069.000	9.818.031.398	9.322.481.267	92.724.949	100,00%	94,95%

DESAMU INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	SALDO INICIAL DE CAJA
■ VIGENTE	9.124.047	32.451	258.708	402.825
■ DEVENGADO	8.960.983	32.809	328.689	0
Δ AVANCE	98,21%	101,10%	127,05%	0,00%

DESAMU

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M\$ 9.322.481 correspondiendo al 94,95% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	6.938.944	6.938.943	100,00%
Aportes Afectados	1.169.542	1.055.170	90,22%
TOTAL	8.108.486	7.994.113	98,59%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 765.561, con un devengado de M\$ 716.870, con un avance del 93,64, %.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2012, el que asciende a M\$ 250.000, con un avance del 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 101,10%, con un monto de M\$ 32.809. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	14.500	14.500	100,00%
Consultorio I.Véliz	987.625	1.031.125	104,40%
Consultorio A.Neghme	164.500	186.100	113,13%
S.A.P.U.	2.972.450	3.392.950	114,15%
Consultorio Remigio Sapuna	312.117	357.317	114,48%
TOTALES	4.451.192	4.981.992	111,92%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2012 se presupuestaron M\$ 28.000, y al último trimestre se ha tenido un avance del 99,38%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 258.708, de los cuales se han percibido M\$ 328.689 que representa un 127,05% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	0	0	#¡DIV/0!
Recuperación Art.12 Ley 18.191	138.708.192	280.996.650	202,58%
TOTALES	138.708.192	280.996.650	202,58%

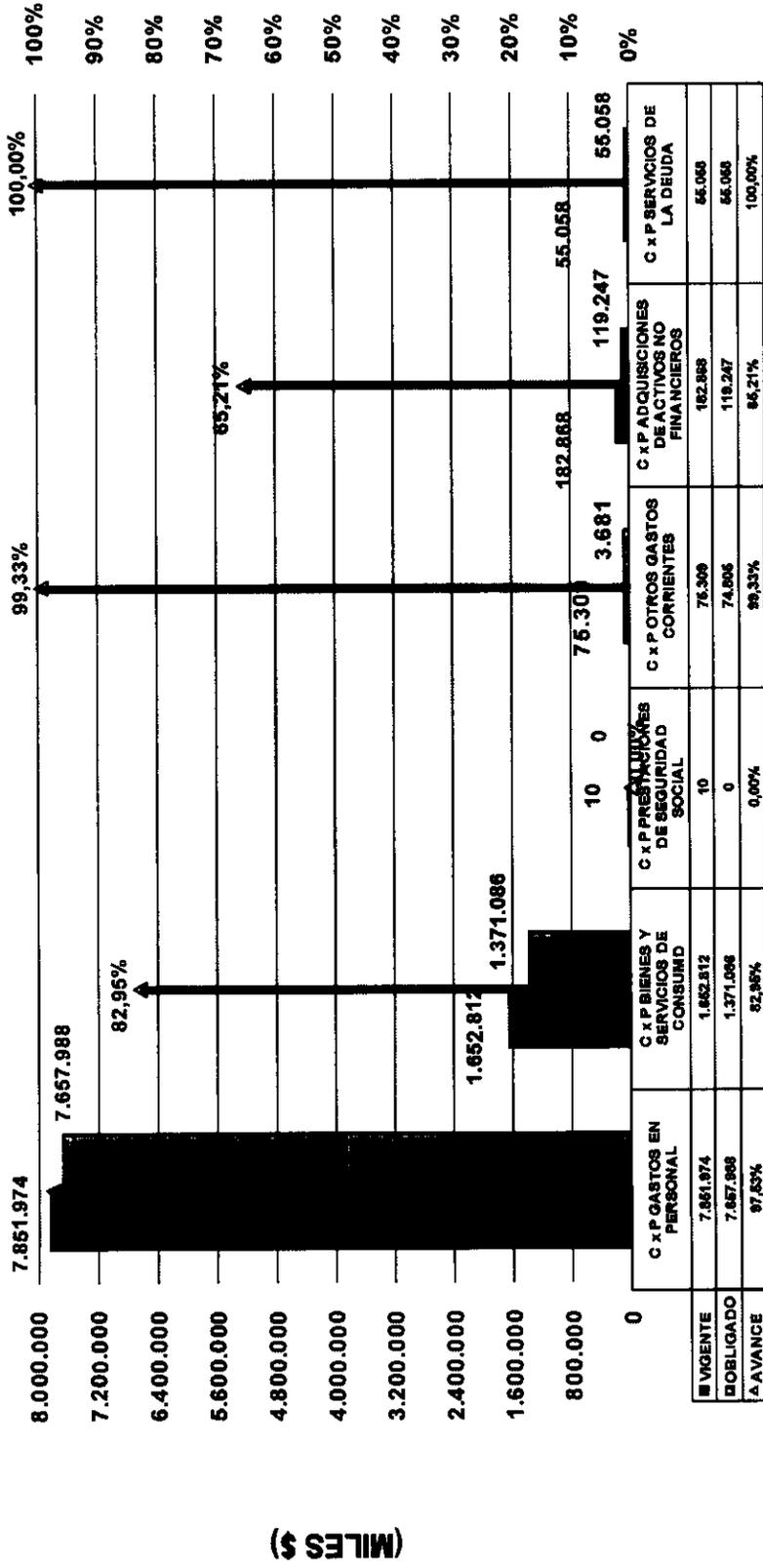
OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 120.000, percibiendo en el tercer trimestre M\$ 47.693, lo que representa un 39,74% de lo presupuestado.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 402.825, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	7.267.121.000	7.851.974.488	7.657.988.453	193.986.035	79,98%	97,53%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.955.957.000	4.433.565.470	4.322.550.682	111.014.788	45,16%	97,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.039.047.000	2.993.864.891	2.984.479.464	9.385.427	30,49%	99,69%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	272.117.000	424.544.127	350.958.307	73.585.820	4,32%	82,67%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.330.198.000	1.652.811.905	1.371.086.442	281.725.463	16,83%	82,95%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.320.000	18.658.665	17.384.287	1.274.378	0,19%	93,17%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500.000	3.959.149	2.083.108	1.876.041	0,04%	52,62%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.000.000	42.063.351	36.410.148	5.653.203	0,43%	86,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.042.358.000	1.244.713.700	1.009.782.427	234.931.273	12,68%	81,13%
	05	SERVICIOS BASICOS	68.730.000	143.909.715	131.624.459	12.285.256	1,47%	91,46%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.440.000	25.371.924	18.352.070	7.019.854	0,26%	72,33%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.560.000	4.560.000	1.702.321	2.857.679	0,05%	37,33%
	08	SERVICIOS GENERALES	115.080.000	128.261.561	115.209.745	13.051.816	1,31%	89,82%
	09	ARRIENDOS	2.260.000	4.264.815	3.702.865	561.950	0,04%	86,82%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	650.000	432.000	432.000	0	0,00%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.000.000	28.742.390	27.121.980	1.620.410	0,29%	94,36%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.300.000	7.874.635	7.281.032	593.603	0,08%	92,46%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	75.309.320	74.805.429	503.891	0,77%	99,33%
	01	DEVOLUCIONES	0	70.198.630	70.198.630	0	0,71%	100,00%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	5.110.690	4.606.799	503.891	0,05%	90,14%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133.730.000	182.868.136	119.246.938	63.621.198	1,86%	65,21%
02	EDIFICIOS	25.500.000	26.100.000	0	26.100.000	0,27%	0,00%
03	VEHICULOS	68.000.000	90.000.000	86.349.337	3.650.663	0,92%	95,94%
04	MOBILIARIO Y OTROS	13.500.000	9.806.182	6.045.828	3.760.354	0,10%	61,65%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.120.000	39.975.010	13.287.280	26.687.730	0,41%	33,24%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	11.610.000	16.986.944	13.564.493	3.422.451	0,17%	79,85%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	55.057.549	55.057.549	0	0,56%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	55.057.549	55.057.549	0	0,56%	100,00%
	TOTALES \$	8.731.069.000	9.818.031.398	9.278.184.811	539.846.587	100,00%	94,50%

DESAMU GASTOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 7.657.988 monto que representa al 97,53% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 97,50% con M\$ 4.322.551.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 99,69% de avance con M\$ 2.984.479.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° N° 9.288 del 30/12/2011, aprueba la dotación para el año 2012 un total de 28.842 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2012 es de 13.288 horas lo que equivale al 46% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 82,67% de avance, con una obligación de M\$ 350.958. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.371.086, el cual representa el 82,95% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	18.659	17.384	93,17%
Textiles, Vestuario y Calzado	3.959	2.083	52,62%
Combustibles y Lubricantes	42.063	36.410	86,56%
Materiales de Uso y Consumo	1.244.714	1.009.782	81,13%
Servicios Básicos	143.910	131.624	91,46%
Mantenimiento y Reparaciones	25.372	18.352	72,33%
Publicidad y Difusión	4.560	1.702	37,33%
Servicios Generales	128.262	115.210	89,82%
Arriendos	4.265	3.703	86,82%
Servicios Financieros y de Seguros	432	432	100,00%
Servicios Técnicos y Profesionales	28.742	27.122	94,36%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	7.875	7.281	92,46%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 10.000, sin movimiento presupuestario durante este trimestre.

- 26 **C x P OTROS GASTOS CORRIENTES:** Este ítem comprende las compensaciones por daños a terceros, con un presupuesto de M\$ 75.309, con un avance durante este trimestre de M\$ 74.805, representando el 99,33%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 182.868, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 119.247, reflejado en un avance del 65,21%. En este item se incluye:
- EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 26.100, y sin movimiento presupuestario al término del trimestre.
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 90.000, y al término del presente trimestre con un avance de M\$ 86.349, representando un 95,94% de avance.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 9.806, de los cuales se encuentran obligados M\$ 6.046, con un avance del 61,65%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 39.975, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 13.287, con un avance del 33,24%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 16.987, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 13.564, con un avance del 79,85%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 55.058, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.539.782.893
Más	Cuentas por Cobrar		1.015.124
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.015.124	
Menos	Deuda Corriente		-427.296.506
215	Acreedores Presupuestarios	-223.343.438	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-1.823.626	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-1.818.258	
21410	Retenciones Previsionales	-117.048.369	
21411	Retenciones Tributarias	-23.809.204	
21412	Retenciones Voluntarias	-53.517.912	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-79.507	
21601	Documentos Caducados	-5.856.191	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-617.379.371
21405	Administración de Fondos	-617.379.371	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		496.044.734

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de \$ 90.763.819.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de Diciembre del 2012, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 117.048.369	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>117.048.369</u>

Se recibió Certificado N° 06 de fecha 08 de Enero del 2013, extendido por la Jefa de Recursos Humanos, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Diciembre del presente, se encuentran al día en su pago.

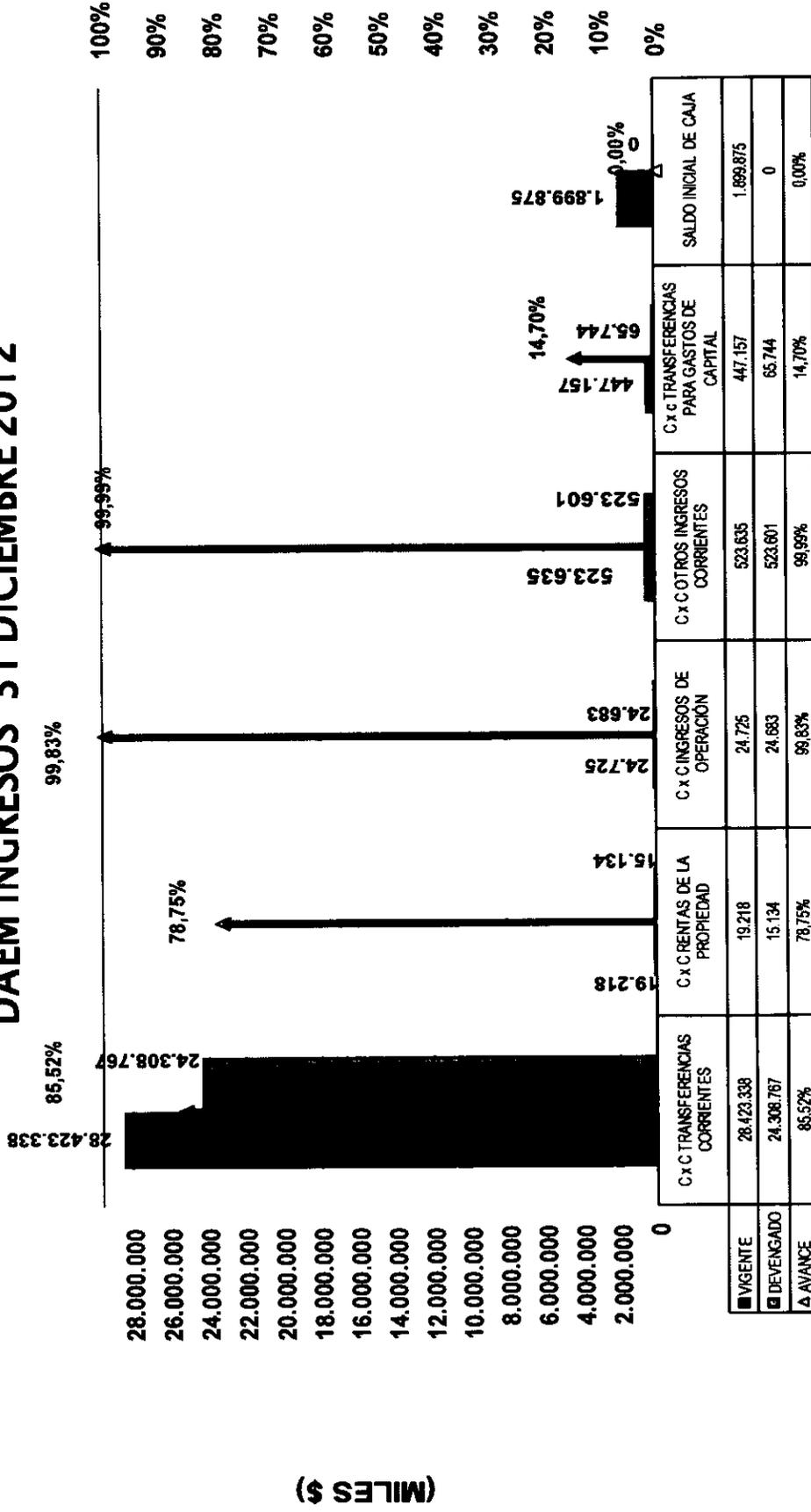
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 20 de fecha 07/01/2013, el Director del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.197.344.187	28.423.338.488	24.308.766.708	4.114.571.780	90,70%	85,52%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21.197.344.187	28.423.338.488	24.308.766.708	4.114.571.780	90,70%	85,52%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	19.217.988	19.217.988	15.134.040	4.083.948	0,06%	78,75%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.217.988	19.217.988	15.134.040	4.083.948	0,07%	78,75%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	11.295.000	24.724.660	24.682.660	42.000	0,08%	99,83%
02	VENTA DE SERVICIOS	11.295.000	24.724.660	24.682.660	42.000	0,09%	99,83%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	350.651.419	523.634.945	523.600.996	33.949	1,67%	99,99%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	350.651.419	487.868.451	487.834.502	33.949	1,77%	99,99%
99	OTROS	0	35.766.494	35.766.494	0	0,13%	100,00%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.000	447.156.766	65.744.000	381.412.766	1,43%	14,70%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	447.156.766	65.744.000	381.412.766	1,62%	14,70%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	1.899.875.057	0	0	6,06%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	1.899.875.057	0	0	6,88%	0,00%
	TOTALES \$	21.578.528.594	31.337.947.904	24.937.928.404	4.500.144.443	100,00%	79,58%

DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

	Cx C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Cx C RENTAS DE LA PROPIEDAD	Cx C INGRESOS DE OPERACION	Cx C OTROS INGRESOS CORRIENTES	Cx C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	SALDO INICIAL DE CAJA
■ VIGENTE	28.423.338	19.218	24.725	523.635	447.157	1.899.875
▣ DEVENGADO	24.308.767	15.134	24.683	523.601	65.744	0
△ AVANCE	85,52%	78,75%	99,83%	99,99%	14,70%	0,00%

D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2012 M\$ 28.423.338 equivalentes al 85,52% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 19.208.973 equivalente al 90,21% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	14.909.849	12.842.028	86,13%
Reliquidación Subvención	557.723	557.651	99,99%
Subvención Escolar Preferencial	2.452.040	2.437.633	99,41%
Ley Preferencial N° 19.933	1.569.263	1.567.299	99,87%
Subvención Programa de Integrac	1.804.632	1.804.362	99,99%
TOTAL M\$	21.293.507	19.208.973	90,21%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 2.953.388, cuyo avance es de 89,06% de lo presupuestado. Este ítem está Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	182.324.774	182.324.487	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	334.931.451	301.181.396	89,92%
Ley 19.410 Art. 13	410.825.216	405.856.967	98,79%
Ley 19.464 No Docentes	172.022.030	166.445.690	96,76%
Bono de Reconocimiento Profesional	673.499.713	458.574.194	68,09%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	298.791.486	238.949.754	79,97%
Excelencia Academica Docentes	214.200.000	184.130.470	85,96%
Reforzamiento Educativo	8.907.374	5.353.216	60,10%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.522.900	4.430.256	97,95%
Complemento UMP	25.211.410	21.231.034	84,21%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	4.686.000	4.686.000	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	94.074.550	92.309.669	98,12%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	100.028.903	97.380.533	97,35%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.590.123	12.807.233	87,78%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	2.950.000	2.950.000	100,00%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	528.295.573	528.295.573	100,00%
Reconversion de Infraestructura Escolar, Ley 20.501	123.288.470	123.288.470	100,00%
Fondos MINEDUC fines Educativos Art.19 Ley 20.501	123.193.012	123.193.012	100,00%

"Anticipos Bonificación por Retiro Ley 20.501": Se proyecta para el año 2012 un presupuesto de M\$ 1.993.182, obligándose la suma de M\$ 431.818, lo que representa un porcentaje de avance de un 21,66%.

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 585.000, durante el último trimestre tuvo una obligación de M\$ 567.862, con un avance del 97,07%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	200.200.000	200.142.569	99,97%
Bono de Escolaridad	89.800.000	63.276.000	70,46%
Bono Especial del Gobierno	369.450.500	369.450.500	100,00%
TOTALES	659.450.500	632.869.069	95,97%

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 575.856 y que durante el último trimestre tuvo un ingreso por M\$ 513.856, representando un 89,23% de avance.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 78,75% percibiendo M\$ 15.134. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 19.218.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 19.218 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 15.134.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 24.725 y que a la fecha percibió M\$ 24.683 reflejado en un 99,83%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 99,71% y 99,72% respectivamente, y consumos básicos con avance durante este trimestre de 100%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 523.635 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 523.601, reflejado en un 99,99% de avance.

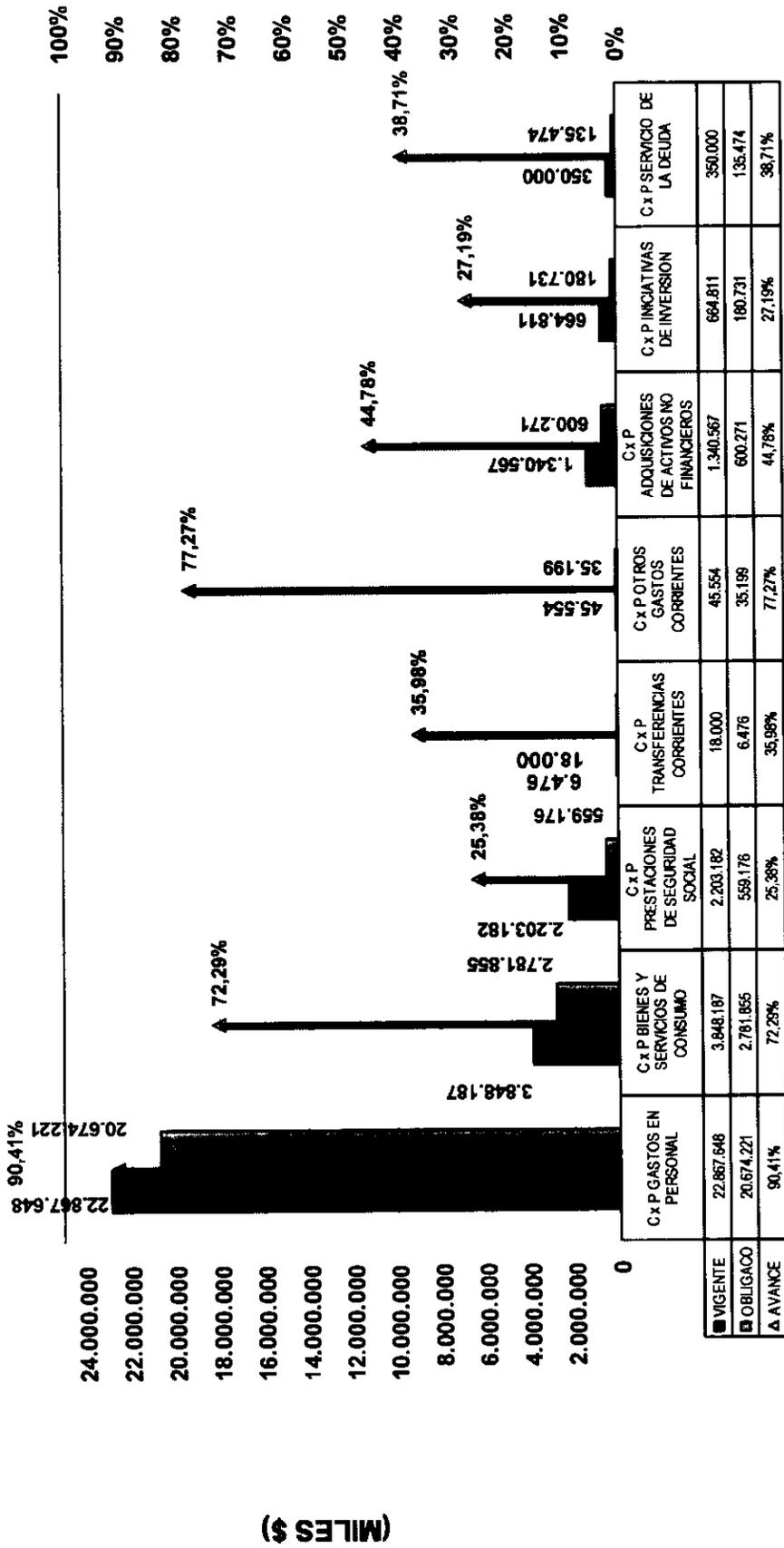
13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 447.457 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 14,70%.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2012 de M\$ 1.899.875. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	17.987.648.585	22.867.647.927	20.674.221.120	2.193.426.807	72,97%	90,41%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.931.072.441	10.569.312.665	9.892.771.609	676.541.056	33,73%	93,60%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.498.671.810	5.577.918.289	4.951.764.801	626.153.488	17,80%	88,77%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	4.557.904.334	6.720.416.973	5.829.684.710	890.732.263	21,44%	86,75%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.568.103.480	3.848.186.960	2.781.855.004	1.066.331.956	12,28%	72,29%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.268.754	189.818.754	149.747.156	40.071.598	0,61%	78,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	53.462.540	243.812.540	49.085.766	194.726.774	0,78%	20,13%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96.242.666	96.642.666	61.906.220	34.736.446	0,31%	64,06%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	601.257.877	1.324.581.877	1.074.181.448	250.400.429	4,23%	81,10%
	05	SERVICIOS BASICOS	461.657.178	473.357.250	402.935.107	70.422.143	1,51%	85,12%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	175.737.966	166.140.456	79.230.023	86.910.433	0,53%	47,69%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	30.200.000	126.900.000	31.659.558	95.240.442	0,40%	24,95%
	08	SERVICIOS GENERALES	17.000.000	176.000.000	103.361.855	72.638.145	0,56%	58,73%
	09	ARRIENDOS	53.800.000	139.800.000	47.117.508	92.682.492	0,45%	33,70%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.002.476.499	908.733.417	782.190.486	126.542.931	2,90%	86,07%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	2.400.000	439.877	1.960.123	0,01%	18,33%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	2.203.181.833	559.176.349	1.644.005.484	7,03%	25,38%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	2.203.181.833	559.176.349	1.644.005.484	7,03%	25,38%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000	18.000.000	6.475.790	11.524.210	0,06%	35,98%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.000.000	18.000.000	6.475.790	11.524.210	0,06%	35,98%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	45.553.539	35.199.004	10.354.535	0,15%	77,27%
01	DEVOLUCIONES	0	22.553.539	19.057.274	3.496.265	0,07%	84,50%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	23.000.000	16.141.730	6.858.270	0,07%	70,18%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	279.766.529	1.340.566.529	600.271.208	740.295.321	4,28%	44,78%
02	EDIFICIOS	0	28.000.000	14.421.554	13.578.446	0,09%	51,51%
03	VEHICULOS	0	355.000.000	23.746.226	331.253.774	1,13%	6,69%
04	MOBILIARIO Y OTROS	58.200.000	104.000.000	24.083.399	79.916.601	0,33%	23,16%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	135.833.032	634.833.032	416.266.303	218.566.729	2,03%	65,57%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	85.733.497	170.733.497	119.601.556	51.131.941	0,54%	70,05%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	48.000.000	2.152.170	45.847.830	0,15%	4,48%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	664.811.116	180.731.412	484.079.704	2,12%	27,19%
02	PROYECTOS	0	664.811.116	180.731.412	484.079.704	2,12%	27,19%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	620.000.000	350.000.000	135.473.617	214.526.383	1,12%	38,71%
07	DEUDA FLOTANTE	620.000.000	350.000.000	135.473.617	214.526.383	1,12%	38,71%
	TOTALES \$	21.558.518.594	31.337.947.904	24.973.403.504	6.364.544.400	100,00%	79,69%

DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2012



SUBTITULOS

■ VIGENTE	22.867.648	3.848.187	2.203.182	18.000	45.554	1.340.567	664.811	350.000
▣ OBLIGADO	20.674.221	2.781.855	558.176	6.476	35.199	600.271	180.731	135.474
▲ AVANCE	90,41%	72,29%	25,38%	35,98%	77,27%	44,78%	27,19%	38,71%

SUBT ITEM GASTOS

21 **GASTOS DE PERSONAL:** La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 20.674.221, el cual representa el 90,41% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.892.772 equivalente al 93,60% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.951.765 equivalente al 88,77% de lo presupuestado..

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.720.417, con una obligación de M\$ 5.829.685 y un avance del 86,75% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2012, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2012 las horas a contratas representan un 36,18% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.781.855 equivalente al 72,29% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	189.818.754	149.747.156	78,89%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	243.812.540	49.085.766	20,13%
22.03	Combustibles y Lubricantes	96.642.666	61.906.220	64,06%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.324.581.877	1.074.181.448	81,10%
22.05	Servicios Básicos	473.357.250	402.935.107	85,12%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	166.140.456	79.230.023	47,69%
22.07	Publicidad y Difusión	126.900.000	31.659.558	24,95%
22.08	Servicios Generales	176.000.000	103.361.855	58,73%
22.09	Arriendos	139.800.000	47.117.508	33,70%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	908.733.417	782.190.486	86,07%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.400.000	439.877	18,33%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 2.203.182, que al término del último trimestre se han obligado M\$ 559.176, reflejado en un 25,38%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 18.000, los cuales se han obligado M\$ 6.476 en el presente trimestre, con avance del 35,98%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítem "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 45.554, de los cuales se han obligado el 77,27% y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 23.000, los cuales se obligaron M\$ 16.142.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.340.567, con una obligación de M\$ 600.271, reflejado en un 44,78%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 664.811 y que al término del trimestre se han obligado M\$ 180.731, reflejando un 27,19%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 350.000, con una obligación de M\$ 135.474, reflejado en un avance del 38,71% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2012, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.144.817
11103	Disponibilidad de Fondos		3.792.102.554
Más	Cuentas por Cobrar		56.306.239
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	56.306.239	
Menos	Deuda Corriente		-863.043.868
21404	Garantías Recibidas	-19.624.841	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-70.475.691	
21410	Retenciones Previsionales	-325.860.465	
21411	Retenciones Tributarias	-25.490.697	
21412	Retenciones Voluntarias	-5.702.229	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-234.399.099	
21601	Documentos caducados	-181.315.905	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-629.616.901
21405	Administración de Fondos	-629.616.901	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		<u>2.356.892.841</u>

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Dbligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 353.219.696.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2012, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	325.860.465
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		<u>\$ 325.860.465</u>

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 22 de Enero del 2013, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 98% al 30/12/2012. Que, las cotizaciones previsionales que se encuentran pendientes a la fecha corresponden a los funcionarios cuyos decretos y contratos de trabajo que aprueban el pago de remuneraciones, se recibieron fuera de plazo en el mes de Diciembre, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el 28 de Enero del 2013.

No se informa cuales son los períodos pendientes de pago.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 22 de Enero del 2013, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento presentados por el personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos años 2010 y 2011.

Además, informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010 se efectuaron el pago hasta el 31/12/2007, según Decreto Alcaldicio N° 4510 de fecha 09/08/2010 por la suma de \$ 117.075.764.

En las remuneraciones de Agosto del 2011, se pagó la asignación de perfeccionamiento presentados hasta el 31.12.2008 según Decreto Alcaldicio N° 4040/2011, por un total de \$ 52.552.974.

Que en las remuneraciones del mes de Octubre de 2012, se realizó el pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2009, por \$ 37.498.911, correspondiente desde el 12/12/2010 hasta el 12/11/2012, ya que según opinión de la Dirección de Control, por los períodos anteriores correspondería aplicar la prescripción. Sobre este último hecho se realizaron las consultas a la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, pero a la fecha de emisión del certificado, aún no se obtenía respuesta.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto, el Jefe de Administración y Finanzas (S) del Departamento de Administración y Educación Municipal, Informa mediante certificado fechado el 23 de Diciembre del 2012, que el servicio mantiene deudas con las empresas Telefónica Móvil Chile S.A., Contratista Alejandro Guerra y Claudio Cardoso, por un monto de \$ 10.141.282, por los que se enviaron a instruir investigación sumaria..

4.- INVERSIONES EFECTUADAS

INICIATIVAS DE INVERSIÓN VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA	ESTUDIO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	IMA	29.500
ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA CESFAM NORTE, ARICA	ADQUISICION	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	52.827
ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE PATRULLAJE Y RESCATE PLAYAS, ARICA	ADQUISICION	DEFENSA Y SEGURIDAD	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	41.924
ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA IMAGENOLOGIA CESFAM VBS	ADQUISICION	SALUD	PROYECTO	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	312.724
CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO SECTOR CANCHA 4 Y 5 ESTADIO C. DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	700.000
CONSTRUCCION DE NICHOS ADULTOS Y LACTANTES CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	SERMUCE	200.000
CONSTRUCCION GRADERIAS METALICAS CANCHA N° 2 ESTADIO CD	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCION MULTICANCHA LIV N° 26, HAMBURGO ENTRE MUNICH Y ESSEN	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	46.947
CONSTRUCCION MURETES DRIENTE-PONIENTE ROTONDA A. ARENAS, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.033
CONSTRUCCION PARQUE URBANO DESERTICO, SECTOR PAMPA NUEVA, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	51.509
CONSTRUCCION PAVIMENTO SECTORES RESIDUALES ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	32.782
CONSTRUCCION PLAZA Y JUEGOS INFANTILES JV N° 65 ALBORADA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
CONSTRUCCION SEDE MULTUISO JV N° 2 NORTE GRANDE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS EN AREA PREBASICA ESCUELA D-4	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.737
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-10	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	35.237
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-16	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.458
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-18	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	30.798
CONTROL VECTORES INTERES SANITARIO SECTORES VULNERABLES ARICA	CONTROL	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	130.221
CONTROL VECTORES INTERES SANITARIO SECTORES VULNERABLES ARICA	CONTROL	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	131.401
DIAGNOSTICO PLAN REGIONAL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	DIAGNOSTICO	RESIDUOS SOLIDOS	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	118.837
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD RELLENO SANITARIO QUEBRADA ENCANTADA	ESTUDIO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	76.326
MEJORAMIENTO ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA ETAPA II	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR IND	1.700.000
MEJORAMIENTO MULTICANCHA JV 39 JALLALLA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO MULTICANCHA JV IGUALDAD PARA TODOS	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO OFICINA DISCAPACIDAD IMA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	10.000
MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO CHAPIQUINA-TUCAPEL, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	892.205
MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A.CERDA - AZOLA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	710.927
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS ESCUELA HUMBERTO VALENZUELA G O-18	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	40.601
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS ESCUELA ROMULO PEÑA MATORANA D-12	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	47.611

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
MEJORAMIENTO PÉRGOLA PLAZA PUERTA NDRE. , IV Nº 2	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	6.226
MEJORAMIENTO PLAZA ARIAS IV N° 39 CONCORDIA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO PLAZA DE LA ARAUCARIA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	24.232
MEJORAMIENTO PLAZA DSCAR BONILLA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	709.374
MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA , IGNACIO SERRANO JV Nº 1	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	45.272
MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	Multisectorial	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	45.416
MEJORAMIENTO POBLADO ARTESANAL COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	800.000
MEJORAMIENTO POSTAS RURALES SOBRYA Y POCONCHILE ARICA	MEJORAMIENTO	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	288.201
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL IV N° 39 AMANECER DEL CHINCHORRO	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	PMU	50.000
MEJORAMIENTO SOLERAS TRAMDS AV.STGO.ARATA-R.ROCCA Y G.CERDA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	29.020
PREVENCIÓN CENTRO REGIONAL DE INFDRMACION Y APOYO A LA CONSEJERIA,	PREVENCIÓN	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	321.016
REDISEÑO SISTEMA DE ALCANTARILLAD Y TRATAMIENTO A.S. VILLORRIO POCONCHILE	REDISEÑO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	24.580
REPOSICION CENTRO DE SALUD REMIGIO SAPUNAR, COMUNA ARICA	REPOSICION	SALUD	PROYECTO	0ISEÑO	2012	FNDR TRADICI	25.458
REPOSICION EQUIPAMIENTO LAB DRATORIO DE IDIOMAS, LICEO A-1	REPOSICION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	98.491
REPOSICIÓN MUEBLES Y EQUIP DS SANTUARIO VIRGEN LAS PEÑAS, ARICA	REPOSICION	EDUCACION Y CULTURA	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	17.315
REPOSICIÓN PARQUE CENTENARIO COMUNA DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	6.220.591
REPOSICIÓN PLAZA ARAUC DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	259.555
CONSTRUCCION GRADERIAS ESTRUCTURALES CANCHA N° 2 ESTADIO CARLOS DITT	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	40.388

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012 - 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
ADQUISICION DE CAMIONES AJIBES , COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	302.516
ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	130.000
ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES – COMPACTADORES II ETAPA, COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	313.739
ADQUISICION CAMIONES TOLVA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	207.007
ADQUISICIÓN DOS BARREDORAS DE CALLES DE ALTA CAPACIDAD PARA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	276.675
ADQUISICIÓN DOS LIMPIAPLAYAS Y DOS TRACTORES, ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	101.893
ADQUISICION DOS MINIBARREDORAS Y CUATRO VACUOLAVADORAS, ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	200.100
ADQUISICIÓN MINI CARGADORES PARA LA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	77.429
AMPLIACION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº39	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	50.000
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL UV Nº 36, ARICA	AMPLIACION	SOCIAL	PRYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.778
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SECTOR SAN MIGUEL DE AZAPA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV Nº 36 IGNACIO LOYOLA CON JIM HOSE	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCION 2 SALAS DE CLASES EN 2º PISO LICEO PABLO NERUDA	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.468
CONSTRUCCION AREA DE ESPARCIMIENTO LICEO JOVINA NARANJO F., ARICA	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.889
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA I. CANCHA PASTO SINTETICO JUNTA VECINAL Nº 39, AURORA DE CHILE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MIN INTERIOR	82.042
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA II, PLAZA INTEGRADA, JUNTA VECINAL Nº 39, AURORA DE CHILE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MININT IMA	110.000
CONSTRUCCION EXTENSION ELECTRICA QUEBRADA DE ACHA ETAPA 3 Y 4, ARICA	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR TRADICI	200.574
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 39	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.827
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 68	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.793
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 71	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.707
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V Nº 3 BANDERA,CALLE GANDOLFO - COIHUES	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.946
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. Nº 48, JUAN PABLO II, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.826
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. Nº 1, ALDUNATE CON LAS GRAMAS	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. Nº 1, PIJES. CHEPICAS-ALDUNATE, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.946
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. Nº 3, CALLE LOS NOGALES CON A. OLIVA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 2, GIERKE CON LOS NOGALES	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 25, PSJE SALAS Y GOMEZ CON RÍO S.JOSE	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.952
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 26, CALLE G. CEROA - COLONIA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.973
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV Nº 3, CALLE LOS NOGALES CON J.NARANJO	CONSTRUCCION	DEPORTE	PRYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945

INICIATIVAS DE INVERSIÓN VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012 - 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV Nº 3, CALLE OLIVARERA CON LAS MANDARINAS	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 32, CALLE B. LUCO CON LOS ALGARROBOS	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 36, CALLE JUANITA HOWARDS CON I.LOYOLA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 42, LOS FLAMENCOS, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.999
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 44, CENTENARIO, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.999
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 48 CAPITAN AVALOS CALLE 3	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.826
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 53, CALLE LA EXOTICA CON LONQUIMAY	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	47.675
CONSTRUCCION PLAZA CAMPO VERDE JV Nº 32, BALMACEDA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MIN INTERIOR	35.000
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MTT	45.628
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA II	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MTT	43.395
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA III	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MTT	49.127
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA IV	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MTT	44.567

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
AMPLIACIÓN ESCUELA CENTENARIO D-91, ARICA	AMPLIACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	693.370
AMPLIACIÓN ESCUELA REPÚBLICA DE ARGENTINA E-1, ARICA	AMPLIACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	543.782
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL IV Nº 36, MIRADOR DEL PACIFICO	AMPLIACION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	27.784
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO CAMINO ACCESO PEATONAL MORRO	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	75.282
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO RUTA A-12, ARICA	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	85.353
CONSTRUCCION BALNEARIO ARENILLAS NEGRAS ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	2.404.684
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL AL TURISTA COMUNA DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	393.041
CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA ARICA	CONSTRUCCION	SALUD	PROYECTO	DISEÑO	2013	FNDR TRADICI	2.580.897
CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	846.000
CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE SERVICIOS CANCHA 2 Y 3 , ESTADIO C. DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	500.000
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	13.849.767
CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES PUERTA NORTE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	350.000
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y PLAZA INTEGRADA IV. Nº 36, MIRADOR DEL PACIFICO, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	100.000
CONSTRUCCION PARADEROS RURALES ARICA ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	MIN TRANSPORTE	50.000
CONSTRUCCION PARQUE DEL ENCUENTRO EN EL MORRO DE ARICA	DIAGNOSTIC		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
CONSTRUCCIÓN PLAZA ARTURO PRAT EN AVDA.COMANDANTE SAN MARTIN	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	235.488
CONSTRUCCIÓN REFUGIO TURÍSTICO TIPO LAUCHO BORDE COSTERO NORTE	CONSTRUCCION	TURISMO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	49.990
CONSTRUCCIÓN REFUGIO TURÍSTICO TIPO LAUCHO BORDE COSTERO SUR	CONSTRUCCION	TURISMO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	49.990
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	45.600
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA II	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	49.400
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA III	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	49.400
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA IV	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	38.000
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA V	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	41.800
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA VI	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	41.800
CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA VII	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MITT	41.800
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº26	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº42	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº50	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº9	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000

INICIATIVAS DE INVERSIÓN VIGENTES MUNICIPALES DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
DIAGNOSTICO CALIDAD DE LOS SUELOS, CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS SUBSIDIADAS EL ALTO ARICA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
DIAGNOSTICO RECONVERSIÓN URBANA Y MODIFICACIONES PLAN REGULADOR COMUNAL EN ZONAS CON PRESENCIA DE POLIMETALES EN ARICA	DIAGNOSTICO		ESTUDIOD BASICO	PERFIL	2013		0
HABILITACIÓN PROTECCIÓN SEDE SOCIAL Y MURAL FACHADA IV Nº 6 SAN JOSE	HABILITACION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	8.769
INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE ARICA	INSTALACION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	750.000
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO NORTE, COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	6.000.000
MEJORAMIENTO CAMINO A AZAPA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
MEJORAMIENTO GIMNASIO VILLA PEDRO LAGOS	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	850.000
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCT. DEPTVA ESCUELA D-91 CENTENARIO ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	45.808
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCT. DEPTVA ESCUELA F-3 DARIO SALAS, ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	45.808
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCT. DEPTVA. ESCUELA D-16 LUIS CRUZ M. ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	67.500
MEJORAMIENTO LAS PEÑAS VALLE DE LIVILCAR	DIAGNOSTICO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	0
MEJORAMIENTO MULTICANCHA IV 31 ADRIAN BARRIENTOS	MEJORAMIENTD	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO PARQUE BRASIL COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	1.301.000
MEJORAMIENTO PARQUE CHINCHORRO ORIENTE ETAPA I	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR	70.000
MEJORAMIENTO PARQUE CHINCHORRO ORIENTE ETAPA II	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR	70.000
MEJORAMIENTO PISCINA OLÍMPICA DE ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	4.500.000
MEJORAMIENTO PISCINA OLÍMPICA DE ARICA (ETAPA ESTUDIO , INGENIERÍA, HIDRÁULICO)	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	DISÑO	2013	IMA	100.000
MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y PUESTA EN VALOR DEL POBLADO ARTESANAL DE ARICA	DIAGNOSTICO	TURISMO	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR TRADICI	0
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS , ESCUELA FRANCIA	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	14.458
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS , LICEO ANTONIO BARAS DE LA BARRA	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	46.930
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS , LICEO OCTAVIO PALMA PEREZ	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	31.403
PLANES URBANOS ESTRATEGICOS PARA LAS CIUDADES DE CHILE	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS POB. CHILE	DIAGNOSTICO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	PERFIL	2013	MINVU	0
PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL MEI. PROYECTO ILUMINACION FACHADA, ETAPA II	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	47.670
PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL MEI. PROYECTO PINTURA FACHADA, ETAPA III. Liceo Integrado	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	30.327
REPARACION CONTRUCCION ESCALA , COCINA Y SSHH ESCUELA F-3	REPARACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	16.608
REPOSICIÓN ALUMBRADO PUBLICO BRAZO ACCESO EX-ISLA ALACRÁN	REPOSICION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	195.848
REPOSICION BUS PAD CREE	REPOSICION	JUSTICIA	PROYECTD	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	86.490
REPOSICION PAVIMENTO CANCHA PATINAJE ARTISTICO Y HOCKEY RUEDAS	REPOSICION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	74.000

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
REPOSICIÓN GRADERÍAS PÉRGOLA DE LAS BANDERAS, ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	59.076
REPOSICION PLATAFORMA.SALTOS ORNAMENTALES. PISCINA OLIMPICA	REPOSICION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	230.498
REPOSICION PLAZA LOS LEONES	DIAGNOSTICO	MULTISERVICIO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	0
REPOSICIÓN PLAZA MAGISTERIO, COMUNA DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	600.000
REPOSICION PLAZA POBLADO ARTESANAL	DIAGNOSTICO	MULTISERVICIO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	0
MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL	MEJORAMIENTO	CULTURA	PROYECTO	EJECUCION	2013	2% CULTURA	45.000
REPOSICION VEHICULOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	311.853
REPOSICION UNIDAD GINECOLOGICA MOVIL, COMUNA DE ARICA	REPOSICION	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	43.435

5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Nombre de la Unidad: DIRECCION DE CONTROL

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales o definitivos como también variados pronunciamientos por parte de de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2012, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

- | | | |
|----------------|---|---|
| 1.- Tema | : | Sobre inspección técnica de obras, en la municipalidad de Arica, relativo al contrato denominado "Mejoramiento plaza Cristobal Colon, Arica". |
| Documento | : | Oficio N° 98 del 12.01.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 30 de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota |
| Sesión Concejo | : | En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 3 del día 25 de Enero de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 2.- Tema | : | Verificar la legalidad de los procesos de licitación, selección y adjudicación de los contratos en infraestructura efectuada con recursos externo, vigentes entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011, proyectos "Reposición Parque Centenario comuna de Arica" y "Mejoramiento Estadio Carlos Dittbor, Arica". |
| Documento | : | Oficio N° 1552 de fecha 14.06.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 32 de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota. |
| Sesión Concejo | : | En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 15 del día 04 de Julio de 2010, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| 3.- Tema | : | Verificar la labor preventiva desarrollada por los diferentes organismos que conforman el Sistema de Protección Civil, en las instancias regionales, provinciales y municipales, conforme lo establece el Plan Nacional |



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- de Protección Civil, aprobado por el decreto N° 156, de 12 de marzo de 2002, y las modificaciones introducidas mediante decreto N° 38, de 18 de enero de 2011, ambos del Ministerio del Interior.
- Documento : Oficio N° 2334 de fecha 20.08.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 10 de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 21 del día 05 de Septiembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 4.- Tema : Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, sobre antecedentes referidos a la presentación realizada por don Emilio Becker, representante de la empresa Servicios Aeronáuticos Aerotec Ltda, respecto de licitaciones de compras.
- Documento : Oficio N° 1777 de fecha 28.06.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 13 de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 16 del día 11 de Julio de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 5.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 10, de 2011, sobre "Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, originada por la presentación de don Felipe Goya Goddard, Director de Chile Compra, quien expone referente a determinados incumplimientos en procesos licitatorios".
- Documento : Oficio N° 2806 de fecha 24.09.2012 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al IF N° 10 de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 11 de la sesión ordinaria N° 24 del día 04 de Octubre de 2012, fue puesta en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 6.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 12, de 2011, sobre "Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, originada por la presentación de doña Elizabeth Araya Fuentes "
- Documento : Oficio N° 2809 de fecha 24.09.2012 CRA y P.
Remite Informe de Seguimiento al IF N° 12 de 2012, aprobada por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 12 de la sesión ordinaria N° 24 del día 03 de Octubre de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 7.- Tema : Investigación denuncia del consejera regional Andrés Peralta Martinich, respecto de los daños causados por la empresa sanitaria Aguas del altiplano S.A. a las obras de pavimentación y reparación de calles de la ciudad de



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Arica, ejecutadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, así como las acciones de fiscalización que sobre la materia ha dispuesto el servicio de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota.
- Documento : Oficio N° 2440 de fecha 29.08.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 18, de 2012 relativo a rotura y reposición de pavimentos en la ciudad de Arica, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 9 de la sesión ordinaria N° 21 del día 05 de Septiembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 8.- Tema : Programa anual de fiscalización año 2012, respecto de una auditoria con el objeto de establecer el endeudamiento de la municipalidad de Arica, al 31 de diciembre de 2011 y verificar el cumplimiento de lo establecido al respecto en la ley N° 18.695, el DL N° 1.263, de 1975, el Decreto N° 854 y la ley N° 20.128, sobre responsabilidad Fiscal.
- Documento : Oficio N° 3066 de fecha 24.10.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 17, de 2012 sobre programa transversal de auditoría al endeudamiento municipal periodo 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 7 de la sesión ordinaria N° 27 del día 07 de Noviembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 9.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 26, de 2011, programa relativo a la revisión de los recursos que otorga la ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial.
- Documento : Oficio N° 3361 de fecha 29.11.2012 CRA y P.
Remite seguimiento al Informe Final N° 26, de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión extraordinaria N° 01 del día 07 de Diciembre de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 10.- Tema : Investigación por denuncia realizada por Iván Paredes Fierro, sobre posibles irregularidades e incumplimientos en los contratos celebrados en la municipalidad de Arica y don Jorge Frías Esquivel, en especial, el referido al arriendo de vehículos y maquinarias para el relleno sanitario de residuos sólidos municipales, período 2009, y en los suscritos por la citada entidad edilicia y don Ruperto Ojeda Vildoso, para la mantención de las áreas verdes, parques y jardines.
- Documento : Oficio N° 3714 de fecha 26.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 21, de 2012, aprobado por el



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 01 del día 02 de Enero de 2013, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 11.- Tema : Investigación especial por denuncia efectuada por don Ernesto Plasencia Rojas, en relación a las posibles irregularidades e incumplimientos normativos incurridos en los trabajos de ampliación de la vivienda de don Pedro Sanzana medina, ubicada en pasaje 1, casa MN° 96, condominio Lomas de Miramar de la ciudad de Arica, colindante con su propiedad.
- Documento : Oficio N° 3709 de fecha 26.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 22, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 01 del día 02 de Enero de 2013, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal
- 12.- Tema : Programa anual de fiscalización, auditoría sobre provisión de cargos y remuneraciones, en el Departamento de salud de la municipalidad de Arica, DESAMU
- Documento : Oficio N° 3751 de fecha 28.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 23, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 10 de fecha 10 de Enero de 2013 fue puesto en tabla del Concejo Municipal.
- 13.- Tema : Investigación especial relativa a pagos en programa "mantención de áreas verdes comuna de Arica", en la municipalidad de Arica, a petición de doña Isabel del Carmen Lagos Díaz.
- Documento : Oficio N° 3640 de fecha 20.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 24, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 5° de la sesión ordinaria N° 03 de fecha 26 de Diciembre de 2012 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 14.- Tema : Investigación especial referido a la ejecución del convenio "Programa GES Odontológico Adulto", correspondiente al año 2011, ante denuncia de doña Freda Castro Burgos, respecto al proceso de adjudicación, plazo de ejecución, paciente ingresados al AUGE 60 años no atendidos, agendamientos y firmas de altas inexistentes, entre otros.
- Documento : Oficio N° 3570 de fecha 17.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 23, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 03 de fecha 26 de Diciembre de 2012 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 15.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 17, de 2011, sobre fiscalización de los procesos de adquisiciones del estado, efectuada en la municipalidad de Arica
- Documento : Oficio N° 3741 de fecha 28.12.2012 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al IF N° 17, de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 1 de la sesión ordinaria N° 02 de fecha 09 de Enero de 2013 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 16.- Tema : Programa anual de fiscalización, auditoría a las transferencias y gastos ejecutados en el año electoral por la municipalidad de Arica, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2012.
- Documento : Oficio N° 3769 de fecha 31.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 19, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 02 de fecha 09 de Enero de 2013 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor N° 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez N° 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2012 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	RAUL ARELLANO ACEVEDO	PLANTA
5	FISCALIZADORA	LAURA RUIZ RODRIGUEZ	PLANTA
6	FISCALIZADOR	RONALD PUCH CARVAJAL	PLANTA
7	FISCALIZADOR	LUIS OLAVARRIA MALDONADO	CONTRATA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADORA	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
10	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
11	FISCALIZADORA	JOHANA GODOY LEMUS	PLANTA
12	FISCALIZADORA	FRANCIS INOSTROZA VALDEBENITO	CONTRATA
13	FISCALIZADORA	YANET GALLARDO DELGADILLO	CONTRATA
14	JEFE FISC.CASINO	JOSE ARAYA PIZARRO	PLANTA
15	INSPECTOR	JORGE GUERRA LATORRE	PLANTA
16	INSPECTOR	JORGE VARGAS PALMA	PLANTA
17	INSPECTOR	SVONIMIR FADIC MENARES	CONTRATA
18	INSPECTOR	CARLOS INZUNZA VERA	PLANTA
19	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
20	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
21	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA
22	INSPECTOR	ENRIQUE DIAZ HENRIQUEZ	CONTRATA
23	ABOGADO	ENZO ALVARADO ORTEGA	PLANTA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Cursados:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales	7.810	8.035
DAEM	4.138	3.630
DESAMU	4.383	3.416
Sermuce	<u>211</u>	<u>251</u>
TOTAL	16.542	15.332

Resumen Decretos Devueltos:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales y Sermuce	1.571	1.723
DAEM	998	934
DESAMU	<u>788</u>	<u>659</u>
TOTAL	3.357	3.316

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

- A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
- B.- Documentación de respaldo incompleta.
- C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
- D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
- E.- Facturas mal emitidas.
- F.- Falta de firmas de responsabilidad.
- G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
- H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
- I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.

Resumen Decretos cursados con alcance:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales y Servicios traspasados	98	98

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

- A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
- B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- C.- Contratos con efecto retroactivo.
- D.- Errores de referencia en los documentos.
- E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

SUBVENCIONES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones año 2012:

Organizaciones Comunitarias:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	11	11
Monto en \$	20.500.000	20.500.000

Voluntariado:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	4	4
Monto en \$	6.500.000	6.500.000

Instituciones Deportivas:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	23	23
Monto en \$	165.462.000	165.462.000

Otras (Conj. Folklor., Hogares, Asoc. Cultur., Bomberos, etc.):

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	85	82
Monto en \$	375.062.596	354.262.596

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Resumen de Fondos a rendir:

Aprobadas:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
IMA	897	542
DAEM	493	257
DESAMU	299	121

Las devoluciones de los fondos a rendir, generalmente corresponde a motivos tales como:

- A.- Errores aritméticos.
- B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
- C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2012

1.- Sobre Propuestas Públicas	10
2.- Otros	4

Oficios Ordinarios

- A.- Sobre representaciones efectuadas a la autoridad edilicia.
- B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
- C.- Sobre información solicitada por los concejales.
- D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
- E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
- F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
- G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
- H.- Sobre instrucciones del Estatuto Administrativo.
- I.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
- J.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.

Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley N° 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal. A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2011:

IV Informe	(Enero a Diciem. 2011)	Ordinario N° 107 de 12.03.2012
I Informe	(Enero a Marzo 2012)	Ordinario N° 303 de 29.05.2012
II Informe	(Enero a Junio 2012)	Ordinario N° 626 de 10.10.2012
III Informe	(Enero a Sept. 2012)	Ordinario N° 923 de 08.11.2012

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva.

AUDITORIAS

Durante el año 2012, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informes relacionados con auditoría, sobre los siguientes temas:

N°	MATERIA	AREA
1	Auditoria Dotación Docente año 2012 DAEMo	Operativa
2	Auditoria de seguimiento inventarios DAEM	Operativa

Además el departamento de auditoría emitió informes sobre otras áreas de trabajos que a continuación se detalla:

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.*, por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No está demás mencionar, que la participación de la Municipalidad está garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1° de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Sala de Juegos

		<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Ingresos Netos	\$	582.709.176	586.329.013
Participación efectivo	\$	157.331.478	158.308.833

Máquinas Tragamonedas

		<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Ingresos Netos	\$	5.491.482.487	5.781.251.437
Participación efectivo	\$	2.306.422.644	2.428.125.604

INFORME TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A contar del 20 de abril de 2009, empezó a regir en el país la ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, señalando el artículo 2º que estas disposiciones serán aplicables, entre otros servicios, a los ministerios, los intendencias, los gobiernos regionales y los municipios, debiendo mantener la corporación edilicia una serie de antecedentes actualizados detallados en el artículo 7º de esta ley.

Esta Unidad de Control en el año 2012 ha remitido al portal de transparencia, la siguiente información:

Con fecha 27.03.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * IV Informe trimestral año 2011

Con fecha 20.04.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * Informe de auditoría Dotación Docente DAEM

Con fecha 31.08.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * I Informe trimestral año 2012

Con fecha 13.10.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * Auditorio de seguimiento inventarios DAEM

Con fecha 15.11.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * II Informe trimestral año 2012

Con fecha 15.11.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * III Informe trimestral año 2012.


ARTURO BUTRON CHOQUE
DIRECTOR DE CONTROL

c.c.

Archivo

6.- CONVENIOS CELEBRADOS

CONVENIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

CONVENIOS VIGENTES AL 31/12/2012 DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
191	Convenio de ministerio de educación entre IMA y Liceo Abelardo Nuñez.-	119.478.099	22/12/2011	30/12/2011
192	Anexo complementario de programa de mejoría en la salud rural 2011.-	1.482.746	05/12/2011	10/01/2012
193	Convenio de programa de atención en enfoque familiar en atención primaria Arica 2011.-	42.524.067	05/12/2011	10/01/2012
194	Convenio programa campamentos escolares modalidad escuela abierta.-		04/01/2012	10/01/2012
195	Convenio de cooperación programa recuperación de barrio, correspondiente al barrio Ignacio serrano, población Chile 3era ampliación norte (195).-		11/01/2012	11/01/2012
196	Convenio programa odontológico integral.-	124.128.684	20/12/2011	17/01/2012
197	Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "senda" previene en la comunidad entre el servicio nacional e IMA.-		16/12/2011	17/01/2012
198	Convenio de colaboración apoyo a la atención primaria de salud municipal, curación avanzada para ulcera, herida para pacientes con pie diabético.-		05/12/2011	17/01/2012
199	Anexo modificado de convenio programa de laboratorio complemento GES 2011.-	78.189.320	28/12/2011	19/01/2012
200	convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva de consumo de droga y alcohol a tiempo.-	12.312.000	16/12/2011	19/01/2012
201	Modificación de convenio programa salud bucal junaeb, modulo dental Arica.-		21/12/2011	20/01/2012
202	Contrato de suministros de energía y potencia eléctrica Emelari.-			23/01/2012
203	Convenio de continuidad programa habilidades para la vida 2010-2012.-	42.284.075	18/01/2012	30/01/2012
204	Convenio de ejecución del programa "mujer trabajadora y jefa de hogar".-	14.160.700	18/01/2012	30/01/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
205	Modificación convenio de transferencia proyecto "enciendete por un barrio mas seguro con la municipalidad de Arica.-	75.668.000		31/01/2012
206	Convenio programa de centro comunitario de salud familiar CECOST 2012.-	144.149.772	19/01/2012	31/01/2012
207	Convenio programa de imágenes diagnosticas en Aps 2012.-	44110128	19/01/2012	31/01/2012
208	Convenio programa de servicio de atención primaria de urgencia año 2012.-	173.194.912	19/01/2012	31/01/2012
209	Convenio de transferencia de recursos.-	490.517.000		03/02/2012
210	Convenio de transparencia de recursos para la ejecución del programa puente.-	57.996.508	02/01/2012	08/02/2012
211	Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del sistema integrado de prevención Chile previene en la escuela.-	16.162.652	30/12/2011	09/02/2012
212	Modificación de convenio de colaboración financiera entre el ministerio del interior y seguridad publica y la IMA "Fomentar conductas Psicosociales en niños, niñas y adolescentes de la población cardenal silva henriquez.-		01/02/2012	21/02/2012
213	Abdendum al convenio de cooperación programa recuperación de barrio		10/02/2012	21/02/2012
214	Convenio de ejecución del programa 4 a 7 área mujer trabajo y participación(6346).-		27/02/2012	22/02/2012
215	Convenio de colaboración programa servicio país.-		02/02/2012	24/02/2012
216	Convenio programa de resoluitividad en APS de Arica año 2012.-	12.703.108	02/02/2012	24/02/2012
217	Asociación gremial de artesanos del paseo bolognesi Nacional de Capacitación y empleo e I.M.A			05/03/2012
218	Convenio de ejecución del proyecto "sala de patrimonio historico regional en biblioteca pública de Arica.-	23.421.203	29/02/2012	06/03/2012
219	Convenio IMA - Junaeb, modulos dentales, programa atención dental.-	11.294.836	06/03/2012	06/03/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto		Fecha Firma	Fecha Salida
220	Modificación convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA pasajes para artistas internacionales participantes del III festival de actividades culturales.-				09/03/2012
221	Modificación convenio el municipio apoya mapa eventos culturales a través de la entrega de herramientas.-				09/03/2012
222	Modificación convenio instrumentos musicales para la escuela de música gratuita del liceo artistico.-				09/03/2012
223	Enciendete por un barrio mas seguro con la municipalidad de Arica.- asistenciales				09/03/2012
224	Modificación convenio Arica y Parinacota se mueven con el Deporte en acción.-	80.189.000			09/03/2012
225	Modificación convenio de colaboración técnica y financiera entre el servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la IMA.			30/12/2011	09/03/2012
226	Convenio programa de atención integral de salud mental en atención primaria.-	52.018.600		08/02/2012	09/03/2012
227	Anexo modificado de convenio programa de imágenes diagnosticas en APS 2011.-			14/02/2012	09/03/2012
228	Convenio programa de rehabilitación integral en la de red de salud arica año 2012.-	51.201.173		15/03/2012	12/03/2012
229	Convenio programa de atención domiciliaria a personas con dependencia, Arica año 2012.-	32.960.496		14/03/2012	12/03/2012
230	Anexo modificado de convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, digitadores, técnicos ayuda sermus 2012.-			01/03/2012	12/03/2012
231	Anexo modificado de convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, unidad de gestión red sermus Arica 2012.-			01/03/2012	12/03/2012
232	Anexo modificado de convenio programa de resolutiveidad en Aps de Arica 2011.-			14/02/2012	13/03/2012
233	Convenio de transferencia de recursos.-	164.995.000			16/03/2012
234	Convenio de transferencia de recursos.-	139.322.000			16/03/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
235	Convenio de practica profesional.-		09/03/2012	20/03/2012
236	Anexo modificatorio de convenio programa de mejoría en salud rural 2011.- Municipal, Arica.	1.482.746	08/03/2012	22/03/2012
237	Convenio GES, GMO adulto Arica, año 2012.-	64.975.568	22/02/2012	22/03/2012
238	Convenio odontológico familiar año 2012.-	73.712.871	22/02/2012	22/03/2012
239	Convenio odontológico integral año 2012.-	120.440.750	22/02/2012	22/03/2012
240	Convenio programa de infecciones respiratorias.-	10.694.616	01/03/2012	22/03/2012
241	Convenio IMA Arica, año 2012.-	1.673.766	01/03/2012	22/03/2012
242	Convenio 2012 programa residencia familiar estudiantil junaeb.-		01/03/2012	23/03/2012
243	Convenio programa fortalecimiento "Omil".-		06/03/2012	27/03/2012
244	Convenio ministerios de educación, enlaces interactiva,"usos pedagógico de solución interactiva.-		22/03/2012	27/03/2012
245	Convenio programa de desarrollo de recursos humanos, capacitación funcionaria para la atención primaria municipal, (zona comuna de Arica).-		10/03/2012	28/03/2012
246	Modificación convenio de transferencias financieras entre el ministerio del interior y seguridad pública y la municipalidad de Arica,"Complejo deportivo Aurora de Chile".-		23/12/2011	13/04/2012
247	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, consultas medicas de especialidad para resolver listas de espera SERMUS 2012.-	64.166.540	08/03/2012	16/04/2012
248	Convenio Emprende Mami. -	10.000.000	12/04/2012	18/04/2012
249	Convenio programa especial de salud puede indigem, comuna de Arica año 2012.-	5.052.675	15/03/2012	19/04/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
250	Convenio programa ges preventivo en salud bucal en población preescolares atención primaria de salud.-	1.868.276	13/03/2012	19/4/12
251	Anexo modificado de convenio de ejecución de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales.-		23/03/2012	19/04/2012
252	Anexo modificadorio de convenio programa odontológico integral 2012.-		23/03/2012	20/04/2012
253	Convenio programa consultorios de excelencia en atención primaria año 2012.-		08/03/2012	20/04/2012
254	Convenio para el reparto de cedulales entre el servicio registro civil e identificación, la dirección regional de arica y parinacota y a IMA.-		17/04/2012	20/04/2012
255	Convenio de ejecución de proyecto de fomento del arte en la educación línea de proyectos en la formación artistica diferenciada, modalidad perfeccionamiento docente y directivo convocatoria 2012.-	9.959.313	18/04/2012	30/04/2012
256	Convenio programa de laboratorio complemento ges año 2012.-	77.390.850	14/03/2012	10/05/2012
257	Convenio programa de apoyo a la atención primaria de salud municipal, enfermos prostaticos año 2012.-	15.000.000	04/04/2012	11/05/2012
258	Convenio de colaboración financiera entre el ministerio del interior y seguridad pública y la IMA para la ejecución del proyecto, "mejoremos la convivencia vecinal en el marco del programa barrio en paz residencial.-	42.551.491	17/04/2012	11/05/2012
259	Convenio de pavimentación participativa 2º llamado.-	56.802.046	07/05/2012	22/05/2012
260	Anexo modificadorio de convenio para ejecución del programa de capac. y perfeccionamiento de funcionarios que se desempeñen en atención primaria de salud.-	1.547.710	08/05/2012	25/05/2012
261	Convenio de transferencia de recursos gobierno regional y la IMA promoción carahaval andino.-		30/05/2012	30/05/2012
262	Convenio entre el ministerio de educación y la IMA.-	187.000.000	22/05/2012	30/05/2012
263	Convenio entre el ministerio de educación y la IMA.-	73.719.116	22/09/2012	30/05/2012
264	Convenio de colaboración servicio país cultura entre concejo nacional de la cultura y las artes y fundación nacional para la superación de la pobreza región Arica y Parinacota.-		01/04/2012	05/06/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
265	Anexo modificatorio programa de apoyo al desarrollo psicosocial en las redes asistenciales.-		12/04/2012	05/06/2012
266	Programa apoyo de personas en situación de calle Chile solidario convenio de transferencia de recursos Proy. Redes de inclusión entre el ministerio de desarrollo social.-	20.930.000		05/06/2012
267	Programa de apoyo integral de adulto mayor Chile solidario vinculados, convenio de transferencia de recursos entre seremi de desarrollo social de la región de Arica y Parinacota.-	14.873.100		05/06/2001
268	Modificación convenio ministerio de educación.-	328.500.000	14/03/2012	05/06/2012
269	Convenio programa de control de enfermedades respiratorias del adulto, año 2012.-	24.712.416	08/03/2012	05/07/2011 14/06/2012
270	Convenio mandato programa desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal año 2012 C.A.-		07/05/2012	14/06/2012
271	Convenio de transferencia de recursos entre seremi de desarrollo social de la región e IMA.-	68.882.177		15/06/2012
272	Convenio de colaboración establecimiento educacional secundaria público entre la corporación agencia regional de desarrollo productivo de Arica y Parinacota, el consultor Mario Salgado Ibarra y Liceo A-2 Politécnico Arica.-		19/06/2012	19/06/2012
273	Convenio de colaboración establecimiento educacional secundaria público entre la corporación agencia regional de desarrollo productivo de Arica y Parinacota, el consultor Mario Salgado y Octavio Palma Pérez A-1		19/06/2012	19/06/2012
274	Convenio de colaboración establecimiento educacional secundaria público entre la corporación agencia regional de desarrollo productivo de Arica y Parinacota, el consultor Mario Salgado y Liceo Antonio Varas de la Barra B-4		19/06/2012	19/06/2012
275	Convenio programa modelo de atención con enfoque familiar en atención primaria, Arica 2012.-	40.714.740	08/03/2012	19/06/2012
276	Convenio programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal Arica 2012.-	9.989.040	08/03/2012	19/06/2012
277	Anexo modificatorio de convenio programa de atención integral de salud municipal en		17/03/2012	19/06/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
278	Modificación de convenio de participación en el programa "Mejoramiento progresivo de la calidad de la gestión municipal.-"			20/06/2012
279	Anexo modificatorio de convenio programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, infraestructura menor sermus, 2011, entre el servicio de salud y la IMA de 29/5/12.-		21/11/2011	20/06/2012
280	Convenio entre el ministerio del interior y seguridad pública e IMA, para la ejecución del proy."FNSP12-VE-21", en el marco del programa de gestión en seguridad ciudadana 2012.-	40.000.000(minist.) 3.000.000(Municip.)	14/06/2012	21/06/2012
281	Convenio programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal programa de rehabilitación integral en la red salud Arica, 2012.-	4.659.588	04/06/2012	27/06/2012
282	Anexo de convenio modificatorio en rehabilitación integral año 2012.-	51.201.173	30/04/2012	27/06/2012
283	Convenio programa muestras de estudio para la formación de médicos especialistas 2012.-	19.903.408	29/05/2012	27/05/2012
284	Convenio programa nacional de inmunizaciones, entre el servicio de salud Arica e IMA diplomado salud familiar.	1.212.000	04/05/2012	28/06/2012
285	Convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras junta nacional de formación infantiles y la IMA.-	190.841.590	20/06/2012	28/06/2012
286	Resciliación contrato de serv. de prest. Asistencia técnica en programa, de protección del patrimonio familiar D.S 255 2006, proy. Obra de confianza 10% estaciones deportivas esteban rios II, consejo vecinal de desarrollo norte grande.-		12/06/2012	03/07/2012
287	Resciliación contrato de serv. de prest. Asistencia técnica en programa, de protección del patrimonio familiar D.S 255 2006, proy. Obra de confianza 10% estaciones deportivas esteban rios I, consejo vecinal de desarrollo ignacio serrano.-			03/07/2012
288	Resciliación contrato de construcción y mandato postulación colectiva proy. De mejoram. de espacios públicos obra de confianza 10% estaciones deportivas esteban rios II.-		14/06/2012	03/07/2012
289	Resciliación contrato de construcción y mandato postulación colectiva proy. De mejoram. de espacios públicos obra de confianza 10% estaciones deportivas esteban rios I.-		14/06/2012	03/07/2012
290	Anexo modificatorio convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal programa fotoeducación.-		18/06/2012	05/07/2012
291	programa de habitabilidad Chile solidario convenio de transferencia de recursos proyecto comunal convocatoria 2012 "Mejorando la habitabilidad en al comuna de Arica 2012" .-	96.280.000		05/07/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
292	Convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA "Mejoramiento obras tramos Avda. Santiago Arata, Renato Rocca y Gonzalo Cerda, Arica.-			09/07/2012
293	Convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA "Construcción pavimentos sectores residuales estadio carlos ditiborn Arica.-			09/07/2012
294	Convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA "Construcción muretes oriente-poniente rotonda A.arenas, Arica.-			09/07/2012
295	Acuerdo de colaboración entre la cruz roja chilena y la IMA		09/07/2012	10/07/2012
296	Modificación de convenio de transferencia GORE-IMA para la ejecución del proyecto Arica y Parinacota se mueven con deportes en acción.-			12/07/2012
297	Modificación de convenio de participación en el programa mejoramiento progresivo de la calidad de la gestión municipal.-		02/05/2012	12/07/2012
298	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Ricardo Silva Arriagada".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
299	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela España".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
300	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Liceo agrícola José Abelardo Nuñez M.	760.000	11/07/2012	13/07/2012
301	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela América".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
302	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Gabriela Mistral".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
303	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Liceo Instituto Comercial Arica".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
304	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Liceo Politécnico Arica".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
305	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Liceo politécnico Antonio Varas de la Barra".-	800.000	11/07/2012	13/07/2012
306	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Humberto Valenzuela".-	1.220.000	11/07/2012	13/07/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
307	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Regimiento Rancagua".-	876.000	11/07/2012	13/07/2012
308	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Carlos Guirao massif".-	1.100.000	11/07/2012	13/07/2012
309	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Manuel Rodriguez E.". -	1.170.000	11/07/2012	13/07/2012
310	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Centenario". -	1.470.000	11/07/2012	13/07/2012
311	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Esmeralda". -	1.170.000	11/07/2012	13/07/2012
312	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Liceo Artístico, Dr. Juan Noe". -	1.284.000	11/07/2012	13/07/2012
313	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela General Manuel Baquedano". -	700.000	11/07/2012	13/07/2012
314	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Especial Dr. Ricardo Olea". -	660.000	11/07/2012	13/07/2012
315	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Escuela Ignacio Carrera Pinto". -	672.000	11/07/2012	13/07/2012
316	Convenio programa de deporte y recreación 2012 entre el ministerio de educación e IMA "Centro de Capacitación Laboral Reino de Belgica". -	800.000	11/07/2012	13/07/2012
317	Reposición muebles y equipos santuario virgen de las peñas. -	17.315.000		13/07/2012
318	Convenio sobre traspaso de recursos financieros año 2012 refuerzos equipos de salud sapu comuna Arica. -	4.326.672	28/06/2012	17/07/2012
319	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal unidad de gestión de red sermus 2012. -	10.500.000	28/06/2012	17/07/2012
320	Modificación de convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA relativo a la ejecución del proy. Enciendete por un barrio mas seguro con la IMA			18/07/2012
321	Convenio de apoyo al sistema solidario entre el instituto de prevención social y la IMA. -		01/08/2012	27/07/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
322	Convenio de transferencia de recursos entre el ministerio de desarrollo social e IMA, proy. habitabilidad subsistema Chile solidario vñculos.-	16.179.768		31/07/2012
323	Convenio de colaboración fomento al desarrollo cultural local, entre concejo nacional de la cultura y las artes y la IMA.-	25.000.000	02/08/2012	02/08/2012
324	Modificación de contrato de servicios telefonica, entre telefonica empresa chile s.a e IMA.-		17/07/2012	08/08/2012
325	Convenio docente entre la universidad de concepción, facultad de medicina.-		01/04/2012	14/08/2012
326	Convenio porgrama de estudio para la formación de médicos especialistas 2012		04/07/2012	14/03/2012
327	Convenio programa misiones de estudio para la formación de medicos especialistas 2012.-		04/07/2012	14/03/2012
328	Modificación de convenio programa residencia familiar estudiantil.-		07/08/2012	17/08/2012
329	Contrato de barrio programa recuperación de barrios, concejo vecinal de desarrollo barrio norte grande y seremi de vivienda y urbanismo, región Arica y Parinacota.-	92.720.523	23/08/2012	21/08/2012
330	Contrato de barrio programa recuperación de barrios, concejo vecinal de desarrollo barrio Ignacio Serrano y seremi de vivienda y urbanismo, región Arica y Parinacota.-	81.130.458	23/08/2012	21/08/2012
331	Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de Chile fortalecimiento municipal subsistema de protección integral a la infancia Chile crece contigo, entre seremi de desarrollo social, de la región de Arica y Parinacota e IMA.-	9.400.000		29/08/2012
332	Convenio de transferencia de recursos subsistema de protección integral a la infancia Chile crece contigo para la ejecución del fondo de intervenciones de apoyo de desarrollo infantil entre la seremi de desarrollo social, de la región de Arica y Parinacota e IMA	16.500.000		29/08/2012
333	Convenio de promoción de salud, entre la seremi de salud e IMA.-	26.665.770	20/08/2012	30/08/2012
334	Convenio ministerio de educación e IMA iniciativa Integración de modelos pedagógicos en los sectores de ingles o matemáticas, año 2012		24/08/2012	05/09/2012
335	Primera modificación de convenio de ejecución del programa "Mujer trabajadora y jefa de hogar", entre el sernam e IMA.-		03/09/2012	06/09/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
336	Convenio de transferencia de recursos, proyecto comunal "Apoyo a familias, rurales en la producción alimentaria para el autoconsumo 2012, de la comuna de Arica, entre el ministerio de desarrollo social y la IMA.-	5.850.000	05/09/2012	07/09/2012
337	Protocolo de acuerdo entre gendarmería de Chile e IMA.-		12/09/2012	07/09/2012
338	Anexo modificatorio convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal consultas médicas de especialidad para resolver listas de espera semus 2012.-		23/08/2012	07/09/2012
339	Convenio de colaboración para financiamiento de programa alternativo unidad educativa IMA.-		24/07/2012	10/09/2012
340	Convenio de colaboración para financiamiento de programa alternativo unidad educativa familiar junjie e IMA.-		24/07/2012	10/09/2012
341	Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de transferencia de recursos, programa fondo concursable, habilitación espacios públicos infantiles entre seremi de desarrollo social de la región de Arica y Parinacota.-	2.000.000		27/09/2012
342	Modificación de convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA			27/09/2012
343	Modificación convenio de ejecución del programa "Mujer trabajadora y jefas de hogar entre el senam y la IMA.-		28/09/2012	03/10/2012
344	Convenio apoyo a la gestión a nivel local en la atención primaria municipal mamografías año 2012, entre el servicio de salud de Arica y la IMA.-	15.000.000	22/08/2012	03/10/2012
345	Anexo rectificatorio convenio de ejecución "Taller nadie es perfecto del programa de apoyo al desarrollo psicosocial en las redes asistenciales entre el servicio de salud Arica e IMA.-		30/08/2012	03/10/2012
346	Primera modificación convenio de ejecución del programa 4 a 7, area mujer, trabajo y particip. "servicio nacional de la mujer dirección regional de Arica y Parinacota y la IMA, proyecto municipal.-		28/09/2012	04/10/2012
347	Convenio de cooperación entre I universidad de Chile y la IMA.-			10/10/2012
348	Modificación de convenio entre el ministerio del interior y seguridad pública y la IMA, para la ejecución del proy. Denominado "FNSP-12-VE-21", en el mismo del fondo de gestión en seguridad ciudadana año 2012.-	48.000.000	27/08/2012	10/10/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
349	Convenio de colaboración financiera entre el ministerio del interior y seguridad pública y la IMA, para la ejecución del proy. "BEPRI2MIX57", en el programa barrio en paz resciedencial.-	71.948.508	03/09/2012	10/10/2012
350	Anexo complementario convenio programa odontológico familiar Arica año 2012.-	73.712.871	28/09/2012	12/10/2012
351	convenio para funcionamiento de jardIn infantil con transferencia de fondos junta nacional de jardines infantiles e IMA.-		08/10/2012	17/10/2012
352	convenio municipalidad de arica fundación futuro.-		17/10/2012	17/10/2012
353	Abdendum convenio marco único regional para programa habitacional que indica entre secretaria ministerial de vivienda y urbanismo región de Arica y Parinacota.-		10/10/2012	17/10/2012
354	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal.-	7.833.600	28/09/2012	23/10/2012
355	Anexo rectificatorio convenio de ejecución "taller nadie es perfecto del programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales entre el servicio de salud arica e IMA.-		18/10/2012	24/10/2012
356	Anexo complementario convenio programa de laboratorio complementario GES año 2012.-	1.049.725	28/09/2012	24/10/2012
357	Convenio programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal agitadores mesa ayuda sidma sermus.-	13.877.000	28/09/2012	25/10/2012
358	Convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA.-	57.379.000		25/10/2012
359	Convenio de transferencia gobierno regional de Arica y Parinacota con IMA,"Reposición de aceras y soleras frontis, estadio carlos dittborn Arica.-	38.328.000		25/10/2012
360	Convenio mandato programa desarrollo de recursos humanos en atención primaria municipal año 2012, ecografía para matronas APS municipal comuna de Arica entre el servicio de salud de Arica e IMA.-	1.900.000	16/10/2012	29/10/2012
361	Modificación de convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras entre la junta nacional de jardines infantiles e IMA.-		18/10/2012	31/10/2012

Nº	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
362	Convenio de transferencia de recursos seremi de vivienda y urbanismo región de Arica y Parinacota y la IMA.-	150.000.000	07/11/2012	07/11/2012
363	Convenio de transferencia entre senadis e IMA para financiamiento de proyecto de accesibilidad.-	6.000.000	08/11/2012	08/11/2012
364	Anexo modificatorio convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, consultas medicas de especialidad para resolver listas de espera, sermus 2012.-		23/11/2012	14/11/2012
365	Convenio de colaboración portal empleos entre IMA y trabajando .com, Chile S.A.-		13/11/2012	14/11/2012
366	Convenio de colaboración asistencial "apoyo a la atención primaria de salud municipal entre IMA y hospital Dr. Juan Noé Crevani", antígenos prostáticos año 2012. -	15.000.000		19/11/2012
367	Convenio de colaboración asistencial "imágenes diagnosticas en atención primaria de salud municipal entre IMA y hospital Dr. Juan Noé Crevani.-	6.838.216		19/11/2012
368	Convenio de transferencia programa de mejoramiento integral de biblioteca pública entre la dirección de bibliotecas archivos y museos y la IMA.-	15.000.000	19/11/2012	26/11/2012
369	Convenio de colaboración entre la IMA y Coca-Cola embonor S.A. proy. "Como emprendedor".		28/11/2012	28/11/2012
370	Anexo al convenio específico de colaboración suscrito entre la Universidad de Tarapaca y la IMA.-			28/11/2012
371	Convenio docente asistencial entre la IMA y la Universidad Santo Tomás sede Arica.-	384 U.F.		29/11/2012
372	Convenio docente asistencial entre la IMA y el centro de formación técnica de Tarapacá, sede Arica.-	384 U.F.		29/11/2012
373	Anexo N°1 contrato de comodato entre Daem e IMA y el anexo N°2 contrato de conectividad Daem e IMA, para biblioteca B212BC1 Alfredo Worlmaid Cruz.-		29/10/2012	30/11/2012
374	Anexo N°1 contrato de comodato entre Daem e IMA y el anexo N°2 contrato de conectividad Daem e IMA, para la biblioteca B212BC1 Tarapacá oriente.-		29/10/2011	30/11/2012

N°	Nombre Proyecto y Origen del Recurso	Presupuesto	Fecha Firma	Fecha Salida
375	Anexo N°1 contrato comodato entre el Daem y la IMA, anexo N°2 contrato de conectividad entre Daem, e IMA, para biblioteca B403BC1 los industriales.-		29/08/2012	30/11/2012
376	Modificación de convenio de transferencia financiera entre el ministerio del interior y seguridad pública e IMA, para la ejecución del proy. Denominado "Complejo deportivo Aurora de Chile en el marco del programa barrio en paz residencial".-		27/08/2012	05/12/2012
377	Convenio de transferencia de recursos programa entre, digma centros temporales para la superación entre ministerio de desarrollo social e IMA.-	43.330.000	10/12/2012	13/12/2012
378	Convenio entre otec anglo-saxon instituto y la IMA.-			20/12/2012
379	Convenio docente asistencial entre la IMA y el centro de formación técnica Santo Tomás sede Arica.-	384 U.F.Anuar		20/12/2012
380	Junaeb-IMA, programa complementos recreativos para escolares, modalidad escuelas asientos año 2013.-		02/01/2013	08/01/2013
381	Junaeb-IMA, modificación convenio atención odontológica alumnos DAEM.-			09/01/2013

NOTA: Cabe señalar que los correlativos fueron entregados por Asesoría Jurídica, los números anteriores al N° 191 corresponden a convenios ejecutados en años anteriores.-

**7.- PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO
(PLADECO)**



Actualmente el "Plan de Desarrollo Comunal de Arica", se encuentra en ejecución pendiente en base a la solicitud de ampliación de Plazo, por parte de la Universidad del Bío-Bío, lo anterior en base al contrato convenido con la misma Universidad, representada por su Rector Don Héctor Guillermo Gaete Feres, Chileno, con domicilio en Concepción, contrato convenido a través del llamado a Propuesta Pública N° 96/2011 , denominado "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Arica", debidamente aprobado y en cumplimiento al Decreto Alcaldicio N° 5334 de fecha 22 de Agosto 2011, modificado por el Decreto Alcaldicio N° 6279 de fecha 31 de Agosto 2011, que viene a Contratar con la Universidad del Bio-Bio, los servicios de "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Arica", por el valor total del contrato de \$ 29.500.000, impuestos incluido.-

(Se Adjunta Copia de Contrato y Copia de Decretos Alcaldicios mencionados).-

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA N° 96/2011 DENOMINADA
"ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA"

En Arica, 21 de noviembre de 2011, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**, Corporación de Derecho Público, R.U.T. N° 69.010.100-9, representada por su Alcalde don **WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, chileno, casado, Ingeniero Civil Industrial, R.U.T. N° 10.238.549-7, ambos con domicilio en calle Rafael Sotomayor N° 415, y por la otra parte, la **UNIVERSIDAD DEL BÍO - BÍO**, R.U.T. N° 60.911.006-6, representada legalmente su Rector don **HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES**, chileno, R.U.T. N° 6.795.062-3, ambos con domicilio en Av. Collao N° 1202, Concepción, quienes han convenido el siguiente Contrato:

PRIMERO

La I. Municipalidad de Arica, debidamente representada y en cumplimiento del Decreto Alcaldicio N° 5334 de fecha 22 de Agosto de 2011, que adjudica la Propuesta Pública N° 96/2011, modificado por el Decreto Alcaldicio N° 6279 de fecha 31 de Agosto de 2011, viene en contratar con la UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, los servicios de "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Arica", de acuerdo a los términos de este Contrato, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Aclaraciones, Oferta y los Anexos de la Propuesta, que se entienden incorporados en este Instrumento, sin mención expresa, por ser conocidos y aceptados por las partes contratantes.

SEGUNDO

VALOR DE LOS SERVICIOS: El valor total del contrato es de \$29.500.000.- impuesto incluido.

De conformidad a lo establecido en el art. 32 de las Bases Administrativas de la Propuesta, el valor del contrato que se suscriba entre la Municipalidad de Arica y el oferente adjudicado no estará afecto a reajustes ni intereses de ningún tipo.

El pago del valor del contrato se efectuará de acuerdo a lo estipulado en los artículos 43 y 44 de las Bases Administrativas de la Propuesta.

Según lo establecido en el art. 40 de las Bases Administrativas de la Propuesta, la conformidad del servicio se determinará mediante informe de la Unidad Técnica de fiscalización de la propuesta, designada en el artículo N° 45 de las Bases. Esta Unidad se reserva el derecho de rechazar los servicios prestados que no cumplan con lo establecido en las Bases, postergándose el pago, hasta que dichos servicios sean regularizados.

Si el adjudicatario de la propuesta no cumpliera con lo solicitado, la Municipalidad podrá declarar resuelto el contrato según lo indicado en el art. N° 38 de las Bases

Waldo Sankán Martínez



Administrativas de la Propuesta y podrá hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

TERCERO

PLAZO DE ENTREGA: De conformidad a lo dispuesto en el art. 39 del Anexo a las Bases Administrativas de la Propuesta, lo indicado en la oferta del adjudicatario, y en el Decreto Alcaldicio N° 5334/2011, modificado por el Decreto Alcaldicio N° 6279/2011, el plazo de entrega del estudio contratado será de 112 días corridos, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del presente contrato.

Este plazo se desglosa de la siguiente forma:

.-Primera etapa del estudio: 21 días corridos, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del presente contrato.

.-Segunda etapa del estudio: 35 días corridos, contados desde el día siguiente al vencimiento del plazo de ejecución de la primera etapa del estudio.

.-Tercera etapa del estudio: 14 días corridos, contados desde el día siguiente al vencimiento del plazo de ejecución de la segunda etapa del estudio.

.-Cuarta etapa: 21 días corridos, contados desde el día siguiente al vencimiento del plazo de ejecución de la tercera etapa del estudio.

.-Quinta etapa: 21 días corridos, contados desde el día siguiente al vencimiento del plazo de ejecución de la cuarta etapa del estudio.

La U.T.F. tendrá un plazo máximo de 3 días hábiles para efectuar la revisión de los informes definitivos que presente el adjudicatario por el desarrollo de cada etapa del estudio.

El adjudicatario tendrá un plazo máximo de 3 días corridos para realizar las correcciones que la U.T.F. le indique, según la revisión de los informes definitivos.

El plazo de ejecución y entrega del estudio no se suspenderá durante la revisión de los informes definitivos de cada etapa que efectuará la U.T.F., y durante los días corridos que tendrá el oferente adjudicado para realizar las correcciones que le indique la referida U.T.F.

De conformidad a lo establecido en el art. 39 de las Bases Administrativas de la Propuesta, los atrasos en el cumplimiento de los plazos de ejecución de cada etapa del estudio que se contrata mediante el presente instrumento, que no sean responsabilidad del adjudicatario de la propuesta, no serán objeto de multas por parte de la I. Municipalidad de Arica, situación que deberá ser debidamente informada por la Unidad Técnica de Fiscalización (U.T.F.) indicada en la cláusula quinta del presente contrato.

Excepcionalmente, en estos casos, el adjudicatario de la Propuesta podrá solicitar aumento del plazo señalado,



Handwritten signature and initials, possibly '423/pen' and 'A', located in the bottom left corner of the page.

cuantificándose para ello los días de atraso y sus efectos en las tareas y actividades planificadas.

RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS: La recepción conforme de los servicios se efectuará según lo establecido en los arts. 40, 41 y 42 de las Bases Administrativas de la Propuesta.

En este sentido, según el art. 40 de las Bases, la conformidad del servicio se determinará mediante informe de la Unidad Técnica de Fiscalización de la propuesta, designada en el artículo N° 45 de las Bases. Esta Unidad se reserva el derecho de rechazar los servicios prestados que no cumplan con lo establecido en las Bases de la Propuesta, postergándose el pago, hasta que dichos servicios sean regularizados. Si el adjudicatario no cumpliera con lo solicitado, la Municipalidad podrá declarar resuelto el contrato según lo indicado en el art. N° 38 de las presentes bases y hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Por su parte, el art. 41 de las Bases dispone que en la finalización de cada etapa de ejecución del estudio, una vez entregado el informe oficial por parte del adjudicatario, el municipio procederá a su revisión. En el caso de existir observaciones, el adjudicatario tendrá un plazo de 3 días corridos para efectuar las correcciones que la U.T.F. indique. Si en ese plazo el adjudicatario no realizare las correcciones o subsistiera alguna de las observaciones, se le aplicara la multa indicada en el artículo 46 de las presentes bases, hasta su completa corrección, sin perjuicio de la facultad del municipio de calificar tal situación como un incumplimiento grave de contrato en los términos indicados en el artículo 38 de las presentes bases.

Además, el art.42 de las Bases de la Propuesta señala que los informes finales de cada etapa del estudio licitado, se deberán entregar por el adjudicatario al "Equipo Gestor Municipal" (U.T.F.), al término del plazo de duración de las referidas etapas. El informe deberá contener información completa de lo exigido en cada etapa del estudio, se entregará en 4 ejemplares en original, con el respaldo de toda la información recogida en 4 CD, siendo el adjudicatario responsable de incluir toda la información adicional necesaria.

Asimismo, en cada etapa del estudio, junto al informe definitivo, el adjudicatario deberá presentar los siguientes documentos:

-Listado de participantes en los talleres, reuniones, charlas, y toda otra actividad de difusión contemplada en los términos de referencia de las Bases de la Propuesta que le corresponda desarrollar al oferente adjudicado, con nombre, RUT, firma y teléfono de cada uno de los participantes.



Handwritten signature and initials, possibly "428/2011", in the bottom left corner.

-Set de fotografías de las distintas actividades que deba desarrollar el adjudicatario en cada etapa del estudio.

CUARTO

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

La adjudicataria de la propuesta hizo entrega de Boleta de Garantía por el "Fiel Cumplimiento del Contrato", N° 0091563, del Banco Corpbanca, a nombre de la Ilustre Municipalidad de Arica, por \$ 2.950.000.-, con vigencia hasta el día 06 de Mayo de 2012.

Esta garantía será devuelta dentro de los 15 días hábiles siguientes al término de su vigencia, y previa certificación de conformidad emitida por la U.T.F., en conformidad a lo establecido en el artículo 11 de las Bases Administrativas de la Propuesta.

QUINTO

FISCALIZACIÓN Y CONTROL: La fiscalización y control de la ejecución de los servicios licitados mediante la Propuesta Pública N° 96/2011 y contratados mediante e presente instrumento estará a cargo de una Unidad Técnica de Fiscalización (U.T.F.), que para efectos de la presente licitación se denominará "Equipo Gestor Municipal".

La conformación del equipo gestor municipal se realizará en la forma indicada en el art. 45 de las Bases de la Propuesta.

Esta Unidad Técnica de Fiscalización velará por el estricto cumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, para lo cual emitirá un informe, sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas según lo dispuesto en las Bases de licitación e informará de cualquier incumplimiento o cumplimiento imperfecto que constate, proponiendo, según el caso, el término anticipado del contrato o la aplicación de multas.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de las atribuciones que la Dirección de Control de la Municipalidad de Arica tiene conforme a la ley.

SÉXTO

De conformidad a lo establecido en el art. 46 de las Bases de la Propuesta, la Ilustre Municipalidad de Arica estará facultada para aplicar multas al adjudicatario por cada día de atraso en la entrega de cada informe de avance, que no haya sido debidamente justificado por el adjudicatario y calificado por la U.T.F. La multa aplicada será equivalente al 1 por mil del monto total del contrato.

Las multas se descontarán del valor que finalmente corresponda pagar al oferente adjudicado en cada etapa que se haya producido el atraso.

Según lo indicado en el art. 38 de las Bases de la Propuesta, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente contrato como en las Bases de Licitación, anexos, oferta presentada,

SÉPTIMO



Vertical stamp or signature on the right margin.

Handwritten signature and stamp in the bottom left corner.

aclaraciones, especificaciones técnicas, y en general de cualquier obligación relacionada con la presente Propuesta, las partes acuerdan que el Municipio podrá en forma anticipada, unilateral y sin forma de juicio poner término al presente contrato, sin derecho a ningún tipo de indemnización para el adjudicatario, previo informe fundado de la U.T.F., y en el mismo evento, el Municipio podrá hacer efectivo, unilateral y administrativamente, todo fondo retenido a la adjudicataria, como asimismo, toda garantía otorgada por esta última, a fin de cubrir con cargo al monto de éstas y a las retenciones y fondos que se encontraren en su poder, todos los perjuicios que la Municipalidad haya sufrido con ocasión del término del contrato.

Se considerarán como incumplimientos graves las situaciones indicados en el art. 38 del Anexo a las Bases Administrativas de la Propuesta.

Asimismo, se deja establecido que en caso de incumplimiento total o parcial de la adjudicataria en la ejecución del presente contrato, se levantará un acta por la Unidad Técnica Fiscalizadora, la que será remitida al Secretario Municipal, con el objeto de que certifique la firma de la Unidad Fiscalizadora y para los efectos previstos en esta cláusula.

OCTAVO Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota, y prorrogan competencia ante sus Tribunales de Justicia (Art. 36 de las Bases de la Propuesta).

NOVENO La personería de don WALDO SANKÁN MARTÍNEZ consta del Decreto Alcaldicio N° 5805 de fecha 06 de Diciembre de 2008 y la personería de don HECTOR GAETE FERES emana del Decreto Supremo N° 333 del Ministerio de Educación de fecha 18 de Agosto de 2010.

DÉCIMO El presente Contrato se redacta en 6 ejemplares, quedando uno en poder de la adjudicataria y los restantes en la I. Municipalidad de Arica

HECTOR GAETE FERES
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO



WSM/HAR/SRG/strg.

EXENTO

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 6279 /2011.
ARICA, 31 AGO 2011

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°5334, de fecha 22 de agosto del 2011, que adjudica la Propuesta Publica N°96/2011 denominada "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA", a la UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602.

DECRETO:

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N°5334, de fecha 22 de agosto del 2011, que adjudica la Propuesta Publica N°96/2011 denominada "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA", a la UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, considerando que el plazo de entrega del estudio, será de 112 días, desglosado de la siguiente manera y no como se indicara en el Decreto Alcaldicio.

- Etapas 1 : 21 (max. 21 días corridos).
- Etapas 2 : 35 (max. 35 días corridos).
- Etapas 3 : 14 (max. 14 días corridos).
- Etapas 4 : 21 (max. 21 días corridos).
- Etapas 5 : 21 (max. 21 días corridos).

La Asesoría Jurídica procederá a la rectificación del contrato respectivo.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Dirección de Obras Municipales, SECPLAN y la Secretaría municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

(FDO.) OSVALDO ABDALA VALENZUELA, ALCALDE DE ARICA(S) Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO MUNICIPAL(S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



OAV/LCP/CCG/lzf.-

Distribución, Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO, Of. Propuesta (2) y Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° **5334** /2011
ARICA, **22 AGO 2011**

EXENTO

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°4676, de fecha 22 de julio del 2011, que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Publica N°96/2011 denominada "Actualización plan de Desarrollo Comunal de Arica".-
- b) Acta de Apertura de fecha 09 de agosto de 2011, de la Secretaria Municipal.-
- c) Informe Técnico de adjudicación de fecha 16 de agosto de 2011, emitido por la Comisión Evaluadora, de la Propuesta Publica N°96/2011.-
- d) Ordinario N°02/2011 de fecha 16 de agosto de 2011, emitido por la Comisión Evaluadora, que remite Informe Técnico de Adjudicación.-
- e) Sesión Ordinaria N°24/2011, de fecha 17 de agosto de 2011, del Honorable Consejo Municipal.-
- f) Acuerdo N°273/2011 de fecha 17 de agosto de 2011, del Honorable Consejo Municipal.-
- g) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificado por la Ley N°19.602.-

DECRETO:

ADJUDICASE la Propuesta Pública N°96/2011 denominada "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA", a la UNIVERSIDAD DEL BIO - BIO, R.U.T. N°60.911.006-6, representado por don Cristhian Aguilera Carrasco, R.U.T. N°8.976.743-1, de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, cuyo valor asciende a la suma total de \$29.500.000.-Impuesto Incluido.-

El plazo de ejecución será de 112 días hábiles corridos, a partir del día siguiente a la fecha de firma de contrato.-

El control y Fiscalización estará a cargo de la Unidad Técnica de Fiscalización indicada en el art. N°45, de las Bases Administrativas.-

La Asesoría Jurídica procederá a confeccionar el contrato respectivo.-

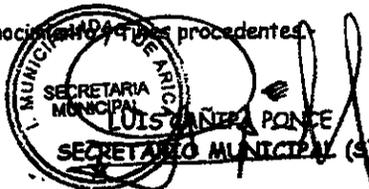
Impútese el gasto a la cuenta N°215.22.11.001 "Estudio e Investigaciones", del presupuesto Municipal.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaria Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

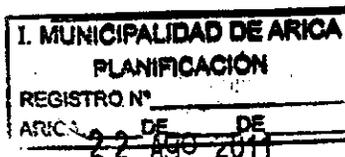
(FDO), WALDO SANKAN MARTINEZ, ALCALDE DE ARICA Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

Lo que transfiero a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



WSM/CPG/LCP/dmc.-

Distribución: Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, Oficina de Propuesta (2) y archivo.-



8.- PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2012

SALDO INICIAL DE PATRIMONIO	\$ 16.511.370.723
------------------------------------	--------------------------

EDIFICACION E INSTALACIONES

A/C Traspaso de obras terminadas	0
Actualizacion de Edificaciones de Período	201.447.767
TOTAL AÑO 2012	\$ 201.447.767

MEJORAS

A/C Traspaso de obras terminadas	\$ 7.943.758
Actualizacion de Instalaciones de Período	\$ 93.141.343
TOTAL AÑO 2012	\$ 101.085.101

MAQUINAS DE OFIC EQUIPOS E INST. TECNICOS

Adquisicion de Maquinas y Equipos varios p/Gestion	20.466.064
TOTAL AÑO 2012	\$ 20.466.064

MAQUINARIAS

Maquinas cortadora de pasto, orilladora y otras.	1.376.473
Actualizacion de Maquinarias de Período	7.372
TOTAL AÑO 2012	\$ 1.383.845

VEHICULOS TERRESTRES

Adquis. de 7 Camionetas p/ Aseo y Ornato	75.734.182
Adquis. de 2 Camionetas para Dideco y RR.PP.	14.435.095
Adquis. de 1 Cuatrimoto 4x4 rescate para Turismo	3.825.850
Actualizacion de Vehic. Terrestres de Período	12.861.115
TOTAL AÑO 2012	\$ 106.856.242

Muebles y Enseres

Adquis de Muebles y enseres p/ Gestion Munic.	31.767.573
TOTAL AÑO 2012	\$ 31.767.573

Equipos Computac. Perifericos

Adquis de Rquipos Computac. y Perif p/ Gestion Munic.	114.348.834
TOTAL AÑO 2012	\$ 114.348.834

Terrenos

Ajustes por regularizacion de terrenos	123.173.848
Actualizacion de Terrenos del Período	105.697.325
TOTAL AÑO 2012	\$ 228.871.173

BAJAS POR TERMINO DE VIDA UTIL

Edificaciones .	0
Equipos Computac. , Otros	0
TOTAL AÑO 2012	\$ -

TOTAL INCORPORACION AL PATRIMONIO	\$ 806.226.599
--	-----------------------

TOTAL PATRIMONIO AÑO 2012	\$ 17.317.597.322
----------------------------------	--------------------------

9.- HECHOS RELEVANTES



01.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

A través del presente informe, y de acuerdo a lo solicitado mediante Ord. N° 293 del 18.12.12, del Secretario Comunal de Planificación, a continuación se presenta el detalle de los **Programas y Proyectos sobre 100 UTM** desarrollados por la **Unidad de Proyectos y Propuestas de DESAMU y SECPLAN IMA**.

PROGRAMAS Y CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA IMA Y EL SERVICIO DE SALUD ARICA AÑO 2012

NOMBRE	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Adquisición de Servicios Odontológico GES Adulto 2012, DESAMU	64.975.568	257	Resolución de Especialidades Odontológicas.
Adquisición de Servicios Odontológico Integral para APS 2012. Desamu	76.663.602	343	Resolución de Especialidades Odontológicas (Prótesis, Endodancias y Atenciones)
Adquisición de Imágenes Diagnósticas para APS. Desamu	41.197.728	1.415	Resolución de Especialidades Radiológicas (Ecografías Abdominales, Mamografías y Ecografías Mamarías)
Adquisición de Prestaciones de Resolutividad APS 2012	7.262.640	70	Resolución de Especialidades de Otorrinolaringología
Adquisición de Servicios de Mamografías 2012. DESAMU	15.000.000	750	Resolución de Especialidades Radiológicas (Mamografías)
TOTAL	205.099.538		

INVERSIONES AÑO 2012

NOMBRE	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Servicios de Informes de Exámenes de Electrocardiografía y Monitoreo Ambulatorio de la presión arterial 24 horas, Programa Cardiovascular. Desamu	7.817.000	960	Electrocardiogramas y Holter de Presión Arterial
Adquisición de Servicios para Retiro y Traslado de Residuos Especiales desde Establecimientos de Salud, Departamento de Salud Municipal, Arica	12.000.000	157.742	Exigencia de la SEREMI de Salud para el funcionamiento de establecimientos de Salud. (se deben separar los residuos dentro de los establecimientos: Cesfam, SAPU y Postas Rurales)
Contrato Suministro de Servicios de Sala Cuna para hijos/as de funcionarios. Desamu	5.000.000	-	Dictamen de Contraloría Grai. N° 017780 de fecha 20,07,92 Sobre Decreto a Sala Cuna para Funcionarias.
Adquisición de Microscopio de Investigación para Laboratorio DESAMU	5.948.513	157.742	Reposición de Equipo cuya vida útil se encuentra cumplida.
Adquisición de 02 Autoclaves vapor de 30 litros, con Carga Manual	8.000.000	10.000	Contemplado en listado de Equipos del Proyecto Mejoramiento Postas de Salud Rural de Sobraya y Poconchile. Financiamiento FNDR.
Adquisición de 09 Sillones Dentales.	26.910.000	119.686	Cesfam A. Neghme, Bertín Soto, Iris Veliz
TOTAL	65.675.513		

Cabe señalar que la información proporcionada no incluye las iniciativas del año 2011 y que por razones de programación se encuentran actualmente en ejecución.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

PROGRAMAS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD ARICA AÑO 2012

NOMBRE	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Adquisición de Servicios Odontológico GES Adulto 2012, DESAMU	64.975.568	257	Resolución de Especialidades Odontológicas.
Adquisición de Servicios Odontológico Integral para APS 2012. Desamu	76.663.602	343	Resolución de Especialidades Odontológicas (Prótesis, Endodancias y Atenciones)
Adquisición de Imágenes Diagnósticas para APS. Desamu	41.197.728	1.415	Resolución de Especialidades Radiológicas (Ecografías Abdominales, Mamografías y Ecografías Mamarías)
Adquisición de Prestaciones de Resolutividad APS 2012	7.262.640	70	Resolución de Especialidades de Otorrinolaringología
Adquisición de Servicios de Mamografías 2012. DESAMU	15.000.000	750	Resolución de Especialidades Radiológicas (Mamografías)
TOTAL	205.099.538		



INVERSIONES AÑO 2012.-

NOMBRE	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Servicios de Informes de Exámenes de Electrocardiografía y Monitoreo Ambulatorio de la presión arterial 24 horas, Programa Cardiovascular. Desamu	7.817.000	960	Electrocardiogramas y Holter de Presión Arterial
Adquisición de Servicios para Retiro y Traslado de Residuos Especiales desde Establecimientos de Salud, Departamento de Salud Municipal, Arica	12.000.000	157.742	Exigencia de la SEREMI de Salud para el funcionamiento de establecimientos de Salud. (se deben separar los residuos dentro de los establecimientos: Cesfam, SAPU y Postas Rurales)
Contrato Suministro de Servicios de Sala Cuna para hijos/as de funcionarios. Desamu	5.000.000	-	Dictamen de Contraloría Gral. N° 017780 de fecha 20,07,92 Sobre Decreto a Sala Cuna para Funcionarias.
Adquisición de Microscópio de Investigación para Laboratorio DESAMU	5.948.513	157.742	Reposición de Equipo cuya vida útil se encuentra cumplida.
Adquisición de 02 Autoclaves vapor de 30 litros, con Carga Manual	8.000.000	10.000	Contemplado en listado de Equipos del Proyecto Mejoramiento Postas de Salud Rural de Sobraya y Poconchile. Financiamiento FNDR.
Adquisición de 09 Sillones Dentales.	26.910.000	119.686	Cesfam A. Neghme, Bertín Soto, Iris Veliz
TOTAL	65.675.513		



02.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL

1- UNIDAD PERFECCIONAMIENTO DOCENTE :

Puedo informar que de acuerdo a los compromisos adquiridos con el Sr. Alcalde, Colegio de Profesores y Profesionales de la Educación, referente a cancelar lo adeudado de la Asignación de Perfeccionamiento años 2009, 2010, 2011 y 2012. Al respecto puedo informar:

- **Año 2009, se efectuó el pago en el mes de Noviembre 2012**, cabe manifestar que en esta ocasión se efectuó el pago del 60%, dado que contraloría municipal objeto la cancelación del 100%, aludiendo a la prescripción en la presentación de los cursos, aunque esta unidad da fe que los cursos fueron presentados en su oportunidad, pero por falta de documentación por parte de la unidad de personal, atrasó la gestión en el sistema SCAP, una vez terminado el informe fue enviado a las unidades correspondientes para efectuar el pago a los docentes, sin embargo, no se informó la prescripción de los cursos a los docentes beneficiados, provocando el enojo por parte de ellos y del cual esta unidad, no comparte la prescripción. Se espera resolución de Contraloría Regional para aclarar dicha situación. **Total de 116 docentes beneficiados con dicha asignación.**
- **Año 2010, se canceló en el mes de Febrero 2013**, sin embargo, nuevamente por falta de documentación, 29 docentes no se les asignó este beneficio, puesto que el SCAP, solicita los datos de nombramiento y bienios para asignar el porcentaje de cada curso presentado, situación que fue informado al Jefe de Recursos Humanos, según informe del 15 de Enero 2013, pero a la fecha no se ha tenido respuesta (se adjunta documento). **Total de 113 docentes beneficiados con dicha asignación. (29 docentes pendientes)**

El desafío de este año 2013, es poner al día el pago atrasado de perfeccionamiento del año 2011 y 2012 al finalizar el año y de esa manera quedaría totalmente al día y luego pagar los cursos presentados y en el mes de enero del año siguiente, se procedería a su pago, como estipula la normativa vigente.

2- PRESUPUESTO, FINANZAS Y RENDICIONES DE CUENTAS :

- Control Presupuestario y Financiero por Establecimiento Educativo y por Fuente de Financiamiento, lo cual ha impactado en el Control Financiero y sus respectivas repercusiones.-
- Elaboración de un Presupuesto orientado al con Legalidad y Orientado al cumplimiento de Metas y Objetivos.-
- Alta Ejecución Presupuestaria con los Recursos SEP 2012 llegando a superar el 75 % de Ejecución.-
- Implementación de Plataforma de Control de Gestión, el cual ha permitido controlar la Ejecución del Presupuesto de los Recursos SEP a fin de hacer un monitoreo para el cumplimiento de las Metas de Efectividad (Mejoras en el Simce)



- Las Rendiciones de Cuentas de los Programas SEP y PIE (Proyecto Integración Educativo) se encuentran al día en cuanto a su Rendición y sustentación ante los Órganos Fiscalizadores (Superintendencia de Educación y Contraloría Regional)
- Levantamiento de todas las Observaciones determinadas por la Contraloría Regional según Informe de Seguimiento No 26, esto, en el ámbito Económico, Presupuestario y Financiero, lo cual, en comparación con las Municipalidades de otras zonas del País, Arica se encuentran en muy buen estado DE LEGALIDAD.-

3- AREA RECURSOS HUMANOS :

Los hechos relevantes del año 2012, para considerar como avance es lo siguiente:

1. Desarrollo de Proyecto FAGEM en RRHH en conjunto con la Unidad de Informática, que permitió la compra de insumos tecnológicos y el desarrollo (con recursos internos) de los siguientes sistemas informáticos:

a. Sistema de archivo de personal, el cual consiste en la digitalización de los documentos de los docentes para acceder a esta información desde la Intranet Institucional. Desarrollo de un sistema de gestión documental, el cual se encuentra en fase de revisión final, que servirá para gestionar la documentación que en la actualidad los establecimientos, administración DAEM y recintos envía. Esto permitirá tener trazabilidad de la documentación, mejorar los tiempos de traslado, revisión y seguimiento de la documentación on-line, entre otros.

2. Se nombró a 135 docentes titulares, los cuales ganaron concurso para titularidad en los diferentes establecimientos del DAEM.

3. Se tramitaron 26 bonos de incentivo al retiro de la Ley 20.501, además durante enero de 2013, se realizaron 82 desvinculaciones más asociadas a este beneficio. Se adjunta detalle: N° de personas que acceden al bono Fecha en que se otorgó el beneficio Monto pagado:

N° de personas que acceden al bono	Fecha en que se otorgó el beneficio	Monto pagado
1	19.02.2012	\$13.636.364
1	29.02.2012	\$13.636.364
9	29.03.2012	\$144.545.456
15	19.07.2012	\$220.000.003
82	28.01.2013	\$1.325.909.098

4. Durante el año presente año se pagó la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO correspondiente a los años 2009, 2010 y 2011. Se pagó la asignación a 48 docentes por un monto que asciende a \$63.277.776.-5. Durante el año 2012 se intervino y mejoró el proceso de tramitación y descuento por licencias médicas,

Falta incluir la tramitación de 49 docentes por el bono de la Ley 20.305, el cual mejora las condiciones de retiro de los docentes con bajas tasas de remplazo que se acogieron a retiro durante el 2012.



03.- SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.-

SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

ARICA - SAN MIGUEL DE AZAPA

El Servicio Municipal de Cementerios, tiene como función la organización, administración y operación de los servicios que prestan los Cementerios Municipales de Arica y San Miguel de Azapa.

Además de ello, se encarga de impulsar la prestación de servicios que sean afines y complementarios con las actividades propias de los Cementerios en el marco del Código Sanitario y Reglamento General de Cementerios Decreto N° 357/70 y normativas complementarias.

FUNCIONES DEL SERMUCE

En el Art. N° 2 del Reglamento General de Cementerios, D.S. 357/70 del CODIGO SANITARIO y sus actualizaciones, se define lo siguiente:

- a) **Cementerio:** establecimiento destinado a la inhumación o la incineración de cadáveres o de restos humanos y a la conservación de cenizas provenientes de incineraciones.
- b) **Velatorio:** recinto al que son trasladados, para sus exequias, los restos de personas fallecidas y donde permanecen hasta el momento de su sepultación.
- c) **Casas funerarias:** establecimientos destinados a proveer urnas, ataúdes, ánforas y cofres; y a prestar los servicios necesarios para la sepultación, incineración, transporte y traslado de cadáveres o de restos humanos.

Para el cumplimiento de su función al **SERMUCE** le corresponde:

- a. Planificar y organizar el funcionamiento de los Cementerios Municipales tanto el Central de Arica como el de San Miguel de Azapa y los demás servicios, que el **SERMUCE** brinda.
- b. Procurar una eficiente administración de los servicios, brindando confort a quienes hagan uso de estos.
- c. Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo, los que serán puestos a consideración de la autoridad edilicia.
- d. Coordinar, con las autoridades competentes, los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda el **SERMUCE**.
- e. Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por Ley y Ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades.
- f. Expedir reglamentos, instructivos y circulares administrativas, que regulen las actuaciones de los arrendatarios, concesionarios y usuarios en general de todos los servicios que desarrollan los Cementerios.
- g. Estudiar, elaborar planes, especificaciones, presupuestos y planes de financiamiento de obras.
- h. Implantar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios.
- i. Pagar las obligaciones contraídas o que contrajere el **SERMUCE** para el cumplimiento de sus fines.
- j. Las demás que establezcan las leyes, ordenanzas y reglamentos.



CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA

PROGRAMAS CEMENTERIO ARICA

Dentro de los servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2012 se efectuaron lo siguiente:

- Actividades realizadas en el Cementerio Municipal de Arica.

SERVICIOS	CANTIDAD
Inhumaciones Nichos adultos	136
Inhumaciones Nichos Párvulos – Lactantes	24
Inhumaciones en Mausoleos Familiares	145
Inhumaciones en Mausoleos Institucionales	52
Exhumaciones Internas	23
Exhumaciones Externas	11
Sepultación perpetuas	16
Reducciones	90
Fosa común	07
Nulos	
Renovación Nichos Adultos	222
Renovación Nichos Párvulos – Lactantes	36
Colocación Lapidas, Rejas, jardines, etc.	52
Encimados	73
Confección Sobre tumbas, Jardines, ribetes, salidas, etc.	38
Repactaciones deudas	93
Arriendo en pérgola de flores	188

Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

Certificados por Inicio de Obras	13
Regularizaciones de Obra Menor	02
Informes por Término de Obras	19
Certificaciones por Demolición	01
Permutas de terrenos	02

PROYECTO CEMENTERIO ARICA

CONSTRUCCION DE NICHOS ADULTOS Y LACTANTES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA

VALOR DEL PROYECTO: \$ 35.754.442, C/IVA INCLUIDO.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

Contribuyentes, público en general, para tener disponibilidad y satisfacer una necesidad que se requiere para los servicios de inhumación, así poder cumplir un buen servicio acorde nuestra misión.



OBJETIVO DEL PROYECTO:

Tener Disponibilidad de Arriendo de Nichos Temporales de Adultos para posteriores Servicios de Inhumación, Arriendo de Nicho Temporal de Lactante y Venta de Nichos de Reducción Perpetuo.

De acuerdo Sesión Ordinaria N° 09/2012 del 21 de Marzo del 2012, se tomo acuerdo en el Consejo Municipal, Acuerdo N° 075/2012, autorización al Alcalde para suscribir contrato con la empresa constructora e inmobiliaria Grayco S.A., Según Propuesta Publica N° 111/2011, denominada "construcción de Nichos Adultos y Lactantes en Cementerio Municipal de Arica".

Con fecha 30 de Abril del 2012, se confecciono Contrato de Propuesta Publica N° 111/2011, Ilustre Municipalidad de Arica con la empresa constructora e inmobiliaria Grayco S.A., para la construcción de los nichos dentro del Cementerio.

Con Fecha 11 de Junio 2012, Se entrego el Terreno, mediante Acta de Entrega por Dirección de Obra Municipal, dando como fecha de inicio de la obra el día 13 de Junio del 2012 y de término el 12 de Agosto del 2012, como plazo de 60 días corridos.

Con fecha 02 de Octubre del 2012, se da termino a la construcción de "Nichos Adultos y Lactantes del Cementerio Municipal de Arica", con entera satisfacción.

CONSTRUCCION:

- 120 Nichos Adultos
- 90 Nichos Lactantes

UBICACIÓN:

Patio N° 11 del Cementerio Municipal de Arica.

PROYECTO CEMENTERIO ARICA

PREPARATIVOS 1° DE NOVIEMBRE "DÍA DE TODOS LOS SANTOS"
HERMOSEAMIENTO Y REPINTADO FACHADA "CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA"

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 519.462 IVA INCLUIDO.

Según compras mediante el portal de MERCADOPUBLICO, adjudicándose los siguientes proveedores:

- FERRETERIAS IBERIA, Órdenes de Compra N°5042-89-SE12, 5042-92-SE12 y 5042-93-SE12, Valor Total \$ 332.082 C/IVA incluido.
- FERRETERIA SOLARI, Orden de Compra N° 5042-97-SE12, Valor \$ 79.380 C/IVA incluido.
- FERRETERIA COSSIO, Orden de Compra N° 5042-120-SE12, Valor \$108.000 C/IVA incluido

BENEFICIARIOS CON EL PROYECTO:

Contribuyentes, público y la misma unidad que otorga el servicio.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar un cambio, una nueva visión e impresión al hermoejamento de los camposantos para recibir a toda la comunidad en el "Día de Todos los Santos", cada 1° de Noviembre.



Se proyecta y se modifica el color de la fachada principal de éste camposanto, hermoseamiento y cambio en sus fachadas para la presentación del "Día de Todos Los Santos" cada año sufre un cambio estratégico con el objetivo de recibir a toda la comunidad, la visita a sus santos difuntos que se encuentran en estos cementerios municipales.

Se planificó con el personal de este servicio para el pintado de la dependencia, su contorno, entrada principal y los espacios internos del Cementerio de Avda. Lastarria.

Los recursos corresponden directamente al SERMUCE.



ADQUISICIONES

COMPRAS EFECTUADAS POR EL SERMUCE PERIODO 2012 ID N°5042 PORTAL CHILECOMPRA (MERCADO PUBLICO)

Se efectuaron un total de 126 Órdenes de Compra a distintos proveedores y según detalle:

TIPO DE ORDEN	CANTIDAD
Total de Licitación (L1)	12
• adjudicadas	5
• desiertas	4
• cerradas	2
• guardadas	1
Total de Directa (SE)	110
• adjudicadas	106
• eliminadas	2
• guardadas	2
Total de Convenio Marco (CM)	17



PROGRAMAS CEMENTERIO SAN MIGUEL DE AZAPA

Dentro de los servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2012 se efectuó lo siguiente:

- Actividades realizadas en el Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

SERVICIO	CANTIDAD
Sepultación Tierra adulto 5 años	54
Sepultación Tierra (Ayuda Social otorgado por Dideco)	39
Sepultación Párvulos Lactantes 5 años	07
Sepultación en tierra colectiva (Encimados)	44
Mausoleos Familiares	17
Mausoleos Institucionales	00
Renovación Sepultura adultos (5 años)	346
Renovación Sepultura Párvulos Lactantes	16
Derecho de ocupación de Perpetuidad	02
Derecho de Certificado	03
Nicho adulto Temporal (5 años)	07
Nicho Adulto Perpetuo	00
Nicho Adulto Temporal (10 años)	00
Nicho adulto Temporal (20 años)	00
Nicho Temporal lactante (20 años)	00
Colocación rejas, lapidas, cerámicas.	26
Confección de sobre tumbas, jardines y ribetes	50
Exhumación y Traslados Internos	09
Exhumación y extracción en su propio ataúd.	13
Permiso Obra menor (mausoleos)	07
Permiso especial para maestros	03
Derechos de enajenación y transferencia mausoleos	06
Arriendo puestos pérgola	34



04.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.-

La Secretaria Comunal de Planificación tiene por objetivo brindar asesoría técnica al Alcalde y al Consejo Municipal, en la planificación del desarrollo comunal, en la definición de políticas, y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Entre las funciones más relevantes de la Secretaria Comunal de Planificación se tienen las siguientes:

- Desarrollar y controlar el presupuesto y las modificaciones presupuestarias de la municipalidad y los servicios traspasados.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y presupuesto municipal.
- Elaborar y gestionar los proyectos, programas que la municipalidad debe presentar para postular a la asignación de recursos del Estado (FNDR, PMU, etc.) y otras fuentes de financiamiento externo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M\$ 2012	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	10.538.534	38.18%
C x C Transferencias Corrientes (05)	1.275.362	4.62%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	257.958	0.93%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	10.441.057	37.82%
C x C Venta de Activos no Financieros (11)	10	0.00%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	345.622	1.25%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	1.271.601	4.61%
Saldo Inicial de Caja (15)	3.474.903	12.59%
TOTAL DE INGRESOS M \$	27.605.047	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados "Tributos Sobre el Uso de Bienes" y "Otros Ingresos Corrientes", son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados, representando cada uno un 38.18% y un 37.82% respectivamente.



Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2011 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 35.88% y los Bienes y Servicios de Consumo un 30.21%, en comparación con el año 2012 con porcentajes de 38.47% y 30.54% respectivamente.

GASTOS	M\$ 2012	%
Gastos en Personal (21)	10.620.941	38.47%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	8.427.511	30.54%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	36.435	0.13%
C x P Transferencias Corrientes (24)	3.088.446	11.19%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.618	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	400.668	1.45%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	742.760	2.69%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	3.799.519	13.76%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	57.409	0.21%
C x P Servicio a la Deuda(34)	428.720	1.55%
Saldo Final de Caja (35)	0	0,00%
TOTAL DE GASTOS M \$	27.605.047	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2012, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M\$ 3.799.519, alcanzando el 13.76% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
31.01	Estudios Básicos	10.000	0.26%
31.02	Proyectos	3.789.519	99.74%
	Total Inversión Real	3.799.519	100.00%

**SUBVENCIONES APROBADAS AÑO 2012.-**

N°	Organizaciones Comunitarias	20.500.000
1	Junta de Vecinos N° 64 "Valle de Chaca"	3.500.000
2	Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental	1.000.000
3	Unión Comunal de Centro de Madres	3.000.000
4	Club Social y Deportivo Atletas Senior Municipal Arica	1.000.000
5	Unión Comunal de y para Personas con Discapacidad	2.000.000
6	Junta de Vecinos N° 29 "Padre Memo"	1.200.000
7	U. Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica"	2.000.000
8	Junta de Vecinos "7 de Junio", Unidad Vecinal N°30	2.000.000
9	Org. de Des. Solidaria c/ los Enf. de SIDA - SOLENSI	2.000.000
10	Asociación de Discapacitado Auditivo Postlocutivos	800.000
11	Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor	2.000.000

N°	Voluntariado	8.100.000
1	Cruz Roja Chilena, Filial Arica	3.000.000
2	Fundación de Ayuda al Niño Limitado *COANIL*	1.000.000
3	Fundación Paula Jaraquemada Alquizar "Filomena Valenzuela"	1.000.000
4	Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica	1.000.000
5	Corporación de Madres Oncológicas Infantil y Voluntariado	1.500.000

N°	Programas Deportivos	165.462.000
1	Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan"	500.000
2	Club de Atletas Seniors "Cas-Arica"	992.000
3	Club Deportivo San Marcos de Arica	43.200.000
4	Escuela de Fútbol Club Social y Deportivo Colo-Colo, Filial Arica	1.000.000
5	Asociación de Deportes y Recreación Viejos Crack de Arica"	750.000
6	Club Dptvo. "Kayak Polo y Canotaje Alfa Uno"	1.500.000
7	Asociación de Fútbol de Arica	5.000.000
8	Asociación Deportiva Local de Surf de Arica	40.000.000
9	Agrupación Atlético Trotamundos de Arica	3.000.000
10	Club Deportivo Unión Matadero de Arica	1.200.000
11	Asociación de Deportes y Recreación Artes Marciales Dojo Karate	1.000.000
12	Club Deportivo O'Higgins	1.200.000
13	Club Arica de Bodyboard	40.000.000
14	Asociación de Rugby de Arica	5.500.000
15	Asociación de Vóleybol de Arica	1.500.000
16	Club Independiente Arica Balón Mano	1.000.000
17	Asociación Deportiva Regional Atlético Arica-Parinacota	2.800.000
18	Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota	5.000.000
19	Club Deportivo de Esgrima de Arica	2.000.000
20	Agrupación Social Juvenil Cultural Capoeira Gerais	820.000
21	Asociación Deportiva Regional de Fútbol Amateur Arica Parinacota	5.000.000
22	Club Social deportivo Atlético Esmeralda	2.000.000
23	Club Cultural, Deportivo, Social JAQUE 64	500.000

**Cuenta Pública de Gestión Año 2012.-**

N°	Otras	401.618.000
1	Agrupación Cultural de Arica	10.000.000
2	Club Cultural de Cueca Flor del Olivo	500.000
3	Asociación de Funcionarios Municipales de Arica, AFUMA N° 1	6.000.000
4	Cuerpo de Bomberos de Arica	52.000.000
5	Club Hipertensos "Eugenio Guerra Ramírez"	500.000
6	Organización Comunitaria Ayuda al Enfermo Mental Crónico "OCAEM"	1.500.000
7	Agrupación de Clubes Enfermos Crónicos, Dr. Juan Noé	500.000
8	Club del Adulto Mayor "Miramar"	1.200.000
9	Agrupación Mascota, Hogar y Salud	1.000.000
10	Club Social Cult. y Rec.Soc.Rel.Bolivianada "San Marcos de Arica"	1.200.000
11	Asociación Cultural Profesores Jubilados	500.000
12	Ballet Folclórico Municipal de Arica	2.500.000
13	Agrup.Social de Padres, Profes. y amigos de pers. con Autismo y Síndrome, ASPERGER	600.000
14	Club Social,Cult. y Dptvo. de Discapacitados "Unión Pacífico"	1.000.000
15	Club Social Cultural "Amigos de la Cueca"	500.000
16	Asociación de Discapacitados Físico Motrices de Arica	1.000.000
17	Corporación de Ayuda al Niño Quemado, "COANIQUEN"	1.071.000
18	Organización Comunitaria "Club de Epilépticos de Arica"	1.000.000
19	Comedor de Niños "San Pablo"	1.000.000
20	Asociación de Funcionarios Municipales N° 2, "AFUMA 2"	4.000.000
21	Centro de Rehabilitación y Educación Especial	1.000.000
22	Centro Cultural y Artístico Conjunto Folclórico *Azahares de mi Tierra*	500.000
23	Club de Reumáticos de Arica	500.000
24	Instituto OHigginiano de Chile, Filial de Arica	200.000
25	Centro Cultural Orquesta Sinfónica Andina Arica	15.000.000
26	Defensa Civil de Chile (Sede Local Arica)	12.097.000
27	Agrupac.Social Cult.de Radio Afición *7 de Junio* - Arica	350.000
28	Coro de Profesores de Arica	1.000.000
29	Servicio de Bienestar del Personal del SERME	3.000.000
30	Agrupac.Promoción del Discapacitado "APRODI"	1.000.000
31	Centro Integral de Fisurados y Malformac.Maxilofaciales	1.000.000
32	Asociación de Karate Seibukán Arica	1.000.000
33	Talleres Tagua de Artesanías Generales UNPADE Arica	1.000.000
34	Agrupación un Nuevo Enfoque para el Síndrome de Down UNESIS	1.000.000
35	Casa de Acogida de Adulto Mayor "CRISTO REY"	500.000
36	Agrupación Social, Cultural, Deportiva Dios es Amor	1.000.000
37	Unión Comunal Juntas Vecinos Arica	2.000.000
38	Club de Huasos de Arica	15.000.000
39	Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos Génesis	500.000
40	Organización de Mujeres con Discapacidad y Familia	1.000.000
41	Cámara de Comercio Detallista y de Turismo de Arica	2.000.000
42	Union Comunal del Adulto Mayor Arica-Región	1.000.000
43	Agrupación Andina Social,Deportivo y Cultural"Hijos de Parajalla"	25.000.000
44	Corporación para la Nutrición Infantil - CONIN	2.000.000
45	Movimiento de Cursillos de Cristiandad Arica	1.000.000
46	Agrupación social, deportiva y cultural "Sol del Norte"	87.000.000
47	Asociación de Damas Salesianas	10.000.000
48	Club Social,Cultural y Recreativo Sociedad Morenos "San Lorenzo"	750.000
49	Agrupación de Discapacitados Visuales y Otros	1.000.000
50	Fundación para la Superación de la Pobreza	3.350.000
51	Asociación de Caza y Pesca de Arica	1.000.000
52	Club Social, Cultural, Sociedad Canarios Dora Donaire	200.000
53	Radio Club Regional Arica	4.000.000
54	Agrupación de Mujeres Águilas Emprendedoras	4.000.000
55	Organización de Jóvenes y Adultos Sordos de Arica	500.000
56	J. Vecinos Sta. Rosa, U. Vecinal N°40	500.000
57	Asociación de Sociedades Virgen de la Tirana	200.000

**Cuenta Pública de Gestión Año 2012.-**

58	Agrupación Social Artístico Cultural de Adultos Mayores *Ex-Salitrera Alianza*	500.000
59	Junta de Vecinos *Los Miradores*, Unidad Vecinal N°37	500.000
60	Asociación de Rayuela de Arica	1.000.000
61	Junta de Vecinos *Los Artesanos*, U. Vecinal N°53	677.000
62	Club de Adulto Mayor *La Palomita de la Paz*	1.000.000
63	Centro de Madres *Rosa Esther*	1.000.000
64	Escuela de Danza Municipal *Danza Viva*	16.000.000
65	Club de Abuelitos *Las Alondras*	300.000
66	Agrupación *Obispo Ramón Salas Valez*	500.000
67	Agrupación de Cueca y Folclor *Frontera Norte de Chile*	500.000
68	Asoc.Usuarios Prog.Reparac. y Atenc.Int.en Salud (PRAIS) Serv.Salud	1.000.000
69	Agrupación Social, Cultural *Nueva Visión*	600.000
70	Asoc.Indig.U.Com.Pueblos Orig. Región Arica-Parinacota (AMAUTAS)	750.000
71	Asociación de Agrupaciones de Ayuda Animal	500.000
72	Asociación Indígena Alto Azapa	500.000
73	Asoc.Cult.de Clubes y Conj.Folcl.de Arica y Parinacota	500.000
74	Agrupación Social y Deportiva *Team Dacar*	1.000.000
75	Unión Comunal de A.Mayores *Amanecer Nortino*	1.000.000
76	Junta de Vecinos N°31 *Adrian Barrientos*	3.500.000
77	Club A.Mayor S.Francisco de Vista Hermosa	1.600.000
78	Liga Deportiva Pacífico	426.000
79	Parroquia San Esteban, Diócesis de Arica	1.000.000
80	Consejo Vecinal de Desarrollo *Ignacio Serrano*	790.000
81	Consejo Vecinal de Desarrollo *Norte Grande*	903.000
82	Alferazgo del Santuario de Livilcar de la Virgen de las Peñas	32.000.000
83	Unión Iter Com.Organ.Com.Funcional.Federac.Cult.y Artes Indig. Kimsa Suyu o Feder.Kimsa Suyu o Kimsa Suyu	3.400.000
84	Asoc.Indígena Confratern.de Agrup.Folclór.Andinas.Arica, INTI CHAMANPI	3.400.000
85	Junta de Vecinos Javiera Carrera *Unidad Vecinal N° 47*	6.000.000



CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROYECTOS Y LICITACIONES:

Recepción de Unidad (Enero 2012).-

A. Principales Debilidades y Amenazas

Cartera de iniciativas en diferentes estados de desarrollo sin un sistema de gestión integrada de proyectos.

Importante tasa de licitaciones declaradas desiertas (Art. 3 o 9 de Ley 19.886), ausencias de oferta de proveedores o rechazos de ofertas. Proyectos con cierres anticipados, liquidaciones por incumplimiento de contratos y otros retrasos.

Déficit de personal en áreas de la evaluación de proyectos, licitaciones y provisión de especialidades de ingeniería (agua potable y alcantarillado, redes y sistemas eléctricos, cálculo estructural); carencias en perfil de roles y funciones del personal.

B. Principales Fortalezas y Oportunidades

Conocimiento del proceso de licitaciones y avances en el desarrollo de estándar de bases para licitación de obras civiles.

Rápida capacidad de respuesta para enfrentar contingencias de proyectos e iniciativas requeridas por las diferentes unidades competentes

Operación Diciembre/Marzo.-

A. Principales Acciones

Análisis y priorización de apoyo a la gestión de proyectos y programas en situación crítica:

Licitaciones atrasadas, adjudicaciones pendientes, dentro lo cual podemos señalar que fueron Publicadas 145 Licitaciones, de las cuales fueron Adjudicadas 42 y 103 quedaron en estado de Desiertas.-

Análisis Estratégico de la gestión SECPLAN en relación a las funciones del Art. 21, letras a),b),c) y d) de la Ley 18.695 y sus modificaciones.

Generación de cuadro de demandas de personal para fortalecer la capacidad de gestión de proyectos, licitación y formulación de planes y programas edilicios.

Generación y activación de vínculos con el sector público y privado de la región (Gobierno Regional, MINVU, MOP, Colegio de Arquitectos, entre los más relevantes), detallados a continuación:

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARICA	ESTUDIO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	IMA	29.500
ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA CSFAM NORTE, ARICA	ADQUISICION	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	52.827
ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE PATRULLAJE Y RESCATE PLAYAS, ARICA	ADQUISICION	DEFENSA Y SEGURIDAD	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	41.924
ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA IMAGENOLÓGIA CSFAM VBS	ADQUISICION	SALUD	PROYECTO	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	312.724
CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO SECTOR CANCHA 4 Y 5 ESTADIO C. DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	700.000
CONSTRUCCION DE NICHOS ADULTOS Y LACTANTES CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	SERMLICE	200.000
CONSTRUCCION GRADERIAS METALICAS CANCHA N° 2 ESTADIO CD	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	50.000
CONSTRULCIDN MULTICANCHA UV N° 26, HAMBURGO ENTRE MÜNICH Y ESSEN	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	46.947
CONSTRUCCION MURETES ORIENTE-PDNIENTE ROTONDA A. ARENAS, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.033
CONSTRUCCION PARQUE URBANO DESERTICO, SECTOR PAMPA NUEVA, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	51.509
CONSTRUCCION PAVIMENTO SECTORES RESIDUALES ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	32.782
CONSTRUCCION PLAZA Y JUEGOS INFANTILES IV N° 65 ALBORADA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
CONSTRUCCION SEDE MULTUSO IV N° 2 NORTE GRANDE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS EN AREA PREBASICA ESCUELA D-4	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.737
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-10	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	35.237
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-16	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	37.458
CONSTRUCCION SOMBREADEROS E INST.JUEGOS INFANTILES, ESCUELA D-1B	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	30.798
CONTROL VECTORES INTERES SANITARIO SECTORES VULNERABLES ARICA	CONTROL	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	130.221
CONTROL VECTORES INTERES SANITARIO SECTORES VULNERABLES ARICA	CONTROL	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	131.401
DIAGNOSTICO PLAN REGIONAL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	DIAGNOSTICO	RESIDUOS SOLIDOS	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	118.837
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD RELLENO SANITARIO QUEBRADA ENCANTADA	ESTUDIO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	76.326
MEJORAMIENTO ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA ETAPA II	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR IND	1.700.000
MEJORAMIENTO MULTICANCHA IV 39 JALLALLA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO MULTICANCHA IV IGUALDAD PARA TODOS	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO OFICINA DISCAPACIDAD IMA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	10.000
MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO CHAPIQUÍÑA-TUCAPEL, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	892.205
MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A.CEROA - AZOLA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	710.927
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS ESCUELA HUMBERTO VALENZUELA G D-18	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	40.601
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS ESCUELA ROMULO PEÑA MATORANA O-12	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	47.611

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
MEJORAMIENTO PÉRGOLA PLAZA PUERTA NORTE , JV Nº 2	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	IMA	6.226
MEJORAMIENTO PLAZA ARIAS JV Nº 39 CONCORDIA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO PLAZA DE LA ARAUCARIA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	24.232
MEJORAMIENTO PLAZA OSCAR BONILLA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	709.374
MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA , IGNACIO SERRANO JV Nº 1	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	45.272
MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	Multisectorial	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	45.416
MEJORAMIENTO POBLADO ARTESANAL COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	800.000
MEJORAMIENTO POSTAS RURALES SOBRAYA Y POCOCHILE ARICA	MEJORAMIENTO	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	286.201
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JV Nº 39 AMANECER DEL CHINCHORRO	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	PMU	50.000
MEJORAMIENTO SOLERAS TRAMOS AV.STGO.ABATA-R.ROCCA Y G.CERDA, ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	29.020
PREVENCIÓN CENTRO REGIONAL DE INFORMACION Y APOYO A LA CONSEJERIA,	PREVENCIÓN	SALUD	PROGRAMA	PERFIL	2012	FNDR TRADICI	321.016
REDISEÑO SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO A.S. VILLORRID POCOCHILE	REDISEÑO	MULTISECTORIAL	ESTUDIO BASICO	PERFIL	2012	SUBDERE	24.580
REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD REMIGIO SAPUNAR, COMUNA ARICA	REPOSICIÓN	SALUD	PROYECTO	DISEÑO	2012	FNDR TRADICI	25.458
REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE IDIOMAS, LICEO A-1	REPOSICIÓN	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	98.491
REPOSICIÓN MUEBLES Y EQUIPOS SANTUARIO VIRGEN LAS PEÑAS, ARICA	REPOSICIÓN	EDUCACION Y CULTURA	PROYECTO	EJECUCION	2012	C-33 FNDR	17.315
REPOSICIÓN PARQUE CENTENARIO COMUNA DE ARICA	REPOSICIÓN	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	6.220.591
REPOSICIÓN PLAZA ARAUCO DE ARICA	REPOSICIÓN	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR TRADICI	259.555
CONSTRUCCIÓN GRADERIAS ESTRUCTURALES CANCHA Nº 2 ESTADIO CARLOS OITTE	CONSTRUCCIÓN	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012	FNDR FRIL	40.388

INICIATIVAS DE INVERSIÓN VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012 - 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
ADQUISICIÓN DE CAMIONES ALIBES, COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	302.516
ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	130.000
ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES - COMPACTADORES II ETAPA, COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	313.759
ADQUISICION CAMIONES TOLVA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	207.007
ADQUISICIÓN DOS BARREDORAS DE CALLES DE ALTA CAPACIDAD PARA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	276.675
ADQUISICIÓN DOS LIMPIAPLAYS Y DOS TRACTORES, ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	101.893
ADQUISICION DOS MINI BARREDORAS Y CUATRO VACUOLAVADORAS, ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	200.100
ADQUISICIÓN MINI CARGADORES PARA LA COMUNA DE ARICA	ADQUISICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	C-33 FNDR	77.429
AMPLIACION SEDE SOCIAL UNIDAD Nº39	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	50.000
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL UV Nº 36, ARICA	AMPLIACION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.778
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SECTOR SAN MIGUEL DE AZAPA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV Nº 36 IGNACIO LOYOLA CON JIM HOSE	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCIÓN 2 SALAS DE CLASES EN 2º PISO LICEO PABLO NERUDA	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.468
CONSTRUCCION AREA DE ESPARCIMIENTO LICEO JOVINA NARANJO F., ARICA	CONSTRUCCION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.889
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA I, CANCHA PASTO SINTETICO JUNTA VECINAL Nº 39, AURORA DE CHILE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MIN INTERIOR	82.042
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA II, PLAZA INTEGRADA, JUNTA VECINAL Nº 39, AURORA DE CHILE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MININT IMA	110.000
CONSTRUCCION EXTENSIÓN ELÉCTRICA QUEBRADA DE ACHA ETAPA 3 Y 4, ARICA	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR TRADICI	200.574
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 39	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.827
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 68	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.793
CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA VECINAL Nº 71	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.707
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V Nº 3 BANDERA,CALLE GANDOLFO - COIHUES	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.946
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA U.V. Nº 48, JUAN PABLO II, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.826
CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. Nº 1, ALDUNATE CON LAS GRAMAS	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	49.999
CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. Nº 1, PIES. CHEPICAS-ALOUNATE, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.946
CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. Nº 3, CALLE LOS NOGALES CON A. OLIVA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 2, GIERKE CON LOS NOGALES	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 25, PSIE SALAS Y GOMEZ CON RÍO S.JOSE	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.952
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 26, CALLE G. CERDA - COLONIA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.973
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 3, CALLE LOS NOGALES CON J.NARANJO	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2012 - 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UV Nº 3, CALLE OLIVARERA CON LAS MANDARINAS	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 32, CALLE B. LUCO CON LOS ALGARROBOS	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 36, CALLE JUANITA HOWARDS CON I.LOYOLA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	46.945
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 42, LOS FLAMENCOS, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.999
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 44, CENTENARIO, ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	49.999
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº 48 CAPITAN AVALOS CALLE 3	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	FNDR FRIL	47.826
CONSTRUCCION MULTICANCHA UV Nº. 53, CALLE LA EXOTICA CON LONGUIMAY	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU	47.675
CONSTRUCCION PLAZA CAMPO VERDE IV Nº 32, BALMACEDA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	MIN INTERIOR	35.000
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MITT	45.628
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA II	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MITT	43.395
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA III	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MITT	49.127
CONSTRUCCION SEÑALETICAS PUNTOS CRITICOS, ETAPA IV	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2012-2013	PMU MITT	44.567

INICIATIVAS DE INVERSIÓN VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
AMPLIACIÓN ESCUELA CENTENARIO D-91, ARICA	AMPLIACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	693.370
AMPLIACIÓN ESCUELA REPÚBLICA DE ARGENTINA E-1, ARICA	AMPLIACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	543.782
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JV Nº 36, MIRADOR DEL PACIFICO	AMPLIACION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	27.784
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO CAMINO ACCESO PEATONAL MORRO	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	75.282
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO RUTA A-12, ARICA	CONSTRUCCION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	85.353
CONSTRUCCIÓN BAÑEARIO ARENILLAS NEGRAS ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	2.404.684
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL AL TURISTA COMUNA DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	393.041
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA ARICA	CONSTRUCCION	SALUD	PROYECTO	DISEÑO	2013	FNDR TRADICI	2.580.897
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPTIVO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	846.000
CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE SERVICIOS CANCHA 2 Y 3 , ESTADID C. DITTBORN, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	500.000
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE ARICA	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	13.849.767
CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES PUERTA NORTE	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	350.000
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y PLAZA INTEGRADA J.V. Nº 36, MIRADOR DEL PACIFICO, ARICA	CONSTRUCCION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	100.000
CONSTRUCCIÓN PARADEROS RURALES ARICA ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	MIN TRANSPORTE	50.000
CONSTRUCCIÓN PARQUE DEL ENCUENTRO EN EL MORRO DE ARICA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
CONSTRUCCIÓN PLAZA ARTURO PRAT EN AVDA, COMANDANTE SAN MARTIN	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	235.488
CONSTRUCCIÓN REFUGIO TURÍSTICO TIPO LAUCHO BORDE COSTERO NORTE	CONSTRUCCION	TURISMO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	49.990
CONSTRUCCIÓN REFUGIO TURÍSTICO TIPO LAUCHO BORDE COSTERO SUR	CONSTRUCCION	TURISMO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	49.990
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA I	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	45.600
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA II	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	49.400
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA III	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	49.400
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA IV	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	38.000
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA V	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	41.800
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA VI	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	41.800
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES COMUNA ARICA, ETAPA VII	CONSTRUCCION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU MTT	41.800
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº26	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº42	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº50	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº9	CONSTRUCCION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	50.000

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
DIAGNOSTICO CAUDAD DE LOS SUELOS, CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS SUBSIDIADAS EL ALTO ARICA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
DIAGNOSTICO RECONVERSIÓN URBANA Y MODIFICACIONES PLAN REGULADOR COMUNAL EN ZONAS CON PRESENCIA DE PDLIMETALES EN ARICA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
HABILITACIÓN PROTECCIÓN SEDE SOCIAL Y MURAL FACHADA IV Nº 6 SAN JOSE	HABILITACION	SOCIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	8.769
INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE ARICA	INSTALACION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	750.000
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO NORTE, COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	6.000.000
MEJORAMIENTO CAMINO A AZAPA	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
MEJORAMIENTO GIMNASIO VILLA PEDRO LAGOS	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	850.000
MEJORAMIENTO INFRASTRUCT. DEPTVA ESCUELA D-91 CENTENARIO ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	45.808
MEJORAMIENTO INFRASTRUCT. DEPTVA ESCUELA F-3 DARIO SALAS, ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	45.808
MEJORAMIENTO INFRASTRUCT. DEPTVA. ESCUELA D-16 LUIS CRUZ M. ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR IND	67.500
MEJORAMIENTO LAS PERAS VALLE DE LIVILCAR	DIAGNOSTICO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	IMA	0
MEJORAMIENTO MULTICANCHA IV 31 ADRIAN BARRIENTOS	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	70.000
MEJORAMIENTO PARQUE BRASIL COMUNA DE ARICA	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	1.300.000
MEJORAMIENTO PARQUE CHINCHORRO ORIENTE ETAPA I	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR	70.000
MEJORAMIENTO PARQUE CHINCHORRO ORIENTE ETAPA II	MEJORAMIENTO	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR	70.000
MEJORAMIENTO PISCINA OLÍMPICA DE ARICA	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	4.500.000
MEJORAMIENTO PISCINA OLÍMPICA DE ARICA (ETAPA ESTUDIO, INGENIERÍA, HIDRÁULICO)	MEJORAMIENTO	DEPORTE	PROYECTO	DISEÑO	2013	IMA	100.000
MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y PUESTA EN VALDR DEL POBLADO ARTESANAL DE ARICA	DIAGNOSTICO	TURISMO	PROYECTO	PERFIL	2013	FNDR TRADICI	0
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS, ESCUELA FRANCIA	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	14.458
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS, LICEO ANTONIO BARAS DE LA BARRA	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	46.930
PLAN RECUPERACIÓN LICEOS, LICEO OCTAVIO PALMA PEREZ	RECUPERACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	31.403
PLANES URBANOS ESTRATEGICOS PARA LAS CIUDADES DE CHILE	DIAGNOSTICO		ESTUDIO BASICO	PERFIL	2013		0
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS POB. CHILE	DIAGNOSTICO	MULTISECTORIAL	PROGRAMA	PERFIL	2013	MINVU	0
PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL MEJ. PROYECTO ILUMINACION FACHADA, ETAPA II	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	47.670
PROGRAMA PATRIMONIO EDUCACIONAL MEJ. PROYECTO PINTURA FACHADA, ETAPA III Liceo Integrado	MEJORAMIENTO	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	30.327
REPARACION CONTRUCCION ESCALA, COCINA Y SSH ESCUELA F-3	REPARACION	EDUCACION	PROYECTO	EJECUCION	2013	PMU-FIE	16.608
REPOSICIÓN ALUMBRADO PUBLICO BRAZO ACCESO EX-ISLA ALACRÁN	REPOSICION	ENERGIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	195.848
REPOSICION BUS PAD CREE	REPOSICION	JUSTICIA	PROYECTO	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	86.490
REPOSICION PAVIMENTO CANCHA PATINAJE ARTISTICO Y HOCKEY RUEDAS	REPOSICION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR FRIL	74.000

INICIATIVAS DE INVERSION VIGENTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA AÑO 2013

NOMBRE	PROCESO	SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	AÑO	FUENTE	TOTAL M\$
REPOSICIÓN GRADERÍAS PÉRGOLA DE LAS BANDERAS, ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	59.076
REPOSICION PLATAFORMA SALTOS ORNAMENTALES. PISCINA OLIMPICA	REPOSICION	DEPORTE	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	230.498
REPOSICION PLAZA LOS LEONES	DIAGNOSTICO	MULTISERVICIO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	0
REPOSICION PLAZA MAGISTERIO, COMUNA DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	600.000
REPOSICION PLAZA POBLADO ARTESANAL	DIAGNOSTICO	MULTISERVICIO	PROYECTO	EJECUCION	2013	FNDR TRADICI	0
MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL	MEJORAMIENTO	CULTURA	PROYECTO	EJECUCION	2013	2% CULTURA	45.000
REPOSICION VEHICULOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	REPOSICION	MULTISECTORIAL	PROYECTO	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	311.853
REPOSICION UNIDAD GINECOLOGICA MOVIL, COMUNA DE ARICA	REPOSICION	SALUD	PROYECTO	EJECUCION	2013	C-33 FNDR	43.435



Proyección General (2012/2016).-

A. Principales Desafíos y Tareas

Recuperación y actualización del Plan Comunal de Desarrollo

Fortalecimiento del rol de secretaría técnica de la unidad incluyendo la generación de indicaciones estratégicas para su gestión y mejora en sus relaciones con las restantes unidades municipales.

Análisis territoriales y de gestión integrada del Plan Comunal de Desarrollo, Plan Regulador Comunal y Presupuesto Municipal.

Desarrollo de análisis para la validación de planes y programas municipales por parte de la autoridad.



05.- ASESORIA JURÍDICA.-

ORD.: N° **2094** /2012

ANT.: Ord. N° 293 del 18/12/12.

MAT.: Cuenta Pública Anual de
Gestión 2012.

ARICA, **13 DIC. 2012**

DE: **SR. RODRIGO MUÑOZ PONCE**
ASESOR JURIDICO
A : **SR. JORGE GAJARDO GUERRA**
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
PRESENTE.

Que, conforme al tenor del Ordinario por Ud. enviado, se desprende que las Unidades deben informar acerca de las materias relacionadas con los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal en forma anual. En este sentido, debo señalar que en esta Asesoría Jurídica no existen "Planes, Programas, Proyectos e Inversiones", sin perjuicio de ello, remitimos a usted, las actividades relevantes desarrollados por esta Unidad, con el objeto de preparar la Cuenta Pública sobre la gestión Alcaldía, correspondiente al año 2012.

NOMBRE DE LA UNIDAD:

Asesoría Jurídica

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

Asesor Jurídico
Abogados
Funcionarios Administrativos
Funcionaria de Secretaria

SECCIONES

Sección Informes en Derecho, Sección de Defensa Municipal, Sección Fiscalía Municipal, Sección Contratos, Sección Bienes Inmuebles, Sección Cobranza Judicial, Secretaria.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

1.- Prestar apoyo en materia legales al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo.

- 2.- Informar en derecho todos los asuntos legales de las distintas Unidades Municipales le planteen.
- 3.- Orientar periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.
- 4.- Mantener al día los títulos de los Bienes Municipales.
- 5.- Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en la que la Municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.
- 6.- Cuando lo ordene el Alcalde, deberá efectuarse las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo las supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2012

- a) Asesoría Jurídica evacuó un total de 2094 Ordinarios, conteniendo informes en derecho respecto de consultas realizadas por las diferentes Unidades del Municipio y 224 Memorándum.
- b) Asesoría Jurídica continúa implementando la aplicación de la Ley N° 20285 Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la Información” y Otros
- c) La Sección Control de Contratos participa en la revisión de las Bases Administrativas de las Licitaciones y en las diversas etapas del proceso de adjudicación, como las aperturas y análisis de las ofertas.
- d) La sección de Control de Contratos elaboró y reviso un total de 836 contratos y convenios, que luego son remitidos al Sr. Alcalde para su suscripción.
- e) La Sección Fiscalía Administrativa, tuvo un ingreso durante el año 2012 de 361 procesos, divididos en 15 Sumarios Administrativos y 346 Investigaciones Sumarias, de los cuáles 02 procesos se encuentran terminados.
- f) Informes de Patentes de Alcoholes.
- g) La Sesión de Bienes Inmuebles Municipales, mantiene actualizados los títulos de dominio de las propiedades municipales, teniendo principal participación en las siguientes materias:

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

POBLACIÓN AGRUPACIÓN TARAPACÁ ORIENTE:

- Pasaje 5 N° 411 a don Jorge F. Ordenes Loayza.
- Pasaje 5 N° 455 a doña Daniela A. Maldonado Álvarez.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA:

- Sitios N° 44 y 46, ubicados en Calle Los Araucanos N° 055 y N° 019 del Loteo San Miguel de Azapa, Valle de Azapa, de esta Comuna, inscritos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 5080 N° 3187 y a Fojas 5112 N° 3203, del año 2012, respectivamente.
- Lote C 2, destinado a Policlínico, ubicado en Avenida La Torres N° 2685 de la Población Cabo Aroca, de esta Comuna, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 5548 N° 3514, del año 2012.
- Lote de Equipamiento General, ubicado en Pasaje Baldomero Lillo N° 1791 de la Población Renato Rocca, de esta Comuna, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 5543 N° 3513, del año 2012.
- Lote destinado a Escuela Básica, del Loteo Población San Marcos, ubicado en Calle Pablo Picasso N° 2162, de esta Comuna, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 5533 N° 3511, del año 2012.

- Lote B, de la Subdivisión Predial Lecho Seco de la Población Saucache, de esta Comuna, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 5538 N° 3512, del año 2012.

COMODATOS.

- Junta de Vecinos "Amanecer del Chinchorro", superficie aproximada de terreno de 557,31 metros cuadrados, que forma parte del inmueble municipal denominado Lote 2 de la Manzana "L", ubicado entre el Pasaje Rosario Aguirre Bravo, Alejandro Fierro y Avenida Linderos del Conjunto Habitacional Chinchorro Oriente III "Jallalla".
- Club de Adulto Mayor "Gardenias Otoñales", infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Calle Sargento Rebolledo N° 878, de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Junta de Vecinos "Manuel Bulnes", infraestructura municipal denominada "Sede Social" y de la "Multicancha", ubicadas en la Calle Agustín Edwards N° 2144 y en la Calle Rómulo Peña N° 2249 de la Población Maipú Oriente, respectivamente.
- Junta de Vecinos "Arauco", inmueble municipal denominado "Sede Social", ubicado en Calle Blanco Encalada N° 723.
- Junta de Vecinos "Sueños y Esperanza", terreno municipal de una superficie de 82,26 metros cuadrados, destinado a Equipamiento, ubicado en Pasaje Eugenio Guerra esquina Pablo Picasso de la Población Tucapel VIII.
- Junta de Vecinos "Miramar", infraestructura Municipal denominada "Sede Social", ubicada en Calle Maracaibo esquina Mar Negro (Maracaibo N° 1427) y de la "Multicancha" ubicada en Pasaje Mar del Norte N° 1360 de la Población Miramar.
- Junta de Vecinos "Villa Oriente", inmueble municipal denominado "Sede Social", ubicado en Calle Oscar Belmar N° 1845 y de la infraestructura denominada "Multicancha", ubicada en Calle Oscar Belmar contigua a la Sede Social, en terreno destinado a Áreas Verdes.
- Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota, inmueble municipal denominado "Estadio de Box", ubicado en Calle Pedro Aguirre Cerda N° 2109 de la Población San José.
- Junta de Vecinos "Miramar Sur II", terreno municipal de una superficie de 2.036,76 metros cuadrados, donde se encuentra emplazada la Sede Social, ubicada entre el Pasaje Madre Nieves, Calle Raúl Ceriani Ceriani y la Avenida Rafael Sotomayor.
- Junta de Vecinos "Flor del Norte", Cancha compactada en tierra, de una superficie de 296,53 metros cuadrados, ubicada a un costado de la Sede Social, Pasaje 3 N° 4462 del Conjunto Habitacional "Esperanza Solidaria".
- Corporación Centro de Apoyo y Formación Integral Tarapacá "CEAFIT", inmueble municipal denominado "Sitio de Soltero", ubicado en Calle Tucapel N° 2277 de la Población San José.
- Junta de Vecinos "Fuerte Ciudadela", inmueble municipal denominado "Sede Social", ubicado en Calle Llico N° 266 de la Población Fuerte Ciudadela, Sector Cerro La Cruz.
- Junta de Vecinos "Villa Esperanza", infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Pasaje 1 N° 4541 y de la "Multicancha", ubicada entre el Pasaje 1 y Calle Linderos Oriente del Loteo Punta Norte, Lote 7.
- Junta de Vecinos "Concordia" y el Club de Adulto Mayor "Calidad de Vida", infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Pasaje Soldado Gutiérrez N° 4054 (Curalí N° 847) de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Junta de Vecinos "Villa Sol del Pacífico", terreno destinado a Equipamiento, de una superficie de 345,02 metros cuadrados, donde se encuentra emplazada la "Sede Social", ubicada en Pasaje 1 N° 4557 – Pasaje 2 N° 4556 del Loteo Punta Norte, Lote 6-B, Villa Sol del Pacífico.
- Club Deportivo Manzana C, infraestructura municipal denominada "Cancha", ubicada en Calle Ismael Gandolfo, Pasaje Los Robles, Pasaje Los Nogales y Pasaje Los Coihues de la Población Chile.

- Junta de Vecinos "Tarapacá Sur", infraestructura municipal denominada "Multicancha", ubicada en Pasaje Atacama N° 2035 de la Población Tarapacá Sur.
- Organización Comunitaria de Ayuda al Enfermo Mental Crónico O.C.A.E.M., infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Calle Latorre N° 1175 de la Población Pacífico.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos, infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Calle Codpa N° 1615 de la Población San José.
- Junta de Vecinos "Camilo Henríquez", infraestructura municipal denominada "Sede Social", ubicada en Calle Carlos Pezoa Véliz N° 1794-1806 y de la "Multicancha", ubicada en Calle Carlos Pezoa Véliz N° 1900 de la Población San José.

ALZAMIENTO DE HIPOTECAS Y PROHIBICIONES

Población "Los Industriales" = 03
 Población "Agrupación Tarapacá Oriente" = 02
 Población "Tacora IX" = 02

INMUEBLES ARRENDADOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

- Inmueble ubicado en Calle Rafael Sotomayor N° 420-428 a la Inmobiliaria Regional Limitada.

ESTADO DE CAUSAS JUDICIALES. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

A. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1.

CAUSA	G Y D con IMA
ROL N°	706 – 2009
MATERIA	Resolución de Contrato e Indemnización de Perjuicios
ESTADO	Etapa probatoria. Perito no ha sido notificado. Pendiente apelación Rol N° 144-2012, Recurso de Protección N° 19-2012 y reposición con apelación de termino probatorio Rol corte N° 182-2012. Se devolvió de la Corte en trámite, se dictó cúmplase (11/07/12), contraparte convalida actuación habilitado (13/07/12) Se remite expediente a Corte (21/07/12) Se acoge recurso de apelación se ordena exhortar a Iquique. Se envía exhorto a Iquique. Se dicto sentencia 26/12/12
CUANTÍA	\$602.000.000.-

2.

CAUSA	URQUHART con IMA
ROL N°	45 – 2005
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios
ESTADO	Para notificar al demandado ausente del país. La causa se retrotrajo al estado procesal antedicho, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. archivada
CUANTÍA	\$81.800.000.-

3.

CAUSA	FRAMSA con IMA
ROL Nº	1341-2010
MATERIA	Cobro de pesos por limpieza de playas.
ESTADO	Solicitado de común acuerdo la suspensión de procedimiento. Citación a oír sentencia (26/07/12) pendiente diligencia solicitada por la demandante, se solicitó oficio municipio, (3/12/12) se efectuó primer llamado a absolver posiciones.
CUANTÍA	\$62.205.000.-

4.

CAUSA	PERÉA MADUEÑO con IMA
ROL Nº	1455-2010
MATERIA	Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes. No pago produce detrimento en las arcas municipales.
ESTADO	Se declaran prescritos los permisos de circulación desde el año 2000 al 2007, debiendo la demandante cancelar los permisos de circulación desde el año 2008 al 2010. Se acoge dda. reconvencional Se presenta demanda en 2º J.L. por cobro de dda. Reconvencional.
CUANTÍA	\$0.-

5.

CAUSA	OPAZO con IMA
ROL Nº	26-2010
MATERIA	Cobro de remuneraciones adeudadas.
ESTADO	Sentencia de primera instancia desfavorable para la municipalidad, Corte suprema rechazó recurso de Casación en el fondo, pendiente cumplimiento incidental.
CUANTÍA	\$3.097.831.

6.

CAUSA	ZAVALA con IMA
ROL Nº	20-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Vencido el término probatoria. Acompañar sobre con preguntas para la absolución de posiciones. Se solicitó certificación término probatorio vencido. PENDIENTE ABSOLUCIÓN DE POSICIONES. (solicitar nuevo día y hora)
CUANTÍA	\$100.000.000.-

7.

CAUSA	CARRIO con IMA
ROL Nº	2478-2011
MATERIA	Indemnización de Perjuicios
ESTADO	Se recibe causa a prueba. Se interpone reposición del auto de prueba, Tribunal acoge reposición. Se presenta lista de testigos. Se objeta documentos presentados por la contraria. Se rindió prueba, se acogió término probatorio especial.

	Servicio médico legal se inhibe de practicar peritaje. Se oficia a ESSMA SUR para practicar peritaje.
CUANTÍA	\$ 66.300.000.-

8.

CAUSA	IMA con CALDERÓN TERRAZAS
ROL N°	1935-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	La demandada contesta fuera de plazo. El Tribunal declara extemporáneo. 08-05-2012. Apelación por resolución del tribunal causa Rol N° 1596-2012, que dejaba sin efectos la resolución de extemporaneidad, siendo revocada por la C.A. se efectúa comparendo conciliación Se reciba a prueba, pendiente notificación.23/10/12 PENDIENTE INSTRUCCIONES JOSE
CUANTÍA	\$1.637.000.-

9.

CAUSA	IMA con PESCKETTO
ROL N°	265-2012
MATERIA	Protesto de cheque.
ESTADO	Para Notificar. Pescetto deja 3 cheques por el valor total, para paralizar el juicio. Preparar demanda ejecutiva
CUANTÍA	\$ 390.210.-

10.

CAUSA	G y D IMA
ROL N°	941-2012
MATERIA	Nulidad de Derecho público.
ESTADO	Para Notificar. Se tuvo por no presentada por no acompañar documentación requerida dentro de plazo. archivada
CUANTÍA	\$.-

11.-

CAUSA	Const. Renacer con IMA.
ROL N°	1434-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	Etapa de Discusión. Esta Parte objeta documentos y la otra responde el traslado conferido. Se evacuo oficio Dirección de Obras M. Se respondió oficio a 2° J.P.Local. Se recibe a prueba, notifica 22/11/12, se deduce recurso de reposición. Se rinde testimonial 4/12/12.
CUANTÍA	\$83.367.473.-

12.-

CAUSA	Const. Renacer con IMA.
ROL N°	1421-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria./ Ejecutivo
ESTADO	Se tiene por aceptada factura. Presentan demanda ejecutiva, no se acoge a tramitación dda. Ejecutiva, apelan Rol N° 427-2012
CUANTÍA	\$29.000.000.-

13.-

CAUSA	Servicios Logistech con IMA.
ROL N°	1732-2012
MATERIA	Demanda resolución de contrato
ESTADO	Se contestó demanda, se evacuó replica y duplica, se efectuó llamado a conciliación. Se recibe a prueba, pendiente notificación
CUANTÍA	\$83.367.473.-

14.-

CAUSA	Corvacho con IMA.
ROL N°	2135-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	Se rechaza excepción dilatoria. Se contesta dda. traslado réplica 19/12/12
CUANTÍA	\$25.600.000.-

B. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1.

CAUSA	PÉREZ con IMA
ROL N°	929 – 2009
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Tribunal rechaza el abandono de procedimiento alegado por esta parte y dicta sentencia condenatoria. Esta parte apela de la sentencia definitiva y de la resolución que rechaza el abandono. Se vio recurso 230-2012. Se confirmó sentencia. Se notificó cumplimiento incidental. Se ofició a DAF para efectuar pago,
CUANTÍA	\$2.000.000.-

2.

CAUSA	URQUIETA con IMA
ROL N°	1035 – 2009
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.

ESTADO	Etapa de fallo. Archivada por no haberse realizado diligencia útil.
CUANTÍA	\$3.544.875.-

3.

CAUSA	ACEVEDO Y OTROS con IMA
ROL N°	1434- 2009
MATERIA	Cobro de incremento previsional.
ESTADO	Se dicto autos para fallo. Se rechazó demanda. Se dedujo recurso de apelación Corte confirma, pendiente recurso Casación.
CUANTÍA	\$850.704.494.-

4.

CAUSA	RODRÍGUEZ con IMA
ROL N°	1745-2009
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Segunda instancia. Terminada con sentencia de primera instancia favorable para la IMA, pues se acoge excepción de prescripción alegada por esta parte. Se confirma sentencia, Se deduce recurso de Casación.
CUANTÍA	\$ 201.000.000.-

5.

CAUSA	ALGORTA LTDA. con IMA.
ROL N°	1809-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM. Realizada la audiencia de conciliación.
ESTADO	Etapa de discusión terminada. Se rindió prueba testimonial. Se apela resolución que rechazó oficio, Corte acoge apelación.
CUANTÍA	\$100.000.000.-

6.

CAUSA	SOVINCA con IMA
ROL N°	2278-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Etapa de discusión terminada. Se recibe a prueba 8/10/12, pendiente notificación.
CUANTÍA	\$589.680.000.-

7.

CAUSA	RIVERA MONTAÑO con IMA
ROL N°	18-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.

ESTADO	Conciliación no se produce, se recibe causa a prueba, Se notificó auto de prueba 09/10/12. Se solicitó Abandono procedimiento. Se repuso auto de prueba, pendiente resolución. Se acogió abandono procedimiento.
CUANTÍA	\$ 25.000.000.-

8.

CAUSA	IMA con SEPÚLVEDA VILDOSO
ROL N°	1956-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	La demandada contesta fuera de plazo. Reponen con apelación, y es declarado desierto por no hacerse parte la contraparte. Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.
CUANTÍA	\$3.275.000.-

9.

CAUSA	IMA con LAGOS
ROL N°	2045-2010
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Fijado los puntos de prueba, se rinde prueba, se anula todo lo obrado de oficio, se apela, Corte rechazo de oficio recurso. Se solicita nuevo día y hora.
CUANTÍA	\$10.178.414.-

10.

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL N°	2403-2011
MATERIA	Reclamación Administrativa.
ESTADO	Notificar comparendo de contestación y prueba. Se pidió desarchivo
CUANTÍA	\$15 UTM.-

11.

CAUSA	IMA con SALAS
ROL N°	300-2012
MATERIA	Cobro de pesos.,
ESTADO	Para notificar. Señalar nuevo domicilio. Se contestó demanda, se citó a conciliación, no se efectuó llamado por entorpecimiento, se pide nuevo día y hora.
CUANTÍA	\$2.561.151.-

12.

CAUSA	IMA con Coca Cola
ROL N°	512-2012
MATERIA	Juicio Ejecutivo Obligación de dar.
ESTADO	Formalizada, delegar poder y cumplir lo ordenado, Por notificar, corregir documentos. (Pendiente oficio Rentas)

CUANTÍA	\$ 111.419.062.-
---------	------------------

13.

CAUSA	Const. Andalien con IMA
ROL Nº	771-2012
MATERIA	Gestión Preparatoria.
ESTADO	Esta parte negó la deuda por escrito, resolviendo el tribunal ha lugar.
CUANTÍA	\$22.834.713.-

14.

CAUSA	IMA con SEREMI DE SALUD
ROL Nº	1226-2012
MATERIA	Reclamación Multa Administrativa. "vertedero municipal".
ESTADO	Formalizar, se notificó a SERMI, se presenta incidente nulidad, se evacuó traslado 11/10/12, se rechazó incidente, pendiente audiencia contestación y prueba. PENDIENTE INSTRUCCIONES JOSE
CUANTÍA	\$500 UTM.-

15.

CAUSA	MEDINA PALACIOS con IMA
ROL Nº	1548-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se contestó demanda, se dio traslado para la réplica, se evacuó réplica y dúplica, se cita a conciliación (30/10/12), pendiente notificación.
CUANTÍA	\$10.021.985.-

16.

CAUSA	URRUTIA con IMA
ROL Nº	1918-2012
MATERIA	Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)
ESTADO	Se contestó dda.
CUANTÍA	\$21.500.000.-

17.

CAUSA	A.F.P. HABITAT con IMA
ROL Nº	122-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contestó demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibile. Se rechazan excepciones, pendiente notificación

	de sentencia.
CUANTÍA	\$.-

18.

CAUSA	A.F.C. de Chile con IMA
ROL Nº	127-2007 (ex Cuarto Juzgado)
MATERIA	Cobro de deudas previsionales
ESTADO	Se contestó demanda, se opuso excepción de pago. Se solicitó abandono, se rechaza, se dedujo apelación, Corte declara inadmisibles. Se rechazan excepciones, se dedujo recurso apelación sentencia definitiva.
CUANTÍA	\$.-

C. TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1.

CAUSA	ASEVERTRANS con IMA
ROL Nº	2865 – 2007
MATERIA	Civil – Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Terminada con sentencia favorable para la municipalidad, pendiente recurso de apelación de la contraria. Suspendido el procedimiento.
CUANTÍA	\$2.282.929.000.-

2.

CAUSA	FERRETERÍA SOTO con IMA
ROL Nº	1548-2009
MATERIA	Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.
ESTADO	Etapa de discusión, pues la Corte de Apelaciones retrotrajo la demanda a fojas 1, por tanto deben volver a notificar la demanda, la municipalidad solicitará el abandono de procedimiento. archivada la causa el 30.12.2011.
CUANTÍA	\$16.955.573.-

3.

CAUSA	SAAVEDRA con IMA Y OTROS
ROL Nº	1735-2007
MATERIA	Civil- Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Terminada con sentencia favorable para la municipalidad que rechazó la indemnización de perjuicios. Ratificada en la Corte de Apelaciones. Rec. de Casación pendiente en la Suprema.
CUANTÍA	\$210.000.000.-

4.

CAUSA	ARAYA con IMA
ROL N°	1226-2010
MATERIA	Indemnización de Perjuicios.
ESTADO	Etapa probatoria, Se recibe a prueba 16/06/12, pendiente notificación.(Archivada) Abandono de procedimiento
CUANTÍA	\$10.142.780.-

5.

CAUSA	CAÑIPA con IMA
ROL N°	1957-2011
MATERIA	Cobro de pesos.
ESTADO	Etapa de discusión, contestada la demanda el 2.3.2012, traslado para la réplica 30/07/2012. Se evacuó dúplica, 31/07/12. Se cita a conciliación (20/09/12), pendiente notificación.
CUANTÍA	\$ 36.600.000.-

6.

CAUSA	CEPEDA con IMA
ROL N°	2548-2011
MATERIA	Prescripción de acciones
ESTADO	Terminada la Etapa de discusión. Por notificar llamado a conciliar. 03/04/12. Se solicitó Abandono procedimiento.
CUANTÍA	\$ 864.159.-

7.

CAUSA	FRAMSA con IMA
ROL N°	2243-2011
MATERIA	Gestión preparatoria para la vía ejecutiva.
ESTADO	Notificada la citación a confesar deuda, se tiene presente la negación de deuda hecha por escrito. Abandono procedimiento
CUANTÍA	\$1.065.333.-

8.

CAUSA	IMA con SOVINCA
ROL N°	21-2011
MATERIA	Indemnización de perjuicios.
ESTADO	Terminada la etapa de discusión. Se recibe causa a prueba, pendiente notificación. 03/07/12
CUANTÍA	\$117.900.000.-

9.

CAUSA	Torres Quintanilla (G Y D) con IMA.
-------	-------------------------------------

ROL N°	554-2012
MATERIA	Proc. ordinario. Nulidad de Derecho Público.
ESTADO	Etapa de discusión. Cita a conciliación,13/07/12. pendiente notificación
CUANTÍA	\$

10.

CAUSA	TANNER CON IMA
ROL N°	1021-2012
MATERIA	Proc. Ejecutivo. Cobro de facturas.
ESTADO	Tribunal dio traslado a la Excepción, allanándose la demandante y solicita la devolución de los documentos de la demanda. Se solicita se haga efectivo apercibimiento. Pendiente se resuelva excepciones
CUANTÍA	\$ 94.976.506.-

11.

CAUSA	ROJAS CON IMA.
ROL N°	672-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Indemnización por daños y perjuicios.
ESTADO	Etapa de discusión. Tribunal rechaza las excepciones. Se contesta demanda, se tiene evacuada la réplica en rebeldía, se evacuó la duplica. Conciliación. Se recibe a prueba, se notificó auto de prueba con fecha 18/10/2012. Se rindió prueba testimonial. Se desisten de diligencia.
CUANTÍA	\$ 28.600.000.-

12.

CAUSA	YAMPARA CON IMA.
ROL N°	1878-2012.
MATERIA	Proc. Ordinario. Prescripción de acciones
ESTADO	Se opone excepción dilatoria.
CUANTÍA	\$1.541.000.-

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1.

CAUSA	Constructora Renacer con IMA
ROL N°	843-XC 1° J.P.L.
MATERIA	Querrela. Cobro de factura
ESTADO	Contestado por escrito. Se acumulo causas del 3° juzgado de policía local. Se efectuó comparendo contestación y prueba. Pendientes diligencias

CUANTÍA	\$76.698.040
---------	--------------

2.

CAUSA	Constructora Renacer con IMA
ROL N°	33.054-RT 2° J.P.L.
MATERIA	Querella. Cobro de factura
ESTADO	Contestado por escrito. Se acumulo causas del 3° juzgado de policía local. Se efectuó comparendo contestación y prueba. Pendientes diligencias
CUANTÍA	\$268.364.635.-

2.

CAUSA	Osorio con Ordenes e IMA
ROL N°	11.346-xv 2° J.P.L.
MATERIA	Querella e indemnización.
ESTADO	Se condena a infractor Oscar Osorio, y solidariamente a la IMA, pendiente Recurso de Apelación (52-2012).
CUANTÍA	\$430.000.-

3.

CAUSA	Rivera Baez y Otro con Bobadilla
ROL N°	11.166-SZ 2° J.P.L.
MATERIA	Querella infraccional.
ESTADO	Se condena a infractor. Pendiente demanda civil, DIDECO informa que los daños fueron pagados por el infractor.
CUANTÍA	\$00.-

4.

CAUSA	IMA con San Marcos de Arica
ROL N°	3762-pb 1° J.P.L.
MATERIA	Querella infraccional.
ESTADO	Suspendida de común acuerdo,
CUANTÍA	\$1.074.067.-

5.

CAUSA	Contra Jennifer Troncoso y Otro
ROL N°	260-ST 3° J.P.L.
MATERIA	Querella infraccional.
ESTADO	Se condenó a infractor. Pedir certificación de ejecutoria (03-01-13)
CUANTÍA	\$1.074.067.-

6.

CAUSA	Contra Sergio Rojas
-------	---------------------

MATERIA	Monitorio
ESTADO	Se efectuó audiencia demandada principal llega a avenimiento (ACUMULADA M-153-2012)
CUANTÍA	\$890.640.-

4.-

CAUSA	COFRE RAMIREZ CON CONSTRUCTORA WORNER SA Y Otro
ROL N°	M-161-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Se efectuó audiencia demandada principal llega a avenimiento (ACUMULADA M-153-2012)
CUANTÍA	\$890.640.-

5.

CAUSA	VEJAR CAMUS CON CONSTRUCTORA WORNER SA Y Otro
ROL N°	M-153-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Se efectuó audiencia demandada principal llega a avenimiento (ACUMULADA M-153-2012)
CUANTÍA	\$890.640.-

6.

CAUSA	SOTO NAVARRETE CON CONSTRUCTORA WORNER SA Y Otro
ROL N°	M-154-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Acumulada a M-153-2012. Se efectuó audiencia demandada principal llega a avenimiento
CUANTÍA	\$893.125.-

7.

CAUSA	ZAPATA MENDIZABAL CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-146-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Se llegó a avenimiento en audiencia
CUANTÍA	\$705.086.-

8.

CAUSA	COFRE TORRICO CON IMA (DAEM)
ROL N°	T-10-2012
MATERIA	Tutela Laboral
ESTADO	Pendiente audiencia de Juicio.
CUANTÍA	\$12.130.008.-

9.

CAUSA	MARTINEZ GONZALEZ CON ANDALIEN Y OTRO PP 5/2011
ROL N°	O-136-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Pendiente audiencia Jucio. IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$16.994.616.-

10.

CAUSA	VEAS TAPIA CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-139-2012 / C-102-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Pendiente fallo. IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$282.703.-

11.

CAUSA	CASTRO SOTO CON SERVICIO HS PP107/2011
ROL N°	M-138-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$ 9.486.-

12.

CAUSA	MIRANDA MAYTA CON ANDALIEN PP 5/2011 - PP 52/2010
ROL N°	O-135-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Pendiente audiencia de juicio IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 8.390.450.-

13.

CAUSA	ZEPEDA ALFARO CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-127-2012 acumulada M-118-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.548.680.-

14.

CAUSA	CONTRERAS GUAJARDO CON ANDALIEN Y OTRO PP 5/2011
-------	--

ROL N°	M-128-2012 / C-98-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 406.240.-

15.

CAUSA	URIBE NEGRON CON ASERVETRANS Y OTROS PP 9/2009
ROL N°	M-122-2012 / C-79-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.064.700.-

16.

CAUSA	PEREIRA CARRASCO CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-123-2012 acumulada M-114-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 390.833.-

17.

CAUSA	CISTERNAS POBLETE CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-124-2012 acumulada M-114-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 455.000.-

18.

CAUSA	CAMPAZ OTERO CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-125-2012 acumulada M-114-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.468.600.-

19.

CAUSA	ZARATE LOPEZ CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-126-2012 acumulada M-118-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA

CUANTÍA	\$ 447.317.-
---------	--------------

20.

CAUSA	GARRIDO PINILLA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-118-2012 / C-83-2012 acumulada M-126-2012; M-127-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.285.599.-

21.

CAUSA	URQUIOLA VILLARROEL CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-114-2012 / C-82-2012 acum.M-123; M-124; M-125
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.285.599.-

22.

CAUSA	HERRERA TORRES CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-117-2012 / C-99-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 3.000.000.-

23.

CAUSA	CARPIO MARIN Y OTROS CON ANDALIEN Y OTRO PP 5/2011
ROL N°	O-112-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada rechaza dda. Se rechaza Rec. Nulidad
CUANTÍA	\$ 10.464.656.-

24.

CAUSA	COBARRUBIAS GALAZ CON ANDALIEN Y OTRO PP 5/2011
ROL N°	M-109-2012 / C-81-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$820.134.-

25.

CAUSA	OSORIO COBB CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
-------	--

ROL N°	O-105-2012 / C-70-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 2.405.000.-

26.

CAUSA	OSORIO COBB CON ASERVETRANS Y OTROS
ROL N°	M-105-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$ 0.-

27.

CAUSA	MEDINA VILLARROEL CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-107-2012 / C-78-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 912.043.-

28.

CAUSA	GONZALEZ ARANCIABIA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-102-2012 / C-77-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.189.015.-

29.

CAUSA	SANDOVAL RAMOS CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-103-2012 / C-68-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	Pagada \$2.609.726.-

30.

CAUSA	ESPINOZA RIVERA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-104-2012 / C-88-2012
MATERIA	Monitorio

ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 1.012.827.-

31.

CAUSA	DIAZ ZARAPURA CON ANDALIEN Y OTRO PP 5/2011
ROL N°	0-98-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada Se rechaza demanda Rec. Nulidad rechazado
CUANTÍA	\$.-

32.

CAUSA	LENADRO LOZANO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-93-2012 / C-92-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$ Pagada 3.978.377.-

33.

CAUSA	ALCORTA PEREZ CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-94-2012 / C-93-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 2.101.606.-

34.

CAUSA	PINO CORTEZ CON ASERVETRASN Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-95-2012 / C-85-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.651.065.-

35.

CAUSA	CORTES ARAYA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-96-2012 / C-96-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIRARIA
CUANTÍA	\$2.732.862.-

36.

CAUSA	LEIVA VERA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL Nº	M-97-2012 / C-86-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.532.564.-

37.

CAUSA	MONSALVE MONSALVE CON ASERVETRANS Y OTRO PP 52/2010
ROL Nº	M-98-2012 / C-87-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$2.498.947.-

38.

CAUSA	JOFRE ROBLES CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL Nº	M-99-2012 / C-96-2012 Acumulada a causa M-99-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$8.825.414.-

39.

CAUSA	SANDOVAL ORREGO CON ASERVETRANS CON OTROS PP 52/2010
ROL Nº	M-100-2012 / C-76-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$2.000.000.-

40.

CAUSA	BARAHONA CERDA CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL Nº	O-96-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$Pagada 3.031.334+468.666.-

41.

CAUSA	MONDACA JORQUERA CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL Nº	O-97-2012

MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 2.973.385.-

42.

CAUSA	YAÑEZ AGUILERA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-90-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 3.259.261.-

43.

CAUSA	ORDENES LEYTE CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-91-2012 / C-56-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 3.391.642.-

44.

CAUSA	CORTES ALFARO CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	M-92-2012 / C-57-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 2.962.239.-

45.

CAUSA	VERGARA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-93-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.000.000.-

46.

CAUSA	MAMANI QUISPE CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-89-2012 / C-64-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA

CUANTÍA	\$ Pagada 2.158.852.-
---------	-----------------------

47.

CAUSA	QUISBERT VALENCIA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL Nº	M-82-2012 / C-60-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 649.687.-

48.

CAUSA	NAVARRETE VILLALON CON ASERVETRANS Y OTRO PP 52/2010
ROL Nº	M-83-2012 / C-61-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada .-

49.

CAUSA	GODOY ARANCIBIA CON ASERVETRANS Y OTRO PP 52/2010
ROL Nº	M-84-2012 / C-66-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 1.749.063.-

50.

CAUSA	VALDERRAMA ARAYA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL Nº	M-85-2012 / C-63-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada.-

51.

CAUSA	LOAYZA VILCA CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL Nº	O-88-2012 / C-94-2012 Acumulada en causa O-93-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$3.209.256.-

52.

CAUSA	GODOY MARTINEZ Y OTROS CON ASERVETRANS Y
-------	--

	OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-89-2012 / C-94-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 8.000.000.-

53.

CAUSA	OSSANDON VILLALOBOS CON ASERVENTRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-85-2012 / C-72-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminado IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 9.000.000.-

54.

CAUSA	MARIN JAIME Y OTRO CON ASERVENTRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-87-2012 / C-80-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminado. IMA SUNBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 18.169.494.-

55.

CAUSA	OSSANDON CON ASERVETRANS Y OTROS
ROL N°	M-81-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

56.

CAUSA	VILLALOBOS CORTES Y OTROS CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-80-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 4.851.223.-

57.

CAUSA	AVILES BOLADOS Y OTROS CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-81-2012

MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 4.056.266.-

58.

CAUSA	ALBORNOZ NUNEZ Y OTROS CON ASERVETRASN Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	0-82-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ Pagada 6.290.975.-

59.

CAUSA	MATURANA BELTRAN Y OTROS CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
ROL N°	O-83-2012 / C-91-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 7.719.519.-

60.

CAUSA	GODOY MARTINEZ Y OTROS CON ARSERVETRANS Y OTRO
ROL N°	M-77-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

61.

CAUSA	PINTO MERINO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-78-2012 / C-97-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SOLIDARIA
CUANTÍA	\$ 1.823.716.-

62.

CAUSA	MATURANA CON ASERVETRANS Y OTROS
ROL N°	M-79-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

63.

CAUSA	ALBORNOZ CON ASERVETRANS Y OTROS
ROL N°	M-80-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

64.

CAUSA	MUÑOZ MELO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-79-2012 / C-84-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 2.000.000.-

65.

CAUSA	AVILES BOLADOS Y OTROS CON ASERVETRANS
ROL N°	M-75-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archiva
CUANTÍA	\$.-

66.

CAUSA	VILLALOBORS CORTES Y OTROS CON ASERVETRANS Y OTROS
ROL N°	M-76-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

67.

CAUSA	RAMALLO PIZARRO CON IMA (DAEM)
ROL N°	T-6-2012
MATERIA	Tutela Laboral
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$ 601.700.-

68.

CAUSA	ARAYA VILLALOBOS CON ASERVETRANS Y OTROS PP 52/2010
-------	---

ROL N°	M-74-2012 / C-55-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$ 880.688.-

69.

CAUSA	MEDINA CASTILLO Y OTRO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-70-2012 / C-108-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$12.981.310.-

70.

CAUSA	URTUVIA CABRERA Y OTROS CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-69-2012 / C-90-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$29.203.281.-

71.

CAUSA	AGUILA CON IMA
ROL N°	M-68-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada
CUANTÍA	\$.-

72.

CAUSA	QUISPE BLANCO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-58-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SOLIDARIA
CUANTÍA	\$3.633.593.-

73.

CAUSA	QUISPE BLANCO CON ANDALIEN Y OTRO
ROL N°	M-58-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Archivada

CUANTÍA	\$.-
---------	------

74.

CAUSA	BASILIADIS DIAZ CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-56-2012 / C-38-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada, IMA SOLIDARIA
CUANTÍA	\$1.597.796.-

75.

CAUSA	LARA CAYUVAN CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-52-2012 / C-33-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$Pagada 1.627.120.-

76.

CAUSA	CONTRERAS CAMPOS CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-48-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Rechaza demanda
CUANTÍA	\$245.206.-

77.

CAUSA	POZO DIAZ CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-49-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Rechaza demanda
CUANTÍA	\$.245.206-

78.

CAUSA	VALLADARES CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-49-2012 / C-32-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.090.488.-

79.

CAUSA	VERDUGO RIQUELME CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-50-2012

MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$Pagada 1.589.662.-

80.

CAUSA	PIZARRO ALFARO CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	O-47-2012 / C-46-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$3.999.500.-

81.

CAUSA	ALCON SANCHEZ CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-47-2012 C-31-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$Pagada 757.877.-

82.

CAUSA	CORTEZ CONTRERAS Y OTROS CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-38-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$18.192.436.-

83.

CAUSA	ACOSTA MORALES CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-29-2012 / C-48-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$2.698.544.-

84.

CAUSA	MELO URRRA CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-27-2012 / C-44-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$6.911.135.-

85.

CAUSA	QUISPE ARGANDOÑA CON ANDALIEN Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-43-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada IMA SUBSIDIARIA
CUANTÍA	\$1.085.372.-

86.

CAUSA	ASENJO ESPINOZA CON IMA (DAEM)
ROL N°	O-21-2012 / C-42-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$5.971.533.-

87.

CAUSA	SEGOVIA JORQUERA CON IMA (DAEM)
ROL N°	0-18-2012 / C-35-2012
MATERIA	Ordinario
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$6.436.530.-

88.

CAUSA	MENDOZA IRRAZABAL CON HARTARD Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-9-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$Pagada 308.266.-

89.

CAUSA	ZEPEDA TRIGO CON HARTARD Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-10-2012
MATERIA	Monitorio
ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$Pagada 308.266.-

90.

CAUSA	CRUZ HUMIRE CON HARTARD Y OTRO PP 52/2010
ROL N°	M-11-2012
MATERIA	Monitorio

ESTADO	Terminada
CUANTÍA	\$Pagada 343.748.-

CORTE DE APELACIONES

1.

CAUSA	A.F.P. HABITAT con IMA
ROL N°	11-2012 (201-2005 / 3° J. Letras)
MATERIA	Laboral (antiguo)
ESTADO	Apelación resolución que acoge incidente de abandono del procedimiento, se reenvía a Tribunal de primera para que enmiende foliación, reingreso 17/12/12
CUANTÍA	\$.-

2.

CAUSA	OSCAR OSORIO MARTINEZ CON SEBASTIAN ORDENES TORO; QLLDO. I.M.A.
ROL N°	52-2012
MATERIA	Querrela infraccional y dda. Civil
ESTADO	Se apela contra sentencia que condenó a Sr. Ordenes y solidariamente a IMA, en trámite primera instancia.
CUANTÍA	\$.-

3.

CAUSA	RUPERTO OJEDA S.PA. CONTRA ALCALDE SUBROGANTE SEÑOR OSVALDO ADDALA VALENZUELA
ROL N°	23-2012
MATERIA	Reclamo de ilegalidad
ESTADO	Se evacuó informe
CUANTÍA	\$.-

4.

CAUSA	CAROLINA MENESES ZUÑIGA EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SERVICIOS H LIMITADA CONTRA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ROL N°	25-2012
MATERIA	Reclamo legalidad
ESTADO	Se evacuó informe, Se recibe a prueba, notifica partes (30/11/2012) se solicita nulidad notificación, Corte acoge nulidad (12/12/2012), se repone auto de prueba, corre término probatorio (17/12/2012)
CUANTÍA	\$0.-

5.

CAUSA	LUIS RIOS MUÑOZ CONTRA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ROL N°	19-2012

MATERIA	Reclamo ilegalidad
ESTADO	Se evacuó informe, Se recibe a prueba, notifica partes (05/12/2012) , se alega entorpecimiento testigo enfermo, Corte no ha lugar.
CUANTÍA	\$.

6.

CAUSA	ORLANDO MUNDACA MUÑOZ CONTRA ALCALDE(s) I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ROL N°	79-2012
MATERIA	Recurso Protección
ESTADO	Se evacúa informe
CUANTÍA	\$.-

7.

CAUSA	CAROLINA MENESES ZUÑIGA CONTRA OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ROL N°	14-2012
MATERIA	Reclamo de ilegalidad
ESTADO	Se hace efectivo apercibimiento y se tiene por no presentado reclamo.
CUANTÍA	\$.-

CAUSA 1^{er} JUZGADO POLICIA LOCAL

1.-

ROL N°	
PARTE N°	13
FECHA	10/09/2012
DENUNCIADO	ORLANDO LEON LUZA
R.U.T.	5.640.965-3
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 43 Ley Rentas; Ordza. N° 2 inc. 194
ESTADO	

2.-

ROL N°	
PARTE N°	14
FECHA	10/09/2012
DENUNCIADO	ORLANDO LEON LUZA
R.U.T.	5.640.965-3
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. Y Const.

ESTADO	
--------	--

3.-

ROL N°	
PARTE N°	15
FECHA	13/09/2012
DENUNCIADO	CONSTRUCTORA C & M LTDA.
R.U.T.	77.394.340-0
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	DS. N°411 art- 39 MOP; art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

4.-

ROL N°	
PARTE N°	16
FECHA	13/09/2012
DENUNCIADO	SOCIEDAD EDUCACIONAL NORTH AMERICAN COLLEGE
R.U.T.	79.7523.250-5
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 43 Ley Rentas; Ordza. N° 2 inc. 194
ESTADO	

5.-

ROL N°	8741-AB
PARTE N°	18
FECHA	13/09/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	ART. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 31/10/2012

6.-

ROL N°	8742-MG
PARTE N°	.19
FECHA	13/09/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	ART. 96 Ley Transito

ESTADO	Comparendo 27/10/2012
--------	-----------------------

7.-

ROL N°	8740-PB
PARTE N°	17
FECHA	13/09/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	DS. N° 411 ART. 39 MOP; art. 43 Ley Rentas
ESTADO	Comparendo 25/10/2012, modifica 30/10/2012; suspende 22/11/2012

8.-

ROL N°	8743-PB
PARTE N°	20
FECHA	12/09/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Tránsito
ESTADO	Comparendo 23/10/2012

9.-

ROL N°	5778-Mg
PARTE N°	7
FECHA	20/06/2012
DENUNCIADO	MARIO GOREN BERESTESKY
R.U.T.	6.597.544-0
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 145 Ley Grl. Urb. Y Const.
ESTADO	

10.-

ROL N°	5777-PB
PARTE N°	8
FECHA	20/06/2012
DENUNCIADO	MARIO GOREN BERESTESKY
R.U.T.	56.597.544-0
DENUNCIANTE	D.O.M.

MATERIA	Art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

11.-

ROL N°	1102-UC
PARTE N°	9
FECHA	09/07/2012
DENUNCIADO	FERNANDO HUANCA FERNANDEZ
R.U.T.	11.814.648-4
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. Y Const.
ESTADO	

12.-

ROL N°	1131-XC
PARTE N°	10
FECHA	10/07/2012
DENUNCIADO	PATRICIO VEJAR LOPEZ
R.U.T.	5.572.352-4
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. Y Const.
ESTADO	

13.-

ROL N°	1241-MO
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	MARIO GOREN BERESTESKY
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	

14.-

ROL N°	1376-DS
PARTE N°	12
FECHA	23/08/2012
DENUNCIADO	CHRISTIAN VELIZ VADULLI
R.U.T.	10.245.042-6
DENUNCIANTE	D.O.M. (Richard Fuentes)

MATERIA	Art. 145 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	

15.-

ROL N°	1141-VC
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 143 Ley Urbanismo
ESTADO	Comparendo 24/10/12, continuación 13/11/12

16.-

ROL N°	7664-OS
PARTE N°	11
FECHA	20/08/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	DS n° 411 art. 39 MOP, art. 43 Ley rentas.
ESTADO	Comparendo 09/11/12

17.-

ROL N°	9607-AB
PARTE N°	30
FECHA	3/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	993.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411 MOP, art. 43 Ley rentas
ESTADO	Comparendo 27/11/12

18.-

ROL N°	9601-PB
PARTE N°	24
FECHA	3/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.

MATERIA	Art. 96 ley del transito
ESTADO	Comparendo 29/11/12

19.-

ROL N°	9605-PB
PARTE N°	28
FECHA	3/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411, art. 43 Ley rentas
ESTADO	Comparendo 29/11/12

20.-

ROL N°	9611-AB
PARTE N°	34
FECHA	38/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 ley transito
ESTADO	Comparendo 27/11/12

21.-

ROL N°	9604-MG
PARTE N°	27
FECHA	3/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 ley transito
ESTADO	Comparendo 22/11/12

22.-

ROL N°	9609-PB
PARTE N°	32
FECHA	3/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.

MATERIA	Art. 39 DS 411, art 43 Ley rentas
ESTADO	Comparendo 22/11/12

23.-

ROL N°	10.719-AB
PARTE N°	35
FECHA	25/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 ley transito
ESTADO	Comparendo 27/11/12

24.-

ROL N°	11.549-AB
PARTE N°	39
FECHA	14/11/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411, art. 43 ley rentas
ESTADO	

25.-

ROL N°	9600
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 22/11/2012

26.-

ROL N°	9611-
PARTE N°	34
FECHA	03/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.

MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 27/11/2012

27.-

ROL N°	9603-AB
PARTE N°	26
FECHA	03/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 13/11/2012

28.-

ROL N°	9602-DF
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 13/11/2012

29.-

ROL N°	9608-
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 13/11/2012

30.-

ROL N°	7664-OS
PARTE N°	11
FECHA	20/10/12
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano
R.U.T.	99.561.010-8

DENUNCIADO	JULIO CALLE PACAJE
R.U.T.	14.743.556-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	

5.-

ROL N°	
PARTE N°	23
FECHA	14/09/2012
DENUNCIADO	PEDRO ZANZANA MEDIA
R.U.T.	12.209.913-K
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	

6.-

ROL N°	4942-KR
PARTE N°	20
FECHA	22/06/2012
DENUNCIADO	CONSTRUCTORA COSAL S.A.
R.U.T.	94.557.000-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

7.-

ROL N°	3267-EG
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	RICARDO EDUARDO VIRRUETA CONTRERAS
R.U.T.	8.527.821-5
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Condenado a 10 UTM

8.-

ROL N°	9964-NA
--------	---------

PARTE N°	35
FECHA	29/10/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Tránsito
ESTADO	Comparendo 30/11/2012

9.-

ROL N°	9963-WS
PARTE N°	34
FECHA	29/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 30 DS. 411, art. 43 Ley Rentas
ESTADO	Comparendo 30/11/2012

10.-

ROL N°	9861-AR
PARTE N°	32
FECHA	29/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411, art. 43 Ley Rentas
ESTADO	Comparendo 30/11/2012

11.-

ROL N°	11.577-LA
PARTE N°	2586
FECHA	11/10/2012
DENUNCIADO	NN
R.U.T.	
DENUNCIANTE	Carabineros
MATERIA	Da cuenta de daños
ESTADO	Comparendo 20/11/2012

12.-

ROL N°	9962-ML
--------	---------

PARTE N°	33
FECHA	29/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010.8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley de Tránsito
ESTADO	Comparendo 30/11/2012

13.-

ROL N°	9502-ML
PARTE N°	27
FECHA	9/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Tránsito
ESTADO	Comparendo 23/11/2012

14.-

ROL N°	
PARTE N°	31
FECHA	11/10/2012
DENUNCIADO	Carmen Salazar
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 45 Ley Urbanismo
ESTADO	

15.-

ROL N°	
PARTE N°	30
FECHA	9/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411, art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

16.-

ROL N°	9504-NA
--------	---------

PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	
MATERIA	
ESTADO	

CAUSA 3^{er} JUZGADO POLICIA LOCAL

1.-

ROL N°	
PARTE N°	33
FECHA	23/07/2012
DENUNCIADO	ROBERTO CHAMBE CONDORE
R.U.T.	8.800.962-2
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	

2.-

ROL N°	1191-EO
PARTE N°	32
FECHA	23/07/2012
DENUNCIADO	CARLOS ANCOMA HUMIRE
R.U.T.	6.959.645-2
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. Y Const.
ESTADO	Comparendo 9/08/2012; Se condena 1 UTM

3.-

ROL N°	8024-JM
PARTE N°	20
FECHA	14/08/2012
DENUNCIADO	ESA. SONDAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.
R.U.T.	96.528.630-9
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	art. 96 Ley Transito

ESTADO	Comparendo 26/09/2012; Se condena 8 UTM
--------	---

4.-

ROL N°	
PARTE N°	37
FECHA	14/08/2012
DENUNCIADO	ESA. SONDAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.
R.U.T.	96.528.630-9
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

5.-

ROL N°	1290-EO
PARTE N°	35
FECHA	08/08/2012
DENUNCIADO	HUGO HUANCA HUARACHI
R.U.T.	6.930.638-1
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	Se condena 1 UTM

6.-

ROL N°	7728-CT
PARTE N°	34
FECHA	
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	DS. N° 411 art. 39
ESTADO	

7.-

ROL N°	1319-AP
PARTE N°	39
FECHA	14/08/2012
DENUNCIADO	JOSE URRUTIA MOLINA
R.U.T.	9.948.077-7
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.

ESTADO	Se condena 1 UTM
--------	------------------

8.-

ROL N°	8023-AA
PARTE N°	38
FECHA	16/08/2012
DENUNCIADO	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 11/10/2012

9.-

ROL N°	1192-LQ
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	ROEBRTO CHAMBE CONDORE
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 16/08/2012

10.-

ROL N°	1467-EO
PARTE N°	41
FECHA	05/09/2012
DENUNCIADO	SERGIO OLIVARES LINARES
R.U.T.	10.382.014-6
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Grl. Urb. y Const.
ESTADO	Comparendo 02/10/2012; se condena 1UTM

11.-

ROL N°	8798-CT
PARTE N°	42
FECHA	05/09/2012
DENUNCIADO	RICHARD ARANEDA VARGAS
R.U.T.	10.944.948-2
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 43 Ley Rentas

ESTADO	Comparendo 02/10/2012; se condena 2 UTM
--------	---

12.-

ROL N°	8022-CT
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	ESA. DE SONDAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	

13.-

ROL N°	8021-JM
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	CONSTRUCTORA C & M LTDA.
R.U.T.	77.394.340-0
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	DS. N° 411 art. 39
ESTADO	Comparendo 27/09/2012; Se condena 1 UTM

14.-

ROL N°	
PARTE N°	45
FECHA	26/09/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS. 411; art. 43 Ley Rentas
ESTADO	

15.-

ROL N°	
PARTE N°	47
FECHA	26/09/2012
DENUNCIADO	Jorge Mollo Vargas
R.U.T.	12.609.422-1
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. Ley Rentas

ESTADO	
--------	--

16.-

ROL N°	
PARTE N°	46
FECHA	26/09/2012
DENUNCIADO	Patricia Aguirre Marambio
R.U.T.	9.293.653-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo
ESTADO	

17.-

ROL N°	
PARTE N°	49
FECHA	27/09/2012
DENUNCIADO	Norma Silva Espinoza
R.U.T.	4.533.713-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo
ESTADO	

18.-

ROL N°	
PARTE N°	48
FECHA	26/09/2012
DENUNCIADO	José Luí Valdez Choque
R.U.T.	12.608.963-5
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo
ESTADO	Comparendo 17/10/2012; se condena 1 UTM

19.-

ROL N°	1619-AP
PARTE N°	50
FECHA	28/09/2012
DENUNCIADO	Jorge Gonzalez Villalobos
R.U.T.	6.817.769-3
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo

ESTADO	
--------	--

20.-

ROL N°	
PARTE N°	44
FECHA	27/09/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 13/11/2012

21.-

ROL N°	1495-JM
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 7/08/2012

22.-

ROL N°	1619-AP
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 31/10/2012

23.-

ROL N°	1616-AP
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	

ESTADO	Comparendo 31/10/2012; se condena 1 UTM
--------	---

24.-

ROL N°	1618-LQ
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 25/10/2012; Se absuelva

25.-

ROL N°	1581/EO
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 22/11/2012

26.-

ROL N°	
PARTE N°	51
FECHA	16/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	Comparendo 26/11/2012

27.-

ROL N°	1754-EO
PARTE N°	54
FECHA	17/10/2012
DENUNCIADO	Enrique Erices Rodriguez
R.U.T.	8.212.216-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo

MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	

32.-

ROL N°	12.270-CT
PARTE N°	57
FECHA	26/11/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 27/12/12

33.-

ROL N°	12.269-JM
PARTE N°	56
FECHA	26/11/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561-010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	Comparendo 10/01/2013

34.-

ROL N°	12.272-JM
PARTE N°	59
FECHA	26/11/2012
DENUNCIADO	Luis Chacon Moler E.I.R.L.
R.U.T.	76.083.404-1
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	Comparendo 24/01/2013

35.-

ROL N°	12.547-AA
PARTE N°	61
FECHA	30/11/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.

ESTADO	Comparendo 15/11/2012; se condena 1 UTM
--------	---

28.-

ROL N°	1753-AP
PARTE N°	53
FECHA	17/10/2012
DENUNCIADO	Aliro Ormeño Galvez
R.U.T.	7.582.496-3
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 116 Ley Urbanismo
ESTADO	Comparendo 15/11/2012

29.-

ROL N°	9264-AA
PARTE N°	
FECHA	
DENUNCIADO	
R.U.T.	
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	
ESTADO	Comparendo 12/11/2012

30.-

ROL N°	9720/AA
PARTE N°	43
FECHA	25/09/2012
DENUNCIADO	Constructo C&M Ltda.
R.U.T.	77.394.340-0
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	

31.-

ROL N°	10305-CT
PARTE N°	52
FECHA	16/10/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561-010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.

MATERIA	Art. 96 Ley Transito
ESTADO	Comparendo 31/01/2013

36.-

ROL N°	12.268-AA
PARTE N°	55
FECHA	26/11/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561.010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	Comparendo 15/01/2013

37.-

ROL N°	12.271-AA
PARTE N°	58
FECHA	26/11/2012
DENUNCIADO	Aguas del Altiplano S.A.
R.U.T.	99.561-010-8
DENUNCIANTE	D.O.M.
MATERIA	Art. 39 DS 411
ESTADO	Comparendo 22/01/2013

TRIBUNAL CONTRATACION PUBLICA

1.-

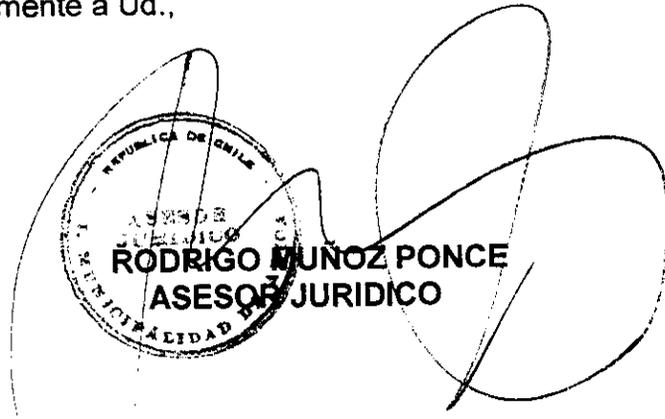
CAUSA	RUPERTO OJEDA S.p.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ROL N°	144-2012
MATERIA	Reclamo Cáp.V Ley 19.886
ESTADO	se recibe a prueba (27/09/2012), pendiente notificación por cédula
CUANTÍA	\$.-

2.

CAUSA	INFOTECHNOLOGY CHILE S.P.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ROL N°	97-2012
MATERIA	Reclamo Cáp.V Ley 19.886
ESTADO	se recibe a prueba (27/09/2012), se rinde prueba documental y se exhibe documentos, se solicita exhorto a Juzgado Civil Arica para rendir testimonial; se rinde testimonial y se remite exhorto (06/11/2012); se certifica termino probatorio vencido (23/11/2012);

	Se provee Autos (29/11/2012)
CUANTÍA	\$.-

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO MUÑOZ PONCE
ASESOR JURIDICO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE DEFENSA JURÍDICA

RMP/FBP/fbp
cc.-Archivo (2)



06.- OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.-

Nombre	Valor	Población Beneficiada	Objetivos
URBAL III "La basura Sirve"	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones.	Total 30 puntos de recolección de material reciclable. Subdivisión: - 14 Puntos de Recolección en Establecimientos Educativos. - 16 Puntos de Recolección en Juntas de Vecinos y Conjuntos Habitacionales.	Fortalecer actividades de identificación y separación de residuos sólidos domiciliarios por reciclaje en las juntas de vecinos y en establecimientos educativos. Se especifica que los materiales reciclados son Papel y Cartón, Botellas Plásticas PET y Latas de Aluminio. ❖ Actividades desarrolladas en el transcurso de todo el año.
Educación Ambiental	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	20 Establecimientos Educativos. La educación ambiental se encuentra enfocada según las características de cada grupo etario, por lo cual las temáticas de la entrega de información se condicionó según tipo de establecimiento (Jardín Infantil, Educación Básica y Educación Media),	Proporcionar a los individuos o grupos sociales conocimientos relativos al medio ambiente, con el fin de generar una conciencia en torno al cuidado del concepto antes mencionado. Promover una toma de conciencia crítica y sensible respecto del medio ambiente, de sus problemas y de los riesgos que genera su deterioro.



		con el fin de optimizar la recepción de información.	Generar espacios de debates en torno a problemáticas ambientales asociadas a las características propias de la zona. Actividades desarrolladas Mes por medio.
Charlas de tenencia responsable de Animales	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	10 Juntas Vecinales y Conjuntos Habitacionales y 5 Establecimientos Educativos.	Fomentar una valorización de las mascotas y aumentar la conciencia y responsabilidad para con ellas, además de cumplir con los postulados de tenencia responsable. Dar a conocer las consecuencias de las malas prácticas sobre los animales y así logrando disminuir la sobrepoblación de perros y el impacto ambiental de ello. Lograr educar y aproximar a los dueños de perros a políticas de esterilización y/ o de adopción de perros en caso de no tener uno. Actividades desarrolladas Mes por medio.
Creación de Viveros	Sin costos asociados,	14 Establecimientos Educativos.	Entregar conocimiento con el fin que la



	actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones		<p>población beneficiada comprenda y aprenda respecto a que la tierra es fundamental para el crecimiento de las Plantas.</p> <p>Potenciar el interés por la siembra, el cuidado y crecimiento de las Plantas.</p> <p>Potenciar el cuidado de las plantas.</p> <p>Entender el proceso de germinación de las semillas.</p> <p>Generar un potencial modo de ingresos, a través de la venta de las plantas producidas por cada organización.</p> <p><i>❖ Actividades desarrolladas Mes por medio.</i></p>
Recuperación de Material Reciclable	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	14 Establecimientos Educativos. 16 Juntas de Vecinos y Conjuntos Habitacionales.	<p>Los Objetivos que serán mencionado a continuación poseen directa relación con los objetivos planteados por el proyecto urbal III, por lo que estas actividades son complementarias.</p> <p>Conservación o ahorro de energía.</p>



			<p>Conservación o ahorro de recursos naturales.</p> <p>Disminución del volumen de residuos que hay que eliminar.</p> <p>Protección del medio ambiente.</p> <p>Disminuir el volumen de residuos ya que lo que se recicla puede ser reutilizado. Además cuanto mayor sea el reciclaje menos residuos habrá que eliminar.</p> <p><i>❖ Actividades desarrolladas Mes por medio.</i></p>
Cuidado de Arbolado Urbano	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	16 Juntas de Vecinos y Conjuntos Habitacionales.	<p>Cuidar el arbolado urbano, debido a la problemática existente en la zona respecto a la desertificación que existe en la comuna. Por tanto lo que estos talleres poseen como objetivo central es el cuidado de los árboles y en lo posible implementar mas especies en zonas de espacios comunes.</p> <p><i>Actividades desarrolladas Mes por medio.</i></p>



Taller de Producción Vegetal	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	14 Establecimientos Educativos.	Generar un potencial modo de ingresos, a través de la venta de las plantas producidas por cada organización. <i>❖ Actividades desarrolladas Mes por medio.</i>
Taller de Lombricultura	Sin costos asociados, actividades realizadas a través de la autogestión en coordinación con otras organizaciones	14 Puntos de Recolección en Establecimientos Educativos.	Criar lombriz Roja de California, a través de desechos orgánicos y así convertirlo en un fertilizante natural (humus de lombriz) de aplicación agropecuaria, huertos y jardines. En otras palabras, es la generación de abono que contribuye a la fertilización del suelo. <i>❖ Actividades desarrolladas Mes por medio.</i>

❖ Las actividades descritas con antelación tiene como población beneficiada base, a los individuos o grupos sociales que participan en el programa Urbal III, este criterio tiene como objetivo central generar procesos complementarios a dicho programa, puesto que las actividades desarrollada poseen un lineamiento común en torno al cuidado del medio ambiente.



07.- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y EVENTOS.-

PROYECTOS O PROGRAMAS COMUNICACIONES Y EVENTOS.-

Programa	Detalles	Valor
Disfrutemos el Verano 2013 Verano Entretenido Noches Entretenidas (Boulevard)	Actividades realizadas todos los miércoles en el Anfiteatro del Parque Baquedano para la comunidad y turistas.	\$ 40.000.000.-
XII Versión Carnaval Andino Inter. Con la Fuerza del Sol	Gran evento cultural internacional, dirigido a rescatar tradiciones y gran participación ciudadana y turistas	\$ 270.000.000.-
Celebración Día de la Mujer	Evento dirigido para destacar a las Mujeres de la comunidad en general.	\$ 10.000.000.-
Aniversario San Marcos de Arica	Actividades de entretención con artistas invitados para toda la comunidad realizada en el Parque Vicuña Mackenna	\$ 15.000.000.-
Día del Trabajador	Gran Evento realizado para todos los trabajadores de nuestra ciudad hombre y mujeres	\$ 15.000.000.-
Día de la Madre	Gran Evento dirigido a toda la comunidad para festejar a todas las Madres de nuestra ciudad con regalos entretención y artistas invitados que se realizo en el Parque Vicuña Mackenna.	\$ 15.000.000.-
Celebrando el 07 de Junio	Esperando el 07 de Junio en el Parque Vicuña Mackenna, con grandes artistas, juegos pirotécnicos, concursos dirigidos a toda la comunidad.	\$ 45.000.000.-
Premiación Hijos ilustres	En esta fecha del mes de Junio se realiza el reconocimiento a las personas que se han destacado al servicio de la comunidad, con la condecoración HIJOS ILUSTRES.	\$ 2.000.000.-
Día del Niño	Actividad recreativa con concursos, animación con personajes de fantasía y artistas invitados de la capital	\$ 15.000.000.-
Festival del Choclo	Con este festival se quiere rescatar y conocer las tradiciones de los sectores rurales con actividades, concursos y comidas típicas, etc., artísticas	\$ 10.000.000.-
Día del Dirigente Nacional	Dirigido a todos los dirigentes que en forma desinteresada y en sus momentos libres trabajan con los vecinos de su sector.	\$ 10.000.000.-
Celebración Fiestas Patrias	Actividades de celebración de Fiestas patrias dirigidas alas comunidad en general en diferentes sectores de la ciudad, inauguración de las ramadas, etc.	\$ 20.000.000.-



Celebración Día del Funcionario Municipal	Evento dirigido a los funcionarios municipales que se dedican al servicio publico	\$ 10.000.000.-
Festival Internacional de Tango	Dirigido a toda la comunidad Ariqueña realizando este espectáculo con diferentes coreografías de las delegaciones internacionales	\$ 10.000.000.-
Campeonato Danzas Andinas	Evento que promueve el Gran Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, con participantes jóvenes que se dedican a rescatar nuestras tradiciones, dirigida a toda la comunidad y turista que llegan a nuestra ciudad todo e l año.	\$ 6.000.000.-
VIII Entrada Folclórico Infantil	Evento dirigido a toda la comunidad Ariqueña tanto adulta como niños.	\$ 6.000.000.-
Gran Clásico Navideño	Este Evento dirigido a toda la comunidad Ariqueña tanto adulta como niños.	\$ 25.000.000.-
Esperando el Año Nuevo con fuegos Artificiales	Gran evento para toda la comunidad con un gran show musical y fuegos artificiales en distintos lugares de la ciudad como el Morro, sector Chinchorro y otros.	\$ 80.000.000.-
Galvanos de reconocimiento a la comunidad Ariqueña	Adquisición de galvanos de reconocimiento a las diferentes organizaciones de la comunidad en general.	\$ 10.000.000.-
Material de apoyo para actividades comunitarias y cuadrilla	Adquisición de material de apoyo en las diferentes actividades de la comunidad.	\$ 15.000.000.-

CLASICO NAVIDEÑO.-





08.- DIRECCIÓN DE CONTROL.-

Nombre de la Unidad: **DIRECCION DE CONTROL**

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales o definitivos como también variados pronunciamientos por parte de de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaria Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2012, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

- 1.- Tema : Sobre inspección técnica de obras, en la municipalidad de Arica, relativo al contrato denominado "Mejoramiento plaza Cristobal Colon, Arica".
Documento : Oficio N° 98 del 12.01.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 30 de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 3 del día 25 de Enero de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 2.- Tema : Verificar la legalidad de los procesos de licitación, selección y adjudicación de los contratos en infraestructura efectuada con recursos externo, vigentes entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011, proyectos "Reposición Parque Centenario comuna de Arica" y "Mejoramiento Estadio Carlos Dittbor, Arica".
Documento : Oficio N° 1552 de fecha 14.06.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 32 de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 15 del día 04 de Julio de 2010, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.



- 3.- Tema : Verificar la labor preventiva desarrollada por los diferentes organismos que conforman el Sistema de Protección Civil, en las instancias regionales, provinciales y municipales, conforme lo establece el Plan Nacional de Protección Civil, aprobado por el decreto N° 156, de 12 de marzo de 2002, y las modificaciones introducidas mediante decreto N° 38, de 18 de enero 2011, ambos del M. del Interior.
- Documento : Oficio N° 2334 de fecha 20.08.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 10 de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 21 del día 05 de Septiembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 4.- Tema : Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, sobre antecedentes referidos a la presentación realizada por don Emilio Becker, representante de la empresa Servicios Aeronáuticos Aerotec Ltda, respecto de licitaciones de compras.
- Documento : Oficio N° 1777 de fecha 28.06.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 13 de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 16 del día 11 de Julio de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 5.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 10, de 2011, sobre "Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, originada por la presentación de don Felipe Goya Goddard, Director de Chile Compra, quien expone referente a determinados incumplimientos en procesos licitatorios".
- Documento : Oficio N° 2806 de fecha 24.09.2012 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al IF N° 10 de 2011, aprobado por el Contralor Reg. Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 11 de la sesión ordinaria N° 24 del día 04 de Octubre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 6.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 12, de 2011, sobre "Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, originada por la presentación de doña Elizabeth Araya Fuentes "
- Documento : Oficio N° 2809 de fecha 24.09.2012 CRA y P.
Remite Informe de Seguimiento al IF N° 12 de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 12 de la sesión ordinaria N° 24 del día 03 de Octubre de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.



- 7.- Tema : Investigación denuncia del consejero regional Andrés Peralta Martinich, respecto de los daños causados por la empresa sanitaria Aguas del altiplano S.A. a las obras de pavimentación y reparación de calles de la ciudad de Arica, ejecutadas con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, así como las acciones de fiscalización que sobre la materia ha dispuesto el servicio de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota.
- Documento : Oficio N° 2440 de fecha 29.08.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 18, de 2012 relativo a rotura y reposición de pavimentos en la ciudad de Arica, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 9 de la sesión ordinaria N° 21 del día 05 de Septiembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 8.- Tema : Programa anual de fiscalización año 2012, respecto de una auditoria con el objeto de establecer el endeudamiento de la municipalidad de Arica, al 31 de diciembre de 2011 y verificar el cumplimiento de lo establecido al respecto en la ley N° 18.695, el DL N° 1.263, de 1975, el Decreto N° 854 y la ley N° 20.128, sobre responsabilidad Fiscal.
- Documento : Oficio N° 3066 de fecha 24.10.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 17, de 2012 sobre programa transversal de auditoría al endeudamiento municipal periodo 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En punto N° 7 de la sesión ordinaria N° 27 del día 07 de Noviembre de 2012, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 9.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 26, de 2011, programa relativo a la revisión de los recursos que otorga la ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial.
- Documento : Oficio N° 3361 de fecha 29.11.2012 CRA y P.
Remite seguimiento al Informe Final N° 26, de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota
- Sesión Concejo : En el punto N° 1 de la sesión extraordinaria N° 01 del día 07 de Diciembre de 2012, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 10.- Tema : Investigación por denuncia realizada por Iván Paredes Fierro, sobre posibles irregularidades e incumplimientos en los contratos celebrados en la municipalidad de Arica y don Jorge Frías Esquivel, en especial, el referido al arriendo de vehículos y



- maquinarias para el relleno sanitario de residuos sólidos municipales, período 2009, y en los suscritos por la citada entidad edilicia y don Ruperto Ojeda Vildoso, para la mantención de las áreas verdes, parques y jardines.
- Documento : Oficio N° 3714 de fecha 26.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 21, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 01 del día 02 de Enero de 2013, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 11.- Tema : Investigación especial por denuncia efectuada por don Ernesto Plasencia Rojas, en relación a las posibles irregularidades e incumplimientos normativos incurridos en los trabajos de ampliación de la vivienda de don Pedro Sanzana medina, ubicada en pasaje 1, casa MN° 96, condominio Lomas de Miramar de la ciudad de Arica, colindante con su propiedad.
- Documento : Oficio N° 3709 de fecha 26.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 22, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 01 del día 02 de Enero de 2013, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal
- 12.- Tema : Programa anual de fiscalización, auditoría sobre provisión de cargos y remuneraciones, en el Departamento de salud de la municipalidad de Arica, DESAMU
- Documento : Oficio N° 3751 de fecha 28.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 23, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 10 de fecha 10 de Enero de 2013 fue puesto en tabla del Concejo Municipal.
- 13.- Tema : Investigación especial relativa a pagos en programa "mantención de áreas verdes comuna de Arica", en la municipalidad de Arica, a petición de doña Isabel del Carmen Lagos Díaz.
- Documento : Oficio N° 3640 de fecha 20.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 24, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 5° de la sesión ordinaria N° 03 de fecha 26 de Diciembre de 2012 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 14.- Tema : Investigación especial referido a la ejecución del convenio "Programa GES Odontológico Adulto", correspondiente al año 2011, ante denuncia de doña Freda Castro Burgos, respecto al proceso de



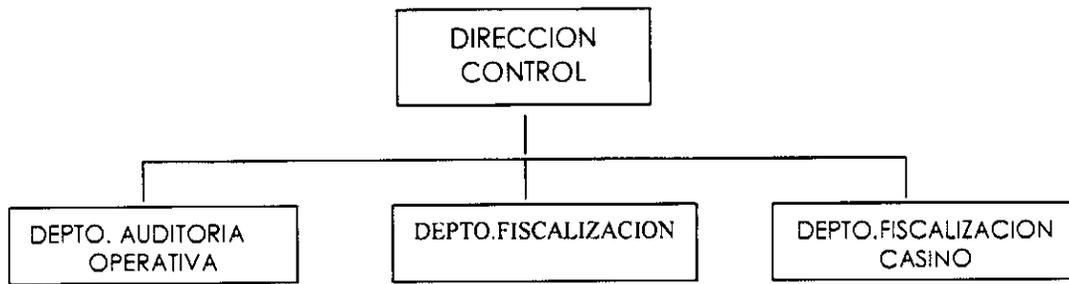
- adjudicación, plazo de ejecución, paciente ingresados al AUGE 60 años no atendidos, agendamientos y firmas de altas inexistentes, entre otros.
- Documento : Oficio N° 3570 de fecha 17.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 23, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 03 de fecha 26 de Diciembre de 2012 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
- 15.- Tema : Seguimiento al Informe Final N° 17, de 2011, sobre fiscalización de los procesos de adquisiciones del estado, efectuada en la municipalidad de Arica
- Documento : Oficio N° 3741 de fecha 28.12.2012 CRA y P.
Remite Informe de seguimiento al IF N° 17, de 2011, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto 1 de la sesión ordinaria N° 02 de fecha 09 de Enero de 2013 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 16.- Tema : Programa anual de fiscalización, auditoría a las transferencias y gastos ejecutados en el año electoral por la municipalidad de Arica, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2012.
- Documento : Oficio N° 3769 de fecha 31.12.2012 CRA y P.
Remite Informe Final N° 19, de 2012, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
- Sesión Concejo : En el punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 02 de fecha 09 de Enero de 2013 fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor N° 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez N° 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:



El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2012 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	RAUL ARELLANO ACEVEDO	PLANTA
5	FISCALIZADORA	LAURA RUIZ RODRIGUEZ	PLANTA
6	FISCALIZADOR	RONALD PUCH CARVAJAL	PLANTA
7	FISCALIZADOR	LUIS OLAVARRIA MALDONADO	CONTRATA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADORA	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
10	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
11	FISCALIZADORA	JOHANA GODOY LEMUS	PLANTA
12	FISCALIZADORA	FRANCIS INOSTROZA VALDEBENITO	CONTRATA
13	FISCALIZADORA	YANET GALLARDO DELGADILLO	CONTRATA
14	JEFE FISC. CASINO	JOSE ARAYA PIZARRO	PLANTA
15	INSPECTOR	JORGE GUERRA LATORRE	PLANTA
16	INSPECTOR	JORGE VARGAS PALMA	PLANTA
17	INSPECTOR	SVONIMIR FADIC MENARES	CONTRATA
18	INSPECTOR	CARLOS INZUNZA VERA	PLANTA
19	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
20	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
21	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA
22	INSPECTOR	ENRIQUE DIAZ HENRIQUEZ	CONTRATA
23	ABOGADO	ENZO ALVARADO ORTEGA	PLANTA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto



refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Cursados:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales	7.810	8.035
DAEM	4.138	3.630
DESAMU	4.383	3.416
Sermuce	<u>211</u>	<u>251</u>
TOTAL	16.542	15.332

Resumen Decretos Devueltos:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales y Sermuce	1.571	1.723
DAEM	998	934
DESAMU	<u>788</u>	<u>659</u>
TOTAL	3.357	3.316

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

- A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
- B.- Documentación de respaldo incompleta.
- C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
- D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
- E.- Facturas mal emitidas.
- F.- Falta de firmas de responsabilidad.
- G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
- H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
- I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.

Resumen Decretos cursados con alcance:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Municipales y Servicios traspasados	98	98



Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

- A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
- B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.
- C.- Contratos con efecto retroactivo.
- D.- Errores de referencia en los documentos.
- E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

SUBVENCIONES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones año 2012:

Organizaciones Comunitarias:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	11	11
Monto en \$	20.500.000	20.500.000

Voluntariado:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	4	4
Monto en \$	6.500.000	6.500.000

Instituciones Deportivas:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	23	23
Monto en \$	165.462.000	165.462.000

Otras (Conj. Folklor., Hogares, Asoc. Cultur., Bomberos, etc.):

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	85	82
Monto en \$	375.062.596	354.262.596



FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir:

Aprobadas:	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
IMA	897	542
DAEM	493	257
DESAMU	299	121

Las devoluciones de los fondos a rendir, generalmente corresponde a motivos tales como:

- A.- Errores aritméticos.
- B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
- C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2012

- 1.- Sobre Propuestas Públicas 10
- 2.- Otros 4

Oficios Ordinarios

- A.- Sobre representaciones efectuadas a la autoridad edilicia.
- B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
- C.- Sobre información solicitada por los concejales.
- D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
- E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
- F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
- G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
- H.- Sobre instrucciones del Estatuto Administrativo.
- I.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
- J.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.



Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley N° 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal. A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2011:

IV Informe	(Enero a Diciem. 2011)	Ordinario N° 107 de 12.03.2012
I Informe	(Enero a Marzo 2012)	Ordinario N° 303 de 29.05.2012
II Informe	(Enero a Junio 2012)	Ordinario N° 626 de 10.10.2012
III Informe	(Enero a Sept. 2012)	Ordinario N° 923 de 08.11.2012

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva.

AUDITORIAS

Durante el año 2012, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informes relacionados con auditoría, sobre los siguientes temas:

N°	MATERIA	AREA
1	Auditoria Dotación Docente año 2012 DAEMo	Operativa
2	Auditoria de seguimiento inventarios DAEM	Operativa

Además el departamento de auditoría emitió informes sobre otras áreas de trabajos que a continuación se detalla:

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.*, por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No está demás mencionar, que la participación de la Municipalidad está garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1° de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y



Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Ingresos Netos	\$ 582.709.176	586.329.013
Participación efectiva	\$ 157.331.478	158.308.833

Máquinas Tragamonedas

	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2012</u>
Ingresos Netos	\$ 5.491.482.487	5.781.251.437
Participación efectiva	\$ 2.306.422.644	2.428.125.604

INFORME TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A contar del 20 de abril de 2009, empezó a regir en el país la ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, señalando el artículo 2º que estas disposiciones serán aplicables, entre otros servicios, a los ministerios, las intendencias, las gobernaciones también a las municipalidades, debiendo mantener la corporación edilicia una serie de antecedentes actualizados detallados en el artículo 7º de esta ley.

Esta Unidad de Control en el año 2012 ha remitido al portal de transparencia, la siguiente información:

Con fecha 27.03.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * IV Informe trimestral año 2011

Con fecha 20.04.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * Informe de auditoría Dotación Docente DAEM

Con fecha 31.08.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * I Informe trimestral año 2012

Con fecha 13.10.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * Auditoría de seguimiento inventarios DAEM

Con fecha 15.11.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * II Informe trimestral año 2012

Con fecha 15.11.2012 se remitió mediante correo electrónico:

- * III Informe trimestral año 2012.



09.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.-

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

MONTO: \$ 25.000.000

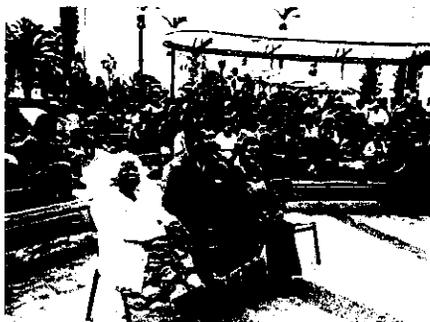
ACTIVIDADES DESTACADAS:

- APOYO A ORGANIZACIONES FUNCIONALES ADULTO MAYOR.
- CELEBRACION DEL ADULTO MAYOR
- TALLERES DE RECREACION
- PASEOS TURISTICOS AREQUIPA, ILO, ETC.
- PASACALLE NO AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR
- CAMINATA DEL ADULTO MAYOR
- TALLERES DE INTEGRACION
- ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS
- ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

BENEFICIARIOS:

4.500. PERSONAS ADULTO MAYOR

IMÁGENES:





OFICINA DE ASESORIA TECNICA

MONTO: \$ 125.000.000
ACTIVIDADES DESTACADAS:
- ATENCION A DAMIFICADOS POR CRECIDAD DEL RIO SAN JOSE.ADEMAS DE CONNACIONALES DE DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS QUE NO PUDIERON PASAR A LA CIUDAD DE TACNA POR ARRASTRE DE MINAS ANTIPERSONALES.
- APOYO EN PASAJES AEREOS Y TERRESTRE.
- CELEBRACIONES VARIAS
- APOYO A LOS MAROTENISTA YERKO Y EDWARD ARAYA CORTES
- APOYO A ORG. SOCIALES EN ACTIVIDADES
- IMPLEMENTACION DEPORTIVA
- APOYO A ESCRITORES Y ACTORES
- ARRIENDO DE TRANSPORTE
- ACTIVIDADES DE CAPACITACION
BENEFICIARIOS:
14.500. PERSONAS

IMÁGENES:





OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

MONTO: \$ 65.000.000
ACTIVIDADES DESTACADAS:
- ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS VECINOS EN ACCION
- ACTIVIDADES DE PROMOCION Y CAPACITACION CON LOS DIREGENTES
- SPA ITINERANTE
- FESTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS:FONDA COMUNITARIA
- ACTIVIDADES RECREATIVAS EN VERANO:PASEOS Y OTRAS
- DIA DEL NIÑO
- FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO: ENTREGA DE JUGUETES,CLASICO NAVIDEÑO
- REPARACIONES MENORES A ORG. COMUNITARIA Y SOCIALES.
BENEFICIARIOS:
120.000. PERSONAS

IMÁGENES:





OFICINA COMUNAL DE DEPORTE:

MONTO: \$ 55.000.000

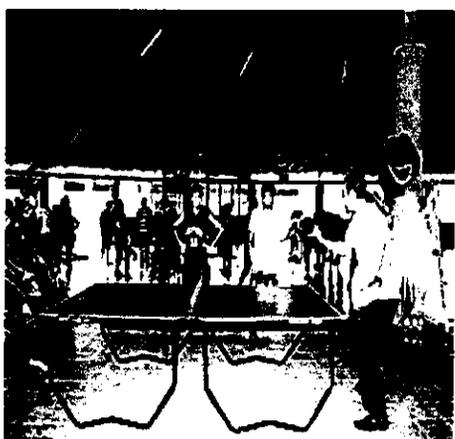
ACTIVIDADES DESTACADAS:

- CURSO MASIVO DE NATACION.
- BOX PLAYERO
- AEROTON FAMILIAR VERANO 2012
- TRIATLON 2012
- CORRIDA ARICA CORRE POR ARICA
- GALA FOLKLORICA
- NOCHE DE LA CUECA
- IMPLEMENTACION DEPORTIVA
- TALLERES DEPORTIVOS VECINALES
- APOYO A ORG. DEPORTIVAS

BENEFICIARIOS:

40.500. PERSONAS

IMÁGENES:





OFICINA DE LA MUJER

MONTO: \$ 38.000.000
ACTIVIDADES DESTACADAS:
- DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- BIODANZA
- TALLERES DE CAPACITACION
- VIAJES MUNICIPALES DE LA OFICINA DE LA MUJER
- RAMADA DE LA MUJER
- ACTIVIDADES RECREATIVAS
- MARCHA CONTRA LA NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER
BENEFICIARIOS:
6.500. PERSONAS

IMÁGENES:

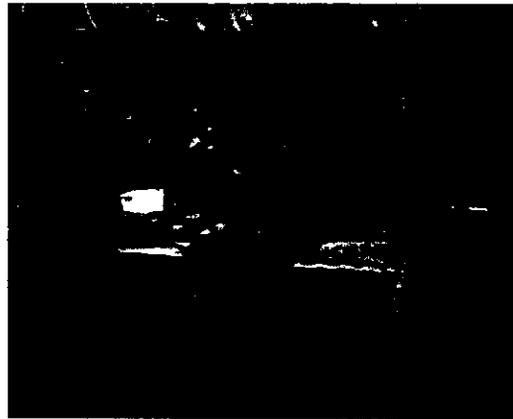




OFICINA DELEGACION DE LLUTA:

MONTO: \$ 13.000.000
ACTIVIDADES DESTACADAS:
- 3° VERSION DEL FESTIVAL DEL CHOCLO
- ENCUENTRO DE LAS MUJERES RURALES
- FIESTA COSTUMBRISTA DE LLUTA
- ESPARCIMIENTO Y RELAJACION DE LA MUJER RURAL
- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA DEL ADULTO MAYOR RURAL
- DESFILE CIVICO
BENEFICIARIOS:
4.000. PERSONAS ADULTO MAYOR

IMÁGENES:





OFICINA DELEGACION AZAPA:

MONTO: \$ 5.000.000
ACTIVIDADES DESTACADAS:
- CORRIDA FAMILAR
- RECONOCIMIENTO A LAS JEFAS DE FAMILIA DE AZAPA
- DESFILE CIVICO
- FIESTA COSTUMBRISTA.
- DIA DE LA CHILENIDAD
BENEFICIARIOS:
3.500. PERSONAS

IMÁGENES:





CONVENIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

La ilustre Municipalidad de Arica en Convenio financiero con el Ministerio de Desarrollo Social ejecuta varios programas en beneficio de la comunidad los que se destacan:

PROGRAMAS	MONTOS
HABITABILIDAD 2012	\$ 96.280.000
HABITABILIDAD- VINCULOS	\$ 16.179.768
VINCULOS	\$ 14.873.100
AUTOCONSUMO	\$ 5.850.000
FONDO DE INTERVENCION DESARROLLO INFANTIL	\$ 16.500.000
APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2012	\$ 20.930.000
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012	\$ 9.400.000

